

HISTORIA

ARGENTINA



Presidenta de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros

Dr. Aníbal Fernández

Ministro de Educación

Prof. Alberto E. Sileoni

Secretario de Educación

Lic. Jaime Perczyk

Jefe de Gabinete

A.S. Pablo Urquiza

Subsecretario de Equidad y Calidad Educativa

Lic. Gabriel Brener

**Directora Nacional de Fortalecimiento
y Ampliación de Derechos Educativos**

Lic. Luana Volnovich

HISTORIA ARGENTINA



Presidencia
de la Nación

Ministerio de
Educación



FINES

HISTORIA ARGENTINA

Coordinadora Pedagógica de la Dirección Nacional de Fortalecimiento
y Ampliación de Derechos Educativos

Paula Grad

Dirección Nacional de Gestión Educativa

Directora: Delia Méndez

Coordinadora de Áreas Curriculares: Cecilia Cresta

Autoría: Equipo pedagógico de la Dirección Nacional de Fortalecimiento y Ampliación
de Derechos Educativos

Supervisión de contenidos, lectura crítica, guía de lectura y actividades: Mabel Scaltritti

Lectura pedagógica: Cecilia Bertrán

Coordinación autoral: Florencia Zyssholtz

Coordinador de Materiales Educativos: Gustavo Bombini

Subcoordinadora: Alicia Serrano

Responsable de publicaciones: Gonzalo Blanco

Edición: María Julia Arcioni

Diseño y diagramación: Verónica Codina, Rafael Medel López y Leda Rensin

Producción de archivos históricos: Belén Noceti

Cartografía: José Pais

Ilustración: Mariano Pais

© 2015, Ministerio de Educación de la Nación

Pizzurno 935, CABA

República Argentina

1ª edición: julio de 2015

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación

Historia Argentina contemporánea. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de
Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2015.

144 p. : il. ; 29x27 cm.

ISBN 978-950-00-1098-6

1. Enseñanza Media. 2. Educación de Adultos.

CDD 373

Fecha de catalogación: 22/05/2015

HISTORIA ARGENTINA

Estudiante:

¿CÓMO ES ESTE LIBRO?

A lo largo del módulo Historia Argentina, usted irá encontrando diversos elementos que lo ayudarán a estudiar, relacionar e integrar los temas que en él se desarrollan. Cada una de estas herramientas didácticas se encuentra destacada mediante un ícono. Los distintos íconos que aparecen en el módulo son:



ACTIVIDADES DE SÍNTESIS
Y PROPUESTAS PARA EL DEBATE



RECOMENDACIONES
(de películas, canciones,
libros, etc.)



GUÍA DE LECTURA
DE LA UNIDAD



FRAGMENTOS (de textos, notas
periodísticas y diversas fuentes)



MÁS INFO



PISTAS



SABÍA QUE...



PARA CONSULTAR
EN EL DICCIONARIO

ÍNDICE

Unidad 1: La Revolución de Mayo	11
¿A qué llamamos revolución?	12
El orden colonial y sus tensiones	12
Una sociedad diversa, jerárquica y desigual	14
El iluminismo	16
Las invasiones inglesas	18
El monopolio comercial español	21
Encarcelamiento del rey y revolución	22
La guerra	28
Buenos Aires y el interior: proyectos distintos y el fin de los intentos de unidad política	31
Balance de una década de revolución y guerra	31
Lámina: La Revolución de Mayo	36
Unidad 2: Oligarquía y modelo agroexportador: una Argentina con derechos para pocos	39
¿Qué es el Estado?	40
Antecedentes de la formación del Estado nacional. De la Independencia a la Constitución de 1853	40
La "organización nacional": la formación del Estado nacional bajo un modelo oligárquico	44
La consolidación del capitalismo y la División internacional del trabajo	48
El modelo agroexportador	50
La inmigración masiva	52
¿Gobierno de todos o de pocos?: La república conservadora (1880-1916)	54
La "generación del 80"	57
Los sectores populares: trabajadores nativos e inmigrantes	58
La protesta llega a los sectores medios. La democratización del "régimen"	62
Lámina: Oligarquía y modelo agroexportador	74
Unidad 3: De 1930 a 1943: golpe de Estado y restauración conservadora	77
Oligarquía-yrigoyenismo: de los condicionamientos al golpe de Estado	78
Crisis de 1929 y cambios en las reglas de juego	80
El primer golpe de Estado en la Argentina. La dictadura de Uriburu..	82
El gobierno de facto abre el camino a la restauración oligárquica. La "década infame"	85
Corrupción, fraude y represión	85
La Segunda Guerra Mundial y el nacionalismo argentino	87
Crisis económica. Migraciones internas e industrialización	89
Las organizaciones obreras y los límites de la lucha	94
Lámina: De 1930 a 1943: golpe de Estado y restauración conservadora ...	100
Unidad 4: Los años peronistas	103
¿Qué entendemos por democracia?	104
Situación social durante la década infame	104
El fin de la década infame	105
El pueblo ocupa la plaza	109

El peso del voto popular: Perón	
Presidente (1946-1952/1952-1955)	112
El proyecto económico	113
El Estado de bienestar	114
El Estado planificador:	
El Primer Plan Quinquenal	116
Perón, los trabajadores y los	
empresarios	118
Segundo gobierno. Crisis y golpe	
de Estado	120
Un nuevo golpe conservador y el futuro	
en manos del pueblo	122
Lámina: Los años peronistas	132

**Unidad 5: Represión y neoliberalismo:
de la dictadura de 1976 a la crisis**

de 2001	135
Acerca del terrorismo de Estado	136
Entre dictaduras y gobiernos	
civiles tutelados	136
El tercer peronismo (1973-1976)	144
Dictadura militar. Terrorismo de Estado	
y neoliberalismo	146
La otra cara de la represión.	
El plan económico	151
Malvinas y el fin de la dictadura	154
El retorno de la democracia	155
Hiperinflaciones y profundización del	
neoliberalismo	159
El pueblo en movimiento	162
Lámina: Represión y neoliberalismo:	
de la dictadura de 1976 a la	
crisis de 2001	172

**Unidad 6: Reconquista de los derechos
y reconstrucción de la democracia**

.....	175
La Argentina y el resto del mundo	
en los inicios del siglo XXI	176
Tiempos de crisis: inestabilidad política	
y represión	177
Néstor Kirchner y un proyecto	
de cambio	178
La reconfiguración del Estado	180
La política de derechos humanos	182
El nuevo mapa regional.....	183
Cristina Fernández de Kirchner y la	
profundización de un modelo	184
Crecimiento con inclusión social	189
Conflictos con las corporaciones	190
En defensa de la región.....	193
Crecimiento de la militancia	
y de la participación popular	195
El futuro político de la Argentina	
y un modelo de país	197
Lámina: Reconquista de los derechos	
y reconstrucción de la democracia	204
Bibliografía	206

UNIDAD 1

La Revolución de Mayo

¿A QUÉ LLAMAMOS REVOLUCIÓN?

Mucho se ha escrito acerca de este concepto. En Ciencias Sociales se utiliza para referir a un cambio profundo en los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales de una sociedad determinada.

Una revolución no es un hecho puntual; aunque el concepto invita a pensar en cierta aceleración de hechos que terminan bruscamente con un estado de cosas para pasar a la construcción de un orden social nuevo, cuando hablamos de revolución nos referimos a procesos. Entonces, esta construcción no puede pensarse como una serie de acontecimientos que desembocan en algo distinto, sino que implica considerarla como un largo proceso, con avances, retrocesos, contradicciones y conflictos.

Los procesos revolucionarios suponen luchas entre lo que se está destruyendo y lo que se quiere construir. Entran en juego, entonces, los intereses de los distintos sectores sociales que se encuentran implicados. En esta unidad, invitamos a pensar sobre los hechos que se sucedieron hacia 1810 en territorio americano. Se trata de analizar los acontecimientos que dieron lugar al proceso de independencia y a la formación de los estados nacionales. Realizaremos un recorrido por los hechos, las ideas, los protagonistas y los distintos proyectos que se pusieron en juego hacia 1810.

Digamos además que, los protagonistas de la historia no son individuos aislados que llevan a cabo, por ejemplo, las revoluciones. Si bien algunas personas sobresalen por sus ideas, su dirección y sus acciones, la historia la hacen los pueblos, las sociedades. Por lo tanto, así como la historia no se trata de un compendio de hechos puntuales, es necesario considerar que los acontecimientos están enmarcados en el juego de intereses de distintas clases sociales que componen la sociedad.

En el caso del proceso revolucionario de principios del siglo XIX en nuestro actual territorio, no se trató de un simple episodio que terminó con la sociedad precedente, sino que la llamada "Revolución de Mayo" supuso un largo camino con avances y retrocesos, que incluyó una guerra que duró muchos años. A poco más de doscientos años del inicio de este proceso, invitamos a reflexionar acerca del concepto de revolución, a pensar en los objetivos de quienes lideraron esos procesos y a identificar cuáles se han cumplido, qué otros se descartaron y cuáles podemos seguir construyendo.

EL ORDEN COLONIAL Y SUS TENSIONES

¿Cómo era la sociedad que se transforma en medio de un proceso revolucionario hacia 1810? ¿Qué elementos de tal sociedad fueron eliminados definitivamente y cuáles perduraron en el tiempo?

Nuestro actual territorio, hacia principios del siglo XIX, formaba parte del Imperio Español, un imperio que se había erigido a partir de la conquista

Europea iniciada en el siglo XV. La construcción de las colonias españolas en América supuso el sometimiento de los pueblos originarios y la destrucción de sus sociedades y de sus distintos estados, el sometimiento de sus culturas, la prohibición de sus religiones y costumbres y la imposición de la religión católica. Asimismo, los conquistadores utilizaron la fuerza de trabajo nativa y los recursos naturales del continente en provecho de los reinos europeos.

La sociedad que se fue constituyendo y que, con cambios, perduró hasta principios del siglo XIX, estaba organizada de acuerdo a un orden que bien puede ser llamado "orden colonial". Este concepto implica la idea de un orden social, político y económico construido por los conquistadores europeos a partir del establecimiento de relaciones económicas, políticas y sociales de dominación. Ahora bien, este orden traía en sí mismo el germen del proceso revolucionario ya que generaba tensiones entre los distintos grupos de la sociedad colonial. Ese germen revolucionario maduraría en la región del Río de la Plata y en otras colonias españolas de América en las primeras décadas del siglo XIX. No fue un hecho aislado, sino que formó parte del contexto revolucionario que comenzó a conformarse en América del Norte con la independencia de las colonias británicas en 1776 y siguió con la revolución de Haití en 1791, protagonizada por esclavos africanos que lograron independizarse de Francia y formar la primera república negra poscolonial.

La dominación europea de América a fines del siglo XVIII



Virreinato del Río de la Plata a fines del siglo XVIII



El Virreinato del Río de la Plata fue fundado en 1776 con capital en la ciudad de Buenos Aires.

Una sociedad diversa, jerárquica y desigual

La sociedad colonial estaba conformada por los españoles peninsulares (nacidos en España) y los descendientes de españoles nacidos en América (los llamados criollos). Este grupo controlaba el poder político y económico de nuestro actual territorio. Había además, otro gran colectivo, sometido, compuesto de indígenas, mestizos y esclavos africanos. Según la terminología de la época, el sector de población blanca, conformado por españoles peninsulares y criollos, y en general, propietarios, eran los “vecinos”, rango que daba un valor de superioridad frente a mestizos, indígenas y esclavos.

En el grupo dominante había funcionarios de diferente rango, comerciantes, militares y terratenientes. Los españoles peninsulares ocupaban los cargos superiores de la estructura estatal colonial en cuya cúspide se encontraba el rey de España. El virrey, representante directo del rey, era el puesto más alto de esa estructura en tierras americanas.

Los españoles americanos o criollos tenían un estatus inferior y quedaron excluidos de los más importantes cargos políticos, administrativos y eclesiásticos. Tampoco podían participar del comercio mayor, es decir del comercio monopólico entre España y América, que estaba reservado a unos pocos españoles peninsulares. Muchos de ellos eran hacendados, comerciantes, militares, intelectuales, y formaban una incipiente burguesía criolla. Tal posición social les abrió el camino a la educación superior, sobre todo en leyes, como fue el caso de Manuel Belgrano, Mariano Moreno, Juan José Paso o Juan José Castelli, todos ellos destinados a desempeñar un papel importante en el proceso independentista. Pudieron formarse, por tanto, en universidades europeas y americanas, en las que, durante la segunda mitad del siglo XVIII, tuvieron oportunidad de nutrirse en el pensamiento ilustrado (o iluminista), un cuerpo de ideas que cuestionaba las estructuras basadas en la organización estamental, y los privilegios y derechos exclusivos de la nobleza. En fin, tuvieron la posibilidad de formarse en teorías que discutían la desigualdad y la tiranía de los más poderosos.

Los sectores populares de la sociedad colonial no eran tampoco un grupo homogéneo: había mestizos, indígenas, esclavos y también blancos “pobres”. Un grupo estaba formado por pequeños comerciantes, por empleados de la administración pública, por artesanos y agricultores, muchos de ellos también criollos. Los mestizos, descendientes de blancos e indígenas, ocupaban un rango muy inferior con pocos derechos: no eran “vecinos”, no tenían propiedad, ni derechos civiles ni políticos, pero eran libres. Realizaban distintas tareas en las ciudades y, en las áreas rurales, eran en muchos casos “gauchos” que hacían trabajos temporarios en las estancias.

Los indígenas eran utilizados como fuerza de trabajo forzosa de los blancos. El lugar más bajo de la sociedad correspondía a los esclavos africanos, que eran considerados mercancías, propiedad de sus dueños, y se ocupaban de las tareas más pesadas tanto en trabajos rurales como en el servicio doméstico de las familias blancas. La sociedad colonial no sólo era desigual económicamente sino también jurídicamente: las personas tenían derechos diferentes según su origen y sus raíces étnicas.



La “gente decente”. Así se llamaban a sí mismos los grupos más poderosos de la colonia. Se reunían en lugares exclusivos y tenían una forma de vestir refinada que no podía ser imitada por los otros grupos étnicos. La “gente decente” estableció derechos y privilegios según la “pureza de sangre”. Las normas y costumbres coloniales establecían qué trabajos y actividades podía desarrollar cada grupo según su origen y color de piel.



Se cuenta que, hacia fines del siglo XVIII, en la ciudad de Córdoba, una joven mulata se paseaba por las calles con un traje de telas muy finas, similar al que usan las mujeres “decentes”. Dos señoras blancas se la cruzaron y con una excusa la invitaron a pasar a la casa de una de ellas. Una vez adentro le arrancaron el vestido y la obligaron a vestirse con una ropa harapienta, gritándole que era eso lo que le correspondía a su condición de esclava (adaptación de documento: en Graciela Meroni, *La historia en mis documentos*, Primera Serie, Buenos Aires, Huemul, 1980).



Mariquita Sánchez pertenecía al grupo de la "gente decente". A principios del siglo XIX, se resistió a una costumbre arraigada en el Virreinato entre la gente de su clase: los matrimonios por conveniencia. Los padres, que eran los que decidían los casamientos de sus hijas, preferían casarlas con ricos españoles peninsulares. Mariquita, enamorada de un criollo, para peor su primo, llevó el caso a la justicia virreinal que terminó fallando a su favor. Excluidos de los cargos y negocios más importantes, los criollos también sufrían este tipo de discriminación.

El iluminismo

Los siglos XVIII y XIX fueron tiempos de cambio no sólo en nuestro continente, tiempos de lucha contra el absolutismo monárquico y de avance de las ideas ilustradas, iluministas.

El iluminismo, corriente de pensamiento y movimiento filosófico que se expandió en el siglo XVIII, cuestionaba las bases de la organización social que regía en Europa. Sus principios críticos se trasladaron a América. Los iluministas postulaban que el hombre tenía derechos naturales, que en "estado de naturaleza" los humanos somos iguales y, por lo tanto, nada justifica una sociedad basada en desigualdades jurídicas. Estos pensadores se oponían a la monarquía como sistema político dado que iba en contra del principio de la libertad y la igualdad entre los hombres. También sostenían que la soberanía, es decir el poder, residía en cada uno de los miembros de la sociedad, al margen de su origen o posición económica. Este poder del pueblo debía ser delegado a través del voto en representantes que lo administraran de manera temporal y no vitalicia. Jean Jacques Rousseau, filósofo francés, planteó la teoría de la igualdad de derechos: si todos los hombres eran iguales, entonces la forma más justa de gobierno era para él la democracia.



Democracia

Del griego “demos” que puede traducirse como “pueblo” y “krátos” que puede traducirse como “poder”: La democracia es una forma de organización del Estado en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o bien de participación indirecta, a través de sus representantes.

En la misma época que Rousseau defendía sus teorías democráticas, un noble europeo, el barón Charles de Montesquieu, agregó que el poder no debía estar concentrado en los reyes o en una sola persona, como sucedía en el sistema absolutista. Para lograr un control de la administración del poder soberano del pueblo, el gobierno, sostenía Montesquieu, debía dividirse entre quienes elaboran las leyes (Poder Legislativo), quienes gobiernan en el marco de esas leyes (Poder Ejecutivo) y quienes garantizan su cumplimiento (Poder Judicial).

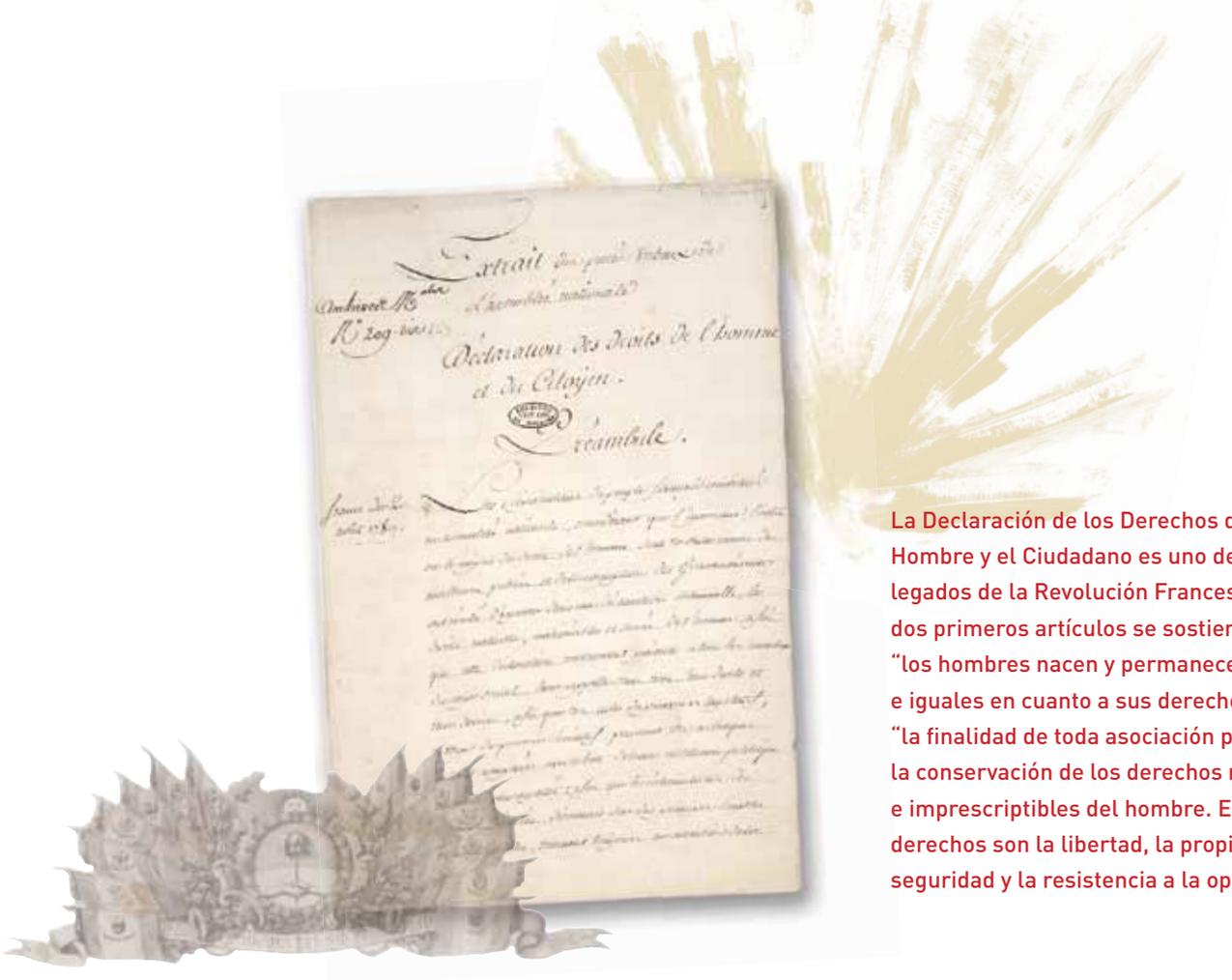
Estas ideas influenciaron en los revolucionarios franceses que terminaron con el poder absoluto del monarca a partir de 1789. También repercutieron sobre los independentistas estadounidenses. Los criollos del Río de la Plata que habían accedido a estudios superiores leyeron a los pensadores iluministas. Sin duda, sus ideas fueron parte del motor que aceleró los acontecimientos de 1810. Sus ideas, y ciertos procesos revolucionarios, como la Revolución Francesa, que impulsó vastos movimientos antimonárquicos y revolucionarios en Europa y América Latina. Los demócratas franceses proclamaron la “Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano” e instauraron, entre otros, los principios de libertad e igualdad ante la ley para todos los hombres, rompiendo las jerarquías jurídicas existentes entre monarquía, nobleza, clero, campesinos, burgueses y siervos. Contribuyeron así a quebrar una estructura social desigual, en la que los mayores privilegios estaban en manos de los nobles.



Manuel Belgrano, gran revolucionario americano, miembro del estamento de los “criollos”, comenta en su Autobiografía:

“Como en la época de 1789 me hallaba en España y la revolución de Francia hiciese también la variación de ideas, y particularmente en los hombres de letras con quienes trataba, se apoderaron de mí las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad, y sólo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre, fuese donde fuese, no disfrutase de unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido, y aun las mismas sociedades habían acordado en su establecimiento directa o indirectamente”.

Manuel Belgrano, *Autobiografía*, Buenos Aires, Carlos Pérez editor, 1968.



La Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano es uno de los legados de la Revolución Francesa. En sus dos primeros artículos se sostiene que “los hombres nacen y permanecen libres e iguales en cuanto a sus derechos” y que “la finalidad de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Esos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión”.

Las invasiones inglesas

En 1806 y 1807, tropas inglesas invadieron Buenos Aires, ciudad capital del Virreinato del Río de la Plata y puerta de salida de los importantes recursos naturales que se extraían de sus territorios, particularmente de la plata del cerro Potosí. El objetivo principal de los invasores era romper el monopolio español y liberar el comercio.

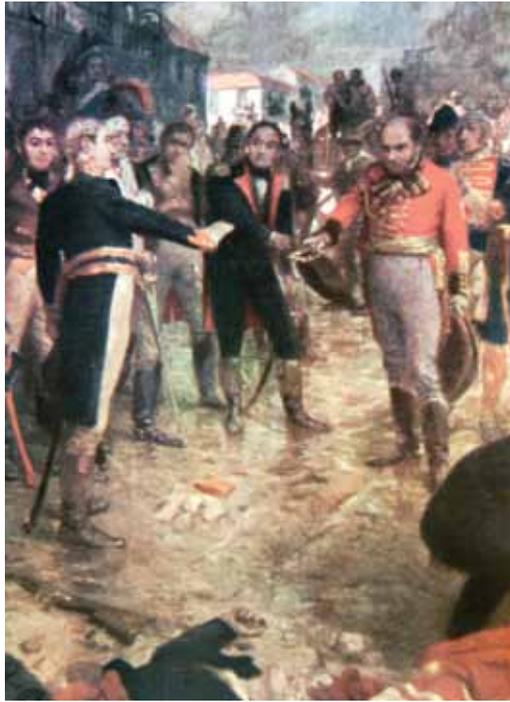


Un ejército compuesto por alrededor de 1.500 ingleses avanza sobre la ciudad de Buenos Aires, luego de su desembarco, en junio de 1806.

Estos episodios marcaron la aceleración de un proceso de cambios que se venía gestando en la sociedad rioplatense. El intento de los británicos por conquistar el territorio rioplatense derribando al poder español, puso en evidencia las contradicciones de la sociedad colonial. Principalmente, se expuso la incapacidad de las autoridades virreinales para frenar el avance extranjero.

Rafael de Sobremonte, quien ocupaba el cargo de virrey, salió de la ciudad con las "cajas del Virreinato", es decir con el dinero recaudado por impuestos. El objetivo de proteger los recursos económicos de la colonia no se logró, dado que los ingleses los capturaron en la localidad de Luján, pero la actitud del virrey fue vivida por muchos de los habitantes de Buenos Aires como una muestra de debilidad de las autoridades españolas; incentivó ideas independentistas previas en algunos, mientras que en otros encendió la primera llama de críticas. Quizás la consecuencia más importante de estos hechos haya sido la aparición del pueblo como sujeto político, ya que la tarea de hacer frente al invasor fue llevada a cabo por el pueblo de la ciudad de Buenos Aires: milicias de voluntarios fueron las encargadas de liberar la ciudad. Las autoridades españolas no opusieron resistencia sino que fueron los criollos al mando militar de Santiago de Liniers quienes derrotaron a las tropas de Inglaterra, por entonces la potencia más poderosa del mundo.

Si pensamos en el proceso de revolución que se desataría unos años después, es evidente la influencia que tuvieron estos primeros episodios bélicos que supieron resolver los criollos rioplatenses. La creación de las milicias criollas y su audaz desempeño en la defensa y la reconquista de la ciudad las consolidaron como un factor de poder indiscutido; quienes no tenían voz ni voto habían recuperado el territorio. Esto dejó en claro la incapacidad de las autoridades virreinales para sobrellevar episodios críticos y fue un gran aporte para la toma de conciencia por parte de las milicias populares, tanto sobre su poder como sobre la debilidad de las autoridades coloniales. El Cabildo de Buenos Aires, institución importante porque era el centro político de la capital del Virreinato, se abrió desde entonces a la participación popular y podría decirse que no hubo marcha atrás. Frente a la incapacidad del virrey, fueron las autoconvocadas milicias de vecinos las que, democráticamente, destituyeron a Sobremonte como autoridad militar y eligieron a un ex virrey, Santiago de Liniers, quien en 1808 fue confirmado en el cargo por las autoridades españolas. Si bien Liniers fue reemplazado poco después, en 1809, por un nuevo funcionario designado en España, Baltasar Hidalgo de Cisneros, el nombramiento de Liniers por los vecinos de Buenos Aires fue uno de los primeros pasos en la apertura a la igualdad política y a la toma de decisiones populares.



El general inglés William Carr Beresford se rinde ante Santiago de Liniers, luego de la primera invasión inglesa, en agosto de 1806.



En 1807, ante una nueva incursión de los ingleses, el pueblo de la ciudad de Buenos Aires, organizado en milicias, expulsó una vez más a los invasores. Aproximadamente 8.000 voluntarios se alistaron en las milicias. Se agrupaban según su lugar de origen. Los españoles se organizaron en Catalanes, Vizcaínos, Gallegos y Montañeses; los nativos en Arribeños (por las provincias de "arriba") y en Patricios (los hijos de Buenos Aires). Muchos jóvenes criollos pertenecientes a la "gente decente" fueron elegidos por los milicianos como sus jefes, adquiriendo gran poder y popularidad. Entre ellos estaban Cornelio Saavedra, Manuel Belgrano, Domingo French y Juan Martín de Pueyrredón.

El monopolio comercial español

Desde el establecimiento de los españoles en América, sus colonias tenían prohibido comerciar con otro país que no fuera España. Sólo estaban habilitados unos pocos puertos para realizar los intercambios entre metrópoli y colonias. A partir del siglo XVII y XVIII, otros países europeos, como Gran Bretaña, Holanda y Francia, discutieron este monopolio y por medio de conquistas de territorios estratégicos o aliándose con los portugueses establecidos en territorios del actual Brasil, mantuvieron un intenso contrabando con las colonias españolas de América. Ahora bien, durante el siglo XVIII, los reyes españoles tomaron una serie de medidas para evitar la sangría de recursos que se iba por la vía del contrabando. Entre otras decisiones, reorganizaron sus virreinos, abrieron más puertos en América y en España para favorecer los intercambios, permitieron el comercio entre colonias y alentaron el desarrollo de sus posesiones ubicadas en el litoral atlántico de América, durante mucho tiempo olvidadas, y muy codiciadas por sus rivales europeos.

Sin embargo, esta apertura de puertos y el aliento del comercio metrópoli-colonias, que beneficiaba, entre otras, a la ciudad de Buenos Aires, transformada en capital de un nuevo virreinato, el Virreinato del Río de la Plata, constituyó una renovada fuente de conflictos. Sólo unos pocos comerciantes, todos ellos de origen español, administraban ese fortalecido monopolio. Eran dueños de importantes compañías comerciales y disponían de los contactos y redes comerciales que vinculaban a las colonias con las principales casas de comercio de España. Muchos, y sobre todo los comerciantes criollos, quedaron afuera de estos negocios. Recordemos que también, como criollos, eran excluidos de los más importantes cargos políticos, administrativos y eclesiásticos.

En el plano comercial, la situación descrita se modificó hacia fines del siglo XVIII. La monarquía española, en guerra con distintos países europeos, quedó bastante aislada de sus colonias americanas. Ello obligó a la Corona a liberalizar el comercio, modificando profundamente el monopolio establecido. Las autorizaciones para la libre introducción de esclavos y para que sus colonias pudieran comerciar con colonias extranjeras o con países neutrales, abrieron amplias posibilidades de producción e intercambio en sus posesiones en América. A pesar de estas ventajas, la nueva situación no sirvió para mejorar el vínculo metrópoli-colonias, sino para que fueran visualizadas otras posibilidades que parecían más ventajosas. Por un lado, permitió que otros competidores europeos, particularmente ingleses, ganaran cada vez más influencia. Por otra parte, y simultáneamente, muchos comerciantes de Buenos Aires, sobre todo criollos, se decidieron a romper la rutina establecida por el monopolio y se lanzaron a conquistar otros negocios y mercados.

Progresivamente, en este transformado contexto, los nuevos comerciantes, dinámicos y aventureros, así como también muchos hacendados, comenzaron a palpar las ventajas del comercio libre y a tomar cada vez mayor conciencia acerca del rol intermediario (y por lo tanto parasitario) que jugaba España en la relación entre las colonias y la Europa industrial.

ENCARCELAMIENTO DEL REY Y REVOLUCIÓN

El escenario que se planteó en la península ibérica durante 1808-1810 acentuó el clima revolucionario existente en las colonias americanas. Una importante consecuencia de la Revolución Francesa, además de la ya mencionada difusión de sus ideas, fue su efectiva expansión militar de la mano de Napoleón Bonaparte. En 1808, este militar francés invadió España. Entonces, el rey Carlos IV de Borbón abdicó en favor de su hijo Fernando VII quien asumió como soberano y entregó el trono español al emperador francés. Fue otra muestra de debilidad de la Corona. La península quedó desde entonces bajo control extranjero, y no de cualquiera: estaba nada menos que bajo el control de un país que había levantado las banderas de la libertad, la igualdad y la democracia. El pueblo español, en rebelión contra los invasores, desconoció la autoridad de José Bonaparte, hermano del emperador francés a quien éste había designado como su rey. Como reacción, se conformaron juntas de representación popular que guardaban fidelidad al rey Fernando VII, cautivo del invasor francés.

La Junta Central de la ciudad de Sevilla asumió momentáneamente el control sobre las colonias americanas en nombre del cautivo rey Fernando VII. La Junta desligó a Santiago de Liniers, de quien se desconfiaba por su origen francés, del cargo de virrey del Río de la Plata y nombró a Baltasar Hidalgo de Cisneros. No obstante esta demostración de poder inicial, la Junta de Sevilla fue depuesta por las fuerzas francesas. Al conocerse la noticia en tierra rioplatense se produjo un vacío de poder y se incentivó en la población el espíritu revolucionario. Jefes de milicias, intelectuales y comerciantes perjudicados por el monopolio –muchos de ellos defensores de la ciudad de Buenos Aires durante las invasiones inglesas– se movilizaron. Nuevamente se recurrió al Cabildo de Buenos Aires, institución clave del dominio colonial, reutilizada por el pueblo para debatir libremente y tomar decisiones. Ciertamente es que se trataba de “un pueblo” marcado por las diferencias sociales de la colonia; seguía existiendo un ordenamiento estamental, jerárquico, en el cual había grandes desigualdades económicas y de origen. En verdad, los sectores más bajos de la estructura social si bien habían adquirido un papel activo en la vida política de la colonia (impensado hasta entonces), no tuvieron el mismo protagonismo que las élites en las deliberaciones y asambleas que se abrieron a partir de mayo de 1810.

De hecho, fueron solamente los llamados “vecinos” de la ciudad (españoles y criollos) quienes asistieron al decisivo Cabildo Abierto que se celebró el 22 de mayo. Este no fue un encuentro sencillo. Lo que estaba en juego era nada menos que la soberanía y la independencia, y dejaba al descubierto posiciones muy diversas: desde quienes abogaban por la democracia igualitaria, hasta quienes lo hacían por el sostenimiento de las autoridades españolas en el poder; desde la idea de construcción de una patria grande que unificara el continente a la idea de dividirse por estados. Discusiones muchas que siguen siendo actuales.



Cabildo, Pirámide y Policía, acuarela de Carlos Enrique Pellegrini.



Cabildo abierto del 22 de mayo, óleo de Pedro de Subercaseaux.

Podríamos sintetizar en dos posturas predominantes el debate del Cabildo Abierto: por un lado, el obispo de la ciudad de Buenos Aires, Benito de Lué y Riega, personificaba a quienes querían mantener fidelidad a las autoridades españolas. Del lado más revolucionario se encontraba, liderando, Juan José Castelli, quien sostuvo que si no había rey en España, las autoridades españolas en América no eran representativas y por lo tanto, el poder debía retornar al pueblo. Luego de un largo debate, se decidió desvincular de su cargo al virrey Cisneros y conformar una Junta de gobierno como las muchas que se habían formado en España. El 24 de mayo se dieron a conocer las autoridades de la Junta a la población: los sectores más conservadores –y también temerosos– del Cabildo la habían formado con españoles y como presidente del organismo gubernamental propusieron al destituido virrey Cisneros.

La movilización criolla no se hizo esperar. Gracias a la presión de los revolucionarios, se disolvió ese organismo y el 25 de mayo de 1810 se creó un nuevo gobierno, que conocemos como la Primera Junta. Aunque esta Junta declaró su fidelidad al rey Fernando VII, se trataba del primer gobierno no elegido por la Corona española sino por un sector representativo de los habitantes de Buenos Aires. Como presidente fue designado un militar y comerciante, Cornelio Saavedra; fueron secretarios Mariano Moreno y Juan José Paso, quienes junto con Manuel Belgrano y Juan José Castelli, elegidos vocales, representaban el sector más democrático e igualitario. La Junta se completaba con los vocales Miguel de Azcuénaga, Manuel Alberti, Domingo Matheu y Juan Larrea. Se trataba del inicio del ejercicio soberano del poder en el Río de la Plata.

El primer problema de orden práctico era –si se pensaba en un gobierno democrático representativo– cómo traer las voces de los pueblos de las distintas ciudades y regiones que componían el ex virreinato para que estuvieran presentes en el gobierno. La decisión fue invitar a que esos pueblos eligieran representantes para incorporarse a la Junta de gobierno. Con ellos, en diciembre de 1810, se formó la Junta Grande.





Bases políticas de la Primera Junta

Dado que América era un reino perteneciente a la corona Castellana, y teniendo en cuenta que la monarquía había caído en manos extranjeras, el poder residía en el pueblo quien tenía el derecho de gobernarse a sí mismo. Por ende, la soberanía popular reemplazaba a la monarquía. Este gobierno también era contrario a la concentración del poder, a las monarquías absolutas y por lo tanto debía adoptar la división de poderes. Los principios que guiaban a la sociedad democrática serían la libertad, la igualdad de derechos y la seguridad. A nivel económico había cierto acuerdo respecto de romper con el monopolio español e implementar el libre comercio. Una de las primeras tareas del gobierno era educar al pueblo estableciendo una red de escuelas públicas.



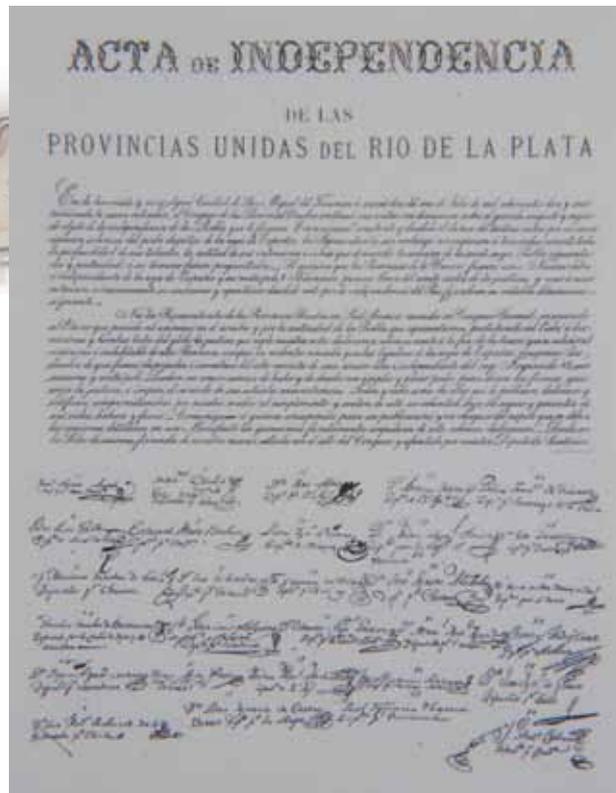
La Primera Junta estaba presidida por el comerciante criollo y jefe del Regimiento de Patricios, Cornelio Saavedra. Juan José Paso y Mariano Moreno, ambos abogados y criollos, eran los secretarios. Los vocales eran: los criollos Manuel Alberti (sacerdote), Miguel de Azcuénaga (militar); Manuel Belgrano y Juan José Castelli (abogados); y los comerciantes españoles Juan Larrea y Domingo Matheu.

Los gobiernos de la primera década revolucionaria

GOBIERNO	PERÍODO	CARACTERÍSTICAS
Primera Junta	Mayo a diciembre 1810	La integraban los representantes de Buenos Aires: Saavedra, Paso, Moreno, Belgrano, Castelli, Azcuénaga, Larrea, Alberti y Matheu.
Junta Grande	Diciembre 1810 a septiembre de 1811	Se incorporan los diputados del interior.
Primer Triunvirato	Septiembre de 1811 a octubre de 1812	Integrado por Feliciano Chiclana, Manuel de Sarratea y Juan José Paso.
Segundo Triunvirato	Octubre de 1812 a enero de 1814	Integrado por Nicolás Rodríguez Peña y otros. En 1813, se reúne la primera Asamblea Constituyente, "la Asamblea del año XIII", con el objetivo de dar una organización política al Estado, una Constitución. En estos temas no se logran acuerdos entre los representantes de Buenos Aires y los del Interior. En cambio, se acuerda en establecer la libertad de vientres, en adoptar un Himno Nacional, y se reafirma el poder centralizado en Buenos Aires mientras dure la guerra con los realista.
Directorio	Enero de 1814 a febrero de 1820	Se trata de un tipo de gobierno unipersonal. Directores supremos: Gervasio Antonio de Posadas, Carlos María de Alvear, Ignacio Álvarez Thomas, Juan Martín de Pueyrredón, José Rondeau. Durante este período, se vuelve a convocar una Asamblea Constituyente. Se reúne en 1816, en Tucumán. Debido a que para entonces se había producido la derrota de Napoleón Bonaparte y la restauración de Fernando VII en el trono español, se abrió un período de fortalecimiento de los ejércitos realistas que intentaban recuperar sus dominios coloniales. Se volvía inminente, por lo tanto, la necesidad de declarar la independencia, de organizar el Estado y dotarlo de una Constitución. En Tucumán, como ya había sucedido en la Asamblea de 1813, no se lograron acuerdos sobre estos últimos puntos pero sí se declaró la independencia de las Provincias Unidas.



La Asamblea de 1813 tomó una serie de decisiones trascendentales en torno a libertades y derechos de los grupos más oprimidos del orden colonial. Además, aprobó la creación de símbolos patrios, como el escudo, la escarapela y el Himno Nacional, que reemplazaban a los de la monarquía española. En esta pintura se retrata el momento en que el Himno tomó estado público.



El 9 de julio de 1816, en Tucumán, los diputados enviados por distintas provincias proclamaron la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Como había sucedido en la Asamblea de 1813, las provincias del Litoral (Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos) y la Banda Oriental, lideradas por José Gervasio Artigas, no participaron de la Asamblea o Congreso, por sus discrepancias con el centralismo porteño.

LA GUERRA

Una revolución, como dijimos, no se produce de la noche a la mañana. Se trata de un proceso largo y conflictivo. Los hechos de mayo de 1810 fueron el inicio de un camino que se construyó a base de violencia, guerra, pero también de discusiones políticas, de difusión de ideas y de participación popular. Aprendemos que todos los acontecimientos que forman parte de la construcción de nuestra patria están ligados a los grandes nombres: Belgrano, Castelli, San Martín. Es cierto que sin su dirección, sin sus ideas y convicciones, hubiese sido difícil dicho camino independentista. Pero estas personas formaban parte de un pueblo y fue la sociedad toda con sus contradicciones internas, con sus diferencias de clase y de status, con sus conflictos, la que hizo posible la construcción de nuestra Nación.

Sin embargo, sin anular lo anteriormente dicho, es importante remarcar la valentía y el compromiso de ciertos personajes, como es el caso de Manuel Belgrano, abogado, sin formación militar, que abandonó su tranquila vida de burguesía acomodada, para dar todo en la guerra. Porque la revolución no concluyó con la formación de nuevos gobiernos patrios. La revolución trajo consigo la guerra. Depuestas las autoridades virreinales, hubo que luchar decididamente contra las resistencias que ofrecían quienes querían mantener el orden colonial. No tenía ningún sentido liberar la ciudad de Buenos Aires, y que el resto del continente siguiera bajo dominio europeo. Para algunos de los revolucionarios, del Río de la Plata y de otras partes de América, como José de San Martín, Juan José Castelli, Manuel Belgrano o el caraqueño Simón Bolívar, era imprescindible la liberación continental y la conformación de una Patria Grande, la americana.



La Junta solicitó dinero, alimentos, esclavos, ropas y todo tipo de ayuda a la población para poder alistar los ejércitos. Decidió además incorporar por la fuerza “a todos los vagos sin ocupación conocida, desde la edad de 18 años hasta la de 40 años”. Le encargó al vocal Miguel de Azcuénaga reparar los fusiles en mal estado y requisar todas las armas de la población.



Las guerras contra los “realistas” comenzaron inmediatamente después de conformada la Primera Junta. Se organizaron campañas al Paraguay, a la Banda Oriental y al Alto Perú en la actual Bolivia. En la imagen, *Batalla de Maipú, 5 de abril de 1818*, obra del artista plástico chileno Pedro Subercaseaux (1880-1956).

Una vez sucedida la revolución en Buenos Aires, se la trasladó al resto del territorio. Permanentemente se sucedían intentos contrarrevolucionarios en el interior, de parte de grupos adeptos al orden colonial. Es así que junto con la revolución nacieron las guerras de independencia. Asimismo, se presentaban oposiciones al gobierno centralizado en Buenos Aires dentro del mismo campo revolucionario. Comenzó entonces el camino de la fragmentación del territorio americano, en detrimento de la idea de la Patria Grande.

Depuesto Napoleón y con el retorno del rey Fernando VII al trono español, era menester la declaración formal de la Independencia. Luego del fracaso de la Asamblea del Año XIII para dictar una Constitución que estableciera la forma de gobierno del país y sus características, se convocó a un nuevo Congreso Constituyente, esta vez en la provincia de Tucumán, como modo de contrarrestar el centralismo porteño. Luego de intensos debates entre todos los representantes de las provincias (con excepción de los del Litoral y de la Banda Oriental), el 9 de julio de 1816 se declaró formalmente la Independencia.

Si bien esta declaración era un acto simbólico fuerte, no aseguraba por sí misma la libertad respecto del poder colonial. Los ejércitos realistas tenían posiciones fuertes en Perú, el Alto Perú (actual Bolivia) y en Chile. En este sentido, fue fundamental el regreso en 1812 al Río de la Plata de un gran militar y estratega, José de San Martín, quien, junto con Simón Bolívar, tenía el proyecto de liberar a

toda la América española de la dominación colonial. Para San Martín, no tenía sentido proteger los límites de las Provincias Unidas sin ayudar a los otros pueblos americanos a liberarse. La intención del general era ponerse al servicio de la causa revolucionaria pero al ver el centralismo y conservadurismo del gobierno del Primer Triunvirato, que dejaba desprotegidas económica y militarmente a las provincias del Interior, desobedeció órdenes y, junto con sus compañeros de la Logia Lautaro, exigió la disolución del gobierno. En palabras del general: “no siempre están las tropas para sostener gobiernos tiránicos”.

San Martín, como también lo había hecho Belgrano, desoyó los mandatos de los gobiernos centralistas porteños y logró llevar a cabo la real independencia, la que se ganó en la guerra, en los campos de batalla. Mientras Martín Miguel de Güemes se oponía heroicamente con sus “gauchos” a los avances realistas por la frontera norte, San Martín organizó un ejército en Cuyo, y comandó la guerra continental, junto con el venezolano Bolívar. Hacia 1824, la independencia americana estaba asegurada.

Simón Bolívar nació en Caracas en 1783. Desde muy joven, se puso a la cabeza de las fuerzas que liberaron del orden colonial español a las actuales República Bolivariana de Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.



BUENOS AIRES Y EL INTERIOR: PROYECTOS DISTINTOS Y EL FIN DE LOS INTENTOS DE UNIDAD POLÍTICA

Desde el inicio de la Revolución, el protagonismo porteño encontró resistencia en distintos lugares del interior del ex virreinato. Buenos Aires había sido capital virreinal y, si bien los revolucionarios porteños criticaban el orden colonial y sus privilegios, la ciudad conservó ciertos rasgos elitistas. Tanto en la época colonial como una vez abierto el proceso revolucionario, Buenos Aires era el centro político administrativo y comercial, privilegiado por los beneficios de ser el único puerto habilitado al comercio internacional y beneficiario de los ingresos aduaneros. El centralismo porteño fuertemente defendido por distintos representantes de la ciudad, fue generando, en distintos grupos dirigentes del Interior y el Litoral, la fuerte convicción de la necesidad de conformar un sistema de gobierno republicano y federal, en el cual cada estado provincial eligiera sus propios representantes y participara del gobierno central. Los primeros años independientes vieron crecer esta autonomía que, en algunos casos como el de la Banda Oriental del Uruguay, terminó en abierta ruptura y en la conformación de una nación independiente.

En este contexto de enfrentamientos entre centralismo y federalismo, los intentos por lograr la organización de un Estado de reemplazo al poder español y de sancionar una Constitución fracasaron reiteradamente. En 1819 se lo intentó una vez más. Se convocó a un tercer congreso constituyente que sancionó una Constitución donde se establecía un gobierno democrático con división de poderes. Sin embargo, en los hechos, se imponía un gobierno fuertemente centralista. Ello provocó la resistencia de los grupos dirigentes del Interior y el Litoral, abriendo una brecha que tardaría décadas en cerrarse. Descontentas con las decisiones del Congreso de 1819, tropas de las provincias, lideradas por la Liga de los Pueblos Libres –con los caudillos Estanislao López (Santa Fe) y Francisco Ramírez (Entre Ríos) a la cabeza–, se enfrentaron a las tropas del gobierno central del Directorio, vencíéndolas en la batalla de Cepeda en 1820. En ese momento, se disolvió el Directorio, así como el Congreso Nacional, el mismo que había declarado la independencia en 1816. Desde entonces, derrocadas y disueltas las autoridades nacionales, cada provincia se fue dando su propia organización, abriéndose un período de guerras civiles.

BALANCE DE UNA DÉCADA DE REVOLUCIÓN Y GUERRA

A fines de la década de 1810, aunque la guerra tendía a resolverse en favor de los revolucionarios americanos, la situación en los territorios del ex Virreinato del Río de la Plata era en muchos aspectos preocupante.

Por un lado, aunque declarada la independencia en 1816, los revolucionarios del Plata no habían podido constituir un Estado nacional. En 1819 caía el Directorio y comenzaba un largo período, el de las autonomías provinciales, en el que cada provincia diseñaría su propia organización. Por otra parte, vastas regiones del ex virreinato se independizaron o se independizarían prontamente no sólo de España, sino también de los gobiernos nacidos del proceso revolucionario de Mayo con sede en Buenos Aires. Hablamos del Paraguay, de la región del Alto Perú (donde surgiría Bolivia) y de la Banda Oriental (Uruguay).

En el plano económico-social, la larga guerra emancipadora y las luchas entre los mismos revolucionarios resultaron muy costosas para la región. Las necesidades de los ejércitos y la inseguridad interrumpieron o dificultaron la producción y el comercio. Los robos y saqueos eran frecuentes; la mano de obra escaseaba; muchos trabajadores debían alistarse en los ejércitos. La Banda Oriental y el Litoral fueron dos de las zonas más afectadas. En pocos años, perdieron casi por completo su principal recurso económico: el ganado.

No era mejor la situación de los comerciantes. Primero los españoles y luego también los mercaderes criollos tuvieron que entregar parte de sus bienes para sostener los gastos que requerían los esfuerzos de la guerra. Además, no era fácil comerciar. La guerra producía inseguridad y el vínculo comercial entre el Alto Perú y Buenos Aires, muy intenso durante el siglo XVIII, terminó por romperse.

A estos factores, hay que agregar otra cuestión que debilitó aún más la situación del sector comercial local. Los primeros gobiernos patrios establecieron la libertad de comercio, medida que terminó beneficiando a los comerciantes ingleses. A diferencia de los mercaderes locales, estos comerciantes poseían capital, no debían contribuir con los gastos de guerra y disponían en su país de contactos privilegiados para conseguir todo tipo de mercaderías. Además, eran dinámicos y aventureros, y en poco tiempo se hicieron del control del comercio de importación-exportación con sede en el puerto de Buenos Aires. La región se independizaba así del monopolio español, pero caía bajo otra dependencia, que ahora la vinculaba a los grandes centros de producción y comercio de Inglaterra.

Los gobiernos independientes cumplieron de algún modo el sueño de los invasores británicos de 1806 y 1807; abrieron la aduana a los productos industrializados británicos, de menor costo productivo que los de las provincias del interior. El libre comercio perjudicó a las economías regionales que no podían competir en calidad y precio con los productos extranjeros. Las artesanías del interior no podían solventar los costos de mano de obra, inversión tecnológica y, sobre todo, de transporte; no existía un sistema óptimo de caminos, los gobiernos independientes ganaron un territorio lleno de materias primas, con un clima ideal para la producción de alimentos, lleno de recursos, pero sin infraestructura ni capital.

El comercio libre implementado por los gobiernos revolucionarios contribuyó a delimitar un mapa de desarrollo y subdesarrollo económico dentro del mismo país que perdura hasta el día de hoy. Desde muy temprano, frente a esta situación, las provincias comenzaron a reclamar protección a través de impuestos a los productos extranjeros y la coparticipación en las ganancias de la aduana de Buenos Aires.



GUÍA DE LECTURA DE LA UNIDAD 1

Las siguientes preguntas recuperan los ejes centrales de la unidad. Le proponemos responderlas recuperando la información que se brinda en el texto, como un ejercicio para facilitar su análisis.

1. Observe en la página 13 el mapa La dominación europea de América a fines del siglo XVIII y elabore un listado de los Virreinos y Capitanías en que estaba dividido el Imperio español en América. Luego, comparando el mapa del Virreinato del Río de la Plata (que está en la misma página) con un mapa político actual de América del Sur:
 - a) anote los países actuales que tal virreinato incluía;
 - b) señale cuál era la capital del virreinato;
 - c) observe los territorios que estaban en poder de los pueblos originarios y señale sobre qué provincias actuales de la Argentina se extendían.

2. La sociedad colonial de fines del siglo XVIII-comienzos del siglo XIX era jerárquica y desigual.
 - a) Identifique los distintos sectores sociales que la componían y señale quiénes formaban parte de ellos y cuáles eran sus actividades características.
 - b) ¿Quiénes formaban parte del pequeño y selecto grupo de los “vecinos”?
 - c) Identifique las tensiones que, hacia esta época, había en esta sociedad jerárquica y desigual, entre sus distintos grupos étnicos y socio-económicos.

3. En el texto se afirma que el iluminismo es una corriente de pensamiento que influyó en los procesos de ruptura del orden colonial establecido en América.
 - a) ¿Dónde nació esta doctrina? ¿Quiénes la impulsaron?
 - b) ¿A qué llamaban los iluministas “derechos naturales”?
 - c) ¿Qué pensaban sobre las monarquías absolutas y las democracias? ¿Cuál de estos regímenes preferían y por qué?
 - d) ¿Por qué cree que los principios del iluminismo penetraron sobre todo entre la élite de los criollos? Al responder tenga en cuenta la información que se brinda sobre las tensiones en el orden colonial.
 - e) Relea el fragmento de la Autobiografía de Manuel Belgrano en la página 17. ¿Podría afirmarse que Belgrano adhería al iluminismo? Fundamente su respuesta.
 - f) ¿Considera que las ideas iluministas tienen vigencia en nuestro presente? Fundamente su respuesta y ejemplifique.

4. Las invasiones inglesas a Buenos Aires en 1806 y 1807 constituyeron una experiencia crucial en el camino que conduciría a las élites criollas a organizar en 1810 un gobierno propio. Observe la línea de tiempo/lámina “Revolución de Mayo. Crisis del orden colonial”; relea en esta unidad el fragmento “Las invasiones inglesas” así como sus ilustraciones. Luego, responda:
 - a) ¿Por qué se afirma en la lámina que las invasiones inglesas “pusieron en evidencia la fragilidad del orden colonial”?

- b)** Explique estas dos afirmaciones:
- En las invasiones inglesas, “los criollos tomaron conciencia de su fuerza”.
 - “La creación de las milicias criollas y su audaz desempeño en la defensa y la reconquista de la ciudad las consolidaron como un factor de poder indiscutido”.
- 5.** El monopolio comercial que España estableció con sus colonias fue cambiando a lo largo de los siglos en que este se mantuvo vigente y provocó diversas consecuencias.
- a)** Describa en qué consistía el monopolio comercial español.
- b)** Identifique los cambios que ese sistema atravesó durante el siglo XVIII.
- c)** Finalmente, explique por qué la mayor apertura de puertos y mercados que se produjo entre fines del siglo XVIII y comienzos del siguiente, contribuyó a debilitar el ya desgastado vínculo colonial.
- 6.** Explique esta afirmación: “La situación de España entre 1808 y 1810 acentuó el clima revolucionario existente en sus colonias americanas”.
- 7.** En mayo de 1810 se conoció en Buenos Aires que la resistencia española al poder napoleónico había sido totalmente vencida. La noticia contribuyó a tensar el clima y a profundizar los enfrentamientos entre distintos grupos sociales para resolver el vacío de poder creado.
- a)** ¿Qué grupo participó de las deliberaciones en el Cabildo? ¿Cuál fue el papel desempeñado por los sectores populares?
- b)** Identifique las distintas posturas que se enfrentan en las jornadas de mayo de 1810 en el Cabildo de Buenos Aires. ¿Cuál de ellas se impuso?
- 8.** El 25 de mayo de 1810 se formó la Primera Junta de Gobierno.
- a)** ¿Quiénes la integraban? ¿Cuáles eran sus actividades? ¿A qué grupo social de la colonia pertenecían?
- b)** Explique la siguiente afirmación: “La creación de la Primera Junta supuso la creación del primer gobierno no elegido por las autoridades españolas sino por el pueblo de Buenos Aires. Se trataba del inicio del ejercicio soberano del poder en el Río de la Plata”. ¿Considera que se trata de un cambio importante en la vida política de la región? Fundamente su respuesta.
- 9.** El 25 de mayo de 1810 se inició un período complejo en el que, además de las guerras contra el enemigo realista, los “patriotas” discutieron y se enfrentaron entre ellos por distintas cuestiones. A partir de la relectura del texto y del análisis del cuadro “Los gobiernos de la primera década revolucionaria” (en la página 26) y la línea de tiempo/lámina “Revolución de Mayo. Crisis del orden colonial” (en las páginas 36 y 37), haga un listado con los temas en que se lograron acuerdos y avances, y otro listado con aquellos en que no acordaron. ¿Qué grupos terminaron conformándose en torno a estas cuestiones de difícil resolución?
- 10.** En 1819-1820 concluyó este primer intento, iniciado en 1810, de construir una unidad política que reemplazara al poder español. A partir de esos años,

la unidad se rompió y comenzó un período de autonomías regionales o de fragmentación política, en que cada provincia se organizó autónomamente, caracterizado además por las guerras civiles.

- a) Analice la información del texto, la que brindan la lámina y las ilustraciones, e identifique las causas inmediatas, así como las más lejanas, de esta ruptura.



ACTIVIDADES DE SÍNTESIS

1. A partir de la relectura de sus respuestas a las consignas que se extienden entre la n° 2 y la n° 7 inclusive, desarrolle un texto en el que explique la Revolución que estalla en mayo de 1810 en Buenos Aires, desde múltiples causas interrelacionadas.
2. Relea el apartado “Balance de una década de revolución y guerra” y elabore un listado con las consecuencias de esta primera década revolucionaria, separando las consecuencias políticas, de las económicas y de las sociales.



PROPUESTAS PARA EL DEBATE

Las siguientes actividades proponen temas para la reflexión, vinculados al período histórico que se aborda en esta unidad. Le proponemos realizar estas reflexiones colectivamente, junto a sus compañeros y el profesor tutor, en el encuentro de tutoría.

1. Lean el siguiente párrafo, extractado de la presente unidad:

“Una revolución no se trata de un hecho puntual; cuando hablamos de revolución, nos referimos a procesos, (...). Los procesos revolucionarios suponen luchas entre lo que se está destruyendo y lo que se quiere construir. Entran en juego entonces, los intereses de los distintos sectores sociales. (...) En el caso del proceso revolucionario en nuestro territorio, no se trató de un simple episodio que terminó con la sociedad precedente, sino que la llamada “Revolución de Mayo” supuso un largo camino con avances y retrocesos...”.

Expliquen esta afirmación recuperando los saberes incorporados en la lectura analítica de la unidad, de sus textos escritos y gráficos.

2. Los historiadores hoy consideran mayoritariamente que, como se afirma en esta unidad, “los protagonistas de la historia no son individuos aislados, que llevan a cabo, por ejemplo, las revoluciones. Si bien algunas personas sobresalen por sus ideas, su dirección y sus acciones, la historia la hacen los pueblos, las sociedades”.

¿Acuerdan con estas afirmaciones? Fundamenten su respuesta, teniendo en cuenta la información que, sobre el tema de la primera década revolucionaria, brinda esta unidad.

REVOLUCIÓN DE MAYO CRISIS DEL ORDEN COLONIAL

Hasta 1810 España ejercía el control de las colonias americanas y restringía el comercio. La invasión de Napoleón a España y el encarcelamiento del rey Fernando VII se convirtieron en el detonante. El movimiento de Mayo fue un proceso de gran contradicción y pujas entre diversas ideas. Su lugar a dudas representó un quiebre del orden social y marcó la ruptura de los lazos con las provincias rioplatenses lograda el 9 de julio de 1816.

1806 y 1807 INVASIONES INGLESAS

Las tropas inglesas invadieron Buenos Aires y pusieron en evidencia la fragilidad del orden colonial.

El virrey Sobremonte abandonó la ciudad dejando en situación de indefensión militar a la capital virreinal. Los criollos tomaron conciencia de su fuerza y de que habría otras posibilidades más allá del monopolio español.



1780 TÚPAC AMARU II

El caudillo inca lideró una importante rebelión contra los abusos de los españoles, la mayor batalla anticolonial de la época. Luchó por los derechos de su pueblo y fue asesinado por la corona española.



1808

NAPOLÉON INVADE ESPAÑA

Con la invasión napoleónica y la caída de la monarquía española, las autoridades virreinales decidieron seguir fieles al depuesto rey. Se abrió un vacío de poder que posibilitaba la formación de un gobierno autónomo en las colonias.



EL REY FERNANDO VII
QUEDA DETENIDO

MAYO DE
1810

FORMACIÓN DE LA PRIMERA JUNTA DE GOBIERNO



Los jefes de las milicias, los intelectuales y funcionarios criollos convocaron a un cabildo abierto. Tras largas discusiones sobre la soberanía del pueblo frente al poder colonial, se formó la Primera Junta de Gobierno.

1813

ASAMBLEA DEL AÑO XIII



La Asamblea del año XIII sancionó la libertad de prensa, la libertad de vientre, la eliminación del tributo y otras formas de explotación de los indígenas. Además se reconocieron los símbolos patrios: el escudo y el himno. Se proponía dar una organización política a las provincias del Río de la Plata, pero no se logró por los desacuerdos entre Buenos Aires y las demás provincias.



1812-1820 BELGRANO, SAN MARTÍN Y LOS SOLDADOS DE LA PATRIA

Manuel Belgrano y José de San Martín lideraron tropas criollas que llevaron adelante la guerra por la independencia contra el ejército español.

1814
1820

GOBIERNO DEL DIRECTORIO

Mientras se desarrollaba la guerra de independencia las provincias del Río de la Plata aceptaron como forma de gobierno el Directorio. Este gobierno unipersonal se mantuvo entre las tensiones y debates entre las provincias, hasta 1820.

1816

DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA



El 9 de julio de 1816 se declaró la independencia en el Congreso de Tucumán. Los representantes de las Provincias Unidas de Sudamérica de la corona española y de toda América se reunieron para declarar la independencia de la nación extranjera. Si bien no se pudo sancionar la constitución y acordar la forma de gobierno, se acordó la distribución del poder territorial.

ercio y la actividad política de los criollos. Tras la
zaron a gestar movimientos revolucionarios. La revolu-
bre el modelo de país que habría de formarse pero sin
coloniales, que resultaría en la independencia de



FINES



Presidencia
de la Nación

Ministerio de
Educación

**DICIEMBRE
DE 1810**

JUNTA GRANDE E INICIO DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA



Los miembros de la Primera Junta convocaron a las provincias para que envíen representantes. Se forma así la Junta Grande y se decide el envío de milicias a distintos puntos del territorio para sofocar los levantamientos contrarrevolucionarios.

1812

RETORNO DE SAN MARTÍN



ÉXODO JUJEÑO

En el norte, el ejército patriota a las órdenes de Manuel Belgrano organiza el éxodo del pueblo jujeño hacia Tucumán ante el avance del ejército realista desde el Alto Perú (hoy Bolivia). Belgrano dispone la retirada general, constituyéndose así la gran poblada de la independencia nacional, llevada a cabo por hombres y mujeres que en pos de la libertad decidieron prender fuego sus propiedades y dejar la tierra arrasada. Juana Azurduy, como otras mujeres, lucharon junto al pueblo jujeño con heroísmo y valor por la independencia americana.

LOS PATRIOTAS REVOLUCIONARIOS

Hombres como Mariano Moreno, Juan José Castelli, Manuel Belgrano y José de San Martín tuvieron el valor de defender sus ideas y, al mismo tiempo, la grandeza de ponerse al servicio de los otros.



1824

LA PATRIA GRANDE VICTORIA DEL EJÉRCITO PATRIÓTICO

Con el liderazgo de los generales José de San Martín y Simón Bolívar los patriotas americanos vencieron al ejército español. Estos hombres creían que el mejor futuro era la unión de los países de Sudamérica.



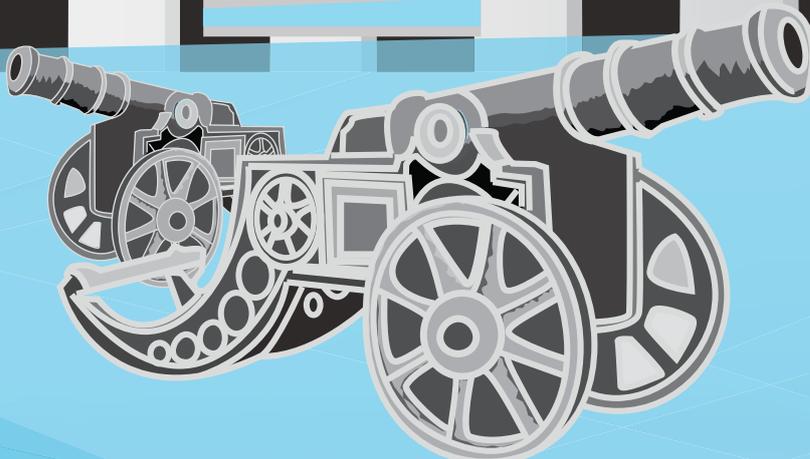
EMPÉRISTO BARING BROTHERS

Paradójicamente en 1824, Bernardino Rivadavia contrató un empréstito británico por un millón de libras esterlinas que hipotecó las tierras públicas. La gran mayoría del dinero nunca llegó y se implementó así el endeudamiento económico como una nueva forma de colonización.

1819

ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE

El Congreso Nacional convoca una asamblea que sanciona una Constitución centralista, aristocrática y conservadora que será rechazada por las provincias.



6

ON DE
DENCIA

los diputa-
de Tucumán
endencia de
Unidas de
dominación
otra domi-
in embargo,
r una consti-
forma de
ebate era la
der a nivel

UNIDAD 2

Oligarquía y modelo
agroexportador: una Argentina
con derechos para pocos

¿QUÉ ES EL ESTADO?

Desde las Ciencias Sociales se proponen diversas conceptualizaciones sobre el Estado. Se trata de un concepto complejo, con múltiples definiciones. Teniendo en cuenta tal complejidad, podríamos pensar, en principio, al Estado como un conjunto de instituciones que la sociedad crea para dar un marco legal al sistema de relaciones que se desarrollan en su interior. Cabe pensar que, en una democracia, son todos los sujetos que componen una sociedad los que, a través de distintos procesos, construyen el sistema de normas que organizan la vida social.

En esta unidad reflexionaremos sobre estas cuestiones, haciendo un recorrido por el proceso de formación del Estado nacional y la inserción de nuestro país en el sistema económico mundial capitalista.

Un Estado, dentro del sistema capitalista, puede asumir distintas formas. Hacia mediados del siglo XIX, momento inicial en el proceso de formación de la mayoría de los estados nacionales en América Latina y también época de consolidación del capitalismo, predominaba una perspectiva “liberal” según la cual el Estado no debe intervenir en la economía. Según esta visión, las relaciones entre patrones y trabajadores, así como las actividades productivas, deben desarrollarse libremente. La economía se regula, según los liberales, a través de quienes compran, venden y producen mercancías. El Estado no debe inmiscuirse en esas cuestiones; en cambio, debe ocuparse de establecer normas de convivencia, garantizando el respeto a la propiedad y un conjunto de libertades, básicas para el desarrollo del capitalismo, como la libertad de trabajo, la libertad de culto, la libertad para ejercer toda actividad lícita, entre otras. El Estado, en síntesis, debe asegurar “el orden” para que ocurra “el progreso”. Este fue el modelo adoptado por los grupos que lideraron la construcción del Estado argentino en la segunda mitad del siglo XIX: un modelo de Estado liberal.

ANTECEDENTES DE LA FORMACIÓN DEL ESTADO NACIONAL. DE LA INDEPENDENCIA A LA CONSTITUCIÓN DE 1853

Si bien el camino hacia la independencia respecto del colonialismo español se inició en 1810, la emergencia de un nuevo país (con sus instituciones estatales, su Constitución) no se produjo de la noche a la mañana ni de manera simple. Se trató de un largo proceso con avances y retrocesos, conflictos y violencia. Se podría decir que la real independencia se alcanzó en 1824 cuando los focos del poder realista dispersos por el continente sudamericano fueron vencidos. Sin embargo, la construcción del Estado nacional y la inserción de nuestro país en el sistema capitalista mundial tardaron en concretarse aún varias décadas más.

Como vimos, entre 1810 y 1820, durante la década en que se declaró la independencia y se dieron los pasos fundamentales para vencer a los realistas en los campos de batalla, fracasaron los intentos por construir un Estado que reemplazara al cuestionado poder español.

Luego, entre 1820 y 1852, prevalecieron las divisiones entre los grupos dirigentes de las distintas provincias que se fueron conformando desde la década de 1810. Es el período de las autonomías regionales, un tiempo de fragmentación política, en que cada provincia se organizó autónomamente, y en el que fueron frecuentes los enfrentamientos y las guerras civiles. Estos enfrentamientos alcanzaban a distintos sectores sociales: clases populares contra grupos económicos poderosos, pero también combatían diferentes fracciones dominantes entre sí, algunas de ellas, a su vez, con apoyos populares: hacendados bonaerenses contra hacendados del Litoral, unitarios contra federales, rosistas contra antirrosistas.

En este marco de divisiones y enfrentamientos, la provincia de Buenos Aires fue consolidando una situación más ventajosa que el resto de las provincias del Interior y el Litoral. Los hacendados y comerciantes porteños descubrieron en los años de 1820 un negocio, la ganadería, actividad que les permitió rehacerse de las pérdidas y quebrantos ocasionados por los efectos combinados de las guerras de la independencia y la competencia de los comerciantes ingleses.

Muchos países europeos, en especial Gran Bretaña en pleno apogeo de transformación industrial, demandaban por entonces cueros y otros derivados de la producción ganadera. En el Brasil y en el Caribe, había además buenas posibilidades de vender carne salada. Ante estas posibilidades, muchos viejos comerciantes se dedicaron a la producción ganadera. El libre comercio facilitaba la exportación de sus productos. Además, los beneficios que se obtenían en la ganadería eran muy altos ya que se trata de una actividad primaria que no requiere mucha inversión ni mucha mano de obra, simplemente necesita de tierras. En este marco, se fue conformando una elite ganadera propietaria de inmensas extensiones de tierras, de las más productivas del territorio, ya que se extendían sobre la pampa húmeda. Se construyó así un régimen de propiedad de la tierra concentrado en pocas familias en detrimento de la pequeña propiedad agrícola. Esta situación llevó al absurdo de que, siendo la provincia de Buenos Aires uno de los territorios más fértiles del planeta, hubo años en que se necesitó importar cereales para satisfacer necesidades básicas de sus habitantes. La ganadería impedía el desarrollo agrícola, y sólo beneficiaba a los terratenientes bonaerenses y a los comerciantes ingleses.

A pesar de estas limitaciones, la provincia de Buenos Aires fue construyendo una nueva prosperidad basada en la ganadería y en otras cuestiones, como los ingresos que derivaban del monopolio portuario. Efectivamente, la provincia de Buenos Aires controlaba el puerto de la ciudad de Buenos Aires y su aduana, es decir los lugares por donde se realizaba todo el comercio, no sólo el de Buenos Aires, sino también el comercio de las provincias del Litoral y el Interior con el exterior. Por lo tanto, la provincia también se beneficiaba de los ingresos por los impuestos aduaneros que se cobraban a las mercaderías que entraban y salían por su puerto.



Juan Manuel de Rosas, según un óleo de Raymond Quinsac Monvoisin.



Hacia fines de la década de 1820, los gobiernos de la provincia de Buenos Aires realizaron campañas para avanzar sobre territorios indígenas. Las tierras conquistadas quedaron en manos de grandes terratenientes bonaerenses.

Además de Buenos Aires, entre las otras provincias se podían distinguir dos grandes grupos: las jurisdicciones del Litoral (Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes) eran también ganaderas y disputaban con Buenos Aires por los impuestos aduaneros y por la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay para poder exportar sus productos. Las otras provincias eran productoras de artesanías: desde textiles hasta pequeñas industrias alimenticias. Su desarrollo era todavía incipiente. Por la falta de tecnologías adecuadas y de transporte, los costos de producción eran muy altos. Los caminos y los transportes eran los heredados de la época colonial. Viajes larguísimos, por caminos de tierra, en pesadas carretas, encarecían y dificultaban el comercio interregional y también el intercambio con el exterior. El libre comercio establecido por los primeros gobiernos patrios, permitía además que entraran libremente por el puerto de Buenos Aires, productos procedentes de Inglaterra, Francia y otros países industriales, ante los cuales muchas de estas artesanías y productos de las provincias del Norte y de Cuyo, no podían competir. Además de la disputa por los impuestos aduaneros, para los sectores productivos de estas provincias era indispensable restringir el librecambio.

Una de las figuras más relevantes de la época fue Juan Manuel de Rosas, gobernador de la provincia de Buenos Aires durante prácticamente todo el período que se extiende entre 1829 y 1852. Rosas era un rico hacendado y un firme defensor de los intereses de los sectores ganaderos de su provincia

frente a las demandas de las otras jurisdicciones. Conocido como el Restaurador de las Leyes, porque pudo establecer cierto orden luego del conflictivo proceso que se abrió con la revolución y la independencia, Rosas era también un patrón respetado por sus peones, por sus conocimientos del campo y el ganado, sus habilidades de jinete y sus cualidades en las tareas de la estancia. Gracias a tales destrezas, Rosas no sólo fue representativo de su grupo de hacendados-saladeristas, sino que también supo establecer un lazo de fidelidad muy sólido con los sectores populares de Buenos Aires.

Juan Manuel de Rosas, como Martín Miguel de Güemes en Salta o Facundo Quiroga en La Rioja, fueron algunos de los principales caudillos del Río de la Plata. Estas figuras, que contaban con apoyo popular, eran resistidas por las élites letradas de Buenos Aires. A Rosas se lo acusaba de “tirano” y “bárbaro”, en oposición a lo que para estos sectores ilustrados era “la civilización”. Es conocido el enfrentamiento y enemistad de Rosas con Sarmiento y otros hombres de la “generación del 37”, todos ellos admiradores del modelo social y cultural de Europa o de los Estados Unidos que pretendían imponer en las provincias rioplatenses.

Además de estos conflictos culturales, en términos políticos, el conflicto de fondo pasaba por las diferencias entre distintos sectores de la sociedad de la época acerca de la forma en que debía organizarse el territorio rioplatense. De manera esquemática, puede decirse que hubo dos grandes vertientes: el movimiento federal proponía que las provincias fueran relativamente autónomas y que todas tuvieran el mismo poder y peso, es decir, que ninguna pudiera imponerse por sobre el resto. Por otro lado, los unitarios proponían justamente lo contrario: que el poder estuviera centralizado en una provincia. La mayoría de ellos creía que esa provincia debía ser Buenos Aires.

Desde 1820, cuando se disolvió el Directorio, hasta mediados del siglo XIX estos dos proyectos y los intereses que cada uno representaba, se enfrentaron mediante las ideas y también con el uso de la violencia. Durante un tiempo, los caudillos federales establecieron una alianza que fue liderada por Rosas. Avanzada la década de 1840, las diferencias entre el gobernador bonaerense y otro federal, Justo José de Urquiza, gobernador de la provincia de Entre Ríos, derivaron en un enfrentamiento. Con el apoyo del imperio de Brasil, de Uruguay y de las provincias de Corrientes y Entre Ríos, Urquiza venció a Juan Manuel de Rosas en la batalla de Caseros en 1852.

En 1853 representantes de las distintas provincias se reunieron en Santa Fe y sancionaron la Constitución Nacional. Sin embargo, ello no significó el fin de la discordia y la unidad de todas las provincias. Los enfrentamientos recrudecieron y, como resultado de estos, las provincias argentinas quedaron separadas en dos organizaciones políticas: por un lado, el Estado de Buenos Aires, y por el otro, la Confederación Argentina, liderada por Urquiza y conformada por trece provincias que se negaban a someterse al poder de Buenos Aires. La separación duró prácticamente una década en la que ambas unidades políticas se enfrentaron en distintas ocasiones, utilizando diversos medios. Finalmente, en 1861, las fuerzas bonaerenses comandadas por Bartolomé Mitre vencieron a las fuerzas de la Confederación encabezadas por Urquiza, en la batalla de Pavón.

Un nuevo intento de construcción del Estado nacional se iniciaba. Nació marcado por el predominio de Buenos Aires sobre las demás provincias y daba comienzo a un período que se conoce en la historia como la etapa de la “organización nacional”.



Justo José de Urquiza.

Sin los representantes de Buenos Aires, la Confederación Argentina estableció las bases del Estado en 1853, mediante la sanción de una Constitución.

LA “ORGANIZACIÓN NACIONAL”: LA FORMACIÓN DEL ESTADO NACIONAL BAJO UN MODELO OLIGÁRQUICO

En 1862, Bartolomé Mitre, prestigioso político de la élite porteña, fue elegido presidente de la Nación. Inmediatamente se abocó a la tarea de sofocar las resistencias del federalismo que, en distintas provincias, se levantaban contra el poder de Buenos Aires. Según establecía la recientemente sancionada Constitución, su mandato duró hasta 1868, año en el cual fue elegido Domingo Faustino Sarmiento quien gobernó hasta 1874, seguido por Nicolás Avellaneda, que presidió el país hasta 1880. Durante estas tres presidencias, se creó el entramado de las instituciones que componen el aparato estatal.



La Guerra del Paraguay o de la Triple Alianza

Fue un conflicto bélico desatado durante la presidencia de Mitre que se extendió entre 1865 y 1870. Fue pensado por Mitre como un instrumento para lograr la unificación del país detrás de una convocatoria nacional. Sin embargo, la guerra generó fuertes resistencias en el interior del país, particularmente las lideradas por el caudillo federal Felipe Varela.

En la guerra se enfrentaron la Argentina, Brasil y Uruguay contra Paraguay. Paraguay había formado parte del Virreinato del Río de la Plata y desde su independencia declarada en 1811 había logrado consolidarse como Estado y desarrollaba un crecimiento económico autónomo con respecto a las potencias europeas. A su vez, quienes gobernaban el Paraguay impidieron el desarrollo de una oligarquía terrateniente y, alentaron, en cambio, a la pequeña propiedad en una forma de tenencia de la tierra compartida entre el Estado y los campesinos.

Pero toda la potencialidad que tenía Paraguay fue frenada por la brutal guerra. Buena parte de los combatientes paraguayos eran campesinos que peleaban en defensa de su propia tierra. La mayoría de ellos murió en combate. El incipiente desarrollo industrial se detuvo y desapareció el modelo de país paraguayo, un modelo distinto al del resto de los países vecinos por su apuesta a la autonomía. En la segunda mitad del siglo XIX, en pleno auge del imperialismo, este modelo de autonomía tenía poco espacio para sostenerse y prosperar.

Un signo del cambio que implicó la guerra es que, al momento de su inicio, el Paraguay no tenía deuda externa con ninguna potencia. En 1870, el país en ruinas se vio sometido a tomar el rumbo de dependencia económica y social que ya habían adoptado los países vecinos, sus vencedores.

Luego de décadas de guerras civiles, el propósito del grupo que llegó al poder fue organizar la nación dando autoridad al Estado. Para ello, se buscó terminar con los conflictos a través del uso legal de la violencia. Su lema de gobierno fue *Orden y Progreso*. La primera palabra remite a las ideas de Estado y política y a la regulación de las relaciones entre provincias y sectores; la segunda hace referencia a la inserción del país en el mercado mundial y a la conformación de las relaciones capitalistas de producción. Este “orden” garantizaría, en adelante, el “progreso” económico de un sector pequeño de la sociedad, una clase dominante, que mediante el control de las instituciones de gobierno imponía un proyecto de país que los consolidaba como élite.

Entre las medidas que se tomaron en el proceso de conformación de este Estado, se prohibió la formación de milicias regionales y autónomas. Con ello se perseguía concentrar el poder militar en un único organismo, el Ejército nacional, que monopolizaría el uso de la fuerza y la violencia. El Ejército fue el medio para vencer a los caudillos del Interior y a sus montoneras, que todavía ofrecían resistencia frente al centralismo porteño y, también, para expropiar las tierras de los pueblos indígenas y utilizar su fuerza de trabajo.

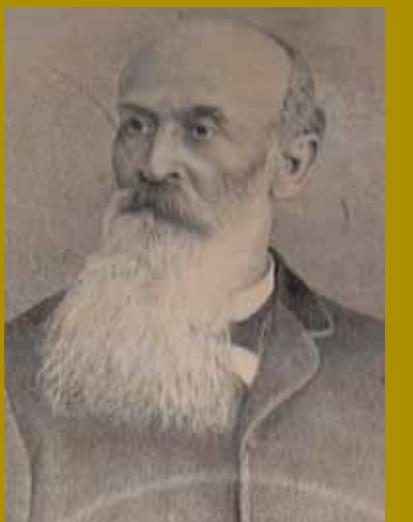


Las montoneras

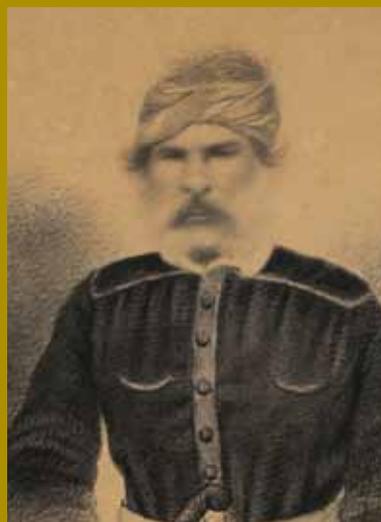
Las así llamadas “montoneras” fueron organizaciones militares no formales, es decir, formadas por los pobladores de una misma localidad que seguían a un líder o caudillo. En nuestro país, algunas montoneras fueron lideradas por caudillos de gran apoyo popular como Ricardo López Jordán (Entre Ríos), Felipe Varela (Catamarca) o Ángel Vicente “el Chacho” Peñaloza (La Rioja), quienes luchaban por mejores condiciones de vida para las poblaciones de sus provincias y la construcción de una nación federal.



Felipe Varela.



Ricardo López Jordán.



Ángel Vicente “el Chacho” Peñaloza.

Otro paso en el proceso de formación estatal fue la unificación jurídica. Desde los años de 1820, cada provincia había sancionado su constitución, elaborando sus propios sistemas de leyes y normas. A partir de 1862, fue necesario unificar esta organización legal, establecer una estructura común: se sancionaron el Código Nacional de Comercio y el Código Civil, se crearon oficinas públicas y juzgados, se ordenó la administración pública y se organizó el Poder Judicial de la Nación. Asimismo, se creó el Banco Nacional y un sistema de comunicaciones y transporte (correo, telégrafo, caminos y ferrocarriles) que unió el territorio. El tendido de las vías férreas tenía como principal objetivo la conexión de los centros productivos del extenso espacio nacional con los puertos de embarque para la exportación.

También se sancionó una Ley de Colonización e Inmigración. Los sectores dominantes que construían el nuevo Estado, pretendían construir una nación blanca y europea y lo plasmaban en esta nueva ley que abría las puertas a la inmigración europea, invitando a la población del antiguo continente del cual habíamos sido colonia, a “poblar” este país. De esta forma, pretendían solucionar el “problema” de la falta de mano de obra, aunque, en realidad, la sanción de

esta ley mostraba la preferencia por los trabajadores provenientes del viejo continente por sobre los de origen criollo o nativo. Ni gauchos ni indígenas tenían lugar en el ordenamiento en marcha: en la conquista de la Patagonia y el Chaco, emprendida por el Ejército nacional, fueron masacradas las comunidades indígenas. Los sobrevivientes fueron sometidos a servidumbre.

La creación de escuelas y otras instituciones educativas apuntaron a “educar al soberano” en un conjunto de conocimientos indispensables para desempeñarse en las distintas actividades económicas, así como en valores que justificaran el orden en construcción.

En 1880, bajo la presidencia de Nicolás Avellaneda, se federalizó la ciudad de Buenos Aires, es decir, se la designó como capital del Estado argentino. Al doblegar la resistencia de algunos grupos porteños a la federalización de su ciudad, el Estado nacional terminó de consolidarse, al poder ejercer una autoridad indisputada en todo el territorio reivindicado como propio a través de un conjunto diferenciado e interrelacionado de instituciones (jurídicas, impositivas, educativas, entre otras).



En 1879, el Ejército nacional emprendió la conquista de las tierras indígenas de la pampa y la Patagonia. En sólo dos años salió victorioso, aprovechando las ventajas de disponer de modernos rifles, así como del ferrocarril y el telégrafo, para asegurar desplazamientos de tropas y las comunicaciones. La “conquista del desierto”, nombre dado a esta campaña por los vencedores, permitió el reparto de vastísimos territorios entre unos pocos y ricos terratenientes, provocó el exterminio de la mayor parte de la población indígena y condenó a la marginalidad a los sobrevivientes.

LA CONSOLIDACIÓN DEL CAPITALISMO Y LA DIVISIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Durante el siglo XVIII, Gran Bretaña experimentó un proceso de desarrollo industrial acelerado, conocido como Revolución Industrial. Este proceso fue posible, entre otros factores, gracias a los avances tecnológicos y a la apropiación de un sector de la sociedad de los medios de producción. Hacia el siglo XIX, el desarrollo industrial se había extendido por Europa y Estados Unidos. Estos países industrializados necesitaban materias primas baratas para proveer sus industrias y alimentar a sus trabajadores. También buscaban mercados en donde vender sus productos. Para satisfacer esas necesidades, estos países iniciaron –a fines del siglo XIX– una expansión colonialista que implicó la conquista de territorios en África y Asia, así como la generación de condiciones para el desarrollo de economías primario-exportadoras en los países de América Latina, ricos en variados recursos naturales.

Durante el siglo XIX se consolidó el sistema capitalista. La invención del ferrocarril y el barco a vapor habían revolucionado el transporte. Asimismo, hacia finales de esa centuria, se desarrolló la industria química y comenzó a utilizarse energía eléctrica. Hasta ese momento, la humanidad se desplazaba a pie, a caballo o en barcos empujados por el viento; a partir de esta época, gracias al trabajo y al ingenio de los hombres, los nuevos inventos y la aplicación de esas tecnologías representaron un avance extraordinario para el desarrollo económico. La capacidad de carga aumentó, se abarataron los costos del transporte, las rutas terrestres y marítimas unieron lugares distantes de todo el mundo. Estas nuevas conexiones ampliaron rápidamente el intercambio comercial.

Ahora bien, ¿quiénes disfrutaron de la riqueza generada por la Revolución Industrial? Un amplio sector de la población mundial se vio excluido; los trabajadores, los obreros de los países industrializados vivían en condiciones inhumanas, cobraban salarios miserables y trabajaban jornadas extenuantes. Los postulados del liberalismo económico que se imponían en esos tiempos sostenían que el Estado no debía intervenir en la economía. Así, durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX, la clase trabajadora no contó con legislación que regulara su situación laboral, sus salarios y tiempos de trabajo; su vida estaba librada a la voluntad de los patrones.



Sobre la Revolución Industrial y el capitalismo

“La **Revolución Industrial** que comenzó en Inglaterra a fines del siglo XVIII, significó una nueva forma de organizar la producción, es decir, de la forma en que las sociedades obtienen los bienes que necesitan para sobrevivir. (...) El nuevo modo de organizar la producción permitió un salto espectacular en las posibilidades humanas de producir

bienes. Es por eso que se habla de una revolución, la Revolución Industrial. Ella marcó el comienzo de un nuevo sistema económico denominado **capitalismo** que, aunque sufrió muchos cambios en los más de doscientos cincuenta años que tiene de vida, es el sistema en el que vivimos en la actualidad. El capitalismo permitió, como gran novedad, un crecimiento constante de la riqueza. También implicó que los hombres se organizaran y relacionaran entre sí de manera distinta a como lo habían hecho en el pasado. En las nuevas relaciones que ellos establecieron en la producción, en las fábricas o en el campo, surgieron nuevos grupos sociales. Por un lado, la **clase obrera**, formada fundamentalmente por los trabajadores de las fábricas. A diferencia de los artesanos que vivían de la venta de las mercancías que fabricaban en sus talleres –zapatos, telas, etc.–, los obreros vivían del salario que les pagaban sus patrones, los capitalistas. Justamente, el otro grupo social fundamental que se formó en este proceso fue el de los “**capitalistas o burguesía industrial**”. Estaba formado por los dueños de las máquinas y de las fábricas. Por su condición de propietarios, tomaban las decisiones económicas con total libertad, sin consultar a los trabajadores que formaban parte importante del proceso de producción. Los burgueses definían qué mercancías producir y a qué precios venderlas; decidían también las condiciones de trabajo que iban a regir en sus empresas. Contrataban a los obreros, les pagaban los salarios y obtenían ganancias de las ventas de las mercancías. En realidad, una burguesía rica ya existía desde hacía bastante tiempo, lo nuevo era que ahora su riqueza se originaba en el trabajo de los obreros en las fábricas. (...)

Como dijimos anteriormente, a esta nueva forma de organizar la economía y la sociedad se la denominó **capitalista**. Y no quedó limitada a Inglaterra. Tiempo después, la experiencia inglesa estimuló el proceso de industrialización en otros países. Francia, Alemania, los Estados Unidos y Japón comenzaron a transitar su propio camino hacia el **capitalismo industrial**.”

Fuente: Módulo de Historia Mundial Contemporánea, FINES, 2015.

Materias primas y manufacturas

Las materias primas son productos extraídos de la naturaleza sin elaboración humana: cereales, lana, minerales, madera. Los productos manufacturados son los elaborados por los hombres. A la materia prima, el trabajador o el artesano le agrega un valor: su trabajo. Este trabajo transforma la materia prima en un producto manufacturado (vestimenta, muebles, ferrocarriles) que a su vez, se transforma en una mercancía que se vende en el mercado.

División internacional del trabajo

Se conoce con esta denominación a la forma de organización del comercio mundial y de las relaciones internacionales, vigentes entre 1870, momento de apogeo de la política imperialista de las naciones europeas más ricas, y 1930, cuando se produjo una de las grandes crisis del sistema capitalista. Consistía en una división de tareas o de trabajos a nivel internacional, en la que los países industrializados producían manufacturas y las vendían en los países como los de América Latina, que, a su vez, los proveían de materia prima para el proceso industrial. Aun cuando fue una época de crecimiento del comercio internacional, la distribución de “trabajo” entre las naciones se apoyaba en relaciones de poder desiguales entre los países productores de materias primas y los países industrializados.

EL MODELO AGROEXPORTADOR

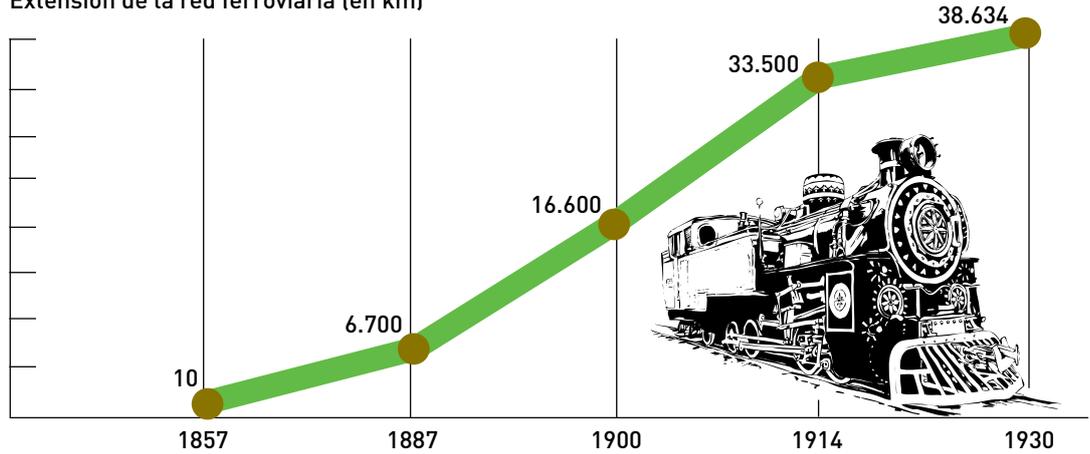
Nuestro país se incorporó a mediados del siglo XIX a la División internacional del trabajo como productor de materias primas. La relación comercial principal se estableció con Inglaterra. Dada la concentración de la tierra en pocas manos, la falta de mano de obra y de tecnología, los terratenientes argentinos se dedicaron en principio a la producción ganadera: principalmente, se exportaba lana de oveja, cueros y carne conservada con sal. Más adelante, el país se especializará en la producción de cereales y carnes refinadas.

La producción argentina se ubicaba en una situación de dependencia respecto de las necesidades económicas de los países centrales, los que establecían precios y, con su demanda, definían tipos de producción. Por ejemplo, cuando hacia mediados del siglo XIX, Europa demandó lanas para su industria textil, los terratenientes nacionales dedicaron todos sus esfuerzos a la cría de ganado ovino. Luego, Europa comenzó a demandar cereales y las provincias de la zona pampeana privilegiaron su producción. Finalmente, la demanda de carnes y las posibilidades de transporte que representó el barco frigorífico llevaron a los productores nacionales de esas provincias a convertir la cría de ganado vacuno en la principal actividad junto a la producción cerealera.

Los ingleses no sólo se beneficiaban con la venta de sus productos en nuestros mercados; también ganaron mucho dinero a través de inversiones de capital, que colocaron en:

- Inversiones directas en empresas ferroviarias, frigoríficos, tranvías y bancos.
- Inversiones indirectas, es decir préstamos al Estado nacional para realizar obras de infraestructura, como los trazados de las vías de los ferrocarriles, la modernización del puerto, la compra de telégrafos y su instalación, la modernización de algunas ciudades con la instalación de redes cloacales y aguas corrientes, y la construcción de avenidas, edificios públicos, etcétera.

Extensión de la red ferroviaria (en km)



Fuente: Leandro de Sagastizábal y otros, *Argentina 1880-1943, Sociedad y Estado*, Buenos Aires, CEL, 1994.

En pocos años, una densa red ferroviaria comunicó los distintos puntos del litoral pampeano mientras otras líneas realizaban el enlace entre la ciudad de Buenos Aires y las capitales provinciales. Las líneas que recorrían las pampas, las que transportaban mayores cantidades de productos y daban mayores ganancias, pertenecían casi todas a compañías inglesas. Fuera de esa zona, en los lugares menos rentables, los ferrocarriles fueron fundamentalmente del Estado.



Red ferroviaria argentina en 1910. La red terminó confluyendo en la ciudad de Buenos Aires, favoreciendo sobre todo las actividades de exportación e importación. El tren transportaba cereales, lana y ganado desde las provincias hasta el puerto, desde donde esas mercaderías eran exportadas en barco hacia Europa. De regreso, el tren llevaba hacia las provincias las manufacturas producidas en Inglaterra, Francia, Alemania...



Antes de ser presidente, Sarmiento escribía en su libro *Facundo*: “La grandeza del Estado aún está en la pampa pastora, en las producciones tropicales del Norte y en el gran sistema de los ríos navegables cuya aorta es el Plata. Por otra parte, los españoles no somos ni industriales ni navegantes y la Europa nos proveerá por largos siglos de sus artefactos a cambio de nuestras materias primas”.

LA INMIGRACIÓN MASIVA

La clase dominante y sus representantes en el poder establecieron la idea de que nuestro país estaba desierto y que había que poblarlo. Con el objeto de aumentar la cantidad de mano de obra, tomaron medidas para alentar la inmigración. A través de proclamas en los periódicos de Europa convocaron a quienes quisieran venir a poblar nuestro territorio, prometiendo trabajo y tierras.

Los dirigentes de nuestro país esperaban que llegaran europeos del Norte que "civilizarían", con su apego al trabajo y al ahorro, a la sociedad nacional. Sin embargo, la gran mayoría de los inmigrantes llegó desde Europa del Sur. Se trataba de la población "excedente", la más pobre, la de obreros analfabetos, expulsados de sus países por la primera gran crisis del capitalismo de fines del siglo XIX. Hartos de la guerra y la pobreza, llegaron a nuestro país con la esperanza de la tierra y el trabajo prometidos. Entre 1850 y 1930, se calcula que llegaron cerca de 6.000.000 de inmigrantes, en su mayoría procedentes de distintas regiones de Italia y España. En un porcentaje menor, también llegaron franceses, rusos, alemanes, polacos, galeses, irlandeses, armenios y judíos. Predominaban los varones en edad de trabajar.

Todos abandonaban las pésimas condiciones de vida y, en algunos casos, escapaban de guerras y persecuciones religiosas. La gran mayoría de los recién llegados se instaló en la zona pampeana. El régimen del latifundio obstaculizó la creación de pequeñas unidades campesinas; por ello, la mayoría de quienes se instalaron en el campo lo hicieron como peones rurales que vivían en las estancias o como arrendatarios de pequeñas parcelas. Pero muchos de los inmigrantes, la mayoría, se instaló en la ciudad de Buenos Aires.

Por la Ley General de Inmigración, los extranjeros que llegaban a Argentina tenían derecho a cinco días de estadía gratuita en el Hotel de Inmigrantes y a una comida diaria.





Aunque el principal objetivo de la élite era la estructuración de un Estado que garantizara legalmente la reproducción de una economía agroexportadora, había que construir y consolidar también simbólicamente la idea de nación: una población tan variada, en la cual alrededor de un 30% era de origen extranjero, requería emprender una tarea de homogeneización cultural. Es decir, construir la nación era también fundar el sentimiento de nacionalidad. Era necesario, para ello, la generalización de la educación básica. Este fue el sentido de la Ley de Educación Común (ley 1420) sancionada en 1884, que estableció la enseñanza primaria, obligatoria, laica y gratuita. Se buscaba que los extranjeros, y sobre todo sus hijos, aprendieran el idioma, las costumbres y la historia de nuestro país, de modo de reconocerse como parte de la sociedad argentina. En las escuelas públicas de todo el país comenzó a implementarse el culto a la bandera al comenzar la jornada, y los retratos de José de San Martín y Manuel Belgrano, entre otros protagonistas de la Independencia, fueron colgados en las aulas.

¿GOBIERNO DE TODOS O DE POCOS?: LA REPÚBLICA CONSERVADORA (1880-1916)

Hacia 1880, el Estado nacional se afirmaba como autoridad inapelable. Pero, ¿quiénes gobernaban? ¿Quiénes accedían a los puestos más importantes del Estado y el gobierno? Si bien la Constitución establecía que nuestra forma de gobierno era una democracia, no todos podían ejercer sus derechos políticos. Por distintos mecanismos como la exclusión de los padrones, el sufragio de los muertos y otras estrategias fraudulentas, el voto de los varones adultos era manipulado, generando, por ello y por la violencia que solía estallar en los actos electorales, una escasísima participación popular en las elecciones. Por otra parte, las mujeres no eran consideradas sujetos de derecho. Tendrían que recorrer todavía un largo camino de luchas para obtener por fin su derecho al voto.

En realidad, quienes accedían al gobierno y a la dirección del Estado eran los miembros del Partido Autonomista Nacional (PAN), un partido que surgió de la alianza entre las élites o sectores más poderosos de las diferentes provincias. El objetivo de esta alianza era garantizar los privilegios económicos y políticos de estos grupos, particularmente de los sectores agroexportadores. Se mantuvieron en el poder, a través de diversos mecanismos que violaban la Constitución, hasta 1916. El régimen político que se fue configurando aseguró el poder de una minoría, una élite que representó los intereses de la clase económicamente dominante.

Entonces, ¿era una democracia? ¿O se trataba de un gobierno de pocos para unos pocos? El Estado argentino se consolidó bajo la dirección de sectores política y económicamente dominantes, mientras se excluía a las mayorías. El concepto de "oligarquía" sirve para definir la forma de gobierno que establecieron estos sectores, así como para referir al grupo propietario de grandes extensiones de tierras, las más ricas de la Argentina.



Oligarquía

Es una forma de gobierno en la cual el poder supremo es ejercido por un reducido grupo de personas que pertenecen a una misma clase social. El concepto procede del griego antiguo, en donde “*oligos*” significa “pocos” y “*arquía*” es una combinación de significados: “jefe” y “mandar”.

Los miembros del PAN eran “conservadores” ya que pretendían mantenerse en el poder a través de prácticas políticas ilegales para conservar las formas de una sociedad jerárquica en la que ocupaban un sitio privilegiado. En efecto, no querían modificar la situación de privilegio que habían construido a través de la fuerza. Pero esta élite, si bien conservadora en la política, era económicamente “liberal”: defendía el avance de la ciencia, de la técnica, así como ciertas libertades, como la de trabajo, la libertad de cultos o el libre comercio que permitía satisfacer sin controles la demanda inglesa de productos agrícolas y ganaderos que eran la base de su fortuna y poder.

El principal mecanismo para dejar fuera del manejo del Estado a amplios sectores de la población fue la permanente utilización del fraude electoral. Esta práctica fue posible por la cantidad de recursos con los que contaba la élite para la organización y puesta en práctica de las elecciones. Gracias a la utilización del fraude, este sector pequeño de la sociedad se sostuvo en el poder por casi 40 años, pese a la creciente protesta social. El fraude fue posible también por la forma de votar. Para poder votar, los individuos debían presentarse ante comisiones encargadas de registrarlos en un padrón. Estas comisiones eran manejadas por el partido en el gobierno y los padrones eran manipulados de manera conveniente a sus intereses. Se excluían votantes no deseados y se incluían hasta personas muertas, cuando las circunstancias apremiaban. Otra práctica común consistía en (dado que el voto no era secreto y se decía a viva voz) presionar o amenazar a los votantes para que favorecieran con su sufragio al partido de gobierno. Otras veces, el fraude consistía en permitir que una misma persona votara en más de una ocasión. Si aún con todas estas trampas no se lograba garantizar la victoria, durante el recuento de votos se modificaban datos, se eliminaban urnas o se alteraban los números. Además, cada vez que se consideraba en peligro el apoyo de una provincia, la élite recurría a las intervenciones federales para remover de sus cargos a los gobernadores disidentes y colocar en su lugar a funcionarios adictos que aseguraran el triunfo en las elecciones locales.

La República Conservadora (1880-1916): Presidentes de la Nación Argentina

Período	Presidencia
1880-1886	Julio Argentino Roca
1886-1890	Miguel Juárez Celman
1890-1892	Carlos Pellegrini
1892-1895	Luis Sáenz Peña
1895-1898	José Evaristo Uriburu
1898-1904	Julio Argentino Roca
1904-1906	Manuel Quintana
1906-1910	José Figueroa Alcorta
1910-1914	Roque Sáenz Peña
1914-1916	Victorino de la Plaza



La calle Perú casi Hipólito Yrigoyen, en la ciudad de Buenos Aires. Corría el año 1883. Allí estaba el Club del Progreso, uno de los lugares de encuentro predilectos de la élite porteña.

LA “GENERACIÓN DEL 80”

Cuando hablamos de “élite”, no sólo nos referimos al mundo acotado de los terratenientes bonaerenses sino que esta clase dominante se extendía en todo el país. Formaban también parte del grupo privilegiado, escritores, periodistas, políticos y científicos de tradición liberal. Cada uno, desde sus lugares, aportaba a la construcción del “régimen conservador”. Este grupo de personas es conocido como la “generación del 80” por el protagonismo que tuvo durante esta época, en la política, pero también en la literatura, en las ciencias, en la escultura o en la arquitectura. Admiradores de la cultura europea, se inspiraban en sus expresiones artísticas y científicas, en sus teorías políticas, así como en la manera en que sus élites concebían el mundo. Como vimos, su lema, hacia fines del siglo XIX, era *Orden y Progreso*. La idea de “progreso” se expresaba en el avance científico, la razón y el desarrollo. El “orden” iba de la mano del progreso, ya que era considerado imprescindible para hacer efectivo el progreso. El Estado sería el encargado de garantizarlo.



Domingo Faustino Sarmiento, quien fuera el segundo presidente constitucional de la Argentina, fue, además, escritor y periodista. En sus trabajos, planteaba la idea de que el progreso y la civilización iban de la mano de la educación. La población autóctona era –según Sarmiento– primitiva, atrasada y bárbara. Así lo eran también los gauchos mestizos. No había posibilidad de progreso y civilización mientras nuestra patria estuviera poblada por la barbarie. En consonancia con las ideas liberal positivistas de la época, Sarmiento propuso en el que sería su libro más conocido, *Facundo*, un subtítulo que planteaba esta dicotomía: “Civilización o Barbarie”.

Como contrapartida cultural y política, escritores como José Hernández y Eduardo Gutiérrez, criticaron las posiciones de la élite mediante sus obras *Martín Fierro* y *Juan Moreira*, respectivamente, recuperando la figura del gaucho.

El pensamiento de esta generación se inspiraba además en el laicismo francés, una corriente que defendía la separación entre la Iglesia y el Estado. Según esta posición, las funciones tradicionales de la Iglesia debían discutirse, asumiendo los Estados muchas de ellas. Esta corriente laica se reflejó en la Argentina, en la sanción de leyes como la Ley 1420 de Educación Común (1884) y las de Registro y Matrimonio Civil (1884 y 1888, respectivamente). A partir de esta nueva legislación, la Iglesia dejó de tener el registro y el control de los nacimientos y defunciones, de los matrimonios y de la educación, y estos pasaron a la esfera estatal.

LOS SECTORES POPULARES: TRABAJADORES NATIVOS E INMIGRANTES

Como vimos, desde la perspectiva liberal de quienes gobernaban la Argentina, el Estado no debía regular la economía. Por lo tanto, tampoco regulaba la relación económica entre trabajadores y patrones. Esta idea imperaba no sólo en nuestro país sino en gran parte del mundo, principalmente en Europa, de donde provenían los millones de inmigrantes que se instalaron de manera precaria en nuestra tierra. Estos extranjeros tenían sus orígenes en sectores marginales y pobres de los países del sur europeo y en nuestro país no se les concedió lo prometido, es decir la propiedad de la tierra. Sólo algunas colonias de campesinos europeos recibieron tierras en la región litoral y en la Patagonia. El sistema de latifundio impidió la partición de tierras en pequeñas chacras campesinas.

La gran mayoría de los inmigrantes terminó por tanto, viviendo hacinada en los famosos conventillos de los barrios de La Boca y San Telmo en la ciudad de Buenos Aires y también en Rosario, la otra ciudad que recibió a muchos de ellos. A la "chusma" de mestizos, indígenas y gauchos que eran la fuerza de trabajo tradicional se le sumaron los inmigrantes que se emplearon como trabajadores en pequeños talleres urbanos, en los ferrocarriles, en el puerto o bien como jornaleros en el campo. Algunos conocían un oficio y se dedicaban a producir pan, productos de carpintería o calzado. Pero ya fueran nativos o extranjeros, en estos años, los trabajadores no contaban con leyes que protegieran su situación laboral; no tenían un salario mínimo, ni una jornada de trabajo establecida por ley, de manera que quedaban sujetos a la voluntad del empleador. Trabajaban extensas jornadas por salarios miserables. Los trabajadores rurales, en muchos casos, cobraban en "vales" que debían ser cambiados por comida en las proveedurías de las estancias en las que trabajaban. Otras veces se les pagaba con comida en mal estado. Los trabajadores, urbanos o rurales, no tenían jubilación, vacaciones ni protección médica; cualquier enfermedad que los dejaba parados los condenaba a la miseria y si morían, su familia quedaba totalmente desamparada. Las

personas mayores, si no podían seguir trabajando, no contaban con ningún tipo de ingreso. Tampoco se pagaban indemnizaciones por despido. Estos beneficios que hoy conocemos y valoramos, no formaban parte de las ideas de la época o recién comenzaban a discutirse.



Los conventillos y las casas de inquilinato eran las viviendas populares predominantes en Buenos Aires, Rosario y Córdoba. Sus propietarios alquilaban las habitaciones a familias enteras o a grupos de individuos. Por lo general, las piezas carecían de ventilación y los escasos cuartos de baño, así como los picos de agua, eran compartidos. Por la cantidad de personas que los conventillos albergaban, la ciudad siempre estaba en riesgo de padecer epidemias.

La situación de vida siempre estructura ideas y formas de pensar. Las difíciles experiencias compartidas en fábricas y conventillos condujeron a muchos trabajadores a resistir y a organizarse. Las primeras formas que ellos encontraron para defender sus derechos fueron las Asociaciones de Socorros Mutuos, principalmente conformadas por varones y mujeres provenientes de un mismo país.

Luego se formaron las Sociedades de Resistencia, una suerte de sindicatos primitivos. Eran organizaciones nucleadas por tipo de actividad que reclamaban mejoras en las condiciones laborales y llevaron a cabo las primeras huelgas y protestas.

Para los llegados a nuestra tierra, la realidad no era muy diferente que en sus países de origen. La mayoría había abandonado su tierra escapando del hambre, la pobreza y la guerra. Estas experiencias forjaron en Europa distintas corrientes de pensamiento que cuestionaban la desigualdad y la injusticia del sistema capitalista. Los inmigrantes trajeron desde sus lugares de origen ideas anarquistas y socialistas que cuestionaban las bases del sistema social.

Los anarquistas no creían en las reformas ni en la utilización del Estado como medio para cambiar la realidad, ya que para ellos las instituciones del Estado garantizaban la reproducción del sistema capitalista; entonces, el Estado era parte del problema. Había que destruir –aun con la violencia– al Estado y a la Iglesia, la síntesis de la explotación. La mayoría de los trabajadores que sostenían estas ideas eran de origen español e italiano y pertenecían al grupo de los más pobres: albañiles, carreros, choferes y algunos peones rurales.

Los socialistas también cuestionaban las desigualdades del sistema, pero, a diferencia del anarquismo, planteaban que la lucha de los oprimidos no tenía que ir por la vía de la violencia y la revolución; los derechos se obtendrían a través de huelgas pero fundamentalmente por la vía legal: había que ganar elecciones, ingresar en las instituciones del Estado como el Congreso, por ejemplo, y desde allí, cambiar la situación de los excluidos y de la sociedad toda. Años más tarde, se formaron otros grupos, como el de los comunistas, que criticaba las desigualdades del sistema económico y proponía un cambio hacia una sociedad nueva basada en la organización de los oprimidos que, a través de una revolución como la que se produjo en Rusia en 1917, tomaría el poder del Estado para construir una sociedad sin clases, sin propiedad privada, igualitaria y justa. Por último, en la década de 1910, prosperó una corriente denominada “sindicalista”.

Los “sindicalistas” no creían en las reformas políticas ni en la revolución social. La lucha para ellos debía limitarse al pedido de mejoras salariales y de condiciones laborales de los trabajadores organizados en sindicatos. Eran los sindicatos los que negociarían con los patrones, utilizando la huelga como forma de protesta.



Los trabajadores se unieron en sindicatos y en federaciones de sindicatos para tener más fuerza frente a sus patrones y frente a un Estado que defendía los intereses de los sectores sociales más poderosos.

Además de la represión directa, la principal respuesta de la élite a las crecientes protestas obreras fue la sanción de leyes represivas. Hacia 1900, el clima de huelga se había extendido en los frigoríficos, los talleres metalúrgicos y ferroviarios, así como en algunas estancias. El presidente Julio A. Roca declaró el estado de sitio y promulgó la ley 4144, denominada "Ley de Residencia", que expulsaba a todo extranjero que formara parte de una organización obrera o de una huelga. Asimismo, el gobierno prohibió la circulación del diario *La Protesta* (anarquista) y *La Vanguardia* (socialista), y expulsó del país a muchos dirigentes, a la vez que encarceló a indígenas que adhirieron a la lucha.

En 1910, durante los festejos del centenario de la Revolución de Mayo, la Federación Obrera Regional Argentina organizó una protesta para mostrar que, a cien años de la Revolución de Mayo, los sectores populares seguían siendo oprimidos. El presidente José Figueroa Alcorta promulgó entonces la Ley de Defensa Social que limitaba la actividad sindical y castigaba cualquier acto de lucha obrera, fuese de indígenas o de inmigrantes, con la pena de prisión.

LA PROTESTA LLEGA A LOS SECTORES MEDIOS. LA DEMOCRATIZACIÓN DEL "RÉGIMEN"



Leandro N. Alem, líder de la Unión Cívica Radical.

No sólo los sectores populares se movilizaron y lucharon contra un régimen que favorecía a los más poderosos. Desde la década de 1890, pero particularmente en los inicios del siglo XX, crecientes sectores de clase media alzaron su voz crítica contra el fraude y la violación a la Constitución.

En 1891 se formó la Unión Cívica Radical (UCR) liderada por Leandro N. Alem y, desde 1896, por su sobrino Hipólito Yrigoyen. El nuevo partido criticaba fuertemente las prácticas políticas del Partido Autonomista Nacional. Sostenía la consigna de "abstención electoral e intransigencia revolucionaria" como forma de terminar con el monopolio del poder ejercido por la oligarquía. La UCR exigía la vigencia de la Constitución, elecciones limpias y honestidad en la gestión pública.

Aunque surgido de un desprendimiento de las elites gobernantes, el partido radical fue el primero en agrupar masivamente a amplios sectores de las clases medias y a algunos trabajadores especializados. Además de participar en la "Revolución de 1890", el partido intentó en otras dos ocasiones (1893 y 1905), tomar el poder por la vía revolucionaria, a través de alzamientos armados.



Levantamiento armado en 1890, conocido como la “Revolución del Parque” o la “Revolución de 1890”. En él participó Alem, líder y fundador de la UCR. Este levantamiento, sumado a la crisis económica internacional que afectó a la Argentina, provocó la renuncia del entonces presidente Miguel Juárez Celman.

En 1896, el médico y escritor Juan Bautista Justo fundó el Partido Socialista. Si bien el nuevo partido se definía como un partido de los trabajadores, la mayoría de sus miembros eran abogados, escritores, médicos y trabajadores especializados. El partido planteó una lucha parlamentaria contra el régimen oligárquico y reclamó, entre otras cuestiones, el establecimiento de impuestos a la renta, la responsabilidad patronal frente a los accidentes de trabajo, la jornada laboral de ocho horas y el reconocimiento de igual remuneración a igual trabajo para varones y mujeres; demandó también la instrucción laica y obligatoria hasta los catorce años. Liderado por Alicia Moreau, esposa de Juan B. Justo, el partido llevó adelante una firme lucha por la sanción de una ley de voto femenino.

En 1914, en Santa Fe, diversos partidos provinciales se unieron para formar el Partido Demócrata Progresista, liderado por Lisandro de la Torre. De orientación progresista y sensibilidad social, este partido también luchó fervientemente contra el régimen conservador.

Como consecuencia de las resistencias de los trabajadores y de los crecientes cuestionamientos de los sectores medios, dentro de la élite nucleada en el Partido Autonomista Nacional crecieron las discusiones acerca del camino a seguir. Un sector, liderado por Julio A. Roca,

En 1904, uno de los miembros del Partido Socialista, Alfredo Palacios, resultó electo diputado por la ciudad de Buenos Aires. Desde el Congreso, propuso leyes de protección de los trabajadores. Algunas fueron aprobadas, como la Ley de descanso dominical para todos los trabajadores y la Ley de protección al trabajo de mujeres y niños.



seguía sosteniendo la voluntad de conservar el poder a toda costa con la utilización de los mecanismos fraudulentos. Otros, representados por Carlos Pellegrini, José Figueroa Alcorta y Roque Sáenz Peña, proponían en cambio una reforma política que frenara el descontento generalizado. La situación de protesta social era evidentemente preocupante. Si la élite gobernante quería conservar sus privilegios, era cada vez más claro que debían escucharse los reclamos de democratización del régimen político, planteados por los radicales y otros partidos políticos opositores.

En 1912, el presidente Roque Sáenz Peña impulsó la sanción de la Ley General de Elecciones que establecía el voto secreto, individual y obligatorio para todos los ciudadanos varones mayores de edad. El objetivo era dar legitimidad al sistema político para salvarlo de su destrucción. De esta forma, la élite intentaba “limpiar” su imagen y hacer desaparecer los intentos desestabilizadores de los radicales y de otros grupos cuestionadores.

Contra lo esperado por los miembros de la élite gobernante, en las elecciones presidenciales de 1916 ganó por primera vez un partido que no era el Autonomista Nacional. Asumió entonces la presidencia el radical Hipólito Yrigoyen. Era el final de una etapa y el comienzo de otra, que se anunciaba más plural y democrática.



GUÍA DE LECTURA DE LA UNIDAD 2

Las siguientes preguntas recuperan los ejes centrales de la unidad. Le proponemos responderlas como un ejercicio para facilitar el análisis del texto.

1. El Estado, según una definición aproximativa que se encuentra al inicio de la unidad, es el garante de mantener el ordenamiento legal en el que acuerda convivir una sociedad.
 - a. ¿Quiénes, según se afirma en el texto, deberían construir ese ordenamiento legal o sistema de normas en una democracia? ¿Sucede efectivamente así? Fundamente su respuesta.
 - b. ¿Cuáles cree que son las instituciones encargadas de crear tal ordenamiento legal, reformarlo y garantizarlo?
2. Hacia mediados del siglo XIX, se iniciaba en América Latina el proceso de formación de la mayoría de los Estados nacionales. Entre los grupos que, en los distintos países, lideraron ese proceso predominaba una perspectiva “liberal”.
 - a. Relea en esta unidad el apartado ¿Qué es el Estado? y explique qué plantea el liberalismo en torno al Estado. ¿De qué debería ocuparse y en qué aspectos no debería intervenir? Para ampliar el tema podría buscar más información en libros de Historia y en Internet.
 - b. ¿Qué opina acerca de los postulados liberales sobre las funciones del Estado? ¿Está de acuerdo o en desacuerdo? Fundamente su respuesta.

3. Desde fines del siglo XVIII y durante el siglo XIX, se fue consolidando en algunos países europeos y en Japón y Estados Unidos un sistema socioeconómico denominado capitalismo. Tal sistema se expandió por todo el mundo y es el ordenamiento en el que actualmente vive la mayor parte de la humanidad. Relea el recuadro de la p. 48 titulado “Sobre la Revolución Industrial y el capitalismo” y describa en un breve texto algunos de los rasgos del sistema capitalista, como por ejemplo: las relaciones sociales que se establecen en la producción de bienes, las clases sociales características de este sistema económico, el tema del salario y de la ganancia capitalista.

4. En el texto se afirma que la construcción del Estado nacional argentino fue parte de un proceso largo y complejo, también muy violento. En la unidad anterior, pudimos ver que, entre 1810 y 1820, fracasaron los intentos por construir un Estado que reemplazara al poder español. Siguió luego un período, que se extendió entre 1820 y 1852, en el que cada provincia se organizó autónomamente y en el que predominaron las divisiones y enfrentamientos entre los grupos dirigentes de las distintas provincias. Es un período de fragmentación política o de *las autonomías regionales*, como se lo denomina en la lámina “*Formación del Estado nacional*”. Para analizar algunas de las cuestiones que se debatían en este período, relea el apartado *Antecedentes de la formación del Estado nacional. De la independencia a la Constitución de 1853* y responda las siguientes consignas:
 - a. Identifique las producciones principales de la provincia de Buenos Aires, de las provincias del Litoral y del Interior.
 - b. Explique: ¿por qué la provincia de Buenos Aires logró constituir una posición privilegiada en relación con el resto de las provincias?
 - c. ¿Qué contradicciones tenían los terratenientes santafecinos y entrerrianos, así como los productores correntinos con los sectores más poderosos de la provincia de Buenos Aires? ¿Qué cuestiones perjudicaban los negocios de los productores artesanales del Interior?
 - d. ¿Qué proyectos políticos enfrentaban a los distintos actores y en qué consistían?

5. En 1853, los representantes de las provincias del Litoral y el Interior sancionaron una Constitución para dar bases legales a un Estado de características nacionales. Sin embargo, las disputas continuaron.
 - a. ¿Por qué se mantiene la desunión entre Buenos Aires y el resto de las provincias, reunidas en la Confederación Argentina, entre 1853 y 1861?
 - b. ¿Quiénes, cuándo y cómo se imponen finalmente?

6. A partir de 1862, se inició un nuevo intento de construcción del Estado nacional bajo el liderazgo de los porteños. Los grupos dominantes que emprendieron desde entonces su construcción tenían que concentrar poder y lograr que la autoridad estatal fuera respetada por toda la población del territorio reivindicado como propio. Para ello, debían, entre otras cosas:

- dotar al nuevo país de una organización legal (códigos), así como de un Poder Judicial encargado de interpretarla y hacerla cumplir;
- monopolizar el ejercicio de la violencia y hacerla reconocer como la única legítima para ser utilizada contra quienes no aceptaran el ordenamiento legal, económico, administrativo y político establecido;
- extraer establemente recursos a la población (vía captación de impuestos) para asegurar el funcionamiento del aparato estatal;
- dotar al Estado de una burocracia especializada que hiciera cumplir las distintas funciones que se atribuía el Estado;
- difundir entre la sociedad sentimientos de pertenencia a la nación con el objetivo de ligar a sus diversos componentes y construir un “nosotros” que estuviera por encima de las identidades localistas y de otras identificaciones;
- difundir valores que dieran legitimidad al mismo Estado, así como al sistema socio-económico vigente.

Teniendo en cuenta las consideraciones precedentes y la información que brinda el apartado de esta unidad *La “organización nacional”: la formación del Estado nacional bajo un modelo oligárquico* responda:

- ¿Qué grupos e instituciones se opusieron a la concentración del poder en el naciente Estado nacional? ¿Cómo, a través de qué medios, el grupo a cargo de la construcción del Estado terminó con sus resistencias?
 - ¿Cómo se logró la unificación jurídica?
 - ¿Qué lugar otorgó el grupo dirigente a indígenas y nativos en este nuevo orden que estaban construyendo? ¿Qué lugar otorgaron al inmigrante?
 - ¿Qué instituciones se crearon para difundir los valores capitalistas y los sentimientos de nacionalidad?
7. En la unidad se afirma que el lema que orientó al grupo que asumió la construcción del Estado nacional entre 1862 y 1880 fue el de “Orden y Progreso”. Para ese grupo, el orden que suponía la construcción del Estado era fundamental para lograr aprovechar el progreso material de la Europa industrial. Lea el apartado *La consolidación del capitalismo y la División internacional del trabajo* e identifique las principales transformaciones económicas y tecnológicas que ocurrían por entonces en Europa.
8. Lea los recuadros *Materias primas y manufacturas* y *División internacional del trabajo* y el apartado *El modelo agroexportador*.
- Explique en un breve texto en qué consistía esa división de tareas entre distintos países propuesto por los grupos dirigentes de las naciones europeas más ricas.
 - ¿Cuál era el papel a desempeñar por la Argentina en ese nuevo ordenamiento económico internacional?
 - Relacione los cambios en las economías industriales europeas con la firme decisión con que las élites económicas, políticas e intelectuales del Río de la Plata encararon a partir de 1850-1860 la construcción del Estado nacional argentino.

9. Entre 1860 y 1930, las autoridades argentinas impulsaron un modelo agroexportador.
- ¿Por qué se lo llama así? ¿Qué producciones se privilegiaban? ¿Dónde se vendían y a cambio de qué?
 - ¿Con qué países la Argentina estableció, en esta etapa y bajo este modelo, una relación económica privilegiada? ¿Por qué se afirma en el texto que la Argentina estableció una relación de dependencia respecto de los países industriales o centrales?
 - ¿En qué actividades invirtieron los empresarios ingleses? Relea el recuadro *División internacional del trabajo* y piense por qué tales empresarios así como otros capitalistas extranjeros no invirtieron en producciones industriales como la fabricación de ferrocarriles o de acero, vías y maquinarias, en la Argentina.
10. Entre 1860 y 1930 llegaron a la Argentina aproximadamente 6 millones de inmigrantes. De ellos, casi 3 millones se estableció definitivamente en el país, el resto buscó otros destinos o volvió a sus lugares de origen.
- ¿Por qué los grupos dirigentes de la Argentina estimularon la inmigración?
 - ¿Qué tipo de inmigrantes prefirieron y por qué?
 - ¿De dónde procedían mayoritariamente los inmigrantes que llegaron al país en esas décadas?
 - ¿Por qué emigraron?
 - ¿En qué región o regiones de la Argentina se instalaron? ¿Por qué la mayor parte de los inmigrantes eligió las ciudades y sobre todo, Buenos Aires y Rosario, para establecerse? Explique la influencia del latifundio en tal fenómeno.
 - ¿Cómo, a través de qué medios, el Estado intentó dar una identidad común a una población tan diversa como la que se formó como resultado de la incorporación de millones de personas procedentes de distintas partes del mundo?
11. Lea los apartados *¿Gobierno de todos o de pocos?: La república conservadora (1880-1916)* y *La "generación del 80"* y responda:
- ¿Por qué se afirma que el régimen político de este período era oligárquico?
 - ¿Quiénes, qué grupos monopolizaron el acceso al Estado y a los gobiernos en esta etapa?
 - ¿Cuál era el principal mecanismo utilizado para asegurar la exclusión de amplios sectores de la población? Explique y ejemplifique.
 - ¿Cuáles eran los valores, las ideas, las doctrinas, compartidos por los miembros de este selecto grupo dirigente? ¿Cuáles eran sus modelos a imitar? Relacione su respuesta con el aliento brindado por este grupo a la inmigración europea y su desprecio hacia lo autóctono.
12. En el texto se afirma: "Desde la perspectiva liberal de quienes gobernaban la Argentina, el Estado no debía regular la economía. Por lo tanto, tampoco

regulaba la relación económica entre trabajadores y patrones. Esta idea imperaba no sólo entre los gobernantes de nuestro país sino entre los dirigentes de otras partes del mundo, principalmente de Europa, de donde provenían los millones de inmigrantes que se instalaron de manera precaria en nuestra tierra”.

- a. ¿Cómo influyó la aplicación de estas ideas liberales en la vida cotidiana de los trabajadores, inmigrantes y nativos? ¿Cuáles eran sus condiciones de trabajo? ¿Tenían protecciones ante la vejez, la enfermedad, los accidentes de trabajo, los despidos o el desempleo? ¿En qué condiciones vivían? Luego de trabajar esta consigna, le proponemos releer –y quizás revisar– su respuesta a la consigna 2 b).
 - b. ¿Qué organizaciones crearon los trabajadores para resistir las distintas formas de explotación a que eran sometidos, así como para hacer frente a la desprotección en que los dejaba el Estado liberal?
 - c. ¿Cuáles fueron las ideas que penetraron dentro de ese mundo trabajador? Identifique las distintas corrientes de pensamiento, ¿qué cuestionaban, qué sociedad pretendían construir, con qué métodos? ¿Cuáles eran las similitudes y diferencias entre las distintas ideologías opositoras al sistema capitalista? ¿Qué las distinguía de la corriente “sindicalista”?
- 13.** Mientras los trabajadores organizaban huelgas, movilizaciones y se unían para conquistar derechos laborales básicos, los sectores medios que se habían ido conformando como consecuencia de la expansión de la economía agroexportadora, reclamaban la democratización del régimen político.
- a. Identifique los nuevos partidos políticos que se formaron entre 1890 y 1914. ¿A qué nuevos grupos sociales representaban? ¿Qué denunciaban y reclamaban? ¿Cómo resistían las prácticas oligárquicas?
 - b. Identifique las distintas respuestas de los grupos dirigentes a las demandas de los trabajadores y de los sectores medios.
- 14.** En 1912, atendiendo a los reclamos de una parte de la sociedad, un sector del grupo gobernante decide sancionar una nueva ley electoral.
- a. ¿En qué consistía la reforma electoral? ¿Quiénes accedían al voto y quiénes no? ¿Qué grupos importantes de la sociedad quedaban excluidos?
 - b. ¿Cuál era la importancia de que se estableciera el secreto del voto?
 - c. ¿Por qué un sector del grupo gobernante sancionó la reforma electoral?
 - d. Explique la frase: “El objetivo (de la reforma electoral) era dar legitimidad al sistema político para salvarlo de su destrucción”.



ACTIVIDADES DE SÍNTESIS

1. Complete las zonas punteadas del cuadro que está a continuación valiéndose de la información brindada en la presente unidad y en la lámina “*Formación del Estado Nacional*”. Utilice además, para completarlo, sus respuestas a las consignas de la Guía de lectura de esta unidad.

La construcción del Estado nacional argentino

Períodos y principales acontecimientos	Principales características
1810-1820: Revolución y guerra	Intentos de sustitución del poder colonial por un Estado central bajo hegemonía porteña (distintos gobiernos nacionales: Juntas, Triunviratos, Directorios).
1820.....
1820-1852: Autonomías regionales	Período de fragmentación política en que cada provincia se organizó autónomamente, caracterizado además por los enfrentamientos y las guerras civiles. Gobiernos provinciales en manos de caudillos representativos de los sectores más poderosos de las provincias, aunque con raigambre popular. En Buenos Aires: gobernaciones de Juan Manuel de Rosas en 1829-1832 y 1835-1852.
1852.....
1853.....
1852-1861.....	Fracaso de un nuevo intento de formación del Estado nacional. Conformación de dos unidades políticas: el Estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina, liderada por Justo J. de Urquiza, y con sede en la ciudad de Paraná.
1861.....
1862-1880.....
.....
.....
.....

2. En el módulo de Historia Mundial Contemporánea de esta colección se dice: *“A fines del siglo XIX, las principales potencias industriales se lanzaron a la conquista de nuevos territorios construyendo grandes imperios. (...) Como resultado de esta expansión, así como de los vínculos comerciales y económicos (creados por la División internacional del trabajo), todo el mundo quedó sometido de algún modo, a la dominación de los países industriales. África y parte de Asia fueron conquistadas por los ejércitos de las grandes potencias. Pasaron a formar parte de sus imperios coloniales y fueron gobernadas por funcionarios nombrados desde los centros imperiales o metrópolis. En cambio, casi todos los países de América central y del Sur se transformaron en “semi-colonias”. Esto significa que aunque, formalmente, estos países mantuvieron su independencia política, padecieron la fuerte dominación económica de los países industriales.”*

Fuente: MÓDULO DE HISTORIA MUNDIAL CONTEMPORÁNEA, FINES, 2015

A partir de la lectura del fragmento precedente, identifique qué rol se le atribuye a la Argentina en el tablero mundial, es decir si el de una metrópoli, una colonia o el de una semicolonía. Luego, justifique la denominación allí propuesta para la Argentina, teniendo en cuenta la información brindada en la presente unidad.

3. Analice el proceso de concentración de la tierra en manos de unas pocas familias terratenientes. Para ello tenga en cuenta la expansión sobre tierras indígenas realizada durante la gobernación de Rosas y la posterior “campana del desierto” de 1879. ¿A manos de quién o quiénes fue la mayor cantidad de tierras conquistadas? ¿Cómo se relaciona este proceso con la instalación de los inmigrantes mayoritariamente en las ciudades?



PROPUESTAS PARA EL DEBATE

Las siguientes actividades proponen temas para la reflexión, vinculados al período histórico que se aborda en esta unidad. Le proponemos realizar estas reflexiones colectivamente, junto a sus compañeros y el profesor tutor, en el encuentro de tutoría.

1. Lean el siguiente párrafo y explíquenlo recuperando los saberes incorporados en la lectura analítica de la unidad. Reflexionen sobre si esta situación cambió o se mantiene en el presente.



“El despliegue de una economía agroexportadora alentó un desarrollo desigual de Argentina ya que la mayor parte de su territorio no se vio beneficiado del mismo modo que la región pampeana. En algunas provincias del

interior prosperaron ciertas producciones (azúcar tucumano, vinos cuyanos, yerba mate y maderas del nordeste) porque pudieron ser colocadas en los populosos mercados de Buenos Aires y el Litoral. Pero, en el resto de las provincias, no se generaron bienes que fueran de interés para el mercado interno e internacional. Muchas producciones regionales quebraron, sobre todo cuando debieron competir con las extranjeras que el ferrocarril transportaba. Como consecuencia de ello, la economía productiva de estas provincias se estancó y el empleo público pasó a transformarse en la principal fuente de subsistencia para muchos de sus habitantes, mientras otros, muchos otros, se veían obligados a mudarse hacia provincias y regiones de mayor actividad económica”.

Elena Marcaida, Alejandra Rodríguez y Mabel Scaltritti, “Los cambios en el Estado y la sociedad. Argentina 1880-1930”, en AA.VV., *Historia Argentina Contemporánea. Pasados presentes de la política, la economía y el conflicto social*, Buenos Aires, Dialektik, 2015.

2. Retomen las funciones que la teoría liberal asigna al Estado; para ello, releen el apartado *¿Qué es el Estado?* de la presente unidad y recuperen sus respuestas a la consigna 2 de la guía de lectura. Luego, analicen los dos textos que se transcriben a continuación y reflexionen sobre la coherencia entre la teoría liberal y la práctica política de los gobiernos liberal-oligárquicos en la Argentina agroexportadora. ¿En qué casos hay coherencia y en cuáles no? Reflexionen sobre las causas de la coherencia o distancia entre teoría y práctica política.



El Estado liberal en la Argentina agroexportadora

El Estado liberal-oligárquico consolidado en 1880 profundizó en las últimas décadas del siglo XIX políticas en favor de:

- la incorporación de tierras al proceso productivo;
- la atracción de capitales externos;
- y la importación de mano de obra.

El Estado, a contrapelo de los postulados liberales, fue un agente fundamental en la construcción de una economía capitalista agrario-dependiente que favorecía fundamentalmente a los sectores terratenientes pampeanos.

Adaptaciones de Elena Marcaida y otras, op. cit.



La vivienda popular en la ciudad de Buenos Aires a fines del siglo XIX

La ciudad de Buenos Aires tuvo en las últimas décadas del siglo XIX un crecimiento demográfico considerable como consecuencia de la instalación de millones de inmigrantes. Carecía, sin embargo, de la infraestructura indispensable para albergarlos. La vivienda constituyó pues uno de los problemas fundamentales para los recién llegados.

El Estado no brindó una respuesta al problema. Fueron los propietarios de tierras y de casas los que ofrecieron una solución al poner en alquiler las habitaciones de sus viejas mansiones del sur de la Plaza de Mayo.

Además de estas viviendas, ahora colectivas, a las que se llamó conventillos, los trabajadores inmigrantes pudieron alquilar una piecita en una fonda, o en un bodegón o en una casa de pensión de la ciudad. En todas ellas, vivieron hacinados, compartiendo el baño y otras instalaciones sanitarias básicas con los otros inquilinos.

Los grupos gobernantes, fieles a sus concepciones liberales, no elaboraron una política de vivienda, pues consideraban que se debía dejar jugar libremente a las fuerzas del mercado, es decir que si había una demanda de viviendas, eran los propietarios urbanos los que debían dar respuestas. Fue efectivamente lo que sucedió, pero al costo de que los inquilinos (nativos o extranjeros) vivieran muy mal, en condiciones miserables y a costos altísimos, ya que el Estado tampoco intervino en la fijación o el control de los precios de los alquileres, que oscilaban entre el 20 y el 30% del salario medio de un obrero.

Adaptaciones de Elena Marcaida y otras, op. cit.

3. El título de la unidad es: “*Oligarquía y modelo agroexportador: una Argentina con derechos para pocos*”. Explíquelo recuperando los saberes incorporados en la lectura analítica de la unidad.
4. En el texto se afirma que hacia principios del siglo XX, “los trabajadores no contaban con leyes que protegieran su situación laboral; no tenían un salario mínimo, ni una jornada de trabajo establecida por ley, de manera que quedaban sujetos a la voluntad del empleador. Trabajaban extensas jornadas por salarios miserables. (...) Los trabajadores, urbanos o rurales, no tenían jubilación, vacaciones ni protección médica; cualquier enfermedad que los dejaba parados los condenaba a la miseria y si morían, su familia quedaba totalmente desamparada. Las personas mayores, si no podían seguir trabajando, no contaban con ningún tipo de ingreso. Tampoco se pagaban indemnizaciones por despido. Estos beneficios que hoy conocemos y valoramos, no formaban parte de las ideas de la época o recién comenzaban a discutirse”.

Teniendo en cuenta esta información, ¿podríamos afirmar que hoy todos los trabajadores de la Argentina tienen estos derechos adquiridos?

Fundamenten su respuesta con información que pueden buscar en diarios o a través de internet.

Además, ¿desde cuándo les parece que los trabajadores obtuvieron esos derechos? ¿Cómo estiman que los obtuvieron? ¿Les parece que una vez logrados, nunca los perdieron o bien que alguna vez los perdieron y los

volvieron a reconquistar? Si no lo saben, consulten con familiares y/o vecinos. Escriban las respuestas, y luego, con la información que sobre este tema encontrarán en otras unidades, podrán revisarlas, rechazarlas o enriquecerlas.

La formación del Estado Nacional

De las autonomías provinciales a la formación del Estado Nacional y la construcción de un modelo oligárquico de país

Se forma el Estado Nacional en el establecido por las élites terratenientes económico agroexportador basado respecto de Gran Bretaña.

1820-1852

AUTONOMÍAS REGIONALES

Las disputas entre los que buscaban un poder centralizado y los partidarios de una confederación de estados terminaron en la disolución del Directorio y de un gobierno único en el territorio rioplatense. Entre 1820 y 1852 las provincias trataron de lograr un pacto entre ellas y al mismo tiempo sancionaron sus propias constituciones.



Juan Manuel de Rosas

CAÍDA DE ROSAS

Juan Manuel de Rosas gobernador de la provincia de Buenos Aires, extendió su influencia en las otras provincias, como base para una forma de gobierno federal. Hacia 1850 la rivalidad entre Buenos Aires y las provincias del litoral se profundizó. En 1852, el caudillo entrerriano Justo José de Urquiza venció a Rosas en la batalla de Caseros.



1853

SANCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

La sanción de la Constitución Nacional en 1853 permitió la unión de trece provincias en la Confederación Argentina como república federal. Buenos Aires se mantuvo como un estado separado.



1865



Argentina junto a Brasil y Uruguay peleó contra el Paraguay, entre 1865 y 1870, en una guerra que respondía a los intereses británicos.



Domingo F. Sarmiento

1868

PRESIDENCIA DE DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (1868-1874)

Se consolidó el modelo agroexportador, se afianzaron las instituciones estatales y se estimuló la inmigración masiva desde países europeos.

1880-1916

REPÚBLICA CONSERVADORA

La elite terrateniente organizó un sistema de gobierno oligárquico limitando la democracia a través del fraude electoral.



1912

SANCIÓN DE LA LEY SÁENZ PEÑA

Dada la creciente movilización social en contra del régimen, un sector reformador liderado por Carlos Pellegrini y el presidente Roque Sáenz Peña impulsó una ley que convertía al voto en secreto y obligatorio. Aun así, las mujeres seguían inhabilitadas para votar.

PRIMERA AMPLIACIÓN DE LA BASE DEMOCRÁTICA



1914

INICIO DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Librada entre la Triple Alianza (Alemania, Austria-Hungría y el Imperio Otomano) y la Triple Entente (Gran Bretaña, Francia y Rusia), se la califica como "mundial" ya que se vieron involucradas las grandes potencias industriales y militares de la época. Estados Unidos se incorporó a la Triple Entente en 1917.



contexto del gobierno oligárquico
nientes. Consolidación del modelo
o en fuertes lazos de dependencia



FINES



Presidencia
de la Nación

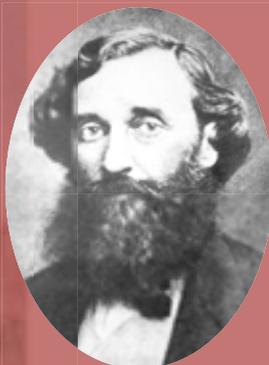
Ministerio de
Educación



1861

BATALLA DE PAVÓN

Las fuerzas bonaerenses al mando de Bartolomé Mitre vencieron a las de la Confederación. Por medio de una alianza con las élites de las provincias, Buenos Aires establecía su hegemonía. Así se asentaron las bases de una etapa de gobiernos liberales que definirían el proyecto de país.



Bartolomé Mitre

1862

PRIMERA PRESIDENCIA CONSTITUCIONAL (1862-1868)

Bajo la forma de gobierno establecida en la Constitución, Bartolomé Mitre fue elegido presidente. Gran parte de la población del naciente Estado quedó excluida del derecho a voto.



1890

REVOLUCIÓN DEL PARQUE

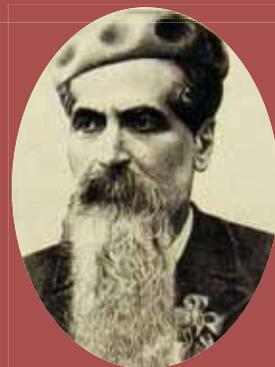
Sectores urbanos se movilizaron para derrocar al gobierno de Miguel Juárez Celman. El descontento frente a la alta corrupción y a las manipulaciones electorales se sumaba a la situación de crisis económica.



1891

SURGIMIENTO DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL

Luego de la Revolución del Parque, la Unión Cívica se disolvió. Surgió la Unión Cívica Radical que tuvo como primer objetivo combatir el fraude, luchar por la democracia y el respeto a la Constitución.



Leandro N. Alem

1916

INICIO DE LA PRIMERA PRESIDENCIA DE HIPÓLITO YRIGOYEN

Al ampliarse la nueva ley electoral llegó al poder la Unión Cívica Radical. La política económica se caracterizó por la continuidad del modelo agroexportador.



Hipólito Yrigoyen

1917

REVOLUCIÓN RUSA

En 1917 una revolución puso fin al gobierno de los zares en Rusia y estableció las bases para el primer estado socialista, la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS), que se conformó en 1922.



UNIDAD 3

De 1930 a 1943: golpe
de Estado y restauración
conservadora

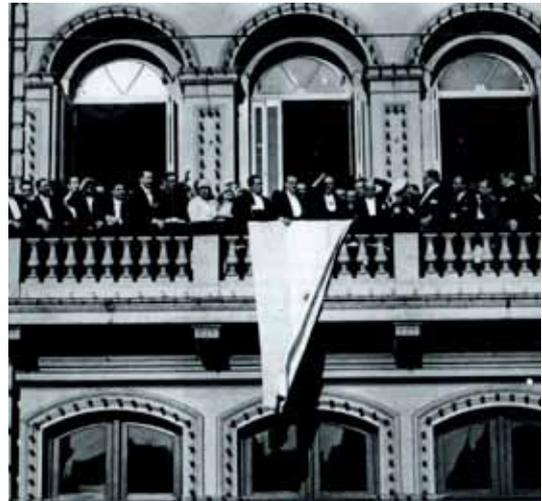
OLIGARQUÍA-YRIGOYENISMO: DE LOS CONDICIONAMIENTOS AL GOLPE DE ESTADO

Durante la llamada “etapa conservadora” de la historia de nuestro país, es decir en el período 1862-1916, la Constitución fue un instrumento puramente formal. El poder político estaba en manos de un sector reducido de la sociedad que, a la vez, tenía el poder económico y social: por eso se conoce también a este período como “etapa de la oligarquía”. A partir de 1916, se produjo un cambio en esta situación. En la primera elección nacional en la que se aplicó el voto universal masculino y secreto (sancionado en 1912) triunfó la Unión Cívica Radical, un partido que reclamaba el fin del fraude y la democratización de las prácticas políticas vigentes. Hipólito Yrigoyen, un caudillo popular, líder del radicalismo, llegó entonces a la Presidencia de la Nación, con el apoyo de importantes franjas de los sectores medios y populares de la sociedad argentina.

La Unión Cívica Radical se proponía cumplir con esa Constitución durante tanto tiempo avasallada. En relación con la política económica, no se planteaba modificar el modelo agroexportador vigente ni las relaciones de dependencia económica con los países industriales. Sin embargo, como novedad en relación con los gobiernos “oligárquicos”, los radicales consideraban al Estado como un instrumento que podía controlar los abusos de los más poderosos y moderar las desigualdades. En sintonía con estas ideas, el gobierno de Yrigoyen trató de atender las necesidades de las clases medias rurales, así como las de los trabajadores urbanos; democratizó la enseñanza en todos sus niveles, y delineó una política exterior más independiente que la de los gobiernos que lo precedieron, respecto de los países más poderosos del planeta.

Muchas de estas iniciativas no lograron concretarse o bien alcanzaron una tímida realización, por la oposición de los grupos tradicionales que mantenían importantes cuotas de poder y las usaban para obstaculizar las políticas del gobierno. Desde sus bancas en el Congreso, donde tuvieron mayoría durante varios años, trababan las propuestas del Poder Ejecutivo, y en el caso del intento novedoso de Yrigoyen de proteger a importantes franjas del proletariado urbano, utilizaron de su influencia en las fuerzas armadas; constituyeron grupos armados ilegales para salir a reprimir trabajadores; amenazaron al gobierno con retirar inversiones y desestabilizar la economía. Estas y otras acciones condicionaron la acción del gobierno democrático, poniendo límites a sus intentos más reformistas e innovadores.

Entre 1922 y 1928, el radicalismo continuó gobernando el país. Fueron los años de la presidencia de Marcelo Torcuato de Alvear, un discípulo de Yrigoyen que, en estos años, se transformó en uno de sus más fervientes opositores. El enfrentamiento entre ambos dirigentes y la división del Partido Radical, entre yrigoyenistas y antiyrigoyenistas, no impidió que en las elecciones presidenciales de 1928 nuevamente se impusiera Don Hipólito Yrigoyen.



El 12 de octubre de 1928, Hipólito Yrigoyen asumió por segunda vez la Presidencia de la Nación.

El segundo mandato de Yrigoyen se inició con un apoyo electoral masivo. Sin embargo, poco tiempo después, el 6 de septiembre de 1930, su gobierno fue interrumpido por un golpe de Estado. En ese día, sombrío para la joven democracia argentina, el general José Félix Uriburu tomó por la fuerza el poder del Estado, derrocó a Yrigoyen e instaló una dictadura que devolvió el poder político a los grupos tradicionales o dominantes. Estos, en realidad, nunca habían perdido el poder real, pues tenían en sus manos resortes clave de la economía, y como vimos también representantes en el Congreso, en la Justicia y en las Fuerzas Armadas. Con el golpe, recuperaban el control del gobierno y del Estado, e iniciaban una modalidad de llegada al gobierno que no se basaba en reunir mayorías electorales, sino en imponerse por la fuerza de las armas. Lamentablemente, esta forma de acceso al poder político se repitió con frecuencia en diferentes momentos del siglo XX. El derrocamiento de los gobiernos democráticos populares y la instalación de gobiernos de facto o dictaduras, fue desde entonces algo corriente.



Gobierno de facto

Se trata de un gobierno que rompe el orden constitucional a través de un golpe de Estado. Los ciudadanos pierden sus derechos civiles y políticos. El poder no emana del pueblo sino de un grupo reducido de personas que lo toman a partir del uso de la fuerza.

CRISIS DE 1929 Y CAMBIOS EN LAS REGLAS DE JUEGO

En la Argentina de los años 30, los argentinos no sólo asistieron al pasaje de un régimen democrático a una dictadura cívico-militar que abrió el paso a una restauración oligárquica. Durante estos años, también asistieron a una crisis del modelo agroexportador, a momentos de depresión económica y desocupación, así como a una reactivación de la economía gracias a un intenso proceso de industrialización. Además, el Estado cambió, no sólo de manos, sino también de roles. Bajo la conducción de los sectores dominantes, vueltos al gobierno luego del golpe de 1930, el Estado fue cambiando sus modos de intervención.

Estos y otros cambios que ocurrieron en la Argentina tienen diversas causas, pero hay una, muy profunda, de la que derivaron importantes consecuencias. Se trata de la crisis financiera que estalló en Nueva York, Estados Unidos, en octubre de 1929. La crisis de 1929 –como se la conoce– repercutió no sólo en todas las actividades de la economía estadounidense, sembrando miedo, incertidumbre y desocupación, sino que tuvo proyecciones mundiales. Dadas las relaciones fluidas entre las distintas economías, vigentes en la época, y teniendo en cuenta el rol importantísimo que jugaba la economía estadounidense en el plano mundial, la crisis tuvo una gran expansión, impactando en las economías, las sociedades, la cultura, la política y los Estados de los distintos continentes.

La crisis obligó a rediseñar las economías de los distintos países y las relaciones económicas internacionales. A su vez, las relaciones entre mercado y Estado planteadas por el liberalismo clásico fueron cuestionadas y se asistió a un creciente intervencionismo de los Estados en la economía y la sociedad. En el plano de las ideas políticas, las instituciones típicas del Estado liberal (parlamento y partidos políticos) sufrieron un fuerte desprestigio y, como contrapartida, cobraron fuerza teorías autoritarias y corporativistas, mientras se exacerbaban los nacionalismos y los prejuicios raciales. Las crecientes tensiones internas e internacionales que derivaron de la crisis o que la crisis intensificó, terminaron conduciendo a la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).



Encuentro entre Mussolini (izquierda) y Hitler (centro). Tanto Mussolini como Hitler, paladines del pensamiento antiliberal, añoraban las épocas previas al capitalismo y al establecimiento de las democracias representativas. Pretendían la restauración de una sociedad organizada por corporaciones, clases y estamentos, con derechos y funciones diferentes. A la cabeza del sistema debía ubicarse un poder fuerte y autoritario. Mussolini quería organizar las sociedades de un modo similar a cómo él entendía el funcionamiento biológico del cuerpo humano: cada sector social, como cada órgano en los humanos, debía cumplir una función, bajo el mando autoritario de la cabeza, es decir del líder.



La salida de la crisis mundial se produjo a partir de un cambio de paradigma económico dentro del capitalismo. El economista inglés John Maynard Keynes explicó las causas de la crisis mundial como producto de la falta de intervención del Estado en la economía. El liberalismo suponía que el mercado se autorregulaba y la crisis puso de manifiesto que tal autorregulación no funcionaba. Según Keynes, el Estado debía pasar a regular la producción, la comercialización, el crédito, el valor de la moneda. Pero también, debía proporcionar condiciones legales que permitieran a los trabajadores no sólo sobrevivir con su trabajo sino transformarse en consumidores. El aumento del consumo reactivaría así la producción industrial. De este modo, se lograrían equilibrar las variables de la economía capitalista y al mismo tiempo, al lograr que los trabajadores estuvieran bien pagos y con derechos, éstos se alejarían de las ideas comunistas, tema que representaba una gran preocupación para los dirigentes de los países occidentales debido a la expansión de estos principios desde la Revolución Rusa de 1917.



John Maynard Keynes junto a Kingsley Martin.
Fotografía tomada en Monk's House.

EL PRIMER GOLPE DE ESTADO EN LA ARGENTINA. LA DICTADURA DE URIBURU

Así como los problemas económicos, los aires autoritarios también cruzaban el mundo. Como ya se anticipó, en septiembre de 1930, en la Argentina, un sector de las Fuerzas Armadas liderado por el general José Félix Uriburu, tomó por la fuerza el poder del Estado. El primer golpe militar contra la democracia fue motorizado por un grupo minúsculo de cadetes militares pero contó con el apoyo de grupos civiles, como el de los poderosos terratenientes pampeanos, así como con la adhesión de algunos escritores, periodistas, empresarios y políticos vinculados tradicionalmente con la oligarquía, y el apoyo de radicales antiyrigoyenistas, unidos todos en contra del gobierno y por lo que ellos llamaban "la Revolución".



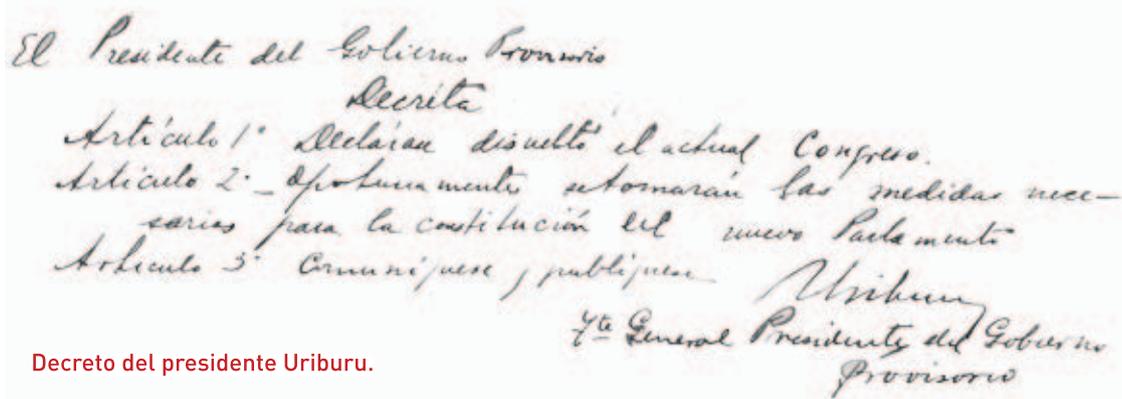
Aviones sobrevuelan Buenos Aires en la madrugada del 6 de septiembre de 1930. Es el anuncio del golpe cívico-militar que ese día derrocó al presidente Hipólito Yrigoyen.

En general, cuando se rompe el orden constitucional, hay una serie de figuras visibles pero es importante reconocer que nunca actúan solas. Por ejemplo, es imposible pensar el desarrollo del nazismo sólo a través del accionar de Adolfo Hitler. De igual modo, en el golpe de Estado de 1930 y en la dictadura que lo continuó, participaron distintos grupos de civiles, además de los militares que lo ejecutaron. Por esta razón, es que en las Ciencias Sociales se habla de golpes de Estado cívico-militares, así como de dictaduras cívico-militares.

Para derrocar al presidente Yrigoyen, los sectores dominantes, que controlaban los principales diarios y revistas de la época, apelaron a una campaña de desprestigio que ponía en duda las capacidades del presidente, así como la moralidad de los funcionarios gubernamentales. Hay historiadores que resaltan también la colaboración de capitalistas extranjeros en el derrocamiento de Yrigoyen, sobre todo la de algunos grupos de inversores, preocupados por una iniciativa del gobierno radical para la nacionalización definitiva de los hidrocarburos.

La dictadura encabezada por el general Uriburu inauguró técnicas que se continuarían en dictaduras posteriores. Durante su gobierno, se intervinieron provincias, fábricas y universidades; se iniciaron prácticas de tortura, persecución, censura y asesinato de opositores, es decir, se avanzó contra las libertades y los derechos de la ciudadanía, mientras que se hacía pública la fuerte adhesión de una parte de los golpistas a la fe católica, al orden y a las ideas de corte fascista que triunfaban en Europa. Uriburu contó con el apoyo de la Legión Cívica, un grupo paramilitar, que se inspiraba en los *fasci di combattimento* italianos. Los llamados “camisas negras criollas” garantizaban el orden a través de la delación de opositores, de secuestros, persecuciones y amenazas.

Los gobiernos autoritarios mantienen una contradicción permanente en sus discursos: sostienen, por ejemplo, que interrumpen el orden democrático y constitucional “por el bien de la patria”. Para poder convalidar el discurso de la “necesidad de interrumpir el orden democrático, por y para la patria”, el gobierno de Uriburu recurrió, paradójicamente, a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, uno de los tres poderes que, en la teoría, garantizan el funcionamiento de la democracia. No olvidemos una de las enseñanzas principales de los revolucionarios franceses de 1789: el poder debe estar dividido para que no sea monopolizado por un tirano. El Ejecutivo, ejecuta políticas en el marco de la ley; el Legislativo hace las normas y el Judicial garantiza su cumplimiento. En la Argentina, en contradicción con tales principios, la Corte Suprema, encargada de garantizar el funcionamiento del orden democrático, avaló el golpe de Estado de 1930; le dio “legitimidad”.



El Presidente del Gobierno Provisional
Decreta
Artículo 1º Declárase disueltos el actual Congreso.
Artículo 2º - Apoderadamente se tomarán las medidas necesarias para la constitución del nuevo Parlamento.
Artículo 3º - Comuníquese, y publíquese.
Uriburu
7º General Presidente del Gobierno Provisional

Decreto del presidente Uriburu.



“...el 6 de septiembre de 1930 un motín usurpa el poder y destituye al presidente Hipólito Yrigoyen y cuatro días más tarde, el 10 de septiembre de ese año, la Corte Suprema de Justicia de la Nación, dicta la conocida “Acordada” justificando y convalidando el golpe militar. Aquellos dos hechos ocurridos con pocas horas de diferencia, se constituyeron sin dudas en la semana más trágica para las instituciones republicanas y democráticas en nuestro país”.

Oscar M. Blando, *Derecho y política. De la Ley de Lemas a la reforma política y constitucional en Santa Fe*, Rosario, Juris, 2002.

El documento la “Acordada”, firmado, entre otros, por el ministro de la Corte José Figueroa Alcorta y el procurador general de la Nación, Horacio Rodríguez Larreta, pertenecientes a las familias más conservadoras del país, sostenía, por ejemplo, “que este gobierno se encuentra en posesión de las fuerzas militares y policiales necesarias para asegurar la paz y el orden de la Nación, y por consiguiente para proteger la libertad, la vida y la propiedad de las personas...”. La historia demuestra que no fue así: muchos, en esos años, perdieron la libertad sin juicio previo, padecieron torturas y perdieron sus bienes.



Aquí puede verse al general José F. Uriburu acompañado por militares y miembros de las élites civiles que también formaron parte de los grupos golpistas.

EL GOBIERNO DE FACTO ABRE EL CAMINO A LA RESTAURACIÓN OLIGÁRQUICA. LA “DÉCADA INFAME”

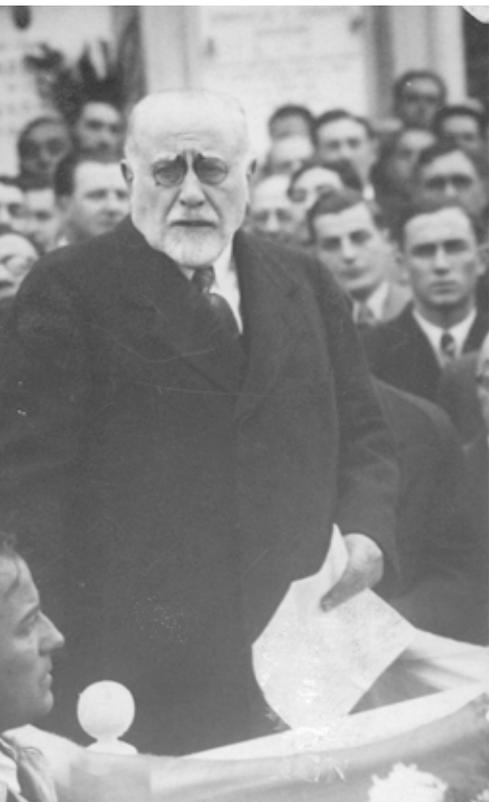
El gobierno de facto duró apenas poco más de un año. Una de las causas de su corta vida tuvo que ver con las diferencias al interior de los grupos que lo apoyaron. Un sector nacionalista, representado por una parte del ejército –entre otros, por quien ejercía la presidencia de la Nación, el general José Félix Uriburu– proponía la construcción de un sistema corporativista, similar al modelo italiano. Este grupo tenía ideas elitistas, antidemocráticas y anticomunistas. Pretendía establecer un régimen autoritario a través de la reforma de la Constitución y de la eliminación de los partidos políticos. Otro sector, el de los conservadores más tradicionales, estaba liderado por el general Agustín P. Justo. Heredero de los conservadores de la generación del 80, pretendía “salvar” la economía agroexportadora y restablecer la democracia, aunque fuera de manera formal. Este grupo gozaba del apoyo de los Estados Unidos y Gran Bretaña, es decir de los imperios “democráticos”, con lo cual la tensión dentro de la élite militar también reflejaba una discusión de la política a nivel global; de un lado, rodeando a Uriburu, los simpatizantes de los totalitarismos; del otro, en torno al general Justo, los adherentes a las viejas democracias liberales imperialistas.

Los partidarios de Justo ganaron esta disputa y Uriburu se vio obligado a llamar a elecciones en 1932. En una alianza política denominada Concordancia, conocida popularmente como “el Contubernio”, se reunieron miembros de los partidos conservadores tradicionales de distintas provincias y radicales antipersonalistas (es decir, antiyrigoyenistas) y proclamaron la candidatura de Justo.

En las elecciones presidenciales de febrero de 1932, en las que el radicalismo se abstuvo de participar, Justo se impuso. El llamado a elecciones no significaba un retorno al régimen democrático sino a un régimen como el que había regido en la Argentina entre 1880 y 1916, es decir a un régimen político conservador u oligárquico. Se trataba de un retorno al gobierno de los sectores con mayor poder económico a través de los medios tradicionales: el fraude, la corrupción y la represión. La Concordancia controló el Estado utilizando estas estrategias hasta 1943. Es por esto que se conoce este período como “década infame”. La oposición al régimen estuvo encabezada por los radicales yrigoyenistas, el Partido Demócrata Progresista, el Partido Socialista y el Partido Comunista.

Corrupción, fraude y represión

El hecho de que se terminara el gobierno de facto y se convocara a elecciones fue simplemente una puesta en escena. Las Fuerzas Armadas, principalmente el ejército, tuvieron el poder real junto con los grandes capitales nacionales y extranjeros. La utilización sistemática del fraude, pese a la existencia de la Ley Sáenz Peña, ya no se ocultaba. De hecho, se justificaba y se sostenía sobre la idea de que la clase dirigente tenía la obligación de salvar a la



Lisandro de la Torre denuncia el tratado con Gran Bretaña por la compra de carnes en el Senado de la Nación.

patria del peligro comunista, de la ineficacia del yrigoyenismo y de la incapacidad de la democracia para sostener al país en tiempos de crisis. Es por eso que los representantes de la oligarquía hablaban de fraude "patriótico", porque según su particular modo de ver las cosas el fraude era el único modo en que la patria podía salvarse de la incapacidad del pueblo para elegir correctamente a sus representantes. Mientras tanto, para apuntalar la gobernabilidad, seguía funcionando la Legión Cívica, persiguiendo y amenazando opositores, reprimiendo huelgas y protestas sociales.

El período es testigo de uno de los fraudes económico-políticos más importantes que ha sufrido nuestro país, el pacto Roca-Runciman (1933), por el cual la Argentina accedía a un intercambio comercial en materia de carnes con Gran Bretaña que garantizaba enormes beneficios en materia arancelaria e impositiva a la nación imperialista. El pacto implicó también la concesión de una serie de negocios en áreas estratégicas de la economía argentina que reforzaba la dependencia. La Argentina pasaba así a convertirse formalmente en una suerte de neocolonia inglesa; para muchos, era considerada como el sexto dominio británico.

Un ejemplo más de los actos de corrupción llevados a cabo por los gobiernos de la Concordancia fueron los negociados que se hicieron desde el Estado para conservar la relación comercial con Gran Bretaña. En 1935, el senador santafesino por el Partido Demócrata Progresista, Lisandro de la Torre, denunció en el Congreso, luego de una exhaustiva investigación y provisto de valiosas pruebas, que los frigoríficos británicos llevaban una doble contabilidad. Para evadir impuestos, mostraban escasas ganancias o aun pérdidas. De la Torre descubrió que había una contabilidad paralela en donde los datos eran extraordinariamente favorables a las empresas frigoríficas británicas. Las denuncias acusaban de encubrimiento al ministro de Agricultura Luis Duhau y al ministro de Hacienda, Federico Pinedo. En plena sesión del Senado de la Nación, mientras De la Torre llevaba a cabo su denuncia y mostraba las pruebas, fue asesinado Enzo Bordabehere, compañero del orador. El disparo estaba destinado a De la Torre. En cualquier caso, fue una demostración de la falta de límites de los sectores más encumbrados de la Argentina para acallar las críticas y sostenerse en el poder.

En 1937 asumió la presidencia Roberto M. Ortiz, nuevamente a través del fraude electoral. Su vicepresidente, Ramón Castillo, representaba a los sectores conservadores tradicionales. Ambos, miembros de la Concordancia, tenían visiones diferentes. Si bien Ortiz había llegado al poder gracias a la utilización del fraude, buscaba dar legitimidad al gobierno y terminar con tal práctica. Pero en 1940, Ortiz enfermó y asumió la presidencia Castillo quien permaneció en el cargo hasta 1943, año en que fue depuesto por un nuevo golpe de Estado.

LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y EL NACIONALISMO ARGENTINO

Durante la década del 30, el régimen nazi comenzó una política de avance imperialista por el continente europeo. En 1939 se desató la Segunda Guerra Mundial, en la que se enfrentaron los países nucleados en el Eje con otro grupo de naciones, conocido como el de los Aliados. El “Eje” estaba liderado por la Alemania Nazi, por Italia, bajo el mando de Mussolini, y por Japón. Por otra parte, Francia, la Unión Soviética e Inglaterra encabezaban al grupo de “los Aliados”.

En la Argentina, el enfrentamiento bélico generó una serie de debates. En términos generales, se enfrentaron posturas contradictorias en torno a si nuestro país debía involucrarse o no en la contienda desatada en 1939. Los conservadores liberales argentinos opinaban que el apoyo a los aliados era fundamental para mantener las relaciones comerciales con el principal comprador de nuestras materias primas, Inglaterra. Asimismo, muchos conservadores nacionalistas y gran parte del Ejército, simpatizaban –como vimos en el caso de Uriburu– con los sistemas totalitarios europeos.

Los conservadores nacionalistas tenían representantes en el gobierno, en el ejército, en el empresariado y contaban con el apoyo de algunos escritores como Leopoldo Lugones y Carlos Ibarguren. Sostenían que debía implementarse un sistema dividido en dos clases: los que producen (léase “trabajan”) y los que dirigen. Este sistema se alejaba de la democracia, considerada como un sistema inútil dado que –según esta perspectiva– quienes están destinados a “producir” no pueden “dirigir”. En este sistema ideal, el Ejército tendría el poder de controlar y la Iglesia, el de conducir espiritualmente a la Nación. El orden sustentado por estas dos instituciones garantizaría la paz y la eliminación del peligro comunista, de los conflictos entre clases sociales y las luchas obreras y populares.



“Denunciamos el sistema democrático como un régimen absurdo, porque abandona la suerte del país a las fluctuaciones sentimentales de la multitud”.

En Irazusta, Julio, *El pensamiento político nacionalista*.
De *Alvear a Yrigoyen*, Buenos Aires, Obligado Editora, 1975.

Asimismo, dentro de la juventud, hacia mediados de la década de 1930, nacía otro tipo de nacionalismo. Algunos seguidores del depuesto presidente Yrigoyen formaron un grupo denominado Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (FORJA). Escritores como Arturo Jauretche y Raúl Scalabrini Ortiz sostenían que la Nación se defendía principalmente con democracia y con justicia social para el soberano, es decir, para el pueblo. A diferencia de los nacionalistas de tendencia conservadora, como aquellos que apoyaron el Golpe del 30, que defendían los valores de la nacionalidad a partir del orden



Arturo Jauretche pronuncia un discurso.

jerárquico, las costumbres y la propiedad privada, los *forjistas* consideraban que el concepto de "Nación" estaba inherentemente ligado al de "pueblo". La dependencia económica y cultural, el endeudamiento, el subdesarrollo económico al que nos sometía el capital extranjero en alianza con un sector del ejército y la élite argentina, y también los objetivos del imperialismo inglés, eran los verdaderos enemigos de la patria. La solución para derrocar al régimen conservador vigente en la Argentina era, según FORJA, la abstención electoral de los partidos democráticos y la revolución social.

En relación con la participación argentina en la guerra mundial, los forjistas defendían la neutralidad. Había que mantener, según ellos, a la Argentina al margen de un enfrentamiento que no le concernía, ya que se trataba de un conflicto entre imperios que luchaban una vez más por repartirse el mundo.

La importancia de este grupo de yrigoyenistas radica en la trascendencia histórica de sus aportes, como en el caso de Raúl Scalabrini Ortiz, quien a través de investigaciones históricas señala a Gran Bretaña como principal promotor de la dependencia argentina. Estos jóvenes serán recordados además por su vínculo con el coronel Juan Domingo Perón, figura central en la vida política argentina a partir de los años 40. De allí que el movimiento FORJA pueda definirse como un eslabón entre el yrigoyenismo y el futuro movimiento nacional, el peronismo.

U. C. R. F. O. R. J. A.
Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina
 Sección Boca: Irala 1378 — Central: Lavalle 1725

En el territorio más rico de la tierra, Argentina, vive un pueblo pobre, mal nutrido y con salario de hambre. Nuestra miseria se debe a que:

SOMOS UNA ARGENTINA COLONIAL

Hasta que los argentinos no recuperemos para la Nación y el pueblo, el dominio de nuestras riquezas, no seremos una Nación soberana, ni un pueblo feliz. Por ello:

Queremos ser una Argentina libre de todo imperialismo extranjero, cualquiera sea la ideología con que pretenda encubrir nuestra explotación. Sin ello no podrá existir:

Libertad, Democracia y Justicia

Luche con nosotros por recuperar la Patria para el pueblo argentino y asista

Al acto público que realizará F. O. R. J. A. Secc. Boca el Domingo 17 a las 18 hs. en Almie. Brown esq. Olavarría, hablarán: D. Dellepiane - J. Elizalde - E. D. Maya

Argentino: su deber está en F. O. R. J. A.

300.000 ARGENTINOS MORIRAN EN LA GUERRA EUROPEA

si el país no defiende su neutralidad amenazada

MORIRAN Protegidos a Gran Bretaña, nuestra industria de todos los ramos morirá en la guerra por las imposiciones anglo-francesas sobre el comercio internacional.

MORIRAN 300.000 hombres (de las clases de "hombres") que servirán como los carneados en la guerra por las imposiciones anglo-francesas sobre el comercio internacional.

MORIRAN Engranajes por los grandes poderes de las compañías petroleras, generadoras por la falta de "bienes" y "materias" primas y protegidas por el comercio internacional. En particular por los oligarcas unionistas de la U.C.R.

F.O.R.J.A., que inspirado en el pensamiento argentino de Yrigoyen se alza contra la sanción del estatuto legal del colonialismo (Tratado Roca-Runciman, Banco Central, Coordinación del Transporte, Juntas Reguladoras, Concesiones de Electricidad, Despacho sobre Teléfonos, etc.), firma en su defensa del país, lucha en el orden internacional por el mantenimiento de la política de

IRIGOYEN: LA NEUTRALIDAD

Hoy es tiempo de defenderse. Mañana quizás sea tarde.

JUEVES **3** AGOSTO A LAS 21.30 HORAS

GRAN CONFERENCIA DE **F.O.R.J.A.** LAVALLE 1725

ORADORES: O. Hasperue Becerra, Raúl Scalabrini Ortiz, Luis Dellepiane

Argentino su deber está en F.O.R.J.A.

Volantes de FORJA.

CRISIS ECONÓMICA. MIGRACIONES INTERNAS E INDUSTRIALIZACIÓN

La crisis del capitalismo desatada en Estados Unidos en 1929 se diseminó a nivel internacional por los lazos de dependencia que imponía la División internacional del trabajo. Sus efectos no tardaron en llegar entonces a nuestra economía, traducándose en caída de las actividades y recesión. Desde la economía, la crisis derramó sobre la sociedad y la política. La desocupación, la falta de atinadas respuestas del gobierno de Yrigoyen, crearon una situación de malestar social que brindó el clima propicio para el golpe de Estado que, como vimos, derrocó al presidente radical en 1930.

Pero la crisis económico-social no se detuvo con el retorno de la oligarquía al gobierno. La caída de la demanda externa de productos exportables se combinó con una disminución de sus precios, el aumento de los precios de las importaciones y el cese de inversiones y préstamos externos. Los gobiernos argentinos, el de Uriburu primero y luego el de Justo, se enfrentaron a una situación compleja, en la que faltaban las divisas para importar y en la que, además, se debía pagar la cuantiosa deuda externa de la Argentina sin poder recurrir –como era corriente– a nuevos préstamos. Además, para complicar aún más las cosas, Inglaterra firmó en 1932 un tratado comercial con sus ex colonias, Nueva Zelanda y Canadá, a través del cual se comprometía a comprar a dichos países las materias primas necesarias para su economía, relegando a un segundo lugar las compras de productos agropecuarios en la Argentina.

Ahora bien, las decisiones que tomarían los gobiernos conservadores frente a la crisis implicaban ciertas contradicciones con el modelo liberal que hasta entonces se había sostenido. Aunque autoritaria y antidemocrática, la oligarquía argentina era de ideas liberales en lo que refiere al funcionamiento de la economía; recordemos que estaba conformada por terratenientes y comerciantes portuarios que se habían hasta entonces beneficiado de la relación especial establecida con el imperialismo británico a través de la División internacional del trabajo. Por lo tanto, el grupo dominante no acordaba con la intervención estatal como vía para salir de la crisis. No obstante ello, ese mismo grupo dominante aplicó desde el golpe de Estado de 1930 una serie de medidas de mayor intervención estatal en la economía que puso el énfasis en salvar los intereses de los sectores terratenientes.

Por un lado, aumentó los impuestos aduaneros y estableció un control sobre el uso de las divisas, para limitar las importaciones y aumentar la recaudación del Estado. Con los recursos así obtenidos, creó la Junta Nacional de Granos y la Junta Nacional de Carnes, así como otras juntas reguladoras de la producción, para garantizar a los productores la venta de los bienes que ya no podían exportar. El Estado compraba a precios altos para mantener las ganancias sobre todo de los terratenientes, tendencia que también puede observarse en el Pacto Roca-Runciman (ver recuadro a continuación).



El pacto Roca-Runciman

En 1933, para que la Argentina asegurara las ventas de productos agropecuarios en Inglaterra (puestas en peligro por los acuerdos recientemente firmados entre Inglaterra, Canadá y Nueva Zelanda), el gobierno del general Justo envió a su vicepresidente, Julio Argentino Roca (hijo), a negociar con el representante del gobierno inglés en asuntos comerciales, Walter Runciman. Ambos delegados firmaron un acuerdo, conocido como el Pacto Roca-Runciman. Por este, se establecía que Inglaterra volvería a comprar a la Argentina la misma cantidad de carne enfriada que en 1932. Se beneficiaban así, además de los productores ganaderos, los frigoríficos que en la Argentina eran de propiedad inglesa y estadounidense. A cambio, los compromisos del Estado argentino fueron mucho mayores: todo el dinero obtenido por las exportaciones debía ser gastado en la compra de productos manufacturados ingleses y no se podía reducir las tarifas de los transportes que eran de propiedad británica. El tratado establecía también que los productos, como el carbón que las empresas británicas de ferrocarriles y las nuevas industrias debían importar, no pagarían impuestos aduaneros. El Estado argentino, además, se comprometía a proteger los intereses de los frigoríficos británicos limitando el avance de los capitales estadounidenses así como los privilegios de las compañías inglesas de tranvías frente a las empresas nacionales de colectivos. Por el modo servil en que la delegación argentina se presentó al acuerdo y por el tipo de decisiones que allí se tomaron, tan favorables a los intereses extranjeros, este pacto fue considerado por los nacionalistas como la expresión mayor de la entrega de la oligarquía argentina a los intereses británicos.

El Estado, dirigido por los conservadores, también alentó un vasto plan de obras públicas que derivó en la construcción de una extensísima red caminera que copió el diseño de la red ferroviaria. Asimismo, creó el Banco Central de la República Argentina para fijar la cantidad de dinero que podía circular, respaldar a los bancos privados en caso de crisis financiera y regular el valor del peso. La creación del principal banco argentino era de inspiración británica, y tuvo como protagonista al ministro de Economía de Justo, Federico Pinedo, quien sostenía que la Argentina era un país satélite y debía mantenerse en la órbita de las grandes naciones mundiales. El directorio del Banco Central estaba conformado por ingleses y además por representantes argentinos como Raúl Presbich, primer gerente general en la entidad designado desde la misma Inglaterra.

Las medidas intervencionistas del Estado argentino tuvieron diversas consecuencias. Aunque dirigidas a salvaguardar los intereses de los sectores dominantes, como puede verse por ejemplo en la creación del Banco

Central, de las Juntas reguladoras de la producción o en la firma del tratado Roca-Runciman, también crearon condiciones para una profundización del desarrollo industrial, y la consecuente diversificación de la economía.

Las dificultades para comprar productos industrializados en Europa y Estados Unidos crearon una demanda que no podía ser satisfecha como hasta entonces por la vía de la importación. Esta situación y la existencia de una gran oferta de mano de obra barata, hicieron que distintos empresarios vieran en la industria el negocio más rentable para invertir sus capitales. Fue el caso de algunos grandes terratenientes afectados por el descenso de sus exportaciones agrarias. O el de muchos capitalistas extranjeros, sobre todo estadounidenses, que decidieron invertir en la Argentina para disputarle el mercado a los productos ingleses (que la Argentina se obligaba a comprar en virtud de lo firmado en el pacto Roca-Runciman).

La fuerza de trabajo para estas nuevas industrias fueron los trabajadores urbanos y también los peones rurales que, desocupados por la crisis del modelo agroexportador, migraban a las ciudades cercanas y en especial a Buenos Aires, para conseguir empleo en las incipientes industrias. Esta gran cantidad de personas de origen provinciano, fue fuertemente discriminada. Pronto apareció el mote "cabecita negra" para denominarlos.

Desocupados en las
cercanías del puerto de
Buenos Aires.





Villa Desocupación hacia 1930. En la ciudad de Buenos Aires, una de las primeras villas miseria que se formó fue la de Retiro, conocida en ese entonces como Villa Desocupación. Pronto surgieron muchas más, en las cercanías del Riachuelo, en otros lugares de la ciudad y en el primer cordón del Gran Buenos Aires.

Estos nuevos migrantes no fueron protegidos por el Estado; si conseguían trabajo en algún taller o fábrica, las jornadas eran interminables y recibían salarios que apenas les permitían asegurar su subsistencia. Tampoco el Estado se preocupó por sus necesidades de vivienda y, como consecuencia, los migrantes se establecieron en asentamientos precarios, cercanos a las fábricas, contruidos sobre terrenos inundables y sin infraestructura de servicios sanitarios básicos: las “villas miseria”.

El proceso de industrialización, conocido como Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), adquirió en estos años una notable fuerza. Ya hacia fines de la década de 1930, la industria producía más riqueza y ocupaba más cantidad de mano de obra que las tradicionales actividades agrarias. Sin embargo, aunque ello implicaba indudablemente una complejización de la economía argentina, la industria tenía sus límites. Principalmente se desarrolló la industria liviana, con fuerte presencia del capital extranjero, en los sectores textil, de bienes de consumo, alimentos, productos químicos y electrodomésticos. La industria, muy extranjerizada, producía bienes de consumo no durables, y para sostener su crecimiento, debía importar maquinarias, herramientas, energía y otros insumos que no se fabricaban en el país. Es decir, era una industria dependiente y no integrada.

424 07 - 1932 - 10 - 10 - Domingo 10 de Agosto de 1932 - Pág. 4 - 10/10/32

INAUGURACION



GRANDES ESTABLECIMIENTOS MECANICOS "AUGMAR"

SOCIEDAD MECANICA INDUSTRIAL DE RESPONSABILIDAD LÍDA.
Capital: \$ 100.000
Directores: AUGUSTO Mc CARTHEY y LUIS A. LEVANTONI

CON LA MAQUINARIA MAS MODERNA

FABRICAMOS:
BULOS DE BRONCE PARA PUEROS DE PUESTA DE LIXE
PIEDRES DE PORTA DE LIXE
PIEDRES DE POTOS
PISTONES DE ALUMINIO
PISTONES DE ORO AL CRONO NIQUEL
PALANOS - VÁLVULAS
BOLETES
ENGRANAJES RECTOS Y INCLINADOS
JUNTAS DE CORDE Y ARGENTO Y KLINGERT
(Cualquier tipo y medida - Standard y Especial)



IMPORTAMOS DE INGLATERRA:
AROS AJUSTABLES
PISTONES AJUSTABLES
CINTAS PARA FRENSO
ASIENTOS DE VALVULAS
CAMBIAS PARA CILINDROS
JUEGOS COMBINADOS DE CAMBIAS
INTERCAMBIABLES CON PISTONES, PERNOS Y AROS

RECTIFICACION DE CILINDROS AL ESPEJO
RECTIFICACION DE COJINETALES
COLOCACION DE CAMBIAS DE CILINDROS
EXPOSICION DE METAL BLANCO A CILINDROS

VALORES Y SALON DE VENTAS:
SOCIETAT DE BUENOS AIRES
SABANA Y PLAZA ARCE

FABRICA Y FUNDICION:
J. J. ALMEIDA - P. C. NOLAN

FABRICA DE RADIADORES

UNICA EN SUD AMERICA




Val Hermanos & Cia.

CANGALLO 2042-44 U. T. 17, Cuyo 9827 BUENOS AIRES

En los últimos 10 años, los radiadores han experimentado un progreso tan grande, como en otros aparatos, que hoy en día se encuentran en el mercado de los autos, con un tipo de radiador que es el más perfecto y eficiente que se haya jamás inventado. Este radiador es el resultado de un estudio exhaustivo y de un trabajo de ingeniería que ha costado millones de dólares. Este radiador es el resultado de un estudio exhaustivo y de un trabajo de ingeniería que ha costado millones de dólares. Este radiador es el resultado de un estudio exhaustivo y de un trabajo de ingeniería que ha costado millones de dólares.

La experiencia en la fabrica de radiadores nos permite dar un servicio que es el más perfecto que se haya jamás inventado. Este radiador es el resultado de un estudio exhaustivo y de un trabajo de ingeniería que ha costado millones de dólares.

Este radiador es el resultado de un estudio exhaustivo y de un trabajo de ingeniería que ha costado millones de dólares.

Este radiador es el resultado de un estudio exhaustivo y de un trabajo de ingeniería que ha costado millones de dólares.

Este radiador es el resultado de un estudio exhaustivo y de un trabajo de ingeniería que ha costado millones de dólares.

En los años 30, los capitales extranjeros incursionaron en diversas producciones: por ejemplo, en neumáticos (Good Year y Pirelli, Firestone, Michelin y Dunlop), en artefactos eléctricos (Philips, Osram, Eveready); en textiles (Sudamtex, Rhodiaseta y Ducilo).



Fábrica Argentina de Alpargatas (1932), Buenos Aires. Esta industria textil fundada en 1883 tuvo una fuerte expansión en la década de 1930.

Las organizaciones obreras y los límites de la lucha

A inicios de la década del 30, la crisis económica impactó profundamente a nivel social. Durante los primeros años, la desocupación aumentó tanto en la Capital Federal como en el resto del país. Además de las villas de emergencia en la ciudad de Buenos Aires, en diversas zonas se instalaron ollas populares. Ambos fenómenos eran manifestaciones notorias de las dificultades que vivían los sectores trabajadores.

En 1930 se había creado la Confederación General del Trabajo (CGT) pero a pesar de la unión de los diferentes sectores obreros, los dos primeros años de la dictadura fueron difíciles. Los líderes anarquistas y comunistas fueron encarcelados, torturados y obligados a exilarse. En el contexto de la ley marcial y el estado de sitio, una Sección Especial de la Policía se creó para perseguir a los obreros.

Hacia 1934 la economía argentina comenzó a mostrar indicios de recuperación gracias al proceso de sustitución de importaciones que hemos descripto. La situación de los obreros y de las organizaciones sindicales reflejaron estos cambios. Por un lado, la represión se aplacó, y por otro, el número de afiliados a los sindicatos comenzó a crecer. Hubo también un incremento de la acción sindical y de las huelgas y algunos de los resultados fueron favorables a los trabajadores. Sin embargo, durante los años de la década infame, el reconocimiento de los derechos de los trabajadores y el cumplimiento de las leyes existentes parecían un sueño. En 1941, la llegada de Ramón Castillo a la Presidencia de la Nación representó un retroceso: nuevamente se recortaron libertades civiles, se declaró el estado de sitio y se inició una feroz persecución a los obreros, en particular a los de ideas comunistas.

La crisis y las malas condiciones de vida de los sectores populares se reflejaron en la escritura, en la pintura y en el arte. Roberto Arlt, Raúl y

Enrique González Tuñón y Raúl Scalabrini Ortiz reflejaron la situación social con su escritura. Antonio Berni representó en sus pinturas la pobreza y la marginalidad de los trabajadores así como desde la música lo hicieron autores de tango como Enrique Santos Discépolo.

Al tiempo que la situación conflicto social se incrementaba, dentro del Ejército y de los sectores dirigentes, se produjeron fracturas y se develaron fuertes ferencias. En 1943, la década inme llegaba a su fin con un nuevo golpe de Estado que destituyó al presidente Ramón Castillo.

Roberto Arlt. Novelista, cuentista, dramaturgo, periodista argentino. Retrató la vida cotidiana de los sectores populares porteños en artículos periodísticos, luego reunidos en las *Aguafuertes porteñas*.





Raúl Scalabrini Ortiz. Pensador, historiador, periodista. Cercano a los hombres de FORJA, publicó numerosos estudios y dio conferencias sobre temas como la dependencia económica de la Argentina y acerca de los ferrocarriles ingleses en nuestro país.



GUÍA DE LECTURA DE LA UNIDAD 3

Las siguientes preguntas recuperan los ejes centrales de la unidad. Le proponemos responderlas recuperando la información que se brinda en el texto, como un ejercicio para facilitar su análisis.

1. En el apartado *Oligarquía-Yrigoyenismo: de los condicionamientos al golpe de Estado* se describen las novedades que intentó impulsar desde 1916 el radicalismo triunfante. También se explican las dificultades que se le presentaron para concretarlas. Relea el apartado y resuelva las siguientes consignas:
 - a. Haga un listado con las innovaciones que expresaba el radicalismo; y otro listado con lo que no pretendía cambiar.
 - b. Una vez en el gobierno, ¿Yrigoyen pudo concretar esas iniciativas innovadoras? Fundamente su respuesta, explicando quiénes se le opusieron y qué obstáculos le presentaron.
 - c. Finalmente, relea el título de este apartado y explíquelo. Escriba su explicación, de una extensión no mayor a una carilla, para presentarla a su tutor/a o para discutirla en el grupo de estudio.
2. Los años de 1930 se inician con un conjunto de importantes transformaciones que afectan a distintas sociedades del mundo entero. Identifíquelas y reconozca cuál es la causa más profunda –según los autores de la unidad– de tales transformaciones. Si quiere profundizar o aclarar más el tema, puede consultar otros libros de Historia o Internet.

3. Una de las transformaciones de la década de 1930 que se señala en la unidad es que las ideas económicas liberales entran en crisis.
 - a. Relea la información sobre **el liberalismo** en el apartado ¿Qué es el Estado? de la unidad 2. También puede revisar sus respuestas y reflexiones sobre el tema en las actividades de la unidad 2 (consigna 2 de la guía de lectura y actividad 2 de las propuestas para el debate).
 - b. ¿Qué críticas recibe tal teoría de parte del economista John M. Keynes? ¿Qué propone Keynes como ideas superadoras al liberalismo en crisis?

4. El 6 de septiembre de 1930 un golpe de Estado interrumpió el gobierno constitucional del radical Hipólito Yrigoyen, estableciendo una dictadura o gobierno de facto. Relea el apartado *El primer golpe de Estado en la Argentina. La dictadura de Uriburu* y resuelva:
 - a. En principio, en un diccionario político, en libros de texto o en internet, averigüe qué son los derechos civiles y qué son los derechos políticos. Luego, explique qué es un gobierno de facto.
 - b. ¿Usted o sus familiares vivieron alguna vez bajo un gobierno de facto? Comparta con sus compañeros/as experiencias y sentimientos, suyos o de sus familiares, vividas durante gobiernos de este tipo.

5. Continuando con el tema del golpe de 1930 y la dictadura que a partir de allí se estableció y reflexionando acerca de sus protagonistas, responda:
 - a. ¿Quiénes protagonizaron el golpe? Identifique grupos e individuos que participaron del derrocamiento del gobierno constitucional de Hipólito Yrigoyen.
 - b. Analice el papel desempeñado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación al brindar su aprobación al golpe de Estado. Explique por qué los autores de la unidad consideran paradójico, por un lado, que el líder del golpe, el general Uriburu, haya recurrido a ella; y por otro lado, que la Corte haya avalado la destitución del presidente constitucional Yrigoyen.
 - c. Teniendo en cuenta sus anteriores respuestas y reflexiones, explique por qué a este tipo de golpes de Estado se los denomina “cívico-militares”.

6. A poco de iniciada la dictadura del general Uriburu, dentro de los sectores que habían apoyado el golpe de Estado contra el presidente Yrigoyen surgieron diferencias en torno a la organización política del país, formándose dos grupos enfrentados.
 - a. ¿Qué discutían, qué modelos políticos proponían y quiénes lideraban cada grupo?
 - b. A partir de la información que se brinda en esta unidad, más la que pueda encontrar en distintos libros de Historia y/o en Internet sobre la ideología fascista, analice las ideas políticas del general Uriburu y de sus seguidores y explique qué relaciones encuentra entre ellas y las del fascismo italiano liderado por Benito Mussolini.

7. En el presente texto se afirma que, durante los años 30, “*los argentinos asistieron al pasaje de un régimen democrático a una dictadura cívico-militar que abrió el paso a una restauración oligárquica.*” Le proponemos trabajar

sobre este último concepto, el de “restauración oligárquica”. Para ello le proponemos:

- a. Relea a qué se llama régimen oligárquico en la unidad 2. Señale sus características principales.
 - b. Explique por qué se habla de una restauración o restablecimiento del régimen oligárquico en los años de 1930 en la Argentina. Para ello tenga en cuenta, ¿quiénes ejercen el poder político? ¿Cómo se mantienen en el poder? ¿Con qué métodos? ¿Cómo justifican esos métodos?
- 8.** Esta etapa de la historia argentina se reconoce por el nombre que le puso un periodista de esa época. Se llamaba José Luis Torres y fue el que la denominó “Década Infame”. La infamia residía en haber eliminado a la democracia, en utilizar la represión y las persecuciones contra los opositores y también en los tratados y negociados que abundaron en la década, como los negociados de las carnes o el Pacto Roca Runciman. Lisandro de la Torre fue uno de los críticos más severos a la corrupción de los gobiernos oligárquicos de la Concordancia. En libros de texto, internet, enciclopedias o revistas especializadas, averigüe sobre la vida y las ideas políticas de Lisandro de la Torre. Puede encontrar información sobre sus denuncias y lucha contra la corrupción en los años de 1930, consultando el documental *La década de los 30* de Canal Encuentro, en el buscador del sitio www.conectate.gob.ar. También en una película argentina de 1984, dirigida por Juan José Jusid, *Asesinato en el Senado de la Nación*, usted puede encontrar información para esta indagación, así como para recrear el clima de la época que estamos estudiando.
- 9.** En nuestro país, durante la Segunda Guerra Mundial, surgieron intensos debates acerca de cuál debía ser la posición de la Argentina en el conflicto bélico.
 - a. Identifique las distintas posturas y los grupos que las sostenían.
 - b. Relea las concepciones de Mussolini respecto a la organización y gobierno de las sociedades y compárelas con las de los conservadores nacionalistas de la Argentina. ¿Encuentra similitudes? ¿Cuáles?
 - c. ¿Cuáles son las principales diferencias entre las concepciones políticas de los nacionalistas conservadores y las de FORJA?
 - 10.** La crisis mundial que se desató a partir de 1929 afectó profundamente a la economía argentina provocando respuestas novedosas de la oligarquía que había retornado al gobierno después del golpe de Estado de 1930.
 - a. Identifique algunos de los problemas económicos que vivió la Argentina a principios de la década.
 - b. ¿Qué medidas aplicaron los gobiernos oligárquicos o conservadores para hacer frente a la crisis económica y social?
 - c. Relea sus respuestas a la consigna 3. Luego, explique por qué se afirma en el texto que las medidas aplicadas por los gobiernos conservadores de los años 30 “implicaban ciertas contradicciones con el modelo liberal que hasta entonces estos sectores habían defendido”.

- d. Finalmente, analice a qué sectores beneficiaban las medidas intervencionistas aplicadas por estos gobiernos. Compare la atención brindada por el Estado a los distintos sectores sociales de la Argentina de la época.
11. Una de las consecuencias de estas medidas intervencionistas del Estado fue la industrialización. Los historiadores discuten acerca de si fue algo buscado por los dirigentes políticos de la época o si fue un resultado inesperado. Más allá de tal debate, lo concreto es que la industria tuvo a partir de la segunda mitad de la década de 1930 un importante desarrollo. En relación con este proceso de industrialización:
- a. Analice los factores que favorecieron el crecimiento industrial, es decir la existencia de una demanda insatisfecha, de capitales nacionales y extranjeros, así como una importante oferta de mano de obra barata.
- b. ¿Cuáles fueron algunas de las limitaciones de la ISI (Industrialización por Sustitución de Importaciones)?
Para tener más información sobre este tema, usted puede consultar los documentales de Canal Encuentro, *Industria Nacional*, particularmente para este período consultar: *El modelo de industrialización por sustitución de importaciones. Primera etapa*, en el sitio www.conectate.gob.ar.
12. Analice la política de los gobiernos conservadores de esta etapa hacia los sectores trabajadores. Explique el surgimiento de las “Villa Miseria” y describa en un texto breve las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores migrantes. Reflexione una vez más sobre el intervencionismo del Estado en estos años. ¿A quiénes buscó beneficiar con sus intervenciones, a quiénes no tuvo en cuenta?
13. En el texto se afirma que la crisis y las malas condiciones de vida de los sectores populares durante la década de 1930 fueron reflejadas por la literatura, la pintura y en general por el arte. Busque información sobre obras de los artistas y escritores que se citan en esta unidad y escriba un pequeño informe para compartir con sus compañeros/as.



ACTIVIDADES DE SÍNTESIS

1. A partir de la información brindada en la lámina *La década infame* y en la presente unidad, escriba un breve texto donde explique qué significa para usted el dibujo existente en la citada lámina sobre la emisión del voto.
2. Analice, en esa misma lámina, el dibujo sobre el ferrocarril. Lea luego el recuadro sobre los acuerdos entre la Argentina e Inglaterra, conocidos como Pacto Roca-Runciman, y explique qué habrá querido significar el dibujante al realizar esa composición.
3. Señale los cambios más importantes que se produjeron en la Argentina durante los años de 1930, en la política, en el rol del Estado, en la economía y en la sociedad.



PROPUESTAS PARA EL DEBATE

Las siguientes actividades proponen temas para la reflexión, vinculados al período histórico que se aborda en esta unidad. Le proponemos realizar estas reflexiones colectivamente, junto a sus compañeros y el profesor tutor, en el encuentro de tutoría.

1. Una letra de tango se transformó en el “himno” de la época, es decir una canción representativa de ese particular momento histórico. La canción todavía se canta y, además, es recreada por otros artistas, adaptada a otros géneros. Estamos hablando de “*Cambalache*”, escrita por Enrique Santos Discépolo en 1935. Busquen la letra y escuchen la canción. ¿Qué sentimientos, sensaciones, tiene el autor sobre esta época? De acuerdo a lo estudiado, discutan entre ustedes si la letra de la canción refleja fielmente la época.

Para más información sobre Enrique Santos Discépolo y su época, ustedes pueden ver el documental producido por Canal Encuentro, en la serie Soy del pueblo, *Enrique Santos Discépolo*, buscándolo en el sitio www.conectate.gob.ar.

También en la película *Asesinato en el Senado de la Nación* (1984), anteriormente citada, pueden encontrar información valiosa para recrear el clima de la época.

LA DÉCADA INFAME

RESTAURACIÓN CONSERVADORA
CRISIS DEL MODELO AGROEXPORTADOR
INDUSTRIALIZACIÓN POR
SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

El período 1930-1943 es conocido porque la élite conservadora retiene el poder por la fuerza, el fraude y la corrupción. En el país se desarrolló una industria pesada gracias a las importaciones mientras crecían las exportaciones de materias primas derivadas en la Segunda Guerra Mundial.



1930

GOLPE DE ESTADO DEL GENERAL JOSÉ FÉLIX URIBURU
El general Uriburu destituye por la fuerza al presidente Yrigoyen con el aval de la Corte Suprema de Justicia. Se extiende la crisis capitalista mundial y se frenan las exportaciones. Los trabajadores fundan la Confederación General del Trabajo (CGT).



1932

PRESIDENCIA DE AGUSTÍN P. JUSTO (1932-1938)
Los conservadores nucleados en "la Concordancia" ganan las elecciones utilizando el fraude. El modelo agroexportador entra en crisis y se inicia un proceso de industrialización por sustitución de importaciones.

1935

DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN
Lisandro de la Torre denuncia negociados entre el gobierno e Inglaterra. En plena sesión del Senado, la Concordancia intenta matar al senador. Queda en evidencia la impunidad del régimen conservador.



1936

PROTESTA
La movilización obrera se generaliza. Se declara una huelga general de más de 60.000 trabajadores. Se funda la Unión Cívica Radical, grupo de izquierda, peronista y de trabajadores.



1939

SEGUNDA GUERRA MUNDIAL
Se inicia el conflicto bélico mundial. Hitler invade Polonia al tiempo que desarrolla su plan de exterminio de la población judía.



1940

PRESIDENCIA DE RAMÓN CASTILLO (1940-1943)
Enfermo Ortiz, Castillo se hace cargo en 1940 de la Presidencia de la Nación. Castillo sostiene ideas conservadoras, represivas y mantiene la neutralidad argentina en la guerra mundial.



do como "la década infame"
 tomó el poder político del país
 upción. Durante esta etapa,
 stria por sustitución de
 los enfrentamientos que
 Mundial.



FINES



Presidencia
de la Nación

Ministerio de
Educación

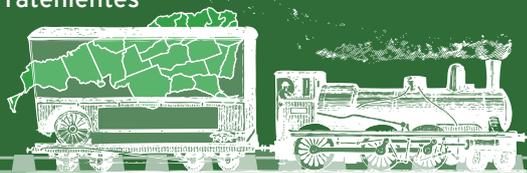


Agustín P. Justo

1933

TRATADO ROCA-RUNCIMAN

Para salvar el modelo agroexportador, J.A. Roca, representante del gobierno argentino, firma un pacto con Inglaterra para exportar materias primas, generando grandes ventajas para el gobierno británico y los terratenientes argentinos.



36

SOCIAL
 ción obrera
 a. Se realiza
 general con
 00
 s. La Legión
 o paramilitar
 sigue a las
 nes sociales
 dores.

1938

PRESIDENCIA DE ROBERTO ORTIZ (1938-1940)

A través del fraude, la Concordancia impone su candidato a las elecciones nacionales. Ortiz, enfermo, delega el cargo en el vicepresidente Castillo, de ideas conservadoras.



Roberto Ortiz



1943

GOLPE DE ESTADO FINALIZACIÓN DE LA DÉCADA INFAME

Oficiales de ideas nacionalistas e industrialistas destituyen al presidente Castillo para evitar la continuidad de las políticas conservadoras y frenar la incorporación argentina al conflicto bélico mundial.

Juan Domingo Perón es designado a cargo del Departamento Nacional de Trabajo.



Ramon Castillo



UNIDAD 4

Los años peronistas

¿QUÉ ENTENDEMOS POR DEMOCRACIA?

La democracia debe ser el poder del pueblo. Cuando sólo un sector reducido de la sociedad tiene el poder del Estado entonces no hay democracia. La oligarquía liberal reivindicaba la democracia pero, en realidad, puso en marcha un modelo de Estado ajeno a los intereses de las mayorías y contrario a la participación popular. Este modelo fue puesto en crisis por el gobierno democrático de Hipólito Yrigoyen. Sin embargo, la democracia no fue una experiencia prolongada: en 1930, por medio del primer golpe de Estado de nuestra historia, encabezado por el general José Félix Uriburu, la oligarquía tuvo su “revancha”, retomando el poder político y reinstaurando el fraude electoral y la violencia política, como mecanismos para garantizar su acceso al poder.

La mayor parte de la sociedad vivirá estos años de restauración oligárquica como tiempos de humillación, impotencia y explotación. La irrupción del peronismo en el escenario argentino significó un quiebre en esta situación: por primera vez en nuestra historia, el pueblo se convirtió en el principal sujeto político de un gobierno. Juan Domingo Perón forjó una fuerte alianza con los trabajadores argentinos, convirtiéndose en el dirigente político más importante del país durante el siglo XX. El peronismo como movimiento marcó un antes y un después en la historia nacional por la profundidad de las transformaciones económicas, políticas y sociales que generó. En esta unidad, lo invitamos a reconocer y reflexionar acerca de las conquistas sociales y políticas de los sectores populares durante los años peronistas.

SITUACIÓN SOCIAL DURANTE LA DÉCADA INFAME

Como ya señalamos en la unidad anterior, hacia finales de la década de 1930, una parte de los trabajadores se encontraba en un proceso de movilización social y lucha en contra de la élite política y económica que controlaba el poder del Estado. Las reivindicaciones obreras se centraban sobre todo en reclamos salariales y mejoramiento de las condiciones de trabajo. La respuesta de la élite, por lo general, fue la represión.

Asimismo, se estaba produciendo una reestructuración en la composición social de la clase obrera urbana. Como consecuencia de la crisis del modelo agroexportador y del proceso de industrialización en marcha, miles de peones rurales migraron a las ciudades. El número de los nativos crecía notablemente en las filas obreras. Podríamos decir que, en estos años, la clase obrera se “argentinizó” ya que mientras se incorporaban nativos a la industria, al mismo tiempo disminuía notablemente el aporte de inmigrantes europeos.

El impacto de las migraciones para satisfacer las necesidades de una nueva industria –que crecía rápidamente– impactó también en la cantidad de trabajadores: al promediar la década del 30 la población obrera en los centros

urbanos se había triplicado. Es de advertir que, en esa renovada población obrera, sólo el 15% de los trabajadores se encontraba sindicalizado y con cierto amparo.

Desprovistos de protección legal, los “nuevos obreros” migrantes no contaban con los derechos básicos: jornadas extensas, condiciones de seguridad e higiene insuficientes, malos salarios, ausencia de asistencia social y médica. Además, tampoco tenían facilidades para acceder a viviendas dignas. Como vimos, los migrantes se instalaron cerca de las fábricas y del puerto, donde la mayoría encontraba ocupación, en asentamientos precarios: las “villas miseria”.

La situación de los obreros inmigrantes o hijos de inmigrantes europeos, con más extensa trayectoria en el trabajo industrial, no era tampoco muy satisfactoria. Podríamos, por lo tanto, afirmar que la experiencia de los trabajadores en su conjunto (tanto de los “nuevos”, como de los “viejos” obreros) estaría signada durante estos años por la explotación laboral, así como por la exclusión de la vida política.

Esta situación fue denunciada y resistida por los partidos comunista y socialista, así como por los sindicatos obreros, comprometidos en la lucha por los derechos laborales y contra el avance de los grupos dominantes. También preocupó a grupos de clase media que estaban construyendo un pensamiento nacionalista de orden popular. Es el caso, por ejemplo, de FORJA (Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina): con eje en la crítica al dominio económico extranjero, los forjistas planteaban que la independencia, en realidad no se había logrado en 1816, ya que sin bienestar en los sectores populares y sin desarrollo de las fuerzas productivas y de la industria nacional, sin control sobre los hidrocarburos y los recursos naturales, la nación seguía siendo una colonia.

Las ideas de estos nacionalistas nucleados en FORJA giraban en torno a la independencia económica, a la necesidad de crear una sociedad más igualitaria y un Estado con un rol mayor de intervención dentro de la sociedad. Así se lograría el desarrollo industrial y económico necesario para cortar los lazos de dependencia con el capital extranjero. Este tipo de ideas circulaba también dentro de algunos sectores del Ejército.

EL FIN DE LA DÉCADA INFAME

El 4 de junio de 1943 distintos grupos dentro del ejército se pusieron de acuerdo para destituir, a través de un nuevo golpe de Estado, al presidente Ramón Castillo. El objetivo era evitar que, en las elecciones presidenciales que se avecinaban, triunfara el candidato de Castillo, Robustiano Patrón Costas, de conocidas simpatías con los Aliados (Inglaterra, Francia, Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas –URSS–).

Muy pronto, dentro de los militares que dieron el golpe, sobresalió un grupo, conocido como GOU (sigla que probablemente signifique Grupo de Oficiales Unidos), que quería evitar la continuidad de las políticas de los conservadores, así como el ingreso de la Argentina en la Segunda Guerra Mundial. De fuertes ideas nacionalistas y con raigambres populares, estos hombres querían cortar

los lazos de dependencia económica respecto de las potencias extranjeras a partir de un fuerte desarrollo industrial nacional; crear empleo y mejorar la calidad de vida de los sectores populares.

En 1943, las pocas leyes laborales vigentes estaban muy lejos de garantizar el bienestar del conjunto de la clase trabajadora. Las políticas de los conservadores habían generado diferencias entre sus distintos componentes. Aquellos que sí portaban derechos, como los maestros, los bancarios, los trabajadores de la administración pública, eran una suerte de "élite" al interior de la clase, mientras que la gran mayoría de los trabajadores carecía de derechos que los protegieran de la explotación patronal, la pobreza y la enfermedad.

Uno de los integrantes del GOU, Juan Domingo Perón, se hizo cargo del Departamento Nacional de Trabajo. Esta oficina casi inutilizada durante las décadas anteriores, no cumplía un verdadero rol de intervención del Estado en las relaciones entre trabajadores y patrones. El nuevo gobierno transformó al viejo Departamento en Secretaría de Trabajo y Previsión Social y, bajo la dirección de Perón, cambió radicalmente de rol.

Efectivamente, desde la Secretaría, Juan Domingo Perón comenzó a construir un vínculo cada vez más fuerte con los trabajadores, que fueron escuchados por primera vez y obtuvieron un lugar en el aparato del Estado. El entonces coronel Perón creó tribunales laborales como ámbitos especiales para atender los problemas de los trabajadores y donde patrones y obreros serían sujetos con similares derechos. Fomentó la sindicalización y propició asimismo la firma de convenios colectivos de trabajo: las decisiones en las fábricas, en los comercios y en las oficinas ya no serían unilaterales, es decir tomadas sólo por los empleadores. Además, se promulgaron leyes sobre la base de viejos proyectos y demandas, como la de seguros de jubilación para todos los gremios, las vacaciones pagas y el reconocimiento del aguinaldo. Se reglamentó también la jornada laboral de ocho horas.



Convenios colectivos

Los convenios colectivos son instancias legales para la negociación de condiciones de trabajo y salarios. Tienen la forma de un contrato firmado entre trabajadores y empleadores y en algunos casos, como en la Argentina, con un rol central del Estado que regula y garantiza estos acuerdos. Con estos convenios, se regulan diversos aspectos de la relación laboral, como salarios, duración de la jornada de trabajo, descansos, vacaciones y formas de representación sindical, entre otros.

En la Argentina, el decreto 23.852/45 reguló las asociaciones profesionales de trabajadores y estableció expresamente el derecho sindical a la negociación colectiva.



Juan D. Perón en la recientemente creada Secretaría de Trabajo y Previsión Social.



Al cumplirse un año de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, los trabajadores realizan una manifestación de apoyo.



En esta publicidad del gobierno peronista se explica la situación de los peones rurales, antes y después de la sanción del Estatuto.

En octubre de 1944, Perón sancionó el Estatuto del Peón Rural. Los trabajadores rurales habían padecido siempre malas condiciones laborales; la oligarquía agraria y otros propietarios rurales habían violado históricamente los derechos básicos de los trabajadores del campo. El Estatuto se inspiró en la idea de que la tierra no debía ser un bien de renta sino un bien de trabajo y permitió la reglamentación del salario mínimo, las vacaciones y la jubilación. También se protegieron los derechos de los arrendatarios de tierras en las grandes propiedades o latifundios.

Como consecuencia de estas decisiones, la gran mayoría de los trabajadores (urbanos y rurales) dio su apoyo y confianza a quien había efectivizado, a través de leyes, los beneficios y derechos de la clase obrera. Con las medidas que tomó Perón al frente de la Secretaría de Trabajo, comenzaba a aparecer y dibujarse un nuevo proyecto de país: la construcción de una nación soberana sólo se lograría con el bienestar de los trabajadores y la creación de un mercado interno. Estos elementos contribuirían para dar nuevo impulso al proceso de industrialización, ya que si los trabajadores obtenían buenos salarios y mejores condiciones de vida, podrían consumir bienes y servicios y se activaría la producción nacional. El aumento del consumo favorecería también a los empresarios industriales. Sería posible, entonces, crear una alianza de clases que tendría como objetivo la independencia económica: trabajadores y empresarios con objetivos compartidos, en pos del aumento de la producción y del consumo. Para que esto sucediera, era necesario que las riquezas se repartieran de manera justa y

en esto debía actuar necesariamente el Estado, interviniendo como garante del desarrollo económico y del equilibrio en dicha alianza.

Además de estar al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, después de un tiempo Perón fue designado ministro de Guerra y vicepresidente del gobierno del general Edelmiro Farrell. Su popularidad iba en ascenso, mientras que también prosperaba su relación con su reciente compañera Eva Duarte. La contracara de este proceso de reconocimiento de los derechos de los trabajadores y de “democratización del bienestar” (así definieron la política impulsada por la Secretaría de Trabajo y Previsión los reconocidos especialistas Juan Carlos Torre y Elisa Pastoriza) fue el incremento de las calumnias y las críticas hacia Perón y su pareja por parte de los sectores más privilegiados de la sociedad.

Ya en 1945, Perón se había convertido en una figura problemática dentro de la junta de Gobierno: su política para con los trabajadores había despertado la desconfianza y el repudio de los empresarios y los sectores más pudientes. Buena parte de las fuerzas armadas le quitó entonces su apoyo mientras los sectores medios urbanos, los estudiantes y todo el arco de partidos opositores –de izquierda a derecha– se organizaban contra el gobierno. Todos ellos participaron de “La marcha por la Constitución y la Libertad”, que se llevó a cabo en septiembre de ese año. La convocatoria opositora reunió a una multitud y contó con el apoyo activo de Spruille Braden, embajador estadounidense en la Argentina. En ese contexto, el gobierno militar forzó a Perón a renunciar y lo llevó preso a la isla Martín García.

EL PUEBLO OCUPA LA PLAZA

El trabajo de Perón desde la Secretaría de Trabajo y Previsión pronto demostró que no había sido en vano y mucho menos intrascendente. La mejora de la calidad de vida de los sectores populares era un hecho concreto. Nunca tantas personas habían accedido a derechos tan fundamentales.

Al conocerse la detención de Perón, los sindicatos afines comenzaron a movilizarse desde todos los polos industriales de los partidos del Conurbano Bonaerense y la ciudad de Buenos Aires. Miles de trabajadores marcharon sin ningún titubeo en pos de la liberación del que ya comenzaban a considerar como su líder. Liberar a Perón significaba cuidar los derechos obtenidos. Por primera vez en la historia, la Plaza de la Revolución de Mayo –lugar que siempre había ocupado la élite– se llenó de “cabecitas negras” que se apoderaron así del epicentro del poder político de la Argentina.

Gracias a la fuerza política que tuvo la movilización del pueblo trabajador, ese 17 de octubre Perón fue liberado. Se dirigió entonces a la Plaza de Mayo y, desde el Palacio de Gobierno, saludó a quienes habían logrado su liberación.



El 17 de octubre en palabras de un protagonista

Corría el mes de octubre de 1945. “El sol caía a plomo cuando las primeras columnas de obreros comenzaron a llegar. Venían con su traje de fajina, porque acudían directamente de sus fábricas y talleres. No era esa muchedumbre un poco envarada que los domingos invade los parques de diversiones con hábito de burgués barato. Frente a mis ojos desfilaban rostros atezados, brazos membrudos, torsos fornidos, con las greñas al aire y las vestiduras escasas cubiertas de pringues, de restos de breas, grasas y aceites. Llegaban cantando y vociferando, unidos en la impetración de un solo nombre: Perón. Era la muchedumbre más heteróclita que la imaginación puede concebir. Los rastros de sus orígenes se traslucían en sus fisonomías. El descendiente de meridionales europeos, iba junto al rubio de trazos nórdicos y el trigueño de pelo duro en que la sangre de un indio lejano sobrevivía aún. [...] Así avanzaba aquella muchedumbre [...] por la Avenida de Mayo, por Balcarce, por la Diagonal. [...] Un pujante palpitar sacudía la entraña de la ciudad. Un hálito áspero crecía en densas vaharadas, mientras las multitudes continuaban llegando. Venían de las usinas de Puerto Nuevo, de los talleres de la Chacarita y Villa Crespo, de las manufacturas de San Martín y Vicente López, de las fundiciones y acerías del Riachuelo, de las hilanderías de Barracas. Brotaban de los pantanos de Gerli y Avellaneda o descendían de las Lomas de Zamora. Hermanados en el mismo grito y en la misma fe iban el peón de campo de Cañuelas y el tornero de precisión, el fundidor mecánico de automóviles, la hilandera y el peón. Era el subsuelo de la patria sublevado. Era el cimiento básico de la Nación que asomaba, como asoman las épocas pretéritas de la tierra en la conmoción del terremoto. [...] Éramos briznas de multitud y el alma de todos nos redimía. Presentía que la historia estaba pasando junto a nosotros y nos acariciaba suavemente como la brisa fresca del río. Lo que yo había soñado e intuido durante muchos años, estaba allí, presente, corpóreo, tenso, multifacetado, pero único en el espíritu conjunto. Eran los hombres que están solos y esperan, que iniciaban sus tareas de reivindicación. El espíritu de la tierra estaba presente como nunca creí verlo”.

Raúl Scalabrini Ortiz, *Tierra sin nada, tierra de profetas*,
Buenos Aires, Plus Ultra, 1973.



Decenas de miles de manifestantes llegaron ese 17 de octubre a la Plaza de Mayo. El día era caluroso y muchos aprovecharon las aguas de las fuentes para refrescarse. Para la mirada de las élites, estos actos “irreverentes” eran una clara demostración de que la “barbarie” se había apoderado una vez más de los destinos de la Argentina.

EL PESO DEL VOTO POPULAR: PERÓN PRESIDENTE (1946-1952 / 1952-1955)

Luego de la imponente manifestación obrera, los dirigentes sindicales cercanos a Perón lo convocaron para que se presentase a las elecciones. La unión entre quienes habían acudido a la Plaza el 17 de octubre de 1945 y Perón se concretó en la formación del Partido Laborista. La fórmula presidencial "Perón-Quijano" representó la posibilidad de esa alianza en el poder. Además del sostén de una gran parte de los trabajadores, la fórmula liderada por Perón recibió el apoyo de otros grupos e instituciones: un sector del Ejército, la Iglesia Católica, algunos sectores provenientes del conservadurismo y los radicales yrigoyenistas nucleados en FORJA.

El principal contrincante era la llamada "Unión Democrática" (una coalición entre la UCR, el Partido Socialista, el Partido Comunista y el Partido Demócrata Progresista) que contaba con el especial apoyo del embajador de los Estados Unidos, Spruille Braden, de la Sociedad Rural, la Unión Industrial y la Bolsa de Comercio.

En febrero de 1946, el Partido Laborista ganó las elecciones con el 52% de los votos. Por primera vez desde 1928, año en que Yrigoyen fuera elegido Presidente, el pueblo eligió a sus representantes de manera transparente y sin fraude. El Partido Laborista obtuvo dos tercios de la Cámara de Diputados, la mayoría en la Cámara de Senadores y era acompañado por un buen número de gobernadores. Estas herramientas fueron indispensables para concretar medidas que llevarían a la industrialización nacional por la vía de un Estado interventor en la economía, planificador y garante del bienestar social. No obstante, un sector del aparato institucional seguiría ofreciendo resistencia ante las medidas políticas de carácter popular: la Corte Suprema de Justicia. Sus representantes se constituyeron históricamente como una "nobleza de toga" y detrás de una supuesta ecuanimidad garantizada por "la aplicación del derecho", buscaron influir en los destinos de nuestro país en pos de mantener los privilegios de los sectores sociales de los que provenían.



llevado a cabo con capital nacional y extranjero. Dentro de ese esquema, los trabajadores no eran definidos como beneficiarios del crecimiento económico. La concepción peronista de la industrialización era completamente diferente. Ese proceso debía realizarse desde el Estado, mediante una intervención que buscara consolidar un nuevo modelo de crecimiento económico asociado al mayor bienestar de la población, basado en el reconocimiento de los derechos de los trabajadores y libre de condicionamientos extranjeros.

El Estado de bienestar

A diferencia del modelo liberal de Estado que había predominado en otras épocas de nuestra historia, el peronismo proponía que la intervención del Estado en la economía debía llegar al terreno social para asegurar el aumento de los ingresos de los trabajadores y, con ello, la expansión de la producción industrial nacional destinada al consumo interno. Perón sostenía además que la economía debía estar al servicio de la sociedad y no al revés, es por esto que algunos rubros no debían estar destinados a generar ganancia privada sino a ser servicios sociales. Las empresas de servicios públicos, que estaban en su gran mayoría en manos privadas y extranjeras, debían ser administradas por el Estado, para garantizar que por ejemplo el transporte, la luz, el gas, el agua potable y el teléfono no fueran una fuente de ganancias privadas sino un servicio. El resultado de este principio fue la nacionalización de las empresas de servicios públicos y del Banco Central de la República Argentina: se nacionalizaron los ferrocarriles y se creó Aerolíneas Argentinas; se nacionalizó la empresa de telefonía; en el sector energético, se creó Gas del Estado y se expandió Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) (empresa creada por Hipólito Yrigoyen en 1922).



En julio de 1950, se incorporaron dos aviones Douglas DC-6 a la flota de Aerolíneas Argentinas. En la imagen de la derecha, Evita bautiza el avión "Presidente Perón" y asume su padrinazgo.



La herramienta para la creación de empresas estatales y el desarrollo industrial fue la puesta en marcha del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI). Para funcionar, la industria necesitaba importar insumos y maquinarias, y para ello se necesitaban divisas, es decir moneda extranjera con reconocimiento en el mercado internacional.

¿De dónde podía sacar el Estado el capital para esas compras? ¿Podía el Estado peronista evitarlas, alentando la producción interna de los bienes que necesitaba la industria? Dado que no era posible profundizar el desarrollo industrial existente de la noche a la mañana, porque ello implicaba nada menos que el desarrollo de la industria pesada, el gobierno peronista modificó el destino de las ganancias provenientes de las exportaciones de los productos agropecuarios, históricamente, la principal actividad económica del país.

Hasta el momento, los grandes terratenientes se apropiaban de esas ganancias y pagaban mínimos impuestos al Estado; además, los precios de los cereales eran fijados por las compañías internacionales. En este esquema, los que hacían verdaderos negocios eran los grandes terratenientes vinculados a las compañías de exportación cerealeras.

El IAPI fue creado para regular la comercialización: el productor ya no podía exportar directamente, tenía que venderle al IAPI su producción a precios nacionales; el Instituto pagaba en moneda nacional y luego exportaba las materias primas haciéndose cargo de la redistribución de las divisas obtenidas, las cuales eran invertidas en la actividad industrial. Con los excedentes obtenidos en la comercialización, el Estado pudo efectivamente nacionalizar empresas, dar créditos para la compra de maquinaria e insumos, fomentar a través de créditos la instalación de fábricas nacionales y generar las condiciones para que los asalariados puedan consumir.



Publicidad del gobierno peronista sobre la nacionalización del comercio exterior a través del IAPI, y la nacionalización del Banco Central y de los depósitos bancarios.



Industria liviana

Es el sector industrial dedicado a la producción de bienes de consumo, como vestimenta, alimentos, electrodomésticos.

Industria pesada

Son las industrias que se dedican por ejemplo a la producción de maquinaria y medios de transporte. Son también industrias pesadas las encargadas de la extracción y elaboración de materias primas como los metales, los hidrocarburos y la fabricación de la maquinaria necesaria para dichas tareas.

El Estado planificador. El Primer Plan Quinquenal

Cuando las políticas económicas de un gobierno son liberales, el Estado no interviene para regular las actividades productivas y de servicios. El proceso económico queda en estos casos librado a la voluntad de los agentes privados: empresarios industriales y agrarios, banqueros, comerciantes. En los estados de tipo intervencionista, la economía es planificada y orientada por el Estado que establece determinados objetivos y genera herramientas, como créditos, subsidios, eximición de impuestos, para ser usadas por los agentes económicos.

Durante su primera presidencia (1946-1952), Perón propuso un plan económico lanzado en 1947, el Primer Plan Quinquenal, cuyos objetivos eran el desarrollo de la industria liviana de bienes de consumo masivo, la estimulación del mercado interno a partir de la redistribución de la riqueza a favor de los asalariados y la nacionalización de los servicios públicos y de las fuentes de energía.

El capital necesario para la compra de maquinaria e insumos industriales y para el otorgamiento de créditos a empresarios de la industria, surgió de los excedentes acumulados por el IAPI a través de la exportación de productos agropecuarios. El plan fue verdaderamente exitoso: generó empleo con buenos salarios y aumentó el consumo. El país se transformó en productor de heladeras, motos, cocinas, radios, máquinas de coser, productos textiles, vestimenta. Asimismo, la creciente actividad industrial profundizó el proceso de migraciones internas iniciado en la década anterior.

Según el modelo del economista inglés John M. Keynes, el Estado debía estimular la demanda interna a través del pleno empleo, salarios altos y la asistencia a los más necesitados en orden de equilibrar la distribución de la riqueza producida por el trabajo y el capital. Estas ideas se reflejaron en los gobiernos peronistas en la concepción de la "alianza de clases" y en una política social que alentó una legislación laboral a favor de los asalariados, la expansión de la educación gratuita, la creación de un sistema de salud público, la ampliación

del régimen jubilatorio y la creación del Banco Hipotecario para posibilitar el acceso a la vivienda de los sectores de menores ingresos, mediante créditos a largo plazo y a bajo interés. Perón desplegó, con este modelo de intervención, las tres banderas de la doctrina justicialista: la independencia económica, la justicia social y la soberanía política.



Debido al aumento en los salarios y a las vacaciones pagas, destinos turísticos nacionales como Mar del Plata, comenzaron a poblarse de turistas durante los meses de enero y febrero. En la foto, vista de Playa Bristol en enero de 1950.



Tren de excursión, del dibujante argentino Luis J. Medrano (1915-1974).

Perón, los trabajadores y los empresarios

El conjunto de ideas que planteaba el Presidente de la Nación distaba de los postulados de las ideologías de izquierda tradicionales, abrazadas por muchos de los inmigrantes europeos que llegaron al país a partir de mediados del siglo XIX. Según Perón, las izquierdas se movían a través de ideas y modelos que no servían para interpretar la realidad argentina. En Europa, el conflicto social se expresaba por la tensión entre la burguesía y los obreros; en nuestro país, debido a su situación de dependencia de los grandes centros de poder internacional y a la relativa ausencia de una burguesía nacional, el conflicto estaba centrado, según Perón, en otras categorías, como la de imperio o nación. Por tanto, dadas estas condiciones especiales, en países como la Argentina, había que enfrentar en principio a los intereses imperialistas y a sus socios internos, mientras que, en las relaciones entre patronos y obreros, había que buscar un equilibrio, una situación de armonía social. Para ello era fundamental la acción del Estado buscando la conciliación de los intereses contradictorios de las diferentes clases sociales.

En consonancia con estas ideas, durante el gobierno peronista, el sindicalismo argentino creció en número y poder; aumentó la capacidad de organización y el peso social de los trabajadores. Desde el inicio, el gobierno fomentó la sindicalización: ya hacia la década de 1950, la mitad de los trabajadores urbanos estaba organizado. Esta tendencia continuó a lo largo de toda la década en que gobernó el peronismo, en parte porque la legislación otorgaba personería gremial a las organizaciones obreras que tenían mayor cantidad de afiliados y esto les permitía participar de las negociaciones salariales. La Confederación General del Trabajo (CGT), organización en la que se agrupaban diferentes sindicatos, pasó a formar parte del movimiento que encabezaba Perón con un rol protagónico. De manera simultánea, como parte de un mismo proceso, los sindicatos se consolidaban y las conquistas se transformaban en legislación. Los beneficios de esta relación fueron claros: los trabajadores argentinos durante el primer peronismo duplicaron sus ingresos y, lo que es más importante, llegaron a participar del 50% de la renta nacional. Desde la lógica del general Perón, el sindicalismo debía representar el interés de los trabajadores y colaborar con el equilibrio en las relaciones de los trabajadores con los patronos.

Como consecuencia de estas políticas, nuestro país se configuró como uno de los que poseían la tasa más alta de trabajadores sindicalizados de América Latina. La importancia de este factor tomará relevancia una vez que, caído el peronismo, distintos gobiernos intentaron avanzar sobre las conquistas laborales. El principal factor de resistencia a esos intentos fueron justamente los trabajadores organizados en sus gremios.

Los sectores conservadores, los terratenientes y grandes financistas agrupados en la Sociedad Rural, se opusieron al modelo



Publicidad de Siam Di Tella, en una revista de la época. Esta empresa constituye un símbolo de la industrialización bajo el peronismo y empleaba miles de obreros. Hacia 1954, incorporó la producción de motonetas y furgonetas, las famosas Siambretta.

de distribución de la riqueza, al IAPI y, por sobre todas las cosas, a la fuerte intervención del gobierno en la economía. Dentro del gran empresariado industrial nucleado en la Unión Industrial Argentina (UIA), no caía bien la política de fortalecimiento de los derechos de los trabajadores, aunque muchos pequeños y medianos industriales apoyaron al gobierno dado el fuerte impulso brindado a la industrialización, la facilidad de acceso al crédito y el aumento del consumo. El peronismo con sus transformaciones comenzaba a molestar a aquellos sectores que históricamente habían detentado el poder económico y político en nuestro país.



Eva Duarte de Perón

Evita es una de las figuras políticas más trascendentes de nuestra historia, principalmente por su preocupación y acción frente a las necesidades de los más humildes. Si bien nunca ocupó un cargo político, se puso al mando de la Fundación Eva Perón desde donde llevó a cabo obras como la construcción de hospitales, escuelas, hogares para niños y ancianos, ayuda a madres solteras, comedores escolares, campañas de vacunación, entre otras. La tarea de la “caridad” había estado siempre en manos de señoras de clase alta quienes, a través de la Iglesia, organizaban distintas acciones “solidarias”. El efectivo impacto de las acciones de la Fundación, que llegó realmente a miles de personas, les quitó a las “señoras” ese lugar simbólico que ocupaban. Sumado a las donaciones forzosas que Eva solicitaba a los sectores de altos ingresos para financiar las acciones de su organización, ese desplazamiento de “las damas de caridad” generó un fuerte rechazo por parte de los sectores conservadores.

Asimismo, la influencia de Eva fue importante para que se sancionara la ley de voto femenino en 1947. Luego de décadas de lucha, las mujeres de nuestro país dejaron de ser ciudadanas de segunda categoría y se transformaron en sujetos de derechos políticos. Una vez promulgada la reforma constitucional que permitió la reelección presidencial, Evita fue



Eva Perón, junto al Presidente de la Nación Juan Perón, en un acto oficial.

propuesta por los sindicatos para ser candidata a la vicepresidencia, junto con su esposo, en las elecciones de 1951. La enfermedad que la llevaría a la muerte en 1952, y la oposición que despertaba en los sectores más reaccionarios, le impidieron aceptar el cargo.



La Reforma de la Constitución de 1949

En 1949 se reunió, a pedido del Poder Ejecutivo, una Asamblea Constituyente con el objetivo de reformar la Constitución. Uno de los puntos concretos fue la posibilidad de la reelección presidencial, gracias a la cual los presidentes podrían, a partir de entonces, detentar el cargo dos veces consecutivas. Pero sin dudas el cambio fundamental fue la introducción de los derechos de los trabajadores, la familia y la ancianidad a través del artículo 37. De este modo, se buscaba garantizar que estos derechos perduraran más allá de quien estuviera a cargo del gobierno. Asimismo, y como hecho simbólico pero no menos relevante, se añadieron al Preámbulo las ideas centrales del pensamiento justicialista: “la irrevocable decisión de constituir una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana”. Se incorporaron también los derechos referidos a la educación popular y la función social de la propiedad, así como se convirtieron en bienes de la nación todas las fuentes de energía. Se estableció la importancia del Estado como garante de los servicios públicos en bien de la nación y no en beneficio privado.

Es interesante ver este proceso político que se abre en 1945 como una vuelta de página en nuestra historia pero también como un momento de cambios estructurales. El diseño de la Constitución de 1949 implicaba un cambio de paradigma legal y normativo y desafiaba el orden constitucional de 1853 que había sido el garante de un sistema oligárquico.

Segundo gobierno. Crisis y golpe de Estado

Finalizada la Segunda Guerra Mundial, los países europeos habían quedado devastados. Entretanto, la economía estadounidense lucía próspera, beneficiada por haber sido la principal fuente de suministros de maquinaria, armas y alimentos durante la contienda bélica.

Es en tal marco que el secretario de Estado de los Estados Unidos, George Marshall, lanza en 1947 un plan de ayuda económica para los países de Europa más afectados. El Plan perseguía varios objetivos: por un lado, reconstruir las economías europeas para que pudieran seguir comprando productos en EE.UU. y restablecer el funcionamiento del comercio internacional; por otro lado, el interés principal del plan era el restablecimiento de la economía alemana para poder enfrentar a la Unión Soviética, principal enemigo político y económico del capitalismo occidental que dominaba por entonces la mitad oriental de Europa. De ese modo, se pensaba poder controlar el avance comunista sobre

las sociedades devastadas del occidente europeo, afectadas además por importantes niveles de desocupación.

Los efectos del Plan Marshall no se hicieron sentir inmediatamente en la economía argentina. Pero hacia 1949, la demanda europea orientada a la economía estadounidense provocó una caída de las exportaciones argentinas y consecuentemente una reducción de las divisas que –a través del IAPI– se destinaban a la compra de maquinarias e insumos necesarios para el desarrollo industrial. A estas dificultades, se sumó el agotamiento de las fuertes reservas de divisas acumuladas durante la Segunda Guerra Mundial. Las limitaciones de la industria, heredadas de los años 30, así como la necesidad de demanda extranjera para los productos agropecuarios, se presentaron entonces como un obstáculo importante para el desarrollo independiente.



En medio de dificultades económicas, el gobierno peronista va a perder a uno de sus más sólidos pilares: Eva Perón. Muy enferma, renunció a acompañar a Juan Perón en la fórmula presidencial para las elecciones de 1952.

UN NUEVO GOLPE CONSERVADOR Y EL FUTURO EN MANOS DEL PUEBLO

Los terratenientes ejercían una fuerte presión desde la Sociedad Rural y se oponían, en particular, al accionar del IAPI. Ante la caída de sus ganancias, a modo de protesta, redujeron las superficies cultivadas. Esta "huelga" de los productores rurales tuvo un doble efecto: menos productos exportables, así como menos alimentos para el mercado interno, lo cual produjo un aumento de sus precios.

Mientras tanto, la caída de las exportaciones a causa del Plan Marshall provocó, como vimos, una falta de divisas que obstaculizó el avance en la industrialización y una seria complicación para el sostenimiento del Estado benefactor. La reducción de la producción industrial repercutió a la vez en los precios de los bienes de consumo que aumentaron junto con los de los alimentos, perjudicando a los sectores bajos y medios.

En 1952, Perón fue reelegido Presidente con un masivo apoyo. Pero la oposición se estaba organizando y contaba entre sus filas no sólo a los sectores más poderosos, sino también a amplias franjas de las capas medias. Frente a la crisis económica, el gobierno se inclinó por realizar un cambio significativo que se tradujo en el Segundo Plan Quinquenal: era necesario impulsar la actividad agrícola, la industria pesada y las exportaciones para volver a obtener divisas. Esta coyuntura hizo que el gobierno tuviera que tomar medidas diferentes a las que venía practicando para poder sortear la coyuntura sin afectar a los trabajadores. Con el propósito de que los productores rurales aumentaran las superficies cultivadas, Perón ofreció a los terratenientes, a través del IAPI, la compra de los productos a precios más altos que en el mercado mundial. En cuanto a la industria, el gobierno estimuló la inversión extranjera posibilitando la radicación de empresas como las automotrices Fiat y Kaiser.

A pesar de que el gobierno logró controlar algunas variables impopulares, como la inflación, y aunque el Segundo Plan Quinquenal beneficiaba entre otros a los grandes productores rurales, la oposición continuó creciendo. Además de la Sociedad Rural, formaban parte de la oposición un sector conservador del Ejército y la Marina. La Iglesia, que había apoyado el primer gobierno de Perón, comenzó a criticarlo fuertemente dada la sanción de la Ley de Divorcio y la supresión de la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en las escuelas (que había sido restaurada por el gobierno militar de 1943). Asimismo, Perón no avalaba la formación del Partido Demócrata Cristiano, que la Iglesia Católica impulsaba como forma de participación política directa. El conflicto se desencadenó en junio de 1955 cuando la procesión católica por la celebración religiosa de Corpus Christi se transformó en una manifestación antiperonista. Desde entonces, arreciaron los enfrentamientos.

Las fuerzas armadas demostraron, otra vez, estar al servicio de los sectores conservadores. El 16 de junio se produjo un brutal bombardeo a la Plaza de Mayo. Aviones de la Marina argentina atacaron por sorpresa en horas del mediodía a la población civil, dejando cientos de muertos y heridos.

Finalmente, el 16 de septiembre de 1955, las fuerzas armadas derrocaron al Presidente Juan Domingo Perón, quien prefirió abandonar el cargo para evitar una guerra civil. La "Revolución Libertadora", nombre dado por los golpistas a su levantamiento contra el poder constitucional, supuso un nuevo retorno al poder de los conservadores liberales, así como el desmantelamiento del Estado de Bienestar. Perón fue proscrito y obligado al exilio; el Partido Peronista fue prohibido junto con todos sus símbolos. Se inició desde entonces un período de lucha y resistencia popular, de gobiernos represivos y autoritarios, y de apertura liberal de la economía. Sin embargo, amplios sectores de la sociedad habían experimentado durante los años peronistas un cambio significativo. Millones de hombres y mujeres vieron cambiar su vida de manera radical como consecuencia de la conquista y expansión de derechos. La resistencia popular a la represión y a la proscripción del peronismo, así como a los intentos de restringir o eliminar los derechos ganados, fue el motor que marcó la dirección de la vida política argentina en las décadas subsiguientes.



El 16 de junio de 1955, la Plaza de Mayo fue bombardeada. Alrededor de trescientas personas perdieron la vida y los heridos fueron innumerables.



Durante los bombardeos,
fueron dañados patios
interiores de la casa de
gobierno.





GUÍA DE LECTURA DE LA UNIDAD 4

Las siguientes consignas recuperan los ejes centrales de la unidad. Le proponemos resolverlas recuperando la información que se brinda en el texto, como un ejercicio para facilitar su análisis.

1. Los trabajadores vivieron la década de 1930 como tiempos de explotación y desamparo. Relea los apartados *Situación social durante la década infame* y *El fin de la década infame* y resuelva las siguientes consignas:
 - a. Explique la siguiente frase: *Como consecuencia de diversos procesos, se produjeron, durante la década de 1930, distintos cambios entre los sectores trabajadores. Creció notablemente su número y cambió su composición. Los sectores trabajadores se “argentinizaron”.*
 - b. Describa la situación de los sectores trabajadores, particularmente de los nuevos obreros migrantes, en el plano de derechos laborales, sindicalización y condiciones de vida.
 - c. ¿Qué grupos políticos y sociales se preocuparon por esta situación? Analice las ideas de FORJA.
 - d. Analice ahora las ideas que fue elaborando Perón, en su gestión en la Secretaría de Trabajo y Previsión, ¿encuentra similitudes con las propuestas de FORJA? ¿Cuáles?

2. El gobierno que se formó luego del golpe de Estado de 1943 transformó al Departamento Nacional del Trabajo en Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STP). Nombró para dirigirla al coronel Juan Domingo Perón. Bajo su dirección, el rol del Estado en las relaciones laborales cambió profunda y radicalmente. En relación con este tema, responda:
 - a. ¿Qué cambios introdujo la STP en la situación laboral de los obreros en general y particularmente, de los peones rurales? Haga un listado con los cambios.
 - b. Analice el recuadro de la página 106 sobre convenios colectivos de trabajo y reflexione sobre la decisión de la STP de poner en un pie de igualdad a empleadores y trabajadores en las tratativas sobre salarios y condiciones de trabajo. Indague cómo se definen actualmente las condiciones laborales y los salarios entre patrones y trabajadores.
 - c. En la unidad 2 se afirma que “Los postulados del liberalismo económico que se imponían en esos tiempos sostenían que el Estado no debe intervenir en la economía. Así, durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX, la clase trabajadora no contó con legislación que regulara su situación laboral, sus salarios y tiempos de trabajo; su vida estaba librada a la voluntad de los patrones”. Compare estas ideas y sus resultados en la vida de los trabajadores, con los nuevos roles que comienza asignarle Perón al Estado, desde la STP. ¿Encuentra antecedentes en la historia argentina respecto del tipo de relaciones que promueve Perón desde el Estado con los representantes de los trabajadores? ¿Cuáles?

- d. ¿Cómo impactaron estas novedades en la masa trabajadora? ¿Cuál fue la reacción de los grupos dominantes?
3. El 17 de octubre de 1945, los trabajadores salieron a las calles de las ciudades industriales más importantes del país para reclamar la liberación de Perón. En relación con este acontecimiento, reflexione y responda:
- a. Los historiadores acuerdan en considerarlo un día muy importante porque por primera vez en la historia argentina, “los de abajo”, es decir los trabajadores, definieron el rumbo político del país. ¿Con qué otros acontecimientos del pasado lejano o reciente del país puede compararlo? ¿Cuáles son las diferencias y similitudes que encuentra entre los acontecimientos comparados? Si lo necesita, consulte con familiares, amigos y/o vecinos u otras fuentes.
- b. En la unidad se transcribe un testimonio sobre el 17 de octubre de 1945 de Raúl Scalabrini Ortiz. Este intelectual participaba de FORJA, un grupo formado por radicales y rigoyenistas que habían roto con la UCR y que sintieron que muchas de sus ideas eran expresadas por el peronismo naciente. Lea de nuevo el párrafo donde Scalabrini Ortiz describe la movilización obrera del 17 de octubre e identifique los orígenes de los trabajadores movilizados. Luego, explique las siguientes frases: “era el subsuelo de la patria sublevado” y “Presentía que la historia estaba pasando junto a nosotros”.
- c. Félix Luna en su obra *El 45, crónica de un año decisivo*, del año 1971, escribió:



“Porque lo más singular del 17 de octubre fue la violenta y desnuda presentación de una nueva realidad humana que era expresión auténtica de la realidad nacional. Y esto es lo que resultó más chocante a esta Buenos Aires orgullosa de su rostro europeo: reconocer en esa hora desafortunada que tenían el color de la tierra [...]. Caras, voces, coros, tonos desconocidos: la ciudad los vio con la misma aprensión con que vería a los marcianos desembarcando en nuestro planeta. Argentinos periféricos, ignorados, omitidos, apenas presumidos, que de súbito aparecieron en el centro mismo de la urbe para imponerse arrolladoramente”.

Luna era hacia 1945 un estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Pertenecía a los sectores medios porteños y tenía simpatías –que mantuvo durante toda su vida– con la Unión Cívica Radical. En este texto sobre el 17 de octubre, relata qué sintieron muchos de los porteños de clase media y alta frente a la movilización obrera. ¿Qué es lo que resultó chocante, según Luna, a los porteños? ¿Qué era lo que desconocían y les parecía totalmente ajeno? ¿Cuáles eran los orígenes de los movilizados, según Luna?

- d. Félix Luna y Raúl Scalabrini Ortiz expresan dos maneras distintas de leer los acontecimientos ocurridos en ese día histórico. Compare ambos textos y analice los sentimientos y expectativas (favorables y desfavorables) que generó este acontecimiento en estos dos intelectuales. Señale en un breve texto las

similitudes y diferencias que encuentra entre ambos planteos.

4. En 1946, Perón accedió a la Presidencia de la Nación al triunfar en elecciones transparentes y sin fraude, como no tenían lugar desde hacía casi 18 años en la Argentina. En relación con estos hechos, responda:
 - a. ¿Qué partidos se enfrentaron en las elecciones presidenciales de 1946? ¿A qué sectores sociales y políticos representaban?
 - b. Perón, desde esos años intensos de 1943-1945, acostumbraba a sintetizar las contradicciones de la política argentina en términos sencillos y contundentes como Pueblo u Oligarquía, Imperialismo o Nación. Él se sentía representante de los intereses del pueblo y de la nación frente a la oligarquía y el imperialismo. En la campaña electoral de 1946, una de sus más brillantes consignas para atraerse el voto de las mayorías y sintetizar qué era lo que realmente estaba en juego en esas elecciones, fue la consigna: “Braden o Perón”. Relea los apartados *El fin de la década infame* y *El peso del voto popular...* e identifique quién era Braden. Busque en libros de texto y/o en Internet más información sobre el personaje y sobre su actuación en la política argentina de la época. Reflexione sobre por qué Perón utilizó esa consigna. ¿Qué expresaba Braden? ¿Por qué no opuso su nombre al del candidato de la Unión Democrática? ¿Qué relaciones entre Braden y la Unión Democrática habrá querido expresar?
 - c. Perón, candidato del Partido Laborista, ganó las elecciones con el 52% de los votos. Obtuvo además mayoría en la Cámara de Diputados y en la de Senadores. Contaba además con un buen número de gobernadores afines. Sin embargo, había sectores que se le oponían dentro del Estado. En relación con ello: ¿Cuál sería la actitud de la Corte Suprema de Justicia que, como vimos, había legitimado la dictadura de Uriburu, ante las medidas de carácter popular del peronismo triunfante? Averigüe en textos de Historia y por Internet de qué sectores sociales procedían los jueces de la Corte y del Poder Judicial en general. Explique luego la siguiente afirmación contenida en la unidad: “Sus representantes [los de la Corte] se constituyeron históricamente como una “nobleza de toga” y detrás de una supuesta ecuanimidad garantizada por “la aplicación del derecho”, buscaron influir en los destinos de nuestro país en pos de mantener los privilegios de los sectores sociales de los que provenían”.
5. Perón levantó tres banderas, lemas o principios rectores que debían guiar al peronismo. Esas banderas son: independencia económica, soberanía política y justicia social. En relación con ellas, explique:
 - a. ¿A través del desarrollo de qué actividades se lograría la independencia económica?
 - b. ¿En qué consistía la justicia social?
 - c. ¿Cómo se relacionaban independencia económica y justicia social en el pensamiento y práctica del peronismo en el gobierno?
6. En el texto se afirma que “Perón sostenía que la economía debía estar al servicio de la sociedad y no al revés”. Estas ideas adquieren expresión constitucional. En la Constitución que se reforma en 1949 por impulso del gobierno peronista, se afirma:



Artículo 39. El capital debe estar al servicio de la economía nacional y tener como principal objeto el bienestar social. Sus diversas formas de explotación no pueden contrariar los fines de beneficio común del pueblo argentino.

Luego de releer este artículo de la Constitución de 1949:

- a. Busque ejemplos de formas de explotación encaradas por el capital, es decir por empresas capitalistas, que pueden contrariar las necesidades del pueblo.
 - b. ¿Cuál es su opinión sobre esta disposición constitucional?
 - c. Esta Constitución fue casi totalmente anulada luego del derrocamiento del gobierno peronista en 1955. Busque en la Constitución actual si hay cláusulas que retomen estos principios sobre la función social del capital que expresa la Constitución de 1949.
 - d. ¿Cuál sería el pensamiento de un político o de un simpatizante liberal respecto de esta cláusula incluida en la Constitución de 1949?
7. Durante el primer gobierno peronista se decidieron varias nacionalizaciones de empresas de servicios públicos. En la concepción de Perón, la provisión de transporte, electricidad, gas, teléfonos, agua potable, no debía ser una fuente de ganancias privadas sino un servicio. Relea el apartado *El Estado de Bienestar* y resuelva las siguientes consignas:
- a. Elabore un listado con los servicios que pasaron a ser administrados por el Estado.
 - b. Explique cuál es la relación que se puede establecer entre esa concepción y el artículo 39 de la Constitución de 1949 (citado más arriba).
 - c. ¿Cuál es su opinión sobre esta concepción de Perón? Elabore un texto breve con su respuesta.
8. Una de las nacionalizaciones fundamentales para tratar de lograr la independencia económica y la justicia social, fue la nacionalización del comercio exterior. El IAPI fue el organismo que reguló la comercialización de productos agropecuarios en el exterior. Analice la propaganda del gobierno peronista sobre el IAPI que está en la lámina *“Los años peronistas”* y busque más información sobre este organismo en el apartado *El Estado de Bienestar* para explicar:
- a. ¿Cuáles eran las funciones del IAPI?
 - b. ¿Por qué puede afirmarse que a través de la actividad del IAPI se transferían recursos desde el campo hacia la industria? Para ello reconstruya el circuito de compra-venta de cereales, así como el circuito que seguían las divisas obtenidas por el Estado a través de la actividad del IAPI.
 - c. ¿En la actualidad existe el IAPI o alguna forma de transferencia de riquezas desde el sector exportador cerealero hacia otras actividades económicas? Fundamente su respuesta.
9. El Estado bajo el peronismo planificó las actividades económicas. Respecto al tema, relea el apartado *El Estado planificador* y responda:

- a. ¿Cuáles eran los objetivos económicos y sociales del Primer Plan Quinquenal?
 - b. ¿Qué logros se obtuvieron en el plano de la producción industrial y en el acceso de la población a derechos sociales como educación, vivienda, salud, etcétera?
- 10.** Analice la relación del gobierno peronista con los trabajadores y los empresarios; luego responda:
- a. ¿Considera que la relación establecida entre los trabajadores y sus sindicatos y el peronismo fue beneficiosa para los trabajadores? Fundamente su respuesta.
 - b. Identifique los distintos agrupamientos de empresarios. Luego, analice sus reacciones frente al intervencionismo estatal en la economía y la ampliación de derechos de los trabajadores que el peronismo concretaba.
- 11.** Europa salió de la Segunda Guerra Mundial con importantísimas pérdidas humanas y materiales. Además, quedó dividida en un bloque occidental capitalista y un bloque oriental comunista. En relación con ello, responda a las siguientes consignas:
- a. ¿Estados Unidos se benefició o se perjudicó con la guerra? Fundamente su respuesta.
 - b. ¿En qué consistió el Plan de reconstrucción europea elaborado por George Marshall?
 - c. ¿Cómo repercutió en la economía argentina? ¿Qué límites marcó la nueva situación internacional al proyecto peronista de industrialización con redistribución de la riqueza?
- 12.** Desde 1949, la economía argentina entró en crisis. Relea el apartado *Segundo gobierno. Crisis y golpe de Estado* y responda:
- a. ¿En qué consistió el nuevo plan que presentó el peronismo en el gobierno, el Segundo Plan Quinquenal? ¿Qué sectores de la economía se proponía ahora impulsar? ¿Por qué, con qué objetivos?
 - b. Relea el recuadro sobre industria liviana e industria pesada y explique por qué en este momento se imponía el desarrollo de la industria pesada.
- 13.** Durante el segundo gobierno peronista, mientras crecían las dificultades económicas, la oposición al peronismo fue creciendo. En relación con este tema, responda:
- a. ¿Quiénes formaban parte de la oposición al peronismo, qué clases sociales, grupos políticos e instituciones se unieron para resistirlo y finalmente, para derrocarlo?
 - b. ¿Por qué se oponían? ¿Por qué cree que las clases medias se unieron a los sectores más conservadores y poderosos de la sociedad argentina en contra del peronismo? Consulte sobre este tema con personas que hayan vivido esa época y sintetice las principales ideas de sus testimonios.



ACTIVIDADES DE SÍNTESIS

1. Lea el fragmento y luego responda a las preguntas que se formulan más abajo:



Los sectores altos, así como extensas franjas de las capas medias argentinas coincidieron en un fuerte sentimiento antiperonista. Cuestionaban distintos aspectos de las políticas del peronismo: algunos criticaban la intervención del IAPI y la disminución de sus ganancias para sostener una política redistributiva que consideraban demagógica; otros, rechazaban diferentes medidas políticas del gobierno o bien, los discursos fervorosos y las actitudes de rebeldía que encontraban expresión sobre todo en la voz de Evita. Pero, lo que comenzó a unir a sectores tan diversos y con intereses objetivamente contrapuestos, fue un rechazo de tipo cultural.

El sitio de honor que alcanzaron los trabajadores manuales durante esta década peronista, la visibilidad y reconocimiento que adquirieron los “cabecitas negras” y “grasitas”, el nuevo lugar político que ocuparon las mujeres, la valoración y efectividad que obtuvieron las formas colectivas de mejorar las condiciones de vida (en oposición al esfuerzo individual), el acceso de los trabajadores a bienes materiales y culturales hasta entonces exclusivos de sectores minoritarios de la sociedad, todo ello provocó un conflicto de tipo cultural muy intenso que se expresó en el desprecio hacia lo popular, en la estigmatización de sus formas culturales, consideradas como en tiempos de Sarmiento y Mitre, expresión de una “barbarie” que ponía en riesgo a la parte “civilizada” de la sociedad argentina.

- a. Busque ejemplos en esta unidad (tanto en el texto, como en la lámina y otras ilustraciones) de las medidas que tomó el peronismo en favor de los sectores trabajadores, así como del nuevo lugar que ocuparon en la escena política nacional y de su acceso a lugares y bienes hasta entonces vedados.
- b. Luego, explique: ¿por qué proporciones importantes de los sectores medios se volcaron al antiperonismo? ¿Qué rechazaban fundamentalmente del peronismo?
- c. Busque en la unidad 2 las concepciones de “civilización y barbarie” sustentadas por la élite que construía el Estado nacional. ¿Quiénes representaban para esa élite la barbarie y quiénes la civilización?
- d. ¿Cómo se reeditó este conflicto en la Argentina peronista? Para los sectores que entendían representar la “civilización”, ¿quiénes eran los nuevos “bárbaros” y por qué?
- e. Busque entre familiares y vecinos recuerdos y opiniones opuestas en torno a este conflicto cultural.



PROPUESTAS PARA EL DEBATE

Las siguientes actividades proponen temas para la reflexión, vinculados al período histórico que se abordó en esta unidad. Le proponemos realizar estas reflexiones colectivamente, junto a sus compañeros y el profesor tutor, en el encuentro de tutoría.

Eva Perón quedó en la memoria de muchos argentinos y argentinas por su carisma, su liderazgo y, sobre todo, por su sensibilidad social. En un recuadro de esta unidad se hacen referencias a su labor en favor de los más desamparados a través de la Fundación Eva Perón, así como a su lucha por los derechos políticos de las mujeres. Encarnaba Eva la voz más radicalizada, más cuestionadora del peronismo. Así como generó el amor de los trabajadores y trabajadoras, fue odiada intensamente por los que no aceptaban una Argentina más justa e igualitaria.

Relean el recuadro de la unidad dedicado a Eva Duarte de Perón y busquen más información sobre Eva en libros de texto, por Internet (por ejemplo, recomendamos visitar el sitio <http://vocesbicentenario.educ.ar> y dentro de este ubicar el período 1943-1955). Es imprescindible también buscar opiniones diversas entre familiares y vecinos que hayan sido testigos de los años del peronismo. Le recomendamos, además, la película argentina *Eva Perón*, dirigida por Juan Carlos Desanzo, de 1996.

Sobre la base de la información reunida, construyan un texto en el que sinteticen diversas opiniones sobre Eva Perón. Reflexionen sobre esta figura controvertida y concluyan el texto con su opinión personal.

LOS AÑOS PERONISTAS

El pueblo se convirtió en el principal sujeto político de un gobierno. Se inicia un modelo económico industrialista y políticamente regido por las banderas justicialista: independencia económica, la justicia social y la soberanía política. El Estado interviene en la economía y la vida social. Se consagran nuevos derechos laborales y se fortalecen masivamente los sindicatos como forma organizativa de la clase trabajadora.



1943



1944

GOBIERNO DE FACTO

Un grupo de oficiales de ideas nacionalistas, entre ellos Juan Domingo Perón, derrocó al presidente Ramón Castillo con el objeto de terminar con el fraude y evitar la adhesión de la Argentina al bando de los aliados en la Segunda Guerra Mundial.

PERÓN, SECRETARIO DE TRABAJO
Juan Domingo Perón se hace cargo del Departamento Nacional de Trabajo, que se transforma en Secretaría. Desde allí establece leyes laborales y sociales que benefician a los trabajadores.



1945

17 DE OCTUBRE
Detienen a Perón y a Juan José García. Una masiva movilización de trabajadores reclaman su liberación. El 17 de octubre de 1945 se conforma el Peronismo. Se propone al general Perón como candidato a Presidente.

JUAN DOMINGO PERÓN

La Fórmula Peronista



1947

PRIMER PLAN QUINQUENAL
Perón desarrolla un plan de industrialización, nacionalización de empresas de servicios y redistribución del ingreso en pos de incentivar el consumo.
SANCIÓN DEL VOTO FEMENINO
Se amplían derechos y se sanciona la ley de voto femenino que se aplicará en 1951.



2da AMPLIACIÓN DE LA BASE DEMOCRÁTICA



FERROCARRILES ARGENTINOS



AGUINALDO Y VACACIONES

UNIVERSIDAD PÚBLICA GRATUITA



NACIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS

1951

CRISIS E INTENTO DE GOLPE DE ESTADO

Eva Perón renuncia a la candidatura como vice presidenta en el contexto de una crisis por la caída de las exportaciones y la reducción de las superficies cultivadas.

INTENTO DE DERROCAR AL PRESIDENTE



1952

MUERTE DE EVA PERÓN E INICIO DE LA SEGUNDA PRESIDENCIA

Comoción por la muerte de Eva Perón. El general Perón asume su segunda presidencia. Se producen las primeras protestas obreras. Se sanciona el Segundo Plan Quinquenal que alienta al sector agrícola con el objetivo de aumentar las superficies cultivables y negocia inversiones extranjeras.



a un modelo
as de la
se hace presente
e desarrollan
a.



FINES



Presidencia
de la Nación

Ministerio de
Educación



45
n en la Isla Martín
va movilización de
ama su liberación.
Perón es liberado.
partido Laborista y
neral Perón como
dente.



1946

INICIO DE LA PRIMERA
PRESIDENCIA DE
JUAN DOMINGO PERÓN
La fórmula Perón – Quijano gana las
elecciones con un gran apoyo
popular. Mediante el IAPI se
distribuyen las ganancias de las
exportaciones en pos del desarrollo
industrial y la redistribución de
riquezas.



PERÓN - EVA PERÓN

de la Patria



1949

REFORMA CONSTITUCIONAL

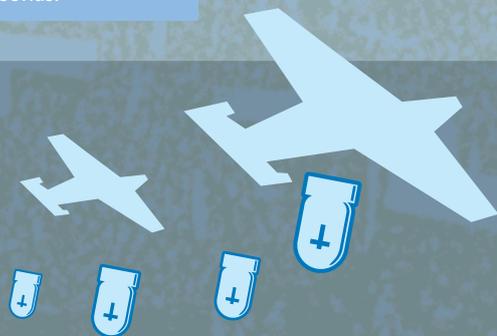
En 1949 se sancionó una nueva Constitución Nacional que declamaba en su preámbulo los objetivos de una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. Además reconocía los derechos de la ancianidad y de los trabajadores como una retribución justa, condiciones de trabajo y vivienda dignas, derecho al esparcimiento, a la seguridad social y a la salud. Eva Duarte de Perón, esposa del presidente, se transforma en defensora de los más pobres. Sus discursos y sus acciones convirtieron a Eva en la voz de millones de personas.



1955

GOLPE CÍVICO MILITAR

Una alianza de los sectores conservadores encabeza el 11 de junio una movilización en la fecha del Corpus Christi. El 16 de junio los militares bombardean la Plaza de Mayo. El 16 de septiembre Perón es derrocado por el general Lonardi, quien encabezaba un extendido frente antiperonista.



UNIDAD 5

Represión y neoliberalismo:
de la dictadura de 1976
a la crisis de 2001

ACERCA DEL TERRORISMO DE ESTADO

Como hemos visto en el recorrido de la historia argentina, en algunas ocasiones, el Estado en vez de garantizar la seguridad y la integridad de las mayorías, es puesto al servicio de sectores minoritarios de la sociedad. Grupos e individuos pertenecientes a los sectores populares y medios quedan, cuando esto sucede, desprovistos de sus derechos y garantías. Podemos observar que esto ocurre incluso a veces en el marco de gobiernos democráticos pero, en la gran mayoría de los casos, se produce bajo dictaduras militares, que son también cívicas dado que las fuerzas represivas actúan en representación de los intereses de un sector de civiles que, por lo general, intenta no mostrarse, permanecer oculto.

Durante el siglo XX, nuestro país atravesó cinco procesos dictatoriales. Los momentos en que los grupos dominantes tuvieron que dejar el control del Estado, o de una parte de este, en otras manos, acudieron a la intervención de las fuerzas armadas en la vida política para, a través de ellas, retomar los lugares o espacios de poder perdidos. Emplearon a la vez una violencia paraestatal, es decir, una violencia de carácter ilegal y terrorista.

Cuando la población queda indefensa, cuando el Estado no cumple la función de garantizar los derechos y garantías de los ciudadanos y, por el contrario, utiliza la violencia, se genera un contexto de vulnerabilidad y miedo. La generación de terror sobre las personas se utiliza con el fin de paralizarlas.

En esta unidad lo invitamos a reflexionar sobre el “terrorismo de Estado” a partir del análisis de:

- su implementación durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983),
- sus antecedentes en el período 1955-1976,
- su relación con la aplicación de un plan económico neoliberal entre los años 1976 y 2001.

ENTRE DICTADURAS Y GOBIERNOS CIVILES TUTELADOS (1955-1973)

A partir de septiembre de 1955, con el derrocamiento del gobierno de Juan Domingo Perón, se inició un proceso caracterizado por un aspecto clave: el control del poder político real por parte de los sectores económicamente dominantes a través de las fuerzas armadas. Durante muchos años, esos sectores definieron las políticas a aplicar desde el Estado, ya sea a través de dictaduras o de gobiernos civiles tutelados por las fuerzas armadas.

Luego del golpe de Estado de 1955, un gobierno de facto, encabezado por el general Pedro Eugenio Aramburu, sucedió al peronismo. En nombre de la libertad y la democracia, la dictadura restableció un plan económico liberal en beneficio de los sectores más ricos de la sociedad. Este plan se basó en la apertura de la economía, el incentivo a las importaciones, la eliminación del IAPI y de

los mecanismos de protección de la industria nacional, al tiempo que se negoció el ingreso de la Argentina a organismos financieros de alcance mundial, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), restableciendo con ello los tradicionales lazos de dependencia económica de la Argentina con los países centrales.

Se abrió así un período de pérdida de derechos para los sectores populares, de represión y violencia, persecuciones políticas, prohibición del peronismo, de sus símbolos e ideas, así como de control militar en fábricas, sindicatos y universidades (en estos últimos dos casos, mediante la designación de interventores militares para dirigirlos). Comenzaba también un proceso de resistencia de los sectores populares contra el accionar represivo del Estado y de las políticas económicas que, al servicio de unos pocos, empobrecían significativamente a amplios sectores sociales.

Esta dictadura se autodenominó “Revolución Libertadora”, al tiempo que desde los sectores populares comenzaron a llamarla “Revolución Fusiladora”, por la fuerte represión que implementaba contra quienes defendían las conquistas obtenidas por la clase trabajadora durante el peronismo. En 1956, el general Juan José Valle organizó junto con sectores peronistas que resistían la dictadura un alzamiento en contra de la dictadura proscriptiva, con el objetivo de convocar a elecciones democráticas. La respuesta del gobierno dictatorial fue la represión y el fusilamiento de Valle y de quienes participaron de dicho movimiento.

Los llamados a elecciones presidenciales que habilitaron los militares en 1958 y en 1963 no significaron un restablecimiento de la democracia. En las primeras, o sea en las de 1958, triunfó Arturo Frondizi por la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), y en las de 1963, Arturo Illia por la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP). En ambas ocasiones, el pueblo fue llamado a elegir a sus representantes, pero aún así es difícil hablar de democracia cuando estos hombres y sus partidos llegaron al gobierno en elecciones en las que el partido político con mayor apoyo popular, es decir el peronismo, estaba prohibido, proscripto. Esta situación a la vez quitó legitimidad a los gobiernos de Frondizi y de Illia, que, débiles, sufrieron un constante asedio por parte de distintas fracciones de las fuerzas armadas. Entre las presiones que recibían de parte de los militares, una de las más importantes era la del mantenimiento de la proscripción del peronismo. Las fuerzas armadas, ya a esta altura, cumplían una función en la vida política del país bastante alejada de las funciones que la Constitución les asignaba. En lugar de estar subordinadas al poder de los civiles elegidos por el pueblo, se habían constituido en lo que el politólogo Alain Rouquié llamó “Partido Militar”, es decir un partido político que, rompiendo las normas democráticas, representaba a las minorías poderosas de la Argentina.

Como consecuencia de este asedio, de esta tutela cívico-militar, los gobiernos de Frondizi y de Illia no concluyeron su mandato constitucional de seis años al ser derrocados por sendos golpes de Estado cívico-militares.

También, fruto de estos condicionamientos, durante 18 años, entre 1955 y 1973, Perón y el Partido Justicialista estuvieron prohibidos, colocando a los trabajadores y sus organizaciones sindicales, así como al resto de los peronistas, en una situación de resistencia que, adquirió a lo largo de este período distintas formas de expresión.

La alternancia de regímenes políticos (1955-1976)

AÑOS	REGÍMENES POLÍTICOS	PRESIDENCIAS
● 1955	GOLPE DE ESTADO (cívico -militar) contra el gobierno peronista: la autodenominada "Revolución Libertadora"	
● 1955-1958	DICTADURA	● 1955-1958 - Gral. Pedro Aramburu
● 1958-1966	"DEMOCRACIAS TUTELADAS" O "SEMI-DEMOCRACIAS"	● 1958-1962 - Arturo Frondizi (UCRI) ● 1962 - GOLPE DE ESTADO ● 1963-1966 Arturo Illia (UCRP)
● 1966	GOLPE DE ESTADO (cívico -militar) contra el gobierno constitu- cional de Arturo Illia: la "Revolución Argentina"	
● 1966-1973	DICTADURA	● 1966-1970 - Gral. Juan Carlos Onganía ● 1970-1971 - Gral. Marcelo Levingston ● 1971-1973 - Gral. Agustín Lanusse
● 1973-1976	DEMOCRACIA	● 1973 - Héctor J. Cámpora ● 1973-1974 - Juan Domingo Perón ● 1974-1976 - Isabel Martínez de Perón
● 1976	GOLPE DE ESTADO (cívico -militar) contra el gobierno consti- tucional de I. M. de Perón: "Proceso de Reorganización nacional"	

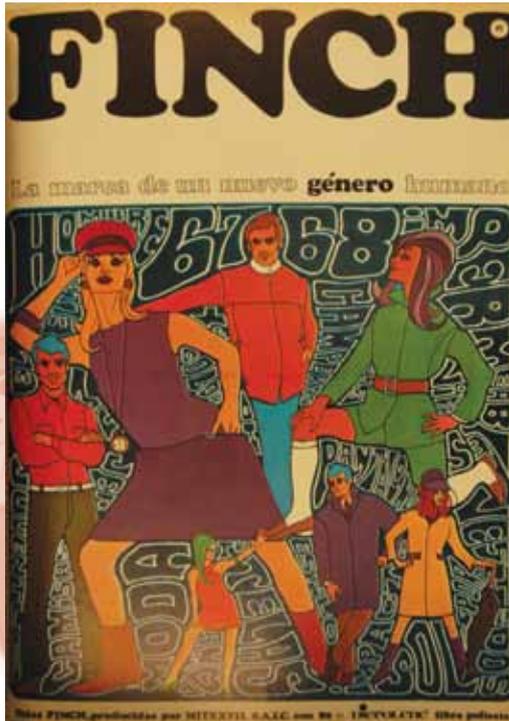


La Resistencia peronista

La Resistencia peronista nació como reacción a la Revolución Libertadora y al decreto 4161 que se sancionó unos meses después del derrocamiento del gobierno peronista. Este decreto, que tuvo vigencia durante 18 años, prohibía hasta la mención de las palabras “Perón”, “Eva” o “peronismo”. A su vez, impedía la existencia del Partido Justicialista y de cualquiera de sus ramas. Ante esta situación, poco a poco, sobre todo en las fábricas, pero también en algunas casas de los trabajadores, comenzaron a surgir distintas organizaciones clandestinas (ya que no podían actuar públicamente según lo establecido en el decreto) que llevaban a cabo distintas acciones de resistencia a la dictadura y al hostigamiento patronal en los lugares de trabajo, como sabotajes a la producción, trabajo a desgano o huelgas de diferente intensidad. Estas acciones en las fábricas, se articulaban con acciones en otros espacios, como pintadas de consignas, atentados contra edificios militares, entre otros.

Desde 1966, los militares tomaron directamente el poder político. Ya no creían en la efectividad de sostener gobiernos civiles, como el de Frondizi o el de Illia. Consideraban que esa democracia, incluso con el peronismo proscrito y tutelada por los mismos militares, no impedía los conflictos, no aseguraba el crecimiento económico y lo que era aún más preocupante, no constituía una valla efectiva para frenar los avances del comunismo, cuya fuerza renacía en el mundo entero como consecuencia del proceso revolucionario que por entonces vivía Cuba. Movidos por estas consideraciones, los grupos más concentrados de la burguesía industrial y las fuerzas armadas instalaron una férrea dictadura que, encabezada por el general Juan Carlos Onganía, no se proponía, como la del 1955-1958, acomodar ciertos desajustes para luego llamar a elecciones y restablecer la democracia. Esta dictadura, nutrida en la Doctrina de la Seguridad Nacional (ver página 143) decía no tener plazos. Consideraba que la sociedad argentina estaba muy enferma y que había que hacer cambios muy profundos, no importaba a qué costos ni con qué métodos. La fórmula de la transformación combinaba la modernización de la economía argentina, bajo la dirección de las grandes empresas transnacionales, con el establecimiento de un orden férreo.

En la búsqueda de ese orden, la dictadura encabezada por el general Juan Carlos Onganía extendió la proscripción política a toda la ciudadanía y tendió su mano represiva sobre las fábricas con la intención de disciplinar a los trabajadores, sobre los políticos y gremialistas, sobre la prensa y un empresariado nacional tildado de ineficiente, sobre las economías regionales, quitando subsidios y sembrando desocupación; sobre la Universidad, considerada el núcleo de la subversión comunista. La nueva dictadura no se detuvo ni siquiera ante la vida privada de los argentinos y argentinas, intentando frenar el aliento arrollador de las nuevas costumbres que se propagaban por entonces por todo el mundo.



Publicidad de telas Finch en una revista de 1967.



Banda "Los Gatos" / Lito Nebbia.

En las décadas de 1960 y 1970 se vivió una verdadera revolución en las costumbres. Muchas cuestiones se pusieron en discusión y comenzaron a transformarse en esos años: entre otras, la organización familiar patriarcal y las relaciones entre géneros e intergeneracionales. Las mujeres avanzaron en el terreno laboral y educativo, así como en independencia y libertades. Los jóvenes construyeron una nueva cultura que rechazaba y cuestionaba los valores establecidos por sus mayores. Esa cultura joven se expresaba, entre otras cosas, en la liberación sexual, en la adhesión a nuevos géneros musicales y en formas informales de vestir y relacionarse.

Durante los primeros tiempos, las políticas represivas parecieron realmente efectivas. Daba la impresión de que los distintos actores políticos y gremiales se habían llamado a silencio y aceptado las normas establecidas por la dictadura. Sin embargo, en mayo de 1969, la insurrección popular que estalló en Córdoba (a la que se llamó "el Cordobazo"), derribó en pocas horas ese mito de la paz y la armonía social construido por el gobierno y expandido por los medios de comunicación afines. Fruto de la acción de fuerzas sociales insatisfechas por la política dictatorial y, en algunos casos,

muy críticas del sistema capitalista, el Cordobazo constituyó una bisagra en la historia reciente de la Argentina, ya que si bien fue expresión de muchas tensiones acumuladas, se transformó a la vez en el punto de partida de un ciclo de auge de luchas populares. A partir de él, estallaron muchos furros contenidos y diversos grupos (políticos, sindicales, estudiantiles) muy críticos y combativos encontraron un terreno apto para expandirse, crecer y ganar en radicalidad y popularidad.



Escena del Cordobazo, 29 y 30 de mayo de 1969.

Meses después del Cordobazo, se produjeron acontecimientos similares en otros lugares del país. Los rosarinos protagonizaron un Rosariazo, los habitantes de la zona frutícola del valle del Río Negro, un Cipolletazo. En 1971, la ciudad de Córdoba vivió un segundo Cordobazo. También Neuquén, Mendoza, zonas rurales del noreste argentino, muchas universidades, barrios populares y villas de emergencia, fueron escenario de distintas explosiones populares. Expresaban un descontento profundo y demandas que el poder autoritario no podía procesar porque había cerrado todos los canales para poder conocerlas.



En estos años se impuso el uso de pintadas y graffitis como medio para hacer conocer mensajes prohibidos en los medios de comunicación. Muros, paredes, cortinas de negocios, fueron el medio para hacer públicas múltiples demandas. En la Argentina de principios de la década de 1970, el retorno de Perón era un reclamo insistente de la Juventud Peronista.

Entre los muchos que se rebelaban, en un contexto de violencia cada vez mayor, crecieron y se multiplicaron grupos revolucionarios armados, las guerrillas. Ante la falta de espacios para la expresión política por los canales clásicos, los sectores populares y medios de la sociedad que se oponían a la dictadura buscaron formas alternativas de organización que permitiera la manifestación política. Algunos propusieron la lucha armada como la forma de defensa frente a la violencia del Estado. Sostenían que al poder represivo del Estado que utilizaba la violencia de manera ilegal, no se lo podía enfrentar con los métodos previstos por la democracia, principalmente porque los mecanismos institucionales para expresarse, como los partidos políticos, las movilizaciones, el Congreso, estaban vedados para la mayoría de los argentinos. Consideraban que había que construir una sociedad igualitaria, socialista, y se inspiraban –la mayoría de ellos– en la Revolución Cubana.



El impacto de la Revolución Cubana en América Latina: revolución y contrarrevolución

A partir de 1959, Fidel Castro y su hermano Raúl, junto con Ernesto “Che” Guevara y Camilo Cienfuegos, entre otros, se pusieron al frente del primer proyecto americano que intentó crear una sociedad igualitaria, independiente del dominio estadounidense, en el que la economía y el trabajo estuvieran al servicio de todos los hombres y mujeres de la sociedad cubana. La juventud de sus protagonistas, su entrega total a la causa revolucionaria constituyó un ejemplo que muchos jóvenes quisieron imitar. La Revolución Cubana hizo renacer una fe inquebrantable en la revolución. Desde el Caribe, esa fe se propagó por el mundo entero y sobre todo por el resto de América Latina. Como consecuencia de la Revolución Cubana, la Guerra Fría, es decir el enfrentamiento entre Capitalismo y Comunismo, se instaló en el continente americano. La respuesta del gobierno de los Estados Unidos, líder del bloque de los países capitalistas, fue la Doctrina de la Seguridad Nacional.

La Doctrina de la Seguridad Nacional

La Guerra Fría supuso la creación en América Latina de un dispositivo represivo de los movimientos sociales. Los oficiales de las Fuerzas Armadas latinoamericanas comenzaron a recibir instrucción en bases militares estadounidenses para la lucha contra el comunismo, inspirados en una teoría conocida como Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN). Según esta doctrina los oficiales latinoamericanos fueron formados para luchar en un nuevo tipo de guerra que tenía lugar dentro de las fronteras de cada país. El enemigo a derrotar no era ya –como había sido común hasta entonces– el ejército de un país extranjero, sino que de lo que se trataba era de detectar y anular al enemigo interno, es decir, un familiar, una vecina, un profesor, obrero o profesora, maestra, ama de casa o funcionario, que apoyara las ideas comunistas o incluso reformistas. Esta doctrina sirvió de fundamento para el avasallamiento de los derechos de miles y miles de personas en toda Latinoamérica, al justificar la tortura, las desapariciones y los fusilamientos, entre otros métodos aberrantes utilizados para detener las ansias de cambio que la Revolución Cubana sembraba por toda América Latina. Influidas por estas ideas e intereses, durante las décadas del 60, 70 y parte de la del 80, se instalaron a lo largo y a lo ancho de nuestro continente, dictaduras cívico-militares que violaron sistemáticamente los derechos humanos de la población mientras imponían las políticas económicas elaboradas por el gran capital.

En 1970, empujado por los conflictos y las luchas que crecían en número y radicalidad, el general Onganía renunció a la presidencia de la Nación. Fue reemplazado por el general Roberto Levingston, quien sólo unos meses después debió renunciar para dejar el cargo en manos del general Alejandro Agustín Lanusse. Consciente de que sólo con la represión no era posible controlar la movilización social cada vez más combativa y extendida, Lanusse convocó en 1971 a todas las fuerzas políticas, inclusive al peronismo, a participar de un "Gran Acuerdo Nacional" (GAN) para consensuar la política económica, el lugar de las fuerzas armadas en un nuevo gobierno y una postura común de represión y rechazo hacia los sectores que adherían al socialismo y la lucha armada. También el gobierno de Lanusse llamó a elecciones, levantó la proscripción del Partido Justicialista y permitió el regreso de Perón que, tras 17 años de exilio, volvió fugazmente al país en 1972 para regresar definitivamente unos meses después.

EL TERCER PERONISMO (1973-1976)

Ante la negativa de Perón de aceptar las propuestas del GAN, las fuerzas armadas encontraron una forma de evitar que el líder popular se postulara como candidato en las elecciones que se llevarían a cabo en 1973. Argumentando que Perón no registraba la cantidad de años necesarios de residencia en el país, fue prohibida su postulación. El movimiento peronista propuso entonces como candidato a Héctor Cámpora, hombre de confianza del general durante su exilio, y cercano a los sectores juveniles del movimiento peronista. Cámpora fue el candidato del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) que vencería en las elecciones nacionales de marzo de 1973 a la Unión Cívica Radical liderada por Ricardo Balbín.

Luego de la "Revolución Libertadora", el movimiento peronista se había ido transformando. Se incorporaron nuevos sectores sociales que fueron definiendo objetivos y líneas de acción no siempre coincidentes. Quienes, reivindicando el peronismo, sentían una identificación con las ideas socialistas de la Revolución Cubana y con otros movimientos de izquierda latinoamericanos, se nuclearon en organizaciones como la Juventud Peronista y el Peronismo de Base. Otros, conformaron grupos armados que terminaron—casi todos ellos— reuniéndose en la organización guerrillera "Montoneros". Su principal objetivo era lograr el regreso de Perón y construir "la patria socialista". Consideraban que a la fuerza represiva de las dictaduras había que enfrentarla con las armas. Asimismo, dentro del movimiento peronista, había facciones contrarias a la Juventud y a Montoneros; no acordaban con las acciones guerrilleras ni con el objetivo de crear una "patria socialista". Pretendían el regreso de Perón para volver a construir el Estado que se había destruido desde el golpe de Estado de 1955.

Con Cámpora en la presidencia, el regreso tan esperado de Perón, luego de 18 años de exilio, se haría realidad. Cámpora pasaría a la historia

como el símbolo de la lealtad, ya que asumió la presidencia con la promesa de convocar a elecciones para que se presentase Perón como candidato. Sin embargo, ese proceso no se produjo armónicamente. Las tensiones acumuladas entre las distintas fracciones del movimiento peronista estallaron con una violencia inusitada en la localidad bonaerense de Ezeiza, el 20 de junio de 1973, día del regreso definitivo del general Perón a la Argentina. En esa jornada tan esperada, centenas de miles de personas marcharon hasta Ezeiza para darle la bienvenida a su líder. Repentinamente, la fiesta se transformó en tragedia, cuando un grupo ligado a sectores de derecha, encargado de la organización del acto, recibió a balazos a las columnas de militantes identificados con los sectores de la izquierda peronista.



Héctor Cámpora (en el centro, con anteojos), electo presidente de la Argentina, responde a los saludos de los jóvenes.

En tal contexto, Cámpora renunció y se convocó a elecciones nuevamente. En ellas se impuso el líder del movimiento peronista, Juan Domingo Perón. El 12 de octubre de 1973, Perón inició su tercera presidencia acompañado en la vicepresidencia por su esposa María Estela Martínez de Perón (popularmente conocida como Isabel o Isabelita). Pero su presidencia fue breve. El 1º de julio de 1974, quien había sido una de las figuras más influyentes de la política argentina del siglo XX, falleció. Perón no logró en tan corto tiempo ni pacificar a su movimiento, ni aplicar con éxito políticas económico-sociales similares a las de sus primeros gobiernos.

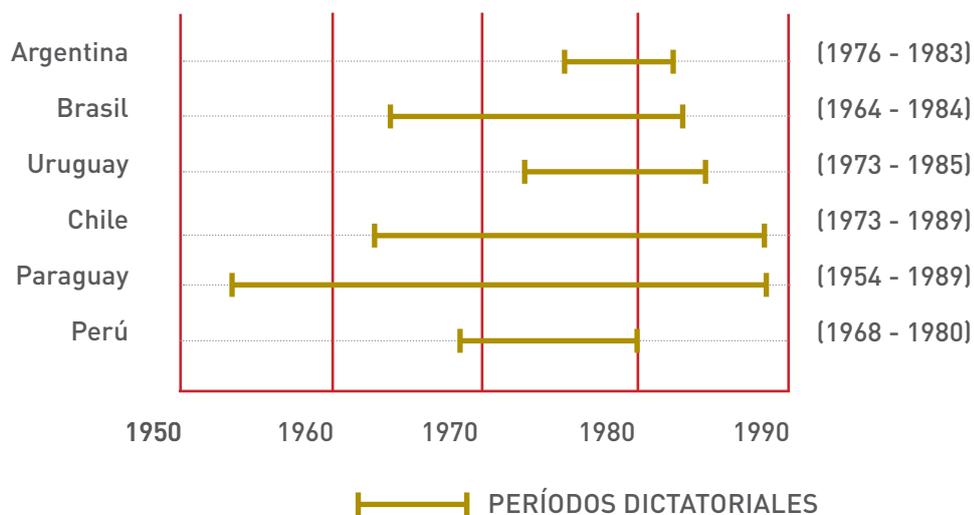
Los enfrentamientos entre distintas corrientes peronistas se hicieron más fuertes e intensos luego de la muerte de Perón, durante el gobierno de su sucesora, María Estela Martínez de Perón. En esos días, los asesinatos de militantes del peronismo de izquierda y de otras expresiones de la izquierda, se transformaron en moneda corriente, por parte de una organización paramilitar, la Alianza Anticomunista Argentina (A.A.A.), más comúnmente conocida –por sus siglas– como la Triple A. Esta organización agrupaba elementos de las fuerzas armadas, de los Servicios de Inteligencia del Estado (SIDE) y de otros organismos de seguridad. Con lazos con agencias de seguridad de Estados Unidos, la Triple A era conducida internamente por el ministro de Bienestar Social de la Nación José López Rega.

En medio de la violencia creciente y de una situación económica complicada, el gobierno de María Martínez de Perón se fue debilitando y quedando a merced de los militares y los grupos económicos más poderosos. En este marco, en 1975, el ministro de Economía Celestino Rodrigo intentó impulsar un plan de ajuste de corte liberal. Fue tan drástico y perjudicaba de tal manera a los sectores populares que la reacción no se hizo esperar. La resistencia de los trabajadores fue tan contundente que el gobierno tuvo que dar marcha atrás. En otros aspectos, la presidenta no pudo volver atrás. Presionada por los militares, nombró comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas a Jorge Rafael Videla y decretó la Ley antisubversiva que habilitaba a las fuerzas armadas a aniquilar a los elementos ideológicamente “peligrosos” en todo el territorio nacional. Como parte de esta misma decisión, el gobierno lanzó el Operativo Independencia. A cargo del general Videla, el operativo se propuso exterminar al Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), otro de los más importantes grupos armados del período, con fuertes simpatías hacia la Revolución Cubana, que pretendía realizar una revolución social de corte marxista.

DICTADURA MILITAR. TERRORISMO DE ESTADO Y NEOLIBERALISMO (1976 – 1983)

La organización popular y sus variadas manifestaciones de lucha en contra de las injusticias y desigualdades, la formación de guerrillas que tenían como modelo la Revolución Cubana u otras experiencias alternativas al capitalismo, eran procesos que no sólo agitaban la realidad argentina. Situaciones similares se vivían desde principios de los años 70, en Chile, en Uruguay y en otros países de América Latina. La respuesta del gobierno de los Estados Unidos y de los grupos y clases que en cada uno de los países latinoamericanos le eran afines, no se hizo esperar. Distintos golpes de Estado abrieron el paso a regímenes dictatoriales que, con el apoyo de Estados Unidos, pusieron en marcha procesos de represión ilegal, que a la vez se coordinaban regionalmente en el llamado Plan u Operativo Cóndor.

DICTADURAS EN AMÉRICA LATINA



Hacia fines de la década de 1970, casi toda América del Sur era gobernada por regímenes dictatoriales.

En la Argentina, ante la evidencia de que el gobierno de la viuda de Perón no podía garantizar la aplicación de un programa neoliberal, ni era capaz de disciplinar a los trabajadores ni tampoco detener el avance de las organizaciones guerrilleras, los grupos capitalistas más poderosos en alianza con las fuerzas armadas (y con el apoyo del gobierno de Estados Unidos), decidieron el desplazamiento del gobierno constitucional. El 24 de marzo de 1976, las fuerzas armadas tomaron nuevamente el poder del Estado de manera ilegal. Los comandantes de las tres fuerzas, Jorge Rafael Videla, Emilio Massera y Orlando Ramón Agosti, reunidos en Junta militar, establecieron una dictadura a la que llamaron "Proceso de Reorganización Nacional". El pueblo argentino ingresaba en una de las etapas más tristes y oscuras de su historia.



El dictador Videla en la Sociedad Rural Argentina, entidad que nuclea a los más importantes terratenientes pampeanos, es decir a uno de los grupos de mayor poder de la sociedad argentina. Tanto la Sociedad Rural como la Unión Industrial Argentina (UIA) y las altas jerarquías de la Iglesia católica fueron los principales sustentos civiles internos de la dictadura encabezada por el general Videla.

Las primeras medidas tomadas por la junta del gobierno de facto (así se denomina a los gobiernos impuestos sin elecciones democráticas) estuvieron destinadas a sustraer los derechos y las garantías de la población. El Estado, supuesto protector de la ciudadanía, se transformaría en su principal agresor. Se disolvió el Congreso, se reemplazó a los miembros de la Corte Suprema de Justicia y a los procuradores generales de la Nación y el Tesoro, se prohibió la acción sindical, se suspendió el derecho a huelga, se declaró el estado de sitio permanente, se prohibió el accionar de todos los partidos políticos y se intervinieron las Universidades. Los cargos de gobierno se repartieron entre los miembros de las tres fuerzas. Mientras tanto, comenzó a desplegarse el plan sistemático de exterminio de todo aquel que fuera considerado un peligro, un subversivo, es decir de todo ciudadano sospechoso de estar en contra de la "civilización occidental y cristiana". Durante siete años, el Estado ejerció la violencia contra sus ciudadanos, violando sistemáticamente los derechos humanos de las personas y produciendo un genocidio. El Estado, en teoría garante de las leyes y los derechos civiles, dejó a la población desprotegida.

Las acciones directas en contra de los "sospechosos" de subversión fueron una parte del plan; éste se completaba con el establecimiento de un sistema de terror, generador de miedo, de autocensura y paralizador de cualquier tipo de reacción civil. Las víctimas del genocidio fueron personas ligadas a distintos espacios de militancia. Sin derecho a un juicio por sus actos, fueron violentamente exterminadas y desaparecidas. El plan de exterminio recayó sobre la clase obrera, pero también sobre estudiantes secundarios y universitarios, religiosos, políticos, artistas, intelectuales, docentes, abogados, científicos, periodistas y miembros de organizaciones sociales y organismos de derechos humanos. La mayoría de las víctimas tenían entre 15 y 35 años. Pero también fueron víctimas niños y bebés que, secuestrados o nacidos en cautiverio, se los alejó de sus familias biológicas y se les robó la identidad, siendo entregados a otras familias que, en muchos casos, conocían su procedencia.

No se trató de acciones desorganizadas e incoherentes. Hubo planificación. Hubo un sistema puesto al servicio del secuestro, la tortura y el asesinato. Desde los más altos jefes militares hasta los rangos más bajos de las fuerzas represivas, todos estuvieron implicados en un programa de exterminio con pautas y formas de acción. Los encargados de la primera instancia del plan eran los grupos de tareas que llevaban a cabo el primer paso: el secuestro. Ocultos cobardemente bajo vestimenta civil, estos grupos extraían a sus víctimas de sus hogares o de sus lugares de trabajo o estudio. En algunos casos, se llevaban sus pertenencias y hasta sus hijos. El segundo paso era la llegada del secuestrado a un centro clandestino de detención: los campos de trabajo forzado y de exterminio establecidos para concretar el plan. El tercer paso era la tortura en búsqueda de datos y delaciones. El cuarto paso, generalmente implicaba el trabajo forzado, torturas

mediante. Por último, el asesinato. Las mujeres embarazadas que fueron secuestradas, fueron violadas, golpeadas y, cuando sus niños nacían, eran separados de ellas y apropiados. Según el informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas creada en 1983 por el presidente democrático Raúl Alfonsín, hubo 340 centros clandestinos de detención (hoy se calcula que fueron alrededor 500) diseminados a lo largo y ancho del país: la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), el Olimpo, la Perla, el Pozo de Banfield, el Vesubio, la Escuelita de Famaillá, entre otros.

El sistema de desaparición de personas fue exportado a otras partes del mundo. Los represores argentinos se jactaban de la eficacia del método para combatir al enemigo ideológico. La desaparición sin juicio o explicación alguna, dejaba a los familiares de las víctimas vulnerables y absolutamente desprotegidos, al tiempo que generaba miedo y parálisis en toda la sociedad. El método consistía en negar pero también mostrar algo de lo que sucedía para generar espontáneamente el retraimiento de cualquier actitud crítica o de denuncia.

La parálisis social fue un logro parcial. Los familiares de los desaparecidos, también víctimas, comenzaron a buscar a sus parientes y amigos. En 1977, un grupo de madres tuvo el coraje de enfrentar a los responsables. Recorrieron hospitales, comisarías, cuarteles, pidieron audiencias con los miembros de las juntas. Cansadas de no obtener respuestas y superando el miedo; movidas por el dolor pero también por el amor y el respeto por sus hijos y nietos, comenzaron a juntarse frente a la Casa de Gobierno, en la Plaza de Mayo. Dieron vueltas a la Pirámide de Mayo, reclamando la aparición de sus hijos. De ese modo, nació uno de los organismos de derechos humanos más importantes del mundo: la Asociación Madres de Plaza de Mayo. El pañuelo blanco que colocan sobre sus cabezas simboliza los pañales de sus hijos. Muchas de estas madres dieron la vida en esa lucha. Algunas corrieron el mismo destino que sus hijos. Las que sabían que sus hijos o hijas estaban a punto de ser padres, es decir, las que sabían que tenían nietos desaparecidos, se organizaron en la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo que hasta el día de hoy continúa con fuerza, militancia y amor, la búsqueda de los nietos.



Desde 1977, madres y abuelas de los desaparecidos marchan todos los jueves por la Plaza de Mayo, en busca de respuestas. La costumbre que se transformó en símbolo de esas marchas –la de dar vueltas alrededor de la Pirámide de Mayo– surgió paradójicamente como respuesta a un pedido de las fuerzas represivas: la policía cuando intentaba echarlas les requería que “circularan”. Y así lo hicieron y lo hacen, todos los jueves, desde hace más de 38 años.

Acompañando a las Madres y Abuelas, muchos organismos de derechos humanos se pusieron al frente de las denuncias y de la búsqueda, como la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, el Centro de Estudios Legales y Sociales, el Servicio de Paz y Justicia. Colaboraron desde adentro y apelaron también a la ayuda de organismos que se fueron formando en países extranjeros. Junto con ciudadanos argentinos –expatriados– que habían logrado escapar del país, se pusieron al frente de las denuncias en embajadas, gobiernos extranjeros y organismos internacionales, haciéndole saber el mundo acerca de la represión ilegal.

La ilegalidad también se trasladó a los medios de comunicación; el aparato mediático nuevamente amparaba a quienes aterrorizaban al pueblo. Vale mencionar que durante este período se concretó la venta de Papel Prensa, la empresa argentina que se dedicaba a la producción de papel de diario. Los antiguos dueños de Papel Prensa fueron presionados –secuestros y torturas

mediante– por corporaciones económicas en connivencia con hombres de la Junta militar, para que vendieran a vil precio las acciones de la empresa. Favorecieron de esta manera, el desarrollo de monopolios mediáticos que, desde entonces, avanzan en el intento de incidir en la opinión de la ciudadanía en forma favorable a sus intereses.

En 1978 se llevó a cabo el Mundial de Fútbol en nuestro país. La dictadura gastó millones de dólares en la formación del Ente Autárquico Mundial, encargado de la organización del campeonato. Buscaba distraer, entretener y convencer a la población de que el “Proceso de Reorganización Nacional” era necesario para la salud de la patria. Era además la ocasión para orquestar una campaña internacional de “limpieza” de su imagen, aduciendo que quienes hacían denuncias sobre violación a los derechos humanos en el extranjero eran cómplices de la subversión y llevaban a cabo una campaña “anti-argentina”. Esta “lavada de cara” del sistema represivo, no sólo fue llevada a cabo por los jefes militares; fue acompañada por periodistas y conductores de televisión mediante la difusión del mensaje “Los argentinos somos derechos y humanos”. El apoyo a la campaña “Los argentinos somos derechos y humanos” evidenció la complicidad de algunos sectores de la sociedad civil con la dictadura. Mientras ella se desarrollaba y en medio de los festejos por la victoria de la selección nacional en el campeonato, miles de personas eran víctimas de secuestro, cárcel y las más terribles torturas.

La otra cara de la represión. El plan económico

Habiendo prohibido toda acción gremial y extendido el terror en toda la sociedad, la clase dominante tenía las manos libres para aplicar un plan económico neoliberal que se proponía eliminar las protecciones a todas las actividades económicas consideradas ineficientes (como la pequeña y mediana industria de capital nacional), disciplinar a los trabajadores generando ciertos márgenes de desempleo y achicar el Estado, eliminando muchas de sus funciones regulatorias. Quien estuvo a cargo de aplicar este plan económico fue el ministro de Economía, José Alfredo Martínez Hoz.

Martínez de Hoz, defensor de las políticas neoliberales, sostenía que los conflictos del país estaban ligados a un Estado que, a pesar de los intentos realizados desde 1955, aún mantenía una alta intervención en la economía, y que –a su entender– era ineficiente y derrochador de dinero. La crisis que padecía la Argentina era explicada además por el nuevo ministro de la dictadura, como producto de una clase trabajadora muy rebelde y demandante, que debía ser disciplinada. Era el mercado el que debía ocuparse de la economía mientras al Estado le tocaba la tarea de “calmar” la protesta y garantizar el orden. La represión era la herramienta necesaria para llevar a cabo el modelo económico. La economía debía estar “abierta” al capital extranjero; el Estado no debía interferir con la regulación de precios, salarios y protección a la industria nacional.



José Alfredo Martínez de Hoz (en la foto, jurando como ministro de Economía) era integrante de una poderosa familia de terratenientes pampeanos. Había formado parte del directorio de grandes compañías como Acindar y Pan American Airways. Antes del golpe de Estado, Martínez de Hoz era titular del Consejo Empresario Argentino, una organización que reunía a representantes de las más importantes empresas rurales e industriales del país, inclusive a las de capital extranjero.



Tendencias del capitalismo mundial: crisis del petróleo y neoliberalismo

Durante la década del 70, el capitalismo vivió una fuerte crisis económica ligada al aumento del precio del petróleo, principal fuente de energía de la economía mundial. Esta situación llevó a la mayoría de los países centrales a un fuerte proteccionismo de sus economías al tiempo que recobraban fuerza los postulados neoliberales con un nuevo protagonista a la cabeza: el sector financiero. El neoliberalismo suponía un nuevo paradigma productivo basado en el avance tecnológico, la utilización de la informática y la robótica, la flexibilización de los procesos productivos en función de la demanda y la “producción racionalizada” basada en la menor utilización de mano de obra. Las decisiones de políticas económicas antes llevadas a cabo por los Estados, debían ser liberadas a las reglas del mercado. Para ello había que limitar las capacidades regulatorias de los Estados, achicarlos, transferir a la esfera privada las empresas estatales (de luz, gas, agua, teléfonos, etc.), así como eliminar o restringir notablemente los derechos de los trabajadores, para asegurar mayores ganancias y mayor libertad de acción a los capitalistas.

La política económica de Martínez de Hoz favoreció la entrada de productos importados, lo que generó un masivo cierre de fábricas nacionales y un aumento significativo de la desocupación. La situación de las industrias se agravó con la caída del consumo causada por los bajos salarios de los trabajadores. Se iniciaba así un fuerte proceso de desindustrialización, alentado además por las medidas tomadas en el plano de las finanzas. En este campo, el ministro buscó facilitar la operatoria del sector financiero para atraer las inversiones extranjeras. Pero, en realidad, los capitales que llegaron, en lugar de volcarse a actividades productivas, se localizaron en las finanzas, haciendo crecer enormemente el número de bancos y de entidades financieras. La compra y venta de dólares, la colocación de dinero a plazo fijo y los elevados intereses convertían al negocio financiero en una fuente de cuantiosas ganancias, mucho más redituable que lo que podía obtenerse en el sector productivo de la economía. El dólar barato, accesible sólo a las clases medias altas y a los más ricos, incentivaba viajes al exterior y las importaciones de productos de lujo. Mientras tanto aumentaba la necesidad de dólares para sostener el juego especulativo, los viajes al exterior y un volumen creciente de importaciones. Dado que no se producía simultáneamente un crecimiento de nuestras exportaciones que permitiera obtener a través de ellas los dólares que se requerían internamente, la “solución” fue el endeudamiento externo.

Durante la dictadura militar, la deuda externa pasó de aproximadamente 6.000 millones de dólares a más de 40.000. Este crecimiento exorbitante benefició a grandes empresarios que se dedicaron a sacar beneficios con la especulación financiera. Grupos empresariales del sector privado se enriquecían al tiempo que el Estado se endeudaba y el país entero se empobrecía y se desindustrializaba. El enriquecimiento de unos pocos generó así la pobreza de millones. Podríamos decir entonces que el genocidio no sólo alcanzó a un sector movilizad de la sociedad a través de la aplicación del terror de Estado. El genocidio fue también económico y social, ya que por la aplicación de estas políticas económico-sociales antipopulares –profundizadas en los años subsiguientes– una buena parte de la población se quedó sin trabajo, empobreció, padeciendo consecuencias aún perceptibles en el tejido social de la Argentina.

El gasto público en servicios sociales como salud, educación y jubilaciones se redujo al mínimo mientras crecían los gastos del Estado en armamentos (con la excusa de la guerra contra la subversión y otras convocatorias nacionalistas, como una guerra que casi estalla con Chile), y en la construcción de autopistas y estadios para el mundial de fútbol.

En 1981, Videla y el ministro Martínez de Hoz abandonaron sus cargos y asumió la presidencia el general Roberto Viola, quien gobernó hasta fines de ese año. Lo reemplazó el general Leopoldo Fortunato Galtieri. Poco tiempo después, en marzo de 1982, la organización que nucleaba a los trabajadores organizados, la Confederación General del Trabajo (CGT), convocó a una manifestación a la Plaza de Mayo para reclamar “Pan, paz y trabajo”. Fue ferozmente reprimida, pero por su importante convocatoria y, además, por el sólo hecho de haberse convocado, era una expresión de que algunos sectores de la sociedad comenzaban a vencer el miedo y a movilizarse.

MALVINAS Y FIN DE LA DICTADURA

En el marco de una sociedad que se ponía en movimiento y de un modelo económico que se derrumbaba, la dictadura se lanzó, como estrategia de sobrevivencia, a la Guerra de Malvinas.

El 2 de abril de 1982, las fuerzas armadas tomaron las Islas Malvinas, que estaban bajo dominio británico desde 1833. El lema era la recuperación de la soberanía nacional pero, en realidad, se trataba de una nueva convocatoria al nacionalismo de los argentinos para reunificarlos detrás de un objetivo común, en un momento en que arreciaban las críticas a la dictadura. El haber comprometido a la sociedad argentina en esta aventura bélica, fue una demostración más de la cobardía e irresponsabilidad de los militares y civiles que dirigían al país. En efecto, quienes pusieron el cuerpo en una guerra contra una de las potencias militares más poderosas del mundo, fueron los jóvenes que estaban realizando el servicio militar obligatorio. Muchos militares especialistas en torturar y desaparecer fueron los primeros en deponer las armas. Parte de la prensa argentina fue cómplice de la campaña nacionalista de la dictadura, exaltaban los valores patrióticos y publicaban falsedades, haciendo creer a la sociedad civil que la Argentina iba ganando la guerra. A dos meses de la invasión, la derrota era un hecho. El resultado de la aventura bélica de los represores fue la muerte de 649 jóvenes y más de 1.000 heridos, que se sumaban a los 30.000 desaparecidos bajo el terrorismo de Estado.



Jóvenes correntinos y chaqueños en Malvinas, 30 de abril de 1982



Tapa de la revista *Gente*, del 6 de mayo de 1982.

Luego de la guerra, el general Galtieri presentó su renuncia y asumió la presidencia el general Reynaldo Bignone. En medio de la movilización social por la crisis económica y la derrota bélica, el exorbitante aumento de la pobreza, la quintuplicación de la deuda y la ya inocultable violación permanente a los derechos humanos, la reapertura democrática parecía inevitable. En ese marco, el general Bignone dictó la Ley de Autoamnistía. Reconoció “errores y excesos”, pero dado que las fuerzas armadas habían actuado –según su interpretación– por el bien de la patria y en contra de los enemigos de la Nación, no debían ser juzgados por los hombres sino por Dios. La ley dictaba que ningún miembro de las fuerzas armadas y de seguridad podría ser acusado ante tribunales militares o civiles.

EL RETORNO DE LA DEMOCRACIA

Acorralados por multitudinarias manifestaciones que reclamaban la apertura democrática y por los movimientos de derechos humanos, los militares decidieron la reapertura democrática y el llamado a elecciones para el 30 de octubre de 1983. En ellas se impuso el candidato de la Unión Cívica Radical, el Dr. Raúl Alfonsín, quien, durante la campaña, había hecho hincapié en la cuestión de los derechos humanos y en el respeto de la Constitución Nacional.



Luego de una intensa campaña, la UCR se impuso en las elecciones de 1983 con el 51,7% de los votos, derrotando por primera vez en comicios sin restricciones a una fórmula justicialista. El 10 de diciembre de ese año, Raúl Alfonsín asumió la Presidencia de la República. Una multitud saludó el retorno de la democracia en la Plaza de Mayo, en torno del histórico Cabildo.

La democracia debía resolver principalmente la situación de las víctimas del terror, debía buscar a quienes habían sido secuestrados y desaparecidos, debía juzgar y castigar a los culpables. Asimismo, tenía el deber de resolver la grave situación económica generada por la dictadura: un país desindustrializado, con una tasa de desocupación altísima y una deuda externa enorme. Esta se había quintuplicado por la fiesta especulativa ya analizada, pero además, porque la deuda contraída por las grandes empresas de capital privado fue estatizada por los dictadores, es decir transformada en una deuda de la que debía hacerse cargo el Estado nacional, o sea todo el pueblo argentino.

Una de las primeras acciones del gobierno de Alfonsín fue la creación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), conformada por científicos, periodistas e intelectuales, como René Favaloro, Gregorio Klimovsky, Adolfo Pérez Esquivel, y el obispo de Neuquén Jaime de Nevares, uno de los representantes de la Iglesia que se opuso con más firmeza a la dictadura. La comisión estaba presidida por el escritor Ernesto Sabato y tenía la misión de hacer una investigación acerca de los desaparecidos, los centros clandestinos de detención y el accionar de las fuerzas armadas y de seguridad, mediante la búsqueda de testimonios de familiares. El presidente Alfonsín no anuló la Ley de Autoamnistía, pero dispuso que los militares involucrados fueran juzgados por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas durante el plazo de un año. Finalizado ese plazo, los casos pasarían a la justicia civil. Asimismo el presidente ordenó el procesamiento de los líderes del ERP y de Montoneros.

Algunos sectores de la sociedad construyeron para esa época lo que se conoce como la "teoría de los dos demonios". Desde esta visión, explicitada en el prólogo del informe *Nunca Más* (elaborado por la CONADEP), los enfrentamientos que habían sacudido a la sociedad argentina en las décadas de 1960 y 1970 se reducían a la disputa entre las fuerzas armadas y las organizaciones guerrilleras.



Teoría de los dos demonios

La teoría de los dos demonios fue la lectura predominante que se hizo durante los años del gobierno de Alfonsín acerca de las causas de los enfrentamientos que sacudieron a la sociedad argentina desde fines de los años sesenta y durante los años setenta. Esta concepción, explicitada en el informe *Nunca más*, sostenía que nuestro país fue escenario de un conflicto entre dos extremos ideológicos: la derecha y la izquierda. Es decir, entre las fuerzas armadas y las organizaciones guerrilleras, "dos demonios" que tenían en común una lógica que buscaba imponerse a través del aniquilamiento del contrario. Ambos habrían introducido al país en una espiral de muerte y violencia haciendo víctima al resto de la sociedad, que asistía impotente e inerme a sus enfrentamientos.

Esta lectura, con el tiempo, se evidenció muy problemática. Por un lado, porque el grueso de las víctimas de la dictadura

fueron trabajadores, no guerrilleros. Por otra parte, porque las investigaciones demuestran que, para el momento del golpe de 1976, las agrupaciones armadas ya estaban muy debilitadas. Y sobre todo, porque no se puede analizar un conflicto sin tener en cuenta a la sociedad que lo engendra. ¿Dónde habían sido elaboradas las políticas antipopulares impuestas luego del golpe de 1955? ¿De dónde habían emergido las respuestas y resistencias a esas políticas? ¿De dónde se reclutaban militares y guerrilleros? Responder a estas preguntas nos conduce inevitablemente a pensar en la sociedad, en determinados grupos sociales, en sus diversos y contradictorios intereses.

Ahora bien, al hablar de dos demonios se igualaba el terrorismo de Estado con las acciones violentas de las organizaciones guerrilleras, ocultando la relación de fuerzas totalmente desigual entre ambos; por otra parte, al colocar a toda la sociedad como víctima, se echaba un velo sobre las responsabilidades del poder económico, la jerarquía católica, algunos dirigentes políticos y sindicales, así como funcionarios extranjeros, en el Terror de Estado.

Esta teoría fue hegemónica hasta que, a partir de 2003, desde el Estado se cambió el foco de análisis y desde entonces muchos entienden que lo sucedido en nuestro país a partir de 1976 debe ser leído como terrorismo de Estado. Es decir que el Estado, la institución política más importante del país, fue puesto al servicio de la implementación de un plan sistemático de aplicación del terror sobre distintos grupos de la población con el objetivo de disciplinarla y facilitar la aplicación de un proyecto neoliberal.

En 1985, cumplido sin resultados el plazo que tenía la justicia militar, y una vez finalizada la investigación llevada a cabo por la CONADEP, se iniciaron los juicios civiles a las Juntas Militares. El juzgamiento a las juntas militares por las instituciones democráticas fue el reclamo más profundo que la sociedad pedía a la justicia y al Poder Ejecutivo. Lamentablemente, la enormidad del aparato represivo, los años de impunidad y la ineficacia del Estado, hicieron y hacen muy difícil esta tarea tan reclamada por amplios sectores de la sociedad.

La justicia civil comenzó por las caras más visibles, juzgando a quienes estuvieron a la cabeza del proceso dictatorial. Se dictó prisión perpetua contra Videla y Massera. Viola fue condenado a 17 años de prisión mientras que Galtieri fue absuelto de las acusaciones por violación a derechos humanos pero fue detenido por incompetencia en la Guerra de Malvinas, juzgado por la justicia militar.

Desde sectores civiles que habían apoyado el golpe, se hicieron escuchar quejas. Se difamó a los familiares de las víctimas y se sostuvo que las fuerzas armadas habían actuado para defender a la población civil de quienes querían

conquistar la Argentina con revoluciones sociales. Otro problema para la justicia fue el juzgamiento de quienes pertenecían a los rangos inferiores de las fuerzas y aducían que actuaron obedeciendo órdenes: de secuestrar, torturar, robar bebés. Para llevar a cabo el genocidio, se edificó una enorme estructura represiva: desde la cúspide jerárquica, pasando por la oficialidad, hasta los grupos de tareas, los miembros de la policía federal y las policías provinciales.

Estos sectores de las fuerzas de seguridad comenzaron a protestar, apoyados por civiles, empresarios, periodistas, miembros de la Sociedad Rural. Para 1986, el malestar en el ejército amenazaba la estabilidad de la democracia. En orden de aliviar el descontento, el Congreso dictó la Ley de Punto Final que consistía en fijar el mes de febrero de 1987 como fecha límite para presentar demandas contra los responsables de la represión ilegal. Contra lo esperable, las causas contra los represores se multiplicaron a lo largo y ancho de todo el territorio nacional, alterando aún más a las fuerzas armadas. En abril de 1987, un grupo de militares liderados por el coronel Aldo Rico, se acuarteló en Campo de Mayo pidiendo la finalización de los juicios. Era Semana Santa y los "carapintadas" (nombre dado a los militares rebeldes) se sublevaron contra la democracia. El presidente Alfonsín fue a negociar en persona con los amotinados. La salida del levantamiento se produjo a través de un acuerdo que derivó en la sanción de la Ley de Obediencia Debida. Por medio de esta ley, se suspendían los juicios contra quienes habían participado de la represión aduciendo que obedecían a sus superiores. Así, miles de torturadores quedaron en libertad, muchos de ellos ocupando cargos en las fuerzas de seguridad. La sociedad asistía a un período de retroceso en su búsqueda de verdad y justicia. A lo largo de 1988, se sucedieron levantamientos y acuartelamientos militares. La democracia parecía en peligro y, a la vez, claudicante frente al poder militar.

La otra cara de la salida democrática fue la tarea de enfrentar la difícil situación económica heredada de la dictadura. Tras más de cinco años de políticas neoliberales, implementadas sobre todo por el ministro Martínez de Hoz, garante del enriquecimiento de los sectores de la élite empresarial, terrateniente y financiera, las consecuencias eran gravísimas. La masiva desocupación, la caída de los salarios de los trabajadores, el vaciamiento de las reservas del Estado, la quiebra generalizada del sector productivo y la gravísima situación de endeudamiento público formaban parte de la pesada herencia dejada por la dictadura al gobierno radical. El Estado se había empobrecido manifiestamente, mientras había crecido la riqueza y el poder de grandes grupos económicos nacionales y extranjeros. Desde entonces, estos grupos no habrían de cejar en sus intentos de condicionar al gobierno de Alfonsín, así como a los distintos gobiernos que le sucedieron.

Frente a esa pesada herencia, luego de diversos intentos fracasados de alentar la producción, el empleo y contener la inflación, el gobierno de Alfonsín quedó a merced de las tensiones y conflictos de intereses de distintos grupos de capitalistas. La decisión del gobierno de favorecer a los grandes grupos económicos nacionales y extranjeros con inserción local; su dificultad, desde 1988, para "honrar la deuda" (situación generosamente propagandizada por el ex funcionario de la dictadura Domingo Cavallo, ante las autoridades estadounidenses y

los organismos internacionales de crédito), alentaron a otro grupo, el de los acreedores externos, a poner en marcha un golpe de mercado. Se trataba de una nueva forma de golpe destinada a sembrar el caos, el desprestigio de las autoridades elegidas democráticamente y de allanar el camino para achicar el Estado y entregar las empresas estatales a los acreedores de la Argentina.

La nueva forma de intervención destituyente no venía acompañada por el tradicional ruido de tanques y fusiles, tampoco por los ritmos marciales de las marchas militares. La nueva forma de golpear se desató con una “corrida cambiaria” alentada por bancos nacionales y extranjeros acreedores del Estado. Estos grupos hicieron subir notablemente el precio del dólar y, en catarata, se produjeron: un deterioro desenfrenado del valor del peso, aumentos constantes y desquiciados de los precios de los productos de primera necesidad, especulación financiera, desesperación y saqueos de comercios y supermercados.

El país vivía en medio de la hiperinflación. El proceso hiperinflacionario licuaba, segundo tras segundo, los ingresos de los asalariados, instalaba el terror del hambre entre todos los que vivían de un empleo, así como entre pequeños comerciantes y pequeños y medianos industriales. También licuaba a ritmo vertiginoso el escaso poder del primer gobierno de la vuelta a la democracia, generando las condiciones para una salida anticipada del presidente Raúl Alfonsín. Una vez más, un gobierno elegido democráticamente no podía concluir su mandato, en este caso acorralado por un golpe de mercado.

HIPERINFLACIONES Y PROFUNDIZACIÓN DEL NEOLIBERALISMO

En julio de 1989, en reemplazo de Alfonsín, llegaron al gobierno nacional Carlos Menem y Eduardo Duhalde, la fórmula triunfante del Frente Justicialista Popular en las elecciones presidenciales celebradas en mayo. Durante su campaña, el nuevo presidente había prometido la “revolución productiva” junto con el afianzamiento de la cultura del trabajo y el “salariazó”, como salida a la crisis. La promesa de implementar un proyecto industrialista y redistribucionista no pudo cumplirse. Luego de ser sometido a un nuevo golpe hiperinflacionario, el gobierno justicialista entendió rápidamente el mensaje de los grandes grupos financieros y restableció la política neoliberal de la dictadura.

Para implementarla, al tiempo de asumir, puso al frente del ministerio de economía a Domingo Cavallo. Este economista había sido presidente del Banco Central durante la dictadura militar, y como tal había colaborado con el enriquecimiento ilegal del empresariado argentino mediante la estatización de sus deudas privadas, es decir traspasando a la responsabilidad del Estado –y por lo tanto a todos los argentinos y argentinas– el pago de sus obligaciones. Es decir que si Menem llegó al poder en 1989 levantando las banderas históricas del peronismo de inclusión y justicia social, muy pronto comenzó a gestionar en dirección contraria, traicionando al movimiento al que pertenecía.

En primer lugar, bajo la Ley de Emergencia económica, el gobierno menemista recortó fuertemente todos los gastos del Estado especialmente en educación, salud y políticas sociales; también se vendieron todas las empresas de servicios públicos del Estado a empresas multinacionales a precios muy bajos. El sistema jubilatorio pasó a manos de entidades financieras privadas: las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP). Mientras el Estado se achicaba, la indigencia y el desempleo crecían, así como la desindustrialización y el endeudamiento externo, profundizando el genocidio económico y social iniciado en la dictadura.



Menem aplicó un plan neoliberal que provocó el deleite de los grupos más poderosos de la sociedad argentina. Una de sus más notorias representantes, la ingeniera María Julia Alsogaray, transformada en funcionaria del gobierno peronista, aparece en la foto junto al presidente Carlos Menem.



El presidente Menem con el ex presidente de Estados Unidos, George Bush (padre), en una demostración de sus habilidades deportivas. Además de la alianza con los sectores más acaudalados de la sociedad argentina, el menemismo mantuvo una relación estrecha y muy dependiente con los Estados Unidos, principal potencia del planeta.

En 1991, se lanzó el Plan de Convertibilidad; se creó la ficción monetaria de que un peso de moneda nacional valía un dólar. El dólar “barato” fomentó un aluvión de importaciones industriales, y en consecuencia, el cierre de más fábricas, mientras continuaba creciendo el endeudamiento público. Quienes tenían altos ingresos, quienes no dependían de un salario, disfrutaron nuevamente –como en tiempos de la dictadura– de viajes al exterior y de la compra de productos importados. La gran mayoría de la población, fue excluida de “la fiesta”. Asimismo, se dictó la Ley de flexibilización laboral que empeoró la situación de quienes habían podido conservar su empleo, ya que los dejaba librados a la arbitrariedad patronal.

En 1994, la reforma de la Constitución permitió la reelección presidencial y en 1995, Menem asumió su segunda presidencia. Durante la década de gobierno menemista, no sólo se profundizó la política económica neoliberal de la dictadura sino que también se indultó a los responsables del terrorismo de Estado. Con las leyes de Punto Final y de Obediencia Debida (sancionadas durante el gobierno de Alfonsín) más los indultos de Menem a los represores, las violaciones a los derechos humanos y los delitos de lesa humanidad perpetrados por los genocidas quedaron impunes. Los asesinos estaban sueltos mientras las víctimas seguían sin aparecer y cientos de nietos seguían apropiados.

Ante esto, las Madres, Abuelas e Hijos de desaparecidos intensificaron su lucha a través de escraches a represores y a sus cómplices civiles. Mientras tanto, ante el avance de la desindustrialización, el desempleo y la pobreza, sectores sociales excluidos, acorralados por la pobreza y el hambre, salieron a las calles. Ya no se trataba, como había sucedido durante mucho tiempo, de luchas encabezadas por el movimiento obrero. Eran los desocupados, pobres e indigentes que no contaban con la tradicional herramienta de protesta, la huelga, para defender sus derechos. Desprovistos de protección del Estado, inventaron una nueva herramienta: el corte de rutas y caminos. Nació así el Movimiento Piquetero.



Las asambleas de desocupados y los cortes de ruta fueron algunas de las novedosas formas que asumió la resistencia popular en los años del neoliberalismo. Los cortes de ruta fueron etiquetados por muchos periodistas como “piquetes” y, el término sirvió, por extensión para denominar a sus protagonistas como “piqueteros”. El movimiento de desocupados se inició en Neuquén y Salta impulsado por trabajadores que habían perdido el empleo como consecuencia de la privatización de YPF. Luego, esta modalidad de lucha se extendió a otras partes del país, particularmente al conurbano bonaerense.

Los docentes, por su parte, plantaron una carpa –la llamada “carpa blanca”– frente al Congreso de la Nación pidiendo aumento en el presupuesto educativo y en los salarios; los jubilados, víctimas de la privatización del sistema previsional y jubilatorio, también protestaron, muchas veces muy solitariamente. Nunca tantos sectores de la sociedad habían perdido tantos derechos gracias a la aplicación de un plan que disciplinaba a la sociedad, mediante el terror inflacionario y el miedo al desempleo.

Durante los gobiernos de Menem se sucedieron atentados terroristas, primero a la embajada de Israel, luego a la AMIA. El ex presidente quedó vinculado a una causa por venta ilegal de armas que costó una explosión de una fábrica de armas en Córdoba. El nivel de corrupción, la fuga de capitales, el lavado de dinero, la malversación de fondos públicos, fueron el telón de fondo de una década nefasta de nuestra historia.

El pueblo en movimiento

El estallido popular llegó bajo la presidencia del sucesor de Menem, el radical Fernando de la Rúa, quien llegó al gobierno en 1999 como candidato de una Alianza entre la Unión Cívica Radical y el Frente País Solidario (FREPASO), proponiendo una renovación. La continuidad de la política económica de los gobiernos menemistas, la severa situación de endeudamiento público, el aumento de la desocupación, la devaluación constante del peso, fueron los



Domingo Felipe Cavallo de regreso al Ministerio de Economía, bajo la presidencia de De la Rúa. Su modelo implementado desde 1991, estalló por los aires diez años después, provocando la cuasi disgregación de la sociedad argentina.

elementos característicos de su breve presidencia. Ante la crisis social y el aumento de la movilización popular, la solución de emergencia en 2001 fue la designación del responsable de la crisis y “padre del modelo”, Domingo Felipe Cavallo, al frente del Ministerio de Economía. Quien había estatizado la deuda privada siendo funcionario de la dictadura militar, quien había vendido por monedas las empresas de la Nación, quien había arrasado con derechos de trabajadores activos y pasivos, volvía a estar al frente de la economía para continuar aplicando las recetas neoliberales dictadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Dada la situación de endeudamiento que dejó la dictadura y que profundizaron los gobiernos democráticos, particularmente los encabezados por Menem y De la Rúa, este organismo financiero internacional fue el que definió, cada vez más visiblemente, las políticas económicas y sociales que se aplicaban en el país.

Atendiendo justamente a los dictados del FMI, Domingo Cavallo hizo frente a la debacle económica que se anunciaba, reteniendo mediante un “corralito” de cuentas bancarias los ahorros de los sectores medios. Esta vez no arremetía contra los más vulnerables. El malestar social engendrado en los 90 llegó a su apogeo cuando se sumó a la protesta de los sectores populares, la protesta de la clase media. Los vecinos de las ciudades más importantes del país, provenientes de los barrios más acomodados, salieron a la calle con sus cacerolas pidiendo por sus ahorros y por la renuncia de los miembros del gobierno de la Alianza. En diciembre de 2001, las calles de las ciudades se poblaron de ciudadanos que se sumaban a la lucha que se desarrollaba desde hacía años, en las rutas, en el Conurbano, y en las grandes ciudades del país. El 19 y 20 de diciembre de 2001, coincidieron en las calles quienes vivían una larga crisis iniciada en la dictadura, con los nuevos afectados, los sectores medios víctimas del “corralito” impuesto por Cavallo. El lema en esos días de rebelión popular fue la unión: “Piquete y cacerola, la lucha es una sola”, así como: “que se vayan todos”, como expresión de desprecio a las instituciones políticas que habían perdido toda legitimidad.



De la Rúa tuvo que renunciar empujado por la rebelión popular que estalló en diciembre de 2001. Abandonó la Casa Rosada en el helicóptero presidencial.

Frente a semejante movilización popular a nivel nacional, la reacción del gobierno fue la represión, por la cual hubo muchos heridos y muertos. De la Rúa renunció, quedando el poder político en manos de la Asamblea legislativa, quien nombró como presidente provisional a quien estaba a cargo del Senado, Ramón Puerta. Se sucedieron cuatro presidentes en unos pocos días. El país parecía hundirse y disgregarse. Tras décadas de neoliberalismo y represión, se llegaba a un punto, parecido a un abismo, del que parecía no haber retorno.



GUÍA DE LECTURA DE LA UNIDAD 5

Las siguientes preguntas retoman los ejes centrales de la unidad. Le proponemos responderlas recuperando la información que se brinda en el texto, como un ejercicio para facilitar su análisis.

1. En la unidad 3 se definió qué son los gobiernos de facto. Le proponemos releer tal definición y luego, a partir del análisis del apartado de la presente unidad *Entre dictaduras y gobiernos civiles tutelados (1955-1973)* y del cuadro *La alternancia de regímenes políticos (1955-1976)*, responder:
 - a. ¿Cuánto tiempo vivió la sociedad argentina bajo regímenes de facto o dictaduras durante el período 1955-1976?
 - b. ¿Qué sectores derrocaron a Perón en 1955 y qué políticas aplicaron? ¿Por qué muchas de esas medidas provocaron el rechazo de los trabajadores?
 - c. ¿A qué se llamó la Resistencia peronista?
 - d. Investigue sobre el fusilamiento del general Valle y sobre la masacre de José León Suárez en documentales, libros de texto o Internet. Puede también leer el libro *Operación Masacre*, del periodista Rodolfo Walsh (asesinado en 1977 por otra dictadura militar), en el que se describe la trama de lo sucedido en los basurales de José León Suárez.

2. En el texto se sostiene que “Los llamados a elecciones presidenciales en 1958 y 1963 no significaron un restablecimiento de la democracia. (...) En ambas ocasiones, el pueblo fue llamado a elegir a sus representantes, pero aún así es difícil hablar de democracia”. En relación con esta cita, responda a las siguientes consignas:
 - a. ¿Por qué si el pueblo votó y eligió, el autor de la unidad considera que no se puede hablar de democracia plena? ¿Comparte la opinión del autor? ¿Por qué?
 - b. ¿Por qué en ese mismo párrafo se afirma que los gobiernos de Arturo Frondizi y de Arturo Illia fueron débiles? ¿Por qué cree que desde las Ciencias Sociales se llama a este tipo de gobiernos tutelados o semidemocráticos?

3. ¿Por qué se afirma que, en este período, las fuerzas armadas se alejaron totalmente de las funciones que les asigna la Constitución Nacional? Explique la noción de “Partido Militar” e identifique los intereses que tal “partido” expresa o intenta expresar.

4. Desde 1966, grupos de civiles y militares consideraron que la experiencia de los gobiernos “democráticos”, como los de Frondizi e Illia, debía darse por concluida. En relación con este tema, resuelva las siguientes consignas:
 - a. Identifique a los grupos de civiles que, junto a los militares encabezados por el general Onganía, apoyaron el establecimiento de una nueva dictadura.
 - b. ¿Cuál es el diagnóstico que estos grupos civiles y militares hacían de la realidad argentina?, ¿qué problemas detectaban?
 - c. ¿Cuáles fueron las políticas que aplicaron para intentar resolverlos?

- 5.** Una de las cuestiones centrales que preocupaba a los golpistas de 1966 era la propagación de las ideas comunistas en la Argentina. Para entender esa preocupación, es necesario que revise ciertas cuestiones de la política internacional. Busque información en los libros de texto o en Internet sobre El mundo bipolar, La Guerra Fría y El proceso de descolonización. Lea también en esta unidad el recuadro sobre el impacto de la Revolución Cubana en América Latina y la Doctrina de la Seguridad Nacional; luego responda:
- ¿En qué bloques quedó dividido el mundo luego de la Segunda Guerra Mundial? ¿Qué países lideraban esos bloques? ¿A qué se llamó Guerra Fría?
 - ¿Qué tipo de sociedad se propusieron construir los revolucionarios cubanos y a qué bloque, de los que estaba por entonces dividido el mundo se aliaron?
 - ¿Desde cuándo la guerra fría se instaló en el continente americano y por qué?
 - ¿En qué consistió la Doctrina de la Seguridad Nacional? ¿Qué relación puede establecer entre esta doctrina y la influencia de la Revolución Cubana en América Latina?
 - ¿Con qué medidas y prácticas la dictadura encabezada por Onganía intentó frenar en nuestro país el avance del comunismo?
 - ¿Cuáles eran las nuevas costumbres que el gobierno de Onganía combatió?
- 6.** Algunos historiadores afirman que las políticas represivas de Onganía, así como sus medidas económicas a favor de una minoría capitalista muy poderosa, desencadenaron un ciclo de luchas populares totalmente opuesto al que su gobierno se había propuesto imponer. En relación con esta interpretación y teniendo en cuenta la información brindada en la unidad, responda:
- ¿Qué acontecimiento puso en jaque la autoridad de Onganía y de su gobierno?
 - ¿Qué otros alzamientos populares se desencadenaron desde entonces? ¿Qué grupos sociales y regionales se levantaron contra la dictadura? ¿Cuáles fueron sus reclamos?
 - ¿Por qué, desde entonces, tomaron más fuerza las organizaciones populares que adherían a la lucha armada? ¿Qué tipo de sociedad pretendían construir estas organizaciones?
 - ¿Cómo influyó la lucha popular (en sus diversas manifestaciones) sobre el destino o la suerte del gobierno militar? ¿Qué salida, contraria a sus deseos, encontraron los militares para poner freno a la ebullición popular?
- 7.** En 1973, como resultado de las primeras elecciones democráticas sin proscripciones que se producían en el país después del derrocamiento del peronismo, esta fuerza política llegó nuevamente al gobierno. En relación con el período 1973-1976 (El tercer peronismo):
- Identifique las distintas fuerzas que formaban parte por entonces del peronismo, sus proyectos y formas de organización y lucha.
 - ¿Cómo intentaron resolver sus diferencias y cuáles fueron los resultados?

8. El 24 de marzo de 1976 se produjo un golpe de Estado que instaló otra dictadura cívico-militar. En referencia a este período, resuelva las siguientes consignas:
- ¿Qué grupos civiles apoyaron el golpe? ¿Qué lugares de responsabilidad ocuparon en el gobierno dictatorial? ¿Por qué hablamos de dictaduras cívico-militares?
 - ¿En qué consistió el terrorismo de Estado? ¿Por qué se afirma en el texto que no se trató de acciones desorganizadas e incoherentes, sino de un plan sistemático organizado desde el Estado?
 - En el texto se sostiene además que el Terrorismo de Estado tenía como objetivo no sólo actuar contra los “sospechosos” de subversión sino también establecer un sistema de terror, que generara miedo, autocensura y que paralizara cualquier tipo de reacción de los ciudadanos. ¿Por qué cree usted que la dictadura habrá querido sembrar miedo, autocensura y parálisis en toda la sociedad?
 - ¿Logró la dictadura paralizar a la sociedad, inhibir sus reacciones? ¿Quiénes encabezaron la resistencia a la dictadura?



Para conocer más sobre estos grupos, se recomienda la serie de documentales de Canal Encuentro, Madres de Plaza de Mayo. La historia, localizable en el sitio: http://www.conectate.gob.ar/sitios/conectate/busqueda/buscar?rec_id=125642

También se pueden consultar los sitios de Madres y Abuelas por Internet:

<http://www.madres.org/navegar/nav.php>

<http://madresfundadoras.blogspot.com.ar/>

<http://www.abuelas.org.ar/>

Recomendamos además ver la película La historia oficial (1984), de Luis Puenzo.

9. El Mundial de Fútbol de 1978 fue utilizado por la dictadura para tratar de mostrar al mundo que en la Argentina no había avasallamiento de los derechos humanos sino que, por el contrario, había un pueblo unido y feliz detrás de su gobierno y de los colores de su bandera. ¿Qué habrán querido significar los publicistas de la dictadura con la consigna “Los argentinos somos derechos y humanos”? Busque más información en enciclopedias, Internet, libros de texto y revistas sobre las responsabilidades de periodistas, artistas, canales de televisión y medios de comunicación en general con esta campaña. ¿Conoce otros ejemplos de la utilización política del fútbol o de otros deportes populares? ¿Cuáles? ¿Qué opina sobre el tema? Fundamente su respuesta y escriba un breve texto con sus reflexiones.
10. En relación con la política económica impulsada por la dictadura militar de 1976:
- ¿Qué proponía el proyecto neoliberal representado por el ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz?

- b. ¿Cómo se relacionaba este proyecto con las tendencias del capitalismo internacional luego de la crisis del petróleo de 1973? ¿Cuáles eran sus puntos en común?
- c. ¿Qué medidas aplicó Martínez de Hoz y con qué resultados? ¿Qué pasó con la industria y en general con todo el sector productivo? ¿Quiénes fueron los beneficiarios y los perjudicados de la gigantesca especulación financiera en que se sumió el país en estos años?
- d. ¿Por qué se afirma en el texto que el genocidio no sólo alcanzó a un sector movilizadado de la sociedad a través de la aplicación del terror de Estado, sino que también fue económico y social?

11. ¿Por qué se produjo –según este texto– la guerra de Malvinas? Pregunte entre sus familiares y vecinos qué recuerdos tienen sobre estos hechos y sobre cuál fue la actitud de los medios de comunicación más importantes frente a ellos. Reflexione sobre la complicidad de los medios de comunicación en el ocultamiento del genocidio y en las campañas nacionalistas, como el Mundial 78 y la guerra de Malvinas. ¿Qué opinión le merece? Retome el texto escrito sobre el rol de los medios (consigna 9) y amplíelo con sus reflexiones sobre su incidencia en la opinión pública durante la Guerra de Malvinas.

12. En 1983 la dictadura llegó a su fin. Desde entonces, se inició un proceso democrático que continúa hasta el presente.

- a. ¿Cuál fue el legado de la dictadura para los gobiernos democráticos? ¿Por qué puede decirse que dejó una pesada herencia?
- b. En la unidad se afirma que bajo el gobierno de Alfonsín, “La democracia debía resolver principalmente la situación de las víctimas del terror, debía buscar a quienes habían sido secuestrados y desaparecidos, debía juzgar y castigar a los culpables”. Identifique las distintas medidas que tomó el Estado democrático para juzgar y castigar a los responsables del terrorismo de Estado. Asimismo, analice las resistencias y presiones que recibió el gobierno de Alfonsín para limitar y clausurar los juicios a los represores.
- c. ¿Pudo resolver el gobierno de Alfonsín los graves problemas heredados? ¿Cómo fue destituido antes de cumplir su mandato? ¿A qué se llama golpe de mercado? ¿Por qué se habla de golpe? ¿Qué medios se utilizan para derrocar a un gobierno? ¿Cuáles son las diferencias con un golpe de Estado tradicional?
- d. Recuerde o averigüe entre familiares y amigos cuáles son los sentimientos y sensaciones que produce un proceso hiperinflacionario en los sujetos. Luego, reflexione sobre la afirmación: “Se trataba de una nueva forma de golpe destinada a sembrar el caos, el desprestigio de las autoridades elegidas democráticamente y a allanar el camino para achicar el Estado y entregar las empresas del Estado a los acreedores de la Argentina”. Escriba un breve texto con sus reflexiones.

13. Durante las dos presidencias de Menem (1989-1995 y 1995-1999) y la presidencia de De la Rúa (1999-2001) se profundizaron las políticas neoliberales aplicadas durante la dictadura militar y se retrocedió respecto a las políticas de

juzgamiento y castigo a los responsables del Terrorismo de Estado. En relación con estos temas, resuelva las siguientes consignas:

- a. ¿Cuáles fueron las medidas económicas aplicadas durante las presidencias de Menem? ¿Por qué se puede decir que estas contribuyeron al achicamiento del Estado y beneficiaron a las grandes empresas, nacionales y extranjeras?
 - b. ¿Cuáles fueron los sectores perjudicados por la aplicación de las políticas neoliberales? ¿Quiénes y cómo se rebelaron contra estas políticas? ¿Qué novedosas formas de organización y de lucha nacieron?
14. En relación con la insurrección popular de diciembre de 2001:
- a. Identifique sus diferentes causas, tanto las más próximas al estallido popular del 19 y 20 de diciembre, así como otras más lejanas.
 - b. ¿Cuál era el significado de las consignas “Piquete y cacerola, la lucha es una sola” y “Qué se vayan todos” cantadas por los que salieron a las calles en esos días? Para una mejor comprensión de estas, puede buscar información en distintos libros, diarios de la época, documentales y/o indagar entre quienes hayan sido protagonistas o testigos de esos hechos.



ACTIVIDADES DE SÍNTESIS

1. Construya un cuadro sobre los regímenes políticos y gobiernos que se sucedieron en Argentina durante el período 1976-2001. Para ello tome como referencia el cuadro “La alternancia de regímenes políticos (1955-1976)”, página 138 y la lámina “Represión y Neoliberalismo” que está al final de esta unidad.
2. En la presente unidad se afirma que “A partir del derrocamiento del gobierno de Juan Domingo Perón en septiembre de 1955 se inició un proceso caracterizado por un aspecto clave: el control del poder político real por parte de los sectores económicamente dominantes a través de las fuerzas armadas. Durante muchos años, entre 1955 y 1983, esos sectores definieron las políticas a aplicar desde el Estado, ya sea a través de dictaduras o de gobiernos civiles tutelados por las fuerzas armadas.”
Teniendo en cuenta la información que brinda la unidad y otras fuentes que haya consultado, ¿se podría afirmar que en el período que transcurrió entre 1983 y 2001, los gobiernos elegidos por el pueblo también estuvieron tutelados y que en realidad se vivió una etapa de “democracias condicionadas”?
Fundamente su respuesta, explicando –en caso de que responda afirmativamente– quiénes, qué grupos, tutelaron o condicionaron la acción de los gobiernos democráticos entre 1983 y 2001. Analice, además, las formas o medios que utilizaron para condicionar sus decisiones.
3. En el centro de la lámina “Represión y Neoliberalismo” que se encuentra al final de esta unidad, se presenta un dibujo sobre la etapa menemista. Analícelo y explique su significado teniendo en cuenta lo aprendido sobre esta etapa.



PROPUESTAS PARA EL DEBATE

Las siguientes actividades proponen temas para la reflexión, vinculados al período histórico que se aborda en esta unidad. Le proponemos realizar estas reflexiones colectivamente, junto a sus compañeros y el profesor tutor, en el encuentro de tutoría.

1. A lo largo de este módulo se ha trabajado sobre la influencia del Estado sobre la vida de los trabajadores. Comparen y debatan acerca de las diferencias entre las políticas desplegadas por el Estado keynesiano de Bienestar (peronismo, 1943-1955) y las impulsadas por el Estado neoliberal en el período 1976-2001.
2. Para profundizar el estudio del período (1976-2001), les proponemos realizar una actividad de Cine e Historia. Vean el documental *Memoria del saqueo* (2003), escrito y dirigido por Pino Solanas, y resuelvan las siguientes consignas:
 - a. Observe las primeras imágenes del filme e identifique el sentido que les da el montaje. En su respuesta tenga en cuenta los escenarios y actores sociales que el director pone en pantalla y la pregunta que se superpone en ellas: ¿qué había pasado en la Argentina? ¿Cómo era posible que en una tierra tan rica se sufriera tanta hambre?
 - b. Ubique el arco temporal del que intenta dar cuenta el filme. ¿A qué proceso histórico se remonta para explicar los sucesos de diciembre de 2001? ¿Por qué?
 - c. ¿Qué continuidades y rupturas entre los gobiernos dictatoriales y los democráticos plantea el filme? Teniendo en cuenta la información de la unidad, ¿cuál es su opinión al respecto?
 - d. Identifique los debates alrededor de la deuda externa argentina y sus principales actores e intereses. Señale los efectos que esta tiene en la transición democrática.
 - e. ¿Cómo caracteriza el filme al Estado liberal y sus políticas? Identifique algunas escenas donde se evidencie su funcionamiento.
 - f. Identifique los cambios que se producen en los años 90 en distintas dimensiones de la realidad social (económica/social/cultural/política), según el planteo de este documental. Según la bibliografía leída, ¿qué otros elementos o explicaciones le agregaría al análisis?
 - g. ¿Cuáles fueron los principales actores del cambio en los años 90? ¿Qué objetivos y estrategias pusieron en marcha?
 - h. Según su opinión, ¿cómo pudieron aplicarse políticas que condujeron a la pauperización de la sociedad argentina y a la conformación de una sociedad tan desigual? ¿Existieron actores sociales (partidos, movimientos, agrupaciones) que resistieron o se opusieron a este modelo? ¿Cuáles? Señale algunas escenas donde aparezcan representados estos actores.
 - i. Según lo visto y leído, ¿cuál es su opinión sobre los logros, condicionamientos y límites de los gobiernos democráticos de los 80 y 90?

Fuente: Alejandra Rodríguez, 2008, en blog Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado, Cátedra Alejandra Giuliani y Miguel Mazzeo:

<http://catedraicse.blogspot.com.ar/2011/08/guias-de-estudio.html>



Para continuar profundizando desde el cine el estudio de estos temas, le sugerimos las siguientes películas.

Sobre las consecuencias económico sociales de la dictadura

Tiempo de revancha (1982), de Adolfo Aristarain.

La deuda interna (1987), de Miguel Pereira.

Plata dulce (1982), de Fernando Ayala.

Sobre el período 1983-2001

Después de la tormenta (1991), de Tristán Bauer.

Mundo Grúa (1999), de Pablo Trapero.

La ciénaga (2000), de Lucrecia Martel.

Bolivia (2001), de Adrián Israel Caetano.

Un oso rojo (2002), de Adrián Israel Caetano.

El custodio (2005), de Rodrigo Moreno.

La próxima estación (2008), de Pino Solanas.

Tierra Sublevada. Oro impuro (2009), de Pino Solanas.

Fuente: Marcela López- Alejandra Rodríguez, *Un país de película.*

La historia argentina que el cine nos contó, Del Nuevo Extremo, Buenos Aires, 2009.

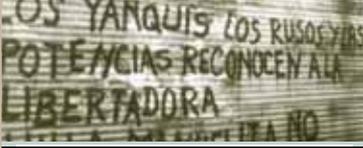
REPRESIÓN Y NEOLIBERALISMO

1976 - 2002: la sociedad argentina pasó de vivir en la más terrible dictadura a un sistema de reglas políticas. A pesar de los cambios de gobierno y de la importancia de volver a vivir en un sistema democrático y social neoliberal iniciado por los dictadores se mantuvo y se profundizó durante los años 80 porque se asentó en el silenciamiento de los sectores populares por medio de la persecución y la violación de los derechos humanos. El costo social de las políticas implementadas derivó en...

ANTECEDENTES DEL PERÍODO

1955 PROSCRIPCIÓN DEL PERONISMO

RESISTENCIA PERONISTA
CRISIS ECONÓMICA Y SOCIAL



1973 PRESIDENCIA HÉCTOR CÁMPORA



REGRESO DE PERÓN AL PAÍS

1977 SURGIMIENTO DE MADRES Y ABUELAS DE PLAZA DE MAYO



1976 DICTADURA CÍVICO-MILITAR - TERRORISMO DE ESTADO

GOLPE CÍVICO MILITAR



1978 MUNDIAL DE FÚTBOL



1982 GUERRA DE MALVINAS



En 1982, las fuerzas armadas de la presidencia de Leopoldo Galtieri ocuparon las islas Malvinas. Se trató de una estrategia militar para mantener al gobierno cuando había una crisis económica y la constante presión internacional por los derechos humanos. Se buscaba la movilización social y el pedido de retorno a la patria.

1989



CONSENSO DE WASHINGTON

Este término define a una serie de propuestas formuladas por el FMI y el Banco Mundial para aplicar en los países de América Latina como salida a su situación de crisis. Se impulsaba la liberación de los mercados, de las importaciones y la privatización de las empresas estatales, políticas que conformaron los pilares del modelo neoliberal en toda la región.



1989 PRESIDENCIA CARLOS MENEM

ASUNCIÓN CARLOS MENEM



En 1989 asumió la presidencia el candidato justicialista Carlos Menem.

1989 PRIVATIZACIÓN DE YPF



INDULTO A REPRESORES

1991 LEY DE CONVERTIBILIDAD



En 1991 entró en vigencia el plan de convertibilidad que establecía la paridad de un peso = un dólar en consonancia con la política de apertura y desregulación de la economía, reduciendo los aranceles que protegían a las industrias nacionales.

1994 REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN



El gobierno acordó con la UCR mediante el "Pacto de Olivos", la reforma de la Constitución que estableció la reducción del período de gestión presidencial a cuatro años y la posibilidad de reelección.

1996 INCIDENTES EN EL SURGIMIENTO DE MO...

democrático y a la alternancia de pro-
 -ven democracia, el modelo económico
 -ños 90. Esta continuidad fue posible
 -ción y la muerte, el empobrecimiento y la
 -en la explosión de 2001.



FINES



Presidencia
de la Nación

Ministerio de
Educación

1985 JUICIO A LAS JUNTAS



1983 PRESIDENCIA DE RAUL ALFONSÍN

1989

ASUNCIÓN RAÚL ALFONSÍN



...madas, bajo
 ...ldo Galtieri,
 ...alvinas. Se
 ...para soste-
 ...do la crisis
 ...te violación
 ...os, impuls-
 ...sional con el
 ...democracia.

1986 LEY DE PUNTO FINAL



El Congreso nacional sancionó la Ley de Punto Final que establecía febrero de 1987 como fecha límite para presentar demandas contra los represores.

1987 LEVANTAMIENTO CARAPINTADA



El 17 de abril de 1987 un grupo militar comandado por el teniente coronel Aldo Rico ocupó Campo de Mayo, exigiendo la finalización de los Juicios.

LEY DE OBEDIENCIA DEBIDA

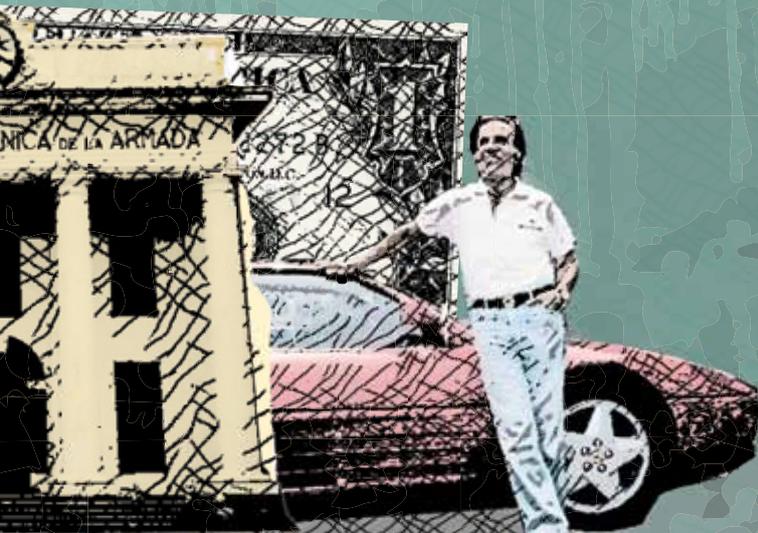


El Congreso sancionó la Ley de Obediencia Debida que suspendió los juicios contra aquellos miembros de las Fuerzas que aducían haber ejercido represión bajo órdenes superiores.

1989 COPAMIENTO DE LA TABLADA



Durante el gobierno de Raúl Alfonsín, Enrique Gorriarán Merlo —ex jefe del movimiento guerrillero ERP— lideró un grupo armado que atacó y ocupó el Regimiento de Infantería Mecanizado 3 de La Tablada.



2000

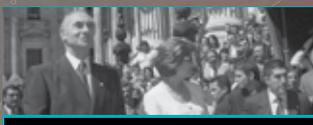


BLINDAJE Y MEGACANJE

El "Blindaje" fue un acuerdo propuesto por el FMI con el fin de darle crédito a nuestro país para ser utilizado en el pago de la enorme deuda, a condición de recortes y ajustes económicos. El "megacanje", por su parte, pretendía canjear la deuda por una nueva. La respuesta era pagar la deuda con más deuda.

1999 PRESIDENCIA FERNANDO DE LA RÚA

1999 PRESIDENCIA DE FERNANDO DE LA RÚA



En 1999 Fernando de la Rúa ganó las elecciones por la Alianza integrada por el FREPASO y la UCR.

CRISIS POLITICA, ECONÓMICA Y SOCIAL

El ajuste estructural iniciado a comienzos de la década del 90 se profundizó durante los últimos años del siglo. Las medidas de ajuste económico, flexibilización laboral y los recortes en salud y educación y a los jubilados, sumadas al desprestigio de las instituciones y partidos políticos derivaron en una crisis económica, política y social sin precedentes. El pueblo salió a las calles: los saqueos y las movilizaciones masivas fueron la escena diaria de miles de argentinos.

2001 CORRALITO



El ministro de economía Domingo Cavallo tomó una medida por la cual los depósitos bancarios quedaron congelados, afectando principalmente a la clase media.

RENUNCIA DEL PRESIDENTE



Dada la masiva movilización popular, y luego de la brutal represión que dejó como saldo 39 víctimas, el presidente de la Rúa dejó su cargo el 20 de diciembre de 2001. En algo más de una semana asumieron cinco presidentes. Finalmente el 1 de enero de 2002 asume Eduardo Duhalde.

EN CUTRAL-CO MOVIMIENTO PIQUETERO



2001 ESTALLIDO POPULAR



UNIDAD 6

Reconquista de los derechos
y reconstrucción de
la democracia

LA ARGENTINA Y EL RESTO DEL MUNDO EN LOS INICIOS DEL SIGLO XXI

En distintos países latinoamericanos, el nivel de pobreza, la destrucción de los aparatos productivos, más las secuelas producidas por la represión de las dictaduras, condujo hacia fines del siglo XX a una situación de crisis social, económica y política generalizada. Fue el caso de la Argentina, donde los gobiernos democráticos que sucedieron a la dictadura de 1976-1983 no pudieron resolver la pesadísima herencia económico-social recibida, ni hacer justicia con los genocidas responsables del plan sistemático de violación de derechos humanos. La situación, luego de décadas de aplicación de políticas neoliberales, era hacia el año 2000 extremadamente grave.

El comienzo del milenio se caracterizaba por elevadísimos niveles de pobreza e indigencia, desindustrialización, altos índices de desocupación y endeudamiento, empobrecimiento de los sectores populares y medios. La crisis económico-social derivó en una crisis del sistema político que se manifestó en un fuerte descrédito de las instituciones del Estado y de los funcionarios públicos. La palabra "política" se fue alejando de su significado de actividad destinada a los asuntos comunes, para transformarse en sinónimo de mentira y corrupción. Prueba de ello es que el grito o consigna que más se oyó en el estallido popular de diciembre de 2001 fue: "¡que se vayan todos!". Entonado por multitudes movilizadas, reclamaba el retiro de todos los políticos y funcionarios, identificados o no con los grupos que habían gobernado el país durante los últimos años.

Sin embargo, a pesar de esta creencia extendida, la herramienta principal que permitió revertir el rumbo por el que se transitaba fue la política. Una política distinta sin duda a la implementada en las décadas anteriores, ya que estaba guiada por la firme decisión de impulsar medidas económico-sociales no digitadas por los grandes centros de poder internacional, es decir, más autónomas y soberanas que en el pasado reciente. En nuestro país, a partir del gobierno de Néstor Kirchner en 2003, la política tuvo efectivamente un lugar central no sólo para el gobierno, sino para el resto de la sociedad que, poco a poco, pudo superar la desconfianza y el descreimiento.

Prueba de ello es que se pudo reconstituir la autoridad y volver a tejer un entramado político, con nuevos y viejos partidos políticos y con alta participación de organizaciones sociales y de la juventud, particularmente en agrupaciones afines al kirchnerismo naciente. Si durante los años del neoliberalismo, la participación juvenil estuvo asociada a la resistencia frente a un sistema que llevaba adelante medidas que los excluían, en la nueva etapa, la militancia y la participación pasaron a considerarse el instrumento más idóneo para guiar y, eventualmente, modificar el rumbo de una sociedad.

Procesos similares se iniciaron en varios países de la región latinoamericana: en Venezuela, con Hugo Chávez; en la Bolivia de Evo Morales (primer indígena que llegó al poder político de su tierra); en Brasil, con el gobierno de Luiz Inácio "Lula" Da Silva, del Partido de los Trabajadores; en Uruguay, con el triunfo de una agrupación de partidos, predominantemente de izquierda: el

Frente Amplio; en Ecuador, con la victoria de Rafael Correa y en Chile, con la llegada al gobierno de Michelle Bachelet por el Partido Socialista chileno. Estos gobiernos, empujados por la movilización popular, definieron proyectos que intentaron poner fin a varias décadas de hegemonía neoliberal. Retomando la idea de "Patria Grande" que, doscientos años atrás, habían planteado los libertadores José de San Martín y Simón Bolívar, la unidad latinoamericana sirvió para dar impulso a un proyecto político que, con sus matices y diferencias, se propone retomar la dirección del Estado para servir a los intereses de las mayorías populares.

En esta unidad, analizaremos este período abierto en 2001-2003 en la Argentina y, contemporáneamente, en varios países de la región latinoamericana: un período caracterizado por la reconquista de los derechos sociales, de la soberanía política, la reconstrucción de la democracia y de la economía productiva.

TIEMPOS DE CRISIS: INESTABILIDAD POLÍTICA Y REPRESIÓN

En nuestro país, a fines de 2001, las políticas neoliberales aplicadas desde 1976 produjeron una profunda crisis económica y social que terminó erosionando la credibilidad de la sociedad en el sistema político. En diciembre, una insurrección popular provocó la renuncia del presidente Fernando de la Rúa. Desde entonces, comenzó un período de profunda inestabilidad política. En diez días se sucedieron cinco presidentes. En reemplazo de De la Rúa, asumió la primera magistratura de la Nación en forma provisional, el senador Ramón Puerta. El Congreso debía, según la Ley de Acefalía vigente, elegir a un funcionario como presidente de la Nación hasta una nueva convocatoria a elecciones. El cargo recayó en el gobernador de la provincia de San Luis Adolfo Rodríguez Saá, quien, debido a los conflictos internos del peronismo, renunció una semana después. Fue reemplazado por el presidente de la Cámara de Diputados Eduardo Camaño, hasta que el 1º de enero de 2002 la Asamblea Legislativa eligió como presidente al senador y ex vicepresidente del gobierno de Carlos Menem, el doctor Eduardo Duhalde.

Una de las medidas clave de este gobierno fue devaluar la moneda argentina y por lo tanto dar fin a la "convertibilidad del uno a uno". La protesta social continuó. Los problemas eran enormes y múltiples y la respuesta del gobierno duhaldista fue, en muchos casos, la represión. El punto máximo se alcanzó el 26 de junio de 2002: frente a una movilización del movimiento de desocupados, fuerzas conjuntas de la Policía Federal, la policía bonaerense, la Prefectura y la Gendarmería Nacional reprimieron brutalmente. En la acción que, para muchos, fue organizada desde los más altos niveles de decisión del gobierno nacional y provincial, fueron asesinados dos jóvenes militantes sociales, Darío Santillán y Maximiliano Kosteki.

La salvaje represión agudizó las tensiones existentes y, en ese marco, las autoridades tuvieron que adelantar las elecciones para el 27 de abril de 2003. Por el peronismo se presentaron tres candidatos muy distintos entre sí: por un lado, se postuló el ex presidente Carlos Menem, como candidato de la agrupación "Frente por la Lealtad"; Adolfo Rodríguez Saá se presentó por el "Frente Movimiento Popular Unión y Libertad" y un tercer candidato fue Néstor Kirchner, por el "Frente para la Victoria" (FPV).

La crisis política y el descrédito de los políticos se pusieron en evidencia en los resultados electorales. Ninguno de los candidatos obtuvo el porcentaje mínimo para ser presidente. Con un 22,3% de los votos, Néstor Kirchner, se enfrentaría en segunda vuelta con Carlos Menem quien lo aventajaba por unos pocos puntos más. Pero el descrédito popular del ex presidente lo llevó a renunciar a la disputa del ballottage, lo que permitió a Néstor Kirchner llegar a la Presidencia de la Nación en mayo de 2003.

NÉSTOR KIRCHNER Y UN PROYECTO DE CAMBIO

Néstor Kirchner asumió su cargo como presidente el 25 de mayo de 2003, una fecha significativa no sólo porque era el 193º aniversario de la Revolución de Mayo, sino también porque ese día se cumplían 30 años de la asunción presidencial de Héctor J. Cámpora, es decir del momento en que se había puesto fin a un largo período de proscripción del peronismo. El nuevo presidente, Néstor Kirchner, había militado junto a su esposa en las filas de la Juventud Universitaria Peronista (JUP), había sido intendente de Río Gallegos y gobernador de la provincia de Santa Cruz desde 1991 hasta 2003.

Tras prestar juramento en el Congreso Nacional como nuevo presidente, Kirchner pronunció un sentido discurso que presagiaba un cambio de época. Muy pronto, a partir de sus enunciados distintos, pero también de la concreción de sus palabras en hechos, supo revertir la baja legitimidad con la que había asumido. En el plano político, su estrategia de gobierno se basó en crear un proyecto "transversal": sin dejar de lado su vinculación con el Partido Justicialista, buscaba tejer alianzas extrapartidarias con dirigentes políticos de diversas organizaciones sociales, muchas de ellas de reciente formación, surgidas en las luchas contra las consecuencias devastadoras del neoliberalismo.



Cuenta el periodista Martín Granovsky sobre la asunción de Néstor Kirchner a la Presidencia: "Lucía alegre el Presidente. Incluso suelto y con humor sobre sí mismo. TVR se dará una panzada con la imagen de Kirchner saludando con el bastón en alto (...), y después con el bastón al revés, hasta darse cuenta del bloopers y reírse como lo hubiera hecho Bat Masterson. Con Kirchner entre la gente. Con Kirchner golpeado por un teleobjetivo, con Kirchner dotado de curita en la frente, con Kirchner llamando 'colegas' a los gobernadores cuando él ya era Presidente. Era un día para darse todos los gustos, como la provocación suave del traje cruzado abierto, al contrario de lo que recomienda lo políticamente correcto de la elegancia" (Página 12, 26 de mayo de 2003).

Por entonces, la tasa de desocupación del país llegaba a la cifra más alta de su historia: 27%, y la de pobreza era del 42,7%. Revertir esta situación y asegurar la recuperación y estabilidad económica fue un objetivo central de la gestión kirchnerista. Por un lado, el peso continuó devaluado frente al dólar para favorecer las exportaciones y promover la reactivación de la actividad industrial; por el otro, hubo una mejora progresiva de los salarios de los trabajadores y de las jubilaciones, con la mira puesta en expandir el consumo en el mercado interno. Fronteras afuera, se profundizaron

los acuerdos con los países del Mercosur y se intentó resolver el problema de la deuda externa con los organismos de crédito internacionales.

Durante su primer año de gobierno, Kirchner negoció una reprogramación de los pagos de las deudas con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros organismos financieros internacionales. En diciembre de 2005, la Argentina pagó el total de su deuda con el FMI. La política de desendeudamiento le permitiría al gobierno argentino ganar independencia para la toma de decisiones.

LA RECONFIGURACIÓN DEL ESTADO

La primera medida de Kirchner con fuertes repercusiones en la sociedad fue la reestructuración de la Corte Suprema de Justicia. La Corte, máximo tribunal de justicia de la Nación, estaba integrada por jueces cercanos a las políticas desarrolladas por el menemismo. Pesaban sobre ellos fuertes sospechas de haber facilitado negocios no muy claros durante la década de 1990.

La noche del 4 de junio de 2003 –a pocos días de haber asumido–, Kirchner utilizó por primera vez la cadena nacional para solicitar públicamente al Congreso Nacional la puesta en marcha del mecanismo de juicio político contra algunos de los miembros de la Corte. Ante este panorama, algunos jueces supremos presentaron su renuncia y, pocos días después, el presidente firmó el decreto que establecía mecanismos de transparencia e idoneidad para la designación de jueces de la Corte Suprema.

Con la reconfiguración del Estado como meta, se avanzó también sobre transformaciones en el mundo del trabajo, el ámbito más golpeado por las políticas de las últimas décadas, donde se habían eliminado derechos y conquistas históricas del movimiento obrero. En marzo de 2004, el Congreso derogó la Ley de Reforma Laboral, sancionada durante el gobierno de la Alianza. Esta ley –sospechada de haber sido sancionada mediante la compra del voto de los parlamentarios y por ello popularmente conocida como “Ley Banelco”– había constituido uno de los pilares en la pérdida de derechos de los trabajadores, favoreciendo la flexibilización laboral.

Pocos meses después, en agosto de 2004, el Poder Ejecutivo convocó, después de más de una década de inactividad, al Consejo del Salario Mínimo, Vital y Móvil para definir en forma tripartita (representantes empresariales, de trabajadores y funcionarios estatales) la mínima remuneración que debe recibir un trabajador o trabajadora sin cargas de familia, en su jornada legal de trabajo. Una vez definida, ningún empleador puede pagar un salario menor que el mínimo fijado por ley. Se dice además que es vital, porque debe permitir asegurar alimentación, vivienda, educación, vestuario, asistencia sanitaria, transporte y esparcimiento. Y se le llama móvil, porque se reajusta periódicamente para no quedar desfasado respecto de la inflación. Además del salario mínimo, vital y móvil, el gobierno volvió a promover fuertemente

la negociación colectiva entre los representantes de los empresarios y de los trabajadores, convocándose anualmente a paritarias para discutir salarios y condiciones de trabajo por rama de actividad económica. Ambas medidas implicaban la decisión de alentar la participación de trabajadores y empleadores, bajo el arbitraje del Estado, en la evaluación de temas referidos a la redistribución del ingreso: todas las partes volvían ahora a ser reconocidas como sujetos de derecho.

En los planos científico y educativo, también comenzó a advertirse una mayor presencia del Estado. De hecho, una de las primeras cuestiones que abordó Kirchner al asumir fue un conflicto docente: en su tercer día como presidente viajó a Entre Ríos, donde los maestros reclamaban desde fines del año anterior por deudas salariales. En enero de 2006, la sanción de la Ley de Financiamiento Educativo estableció un aumento paulatino del presupuesto destinado a la educación, la ciencia y la tecnología, que se haría efectivo en los siguientes cuatro años. De esta forma, la inversión en el área pasó del 4% del PBI al 6% en 2010. Estas políticas tuvieron efectos concretos, como la repatriación de científicos argentinos que en épocas anteriores habían dejado el país ante la falta de oportunidades para desarrollar sus carreras. El retorno comenzó en 2003 y se incrementaría especialmente a partir de 2008, para superar en 2011 los 800 científicos repatriados.

Estas políticas apuntaban a reparar las consecuencias del neoliberalismo imperante en los años 90. En esta línea, se inscribieron también las estatizaciones de algunos servicios y actividades productivas que habían sido privatizados durante el menemismo. En marzo de 2006 se estatizó el servicio de agua potable y cloacas, creando la empresa estatal Aguas y Saneamientos Argentinos (AySA). Al año siguiente se decretó la estatización de Tandanor (Talleres Navales Dársena Norte).

LA POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

El 24 de marzo de 2004, cuando se conmemoraba el primer aniversario del último golpe de Estado bajo el mandato de Kirchner, se produjo un hecho que se convertiría en una de las postales más representativas de su gobierno. Ese día, en el Colegio Militar de la Nación, Kirchner ordenó bajar los retratos de Jorge Rafael Videla y Reynaldo Bignone de la galería donde se exhibían los cuadros de los presidentes argentinos. Luego, en un acto multitudinario en las afueras de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), se traspasó ese predio de la Armada al Gobierno y se estableció la creación del Espacio Memoria y Derechos Humanos. De esta forma, el Estado y los organismos de Derechos Humanos quedaban a cargo del predio donde había funcionado el más emblemático centro clandestino de detención, tortura y exterminio. En su discurso, Kirchner pidió “perdón en nombre del Estado” argentino por los crímenes de la última dictadura cívico-militar.

Al año siguiente, se derogaron las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, más conocidas como “leyes de impunidad” o “del perdón”. Habían sido sancionadas durante el gobierno de Raúl Alfonsín, frenando el incipiente proceso de juzgamiento a los represores. Tras la declaración de nulidad e inconstitucionalidad de esas leyes, los juicios se reabrieron.



El Presidente Néstor Kirchner ordena bajar los cuadros de Videla y Bignone. Al respecto, cuenta el fotógrafo Víctor Bugge: “El ambiente no estaba bien entre los militares. Yo había escuchado los rumores de que el generalato se negaba a recibir a Kirchner... hasta se decía que podía haber un escándalo. (...) Néstor ingresa a un salón a la espera de que se acomoden las autoridades y cuando Ceremonial le avisa que está todo listo, él dice: ‘Vamos’. Entonces (el jefe del Ejército, general) Bendini le pregunta: ‘¿Presidente, quién descuelga el cuadro?’. ‘Usted’, le responde Kirchner. Caminamos unos 200 metros, subimos al primer piso y frente a los distintos cuadros, Kirchner le dice a Bendini: ‘Proceda’. Y Bendini procedió” [76.11 fotos: el otro lado de la cámara, Universidad Nacional de General San Martín, Edita, 2012, pág. 58].



Néstor Kirchner abraza a la Presidenta de Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini.

EL NUEVO MAPA REGIONAL

Menos de un mes después de haber asumido, Néstor Kirchner realizó su primer viaje al exterior con la finalidad de reunirse con su par brasileño Luiz Inácio “Lula” Da Silva, ya que era necesario generar una alianza con los gobiernos de la región para hacer posible la consolidación de un bloque latinoamericano opuesto al neoliberalismo. El trabajo por esta alianza regional tuvo su máxima expresión en noviembre de 2005, durante la IV Cumbre de las Américas, en la ciudad de Mar del Plata, donde dirigentes de todo el continente se dieron cita para discutir el porvenir del desarrollo regional. Estados Unidos y Canadá tenían una intención fundamental: buscar consenso para la implementación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), un tratado desigual que beneficiaba a las economías desarrolladas del norte en detrimento del resto de los países del continente, al permitirles a Estados Unidos y Canadá vender sin trabas sus productos industriales a cambio de materias primas. La firma del tratado hubiera relegado quizás para siempre nuestras posibilidades de recuperación industrial y de diversificación de la economía nacional y regional.

En ese marco, el 5 de noviembre, tuvo lugar un acto multitudinario de repudio al ALCA y a la presencia de George W. Bush, en el que el presidente venezolano Hugo Chávez, en compañía del líder boliviano Evo Morales, pronunció uno de los discursos más recordados de la jornada. Ante la negativa del Mercosur y de Venezuela de incluir la cláusula de reapertura del ALCA en el documento final de aquel encuentro, la Cumbre concluyó sin consenso, marcando el camino que tomaría la política internacional de América del Sur durante la década siguiente.



Hugo Chávez y Néstor Kirchner en la IV Cumbre de las Américas, Mar del Plata, 2005.

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, ante una multitud reunida en Mar del Plata, pronunció una frase que pasaría a la historia como símbolo de irreverencia, así como de la independencia que pretendían conquistar los nuevos gobiernos progresistas latinoamericanos. En un ingenioso juego de palabras, Chávez gritó: “¡ALCA, ALCA, al carajo!”. Pocas horas después, el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, se despedía de la Argentina, disgustado porque en la Cumbre había sucedido “algo que no tenía previsto”.

La presidencia de Kirchner terminó a fines de 2007 con un país muy distinto al que había encontrado cuando asumió. Además de los logros económicos y sociales, y quizás también por ellos, el resultado más importante que dejó su gestión fue el haber generado, nuevamente, confianza en la política. En apenas cuatro años, para muchos ciudadanos, la política había dejado de ser algo “lejano y corrupto”, para transformarse en una herramienta de cambio.

CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER Y LA PROFUNDIZACIÓN DE UN MODELO

Cristina Fernández de Kirchner sucedió en la Presidencia de la Nación a su esposo Néstor Kirchner. Gobernó el país desde 2007 hasta el presente.

En octubre de 2007, las elecciones presidenciales se definieron en primera vuelta dando como ganadora a la lista del Frente para la Victoria, encabezada por la hasta entonces senadora Cristina Fernández de Kirchner que obtuvo el 45,29% de los votos. Continuando con la premisa de la transversalidad de la gestión anterior, quien la acompañaba en la fórmula presidencial provenía del radicalismo: Julio Cobos. Esta propuesta obtuvo más de 20 puntos de ventaja respecto de la segunda fuerza, la Coalición Cívica, encabezada por Elisa Carrió, que obtuvo el 23,04% de los sufragios.



Ceremonia de traspaso del mando de Néstor Kirchner a su esposa Cristina Fernández.

En el plano económico, la nueva gestión buscó continuar y profundizar las políticas iniciadas en 2003. Se apuntó a fortalecer la intervención del

Estado en la economía e incrementar la redistribución de la riqueza. Hacia comienzos de 2008, este último objetivo era obstaculizado por la suba de precios de los alimentos. Ponerle freno fue uno de los propósitos de la resolución 125 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, anunciada por Fernández de Kirchner el 11 de marzo de 2008. La medida daría lugar a una de las más grandes disputas de poder que se plantearon en la sociedad argentina durante las gestiones kirchneristas.

Desde fines de la década de 1990, los precios internacionales de distintos productos agropecuarios habían aumentado significativamente, sobre todo los de la soja, un producto de escaso consumo interno pero muy demandado en el exterior. En el año 2008, el precio de la soja siguió en alza, duplicando el registrado en 2007 y generando un conjunto de consecuencias no todas positivas para la economía argentina. Dado que la explotación sojera generaba ganancias superextraordinarias, las plantaciones de este grano habían avanzado descomunalmente en estos años, llegando a ocupar más de la mitad de la superficie sembrada del país. Ello limitaba la oferta de otros productos primarios, como trigo, maíz, girasol y otros, y producía un aumento de los precios internos de los productos de primera necesidad resintiendo, en consecuencia, los ingresos de los trabajadores. A mediano plazo, además, si continuaba esta tendencia, se podría poner en peligro el autoabastecimiento de otros cultivos fundamentales para la alimentación de la sociedad argentina.

Ante esta situación, el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner decidió intervenir dictando la resolución 125. Esta resolución modificaba la regulación sobre las retenciones a la exportación de productos agropecuarios, fundamentalmente de la soja. La medida establecía que las retenciones (impuesto a las exportaciones) fueran móviles, es decir que dependieran de las fluctuaciones de los precios internacionales. Tendía, de ese modo, a mantener un precio estable en el mercado interno, ya que de lo contrario estos se ajustarían según los elevadísimos niveles que alcanzaban en el mercado internacional.

En el caso de que los precios continuaran su tendencia a la suba, las retenciones producirían además un aumento de los ingresos del Estado, con lo cual este podría mejorar la redistribución del ingreso a través de transferencias de lo recaudado por retenciones a las exportaciones agropecuarias hacia otros sectores sociales (vía créditos, subsidios, asignaciones a jubilados y a otros grupos sociales todavía muy golpeados por las políticas neoliberales de las décadas anteriores). En síntesis, era una medida que tendía a regular precios, la asignación de recursos para asegurar la soberanía alimentaria, y la distribución de la riqueza generada socialmente.

La medida tocaba los intereses del complejo sojero, uno de los sectores económicos más poderosos del país. Su respuesta no se hizo esperar. Por primera vez, una reacción conjunta reunió a las cuatro entidades más representativas de la producción agraria: la Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas, Coninagro y la Federación Agraria Argentina conformaron un agrupamiento al que llamaron "la Mesa de Enlace". El rechazo a la resolución 125 se tradujo en paros patronales agropecuarios,

cacerolazos y bloqueos de rutas que se extendieron por más de 120 días, poniendo en entredicho la continuidad del gobierno kirchnerista.

Ante la escalada del conflicto, el 17 de junio Cristina Fernández de Kirchner anunció que la resolución 125, así como sus posteriores modificaciones, sería enviada como proyecto de ley al Congreso Nacional. El Parlamento debía decidir la implementación o no de la medida regulatoria, dando mayor legitimidad a la decisión que finalmente se tomara.



Bloqueo de ruta y asamblea en medio del conflicto por “la 125”.



El conflicto por “la 125” también movilizó a amplios y diversos sectores sociales identificados con el gobierno. El 18 de junio de 2008, ante una masiva demostración de apoyo, la Presidenta reclamó: “Yo les pido a aquellos que, tal vez equivocados por la propia dinámica sectorial, creo que estuvieron confundidos, en nombre de la democracia, de la Constitución, que liberen las rutas y dejen que los argentinos volvamos a producir y trabajar”.

En el Congreso de la Nación, la Cámara de Diputados aprobó la implementación de la resolución 125 y el proyecto fue girado al Senado. En esta Cámara, la votación de la ley por las retenciones móviles a las exportaciones agropecuarias presentaba un empate por lo que el debate se extendió hasta altas horas de la madrugada del 17 de julio. Ante la paridad de votos, fue el Vicepresidente de la Nación en su rol de Presidente del Senado quien definió el resultado: su voto “no positivo” determinó que la implementación de la resolución 125 fuera rechazada. Tras meses de conflicto visible en las calles, la decisión de Julio Cobos, contrario a los objetivos del Poder Ejecutivo que él mismo integraba, fue un duro golpe para la gestión de Cristina Fernández.

La vuelta a un sistema de jubilaciones igualitario

No obstante ello, el gobierno retomó la iniciativa política. Con el objetivo de seguir ubicando al Estado como actor central en la vida económica, política y social del país, en noviembre de 2008 la presidenta envió un proyecto al Congreso para reemplazar el sistema de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP), estatizando los fondos previsionales y universalizando el sistema de reparto de jubilaciones y pensiones. El régimen de jubilación privada databa de 1994 y había sido instaurado siguiendo las recetas del Banco Mundial y los lineamientos del “Consenso de Washington” (un conjunto de políticas de liberalización del comercio y de los mercados financieros definidas por los organismos de crédito internacionales). Hasta entonces, el sistema de las AFJP había servido para que las empresas que lo gerenciaban embolsaran fabulosas ganancias, desentendiéndose de la suerte de los jubilados y pensionados, que recibían en su mayoría pobres ingresos.

La promulgación de la ley que disolvía el régimen de las AFJP (diciembre de 2008) implicó el traspaso de los fondos previsionales desde el sector privado a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y el establecimiento del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) como único régimen jubilatorio. La administración de fondos que esto trajo aparejado, permitió ir complementando la inversión pública en emprendimientos de envergadura como Atucha II NASA, el Plan de Financiamiento de Vivienda, el Plan de recursos hídricos y desarrollar medidas como la Asignación Universal por Hijo para Protección Social y los programas Progresar y Conectar Igualdad, como así también una de las principales políticas del kirchnerismo, que fue el plan de inclusión previsional que permitió aumentar la cobertura previsional del 63% en 2003 al 97% en 2014.

En la misma línea que con la reforma del sistema jubilatorio, en diciembre de 2008, se convirtió en ley un proyecto sobre la expropiación de Aerolíneas Argentinas, Austral Líneas Aéreas y demás empresas pertenecientes al Grupo Aerolíneas Argentinas, declarándolas de “utilidad pública”. Creada durante la primera presidencia de Perón en 1950, la empresa aérea argentina había sido privatizada en 1990. Las distintas empresas de capital español

que la administraron terminaron deteriorándola, endeudándola y vaciándola. El gobierno kirchnerista decidió su salvataje a través de la reestatización, considerándola un activo estratégico para la integración de las distintas provincias argentinas y para el impulso del turismo interno e internacional.



Aerolíneas Argentinas era, hacia 2008, una empresa en vías de extinción. Sus trabajadores, distintas organizaciones sindicales y amplios sectores de la sociedad argentina reclamaban su salvación.

CRECIMIENTO CON INCLUSIÓN SOCIAL

En 2008, una nueva crisis del capitalismo que tuvo como epicentro a Estados Unidos afectó las economías de todo el mundo. En nuestro país, las políticas económico-sociales adoptadas permitieron amortiguar su impacto en la economía nacional, así como reducir sus costos sociales.

- **La Asignación Universal por Hijo (AUH)**, creada por decreto en octubre de 2009, con el fin de beneficiar a los sectores más relegados de la sociedad, estableció para todas las personas que trabajaran en el mercado informal o que estuvieran desocupadas o ganaran menos que el salario mínimo, vital y móvil, un beneficio por cada hijo menor de 18 años y/o discapacitados. En mayo de 2011, las prestaciones se complementaron con una **Asignación Universal por embarazo** para las futuras madres pertenecientes a grupos sociales de bajos ingresos, a cobrar entre las doce semanas de gestación y el nacimiento o interrupción del embarazo.

- Otra medida de peso para activar la economía y distribuir la riqueza fue la implementación del **Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (PRO CRE AR)**. Frente a la problemática habitacional y la dificultad para el acceso a la vivienda que afectaba a vastos sectores de la sociedad, se puso en marcha este plan que estableció a mediados de 2012 el otorgamiento de 400 mil créditos en un plazo de cuatro años, incentivando, al mismo tiempo, el sector de la construcción. Esta medida complementó la política de vivienda a partir de la cual se construyeron entre 2012 y 2014 más de 800.000 soluciones habitacionales.

- A su vez, se buscó mejorar la situación de los trabajadores a partir de una serie de acciones como la sanción de la **ley del nuevo Estatuto del peón rural**, en diciembre de 2011, que determinaba la incorporación de los peones rurales dentro de la Ley general del Contrato de Trabajo, con remuneraciones que no podrían ser menores al salario mínimo, horas extra, descanso semanal, condiciones adecuadas de higiene, seguridad y vivienda. También **se reguló la situación de las empleadas domésticas**, históricamente negadas como trabajadoras, que vieron reconocidos sus derechos a partir de la promulgación de un régimen laboral en abril de 2013. Vacaciones pagas, licencia por maternidad y por enfermedad, indemnización por despido, y una jornada de trabajo de 48 horas semanales como máximo se convirtieron en derechos adquiridos, obligando a los empleadores a contratar el servicio de manera formal. Fueron algunas de las medidas tendientes a combatir el trabajo informal y la precarización laboral.

- Otra medida inclusiva de gran alcance fue el programa **Conectar Igualdad**. La entrega de millones de netbooks a estudiantes y docentes de escuelas públicas se hizo con el fin democratizador de reducir las brechas digitales, educativas y sociales, apuntando a una ampliación de derechos.

- El 15 de julio de 2010 se sancionó la **Ley de Matrimonio Igualitario**, que permitió el casamiento entre personas del mismo sexo. La Argentina fue el primer país de América Latina en reconocer este derecho y el décimo a nivel mundial. Más tarde, en mayo de 2012, se sancionó la **ley 26.743 de identidad de género**.

- En noviembre de ese mismo año se aprobó en la Cámara de Diputados la **Ley del voto optativo para los jóvenes desde los 16 años**. Su debut como electores, gozando de todos los derechos políticos que establece la Constitución, se dio en las elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO) del 11 de agosto de 2013.

CONFLICTOS CON LAS CORPORACIONES

Tras el enfrentamiento con las principales entidades agropecuarias, el gobierno nacional entabló otras disputas con sectores de poder concentrados. La más significativa fue con las corporaciones mediáticas. El conflicto se desató en agosto de 2009, cuando Cristina Fernández de Kirchner propuso al Congreso debatir una nueva ley de comunicación audiovisual. La nueva legislación reemplazaría a la sancionada por la última dictadura en 1980, y permitiría establecer pautas para el funcionamiento de los medios radiales y televisivos. Ya durante el gobierno de Raúl Alfonsín se había intentado modificar esta ley, sin éxito dadas las fuertes presiones de los actores interesados. El nuevo proyecto de ley de comunicación audiovisual presentado en el Congreso era resultado de años de trabajo colectivo. Se basaba en una propuesta de 21 puntos que había sido presentada por la "Coalición por una Radiodifusión Democrática" en 2004 y debatida durante un año en 24 foros instaurados específicamente en distintos puntos del país. ¿Qué proponía esta ley? Los medios de comunicación masiva son uno de los poderes más fuertes de la sociedad. Esto es así porque manejan, seleccionan y deciden qué se informa y qué no se informa a la población. Es decir, tienen el poder de formar opinión e ideología. La información puede ser manipulada para servir a determinados sectores. Para que el acto de informar sea lo más transparente posible, es importante entonces que los medios estén democratizados y representen a todas las voces que componen la sociedad. La nueva ley, entre otras reformas, impulsaba la limitación de licencias de posesión de medios para evitar su concentración en pocas manos y promover que la comunicación fuera manejada por distintos sectores de la sociedad y no por un monopolio informativo. A pesar de la resistencia de algunos grupos mediáticos concentrados, particularmente del grupo Clarín, el proyecto de ley fue presentado en la Cámara de Diputados y aprobado luego de que se le realizaran más de 100 modificaciones. En el Senado, fue aprobado el 10 de octubre de 2009 por 44 votos a favor y 24 en contra.

En abril de 2012, a pocos meses de haber iniciado su segundo mandato, Cristina Fernández de Kirchner anunció la expropiación por ley del 51% de las acciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF). A su vez, la ley proclamaba de interés nacional el logro del autoabastecimiento de hidrocarburos, a partir de lo cual se buscaría avanzar por el camino de la soberanía energética. La soberanía energética consiste en la capacidad de una nación o de un colectivo político para tomar sus propias decisiones respecto a la generación, distribución y consumo de sus recursos energéticos. La soberanía energética es fundamental para lograr la sustentabilidad de la economía nacional y a su vez disminuye los perjuicios que generan actores como las empresas privadas extranjeras, que rivalizan por la obtención de estos recursos con el único fin de lucrar con ellos.

La decisión de retomar la dirección de YPF por parte del Estado nacional se relacionaba efectivamente con una problemática clave para la

continuidad y profundización del proyecto de industrialización en curso. La empresa española Repsol, que estaba a cargo de YPF luego de las privatizaciones de la década de 1990, no realizaba inversiones que permitieran aumentar la cantidad de petróleo y otros hidrocarburos necesarios para el desarrollo de la economía nacional. Hacia 2011-2012, el crecimiento de las industrias y de toda la actividad económica interna requería cantidades crecientes de energía y hubo que importarla. Obtener la soberanía energética se transformó en un objetivo vital para el proyecto kirchnerista y el gobierno decidió la expropiación.

La estatización de YPF provocó obviamente la reacción de Repsol, así como de las más altas autoridades del gobierno español. También fue criticada en la Argentina por sectores de la oposición política y mediática al gobierno nacional.



Votación en el Congreso de la ley de expropiación del 51% de las acciones de YPF.

Unos meses después, a principios de 2013, la propuesta gubernamental para una reforma judicial dio lugar a un nuevo debate. El 8 de abril de ese año, la presidenta envió al Congreso seis proyectos de ley para “democratizar la Justicia”. Se proponía ampliar a 19 los miembros del Consejo de la Magistratura (órgano multisectorial encargado de confeccionar las ternas de candidatos a jueces nacionales y federales y de administrar los recursos y presupuesto del Poder Judicial) y establecer su elección mediante el voto popular; garantizar el ingreso a la Justicia por concurso; poner límites temporales a los recursos cautelares contra el Estado; crear dos nuevas Cámaras de Casación que agilizaran el accionar de la Justicia; unificar el Código Civil y el Comercial y crear un Digesto Jurídico Nacional. La reforma judicial fue aprobada tras un intenso debate parlamentario, pero el 18 de junio de 2013 la Corte Suprema de Justicia, con el voto de seis de sus siete miembros, declaró inconstitucional varios artículos de la ley 26.855, en particular los que determinaban que los miembros del Consejo de la Magistratura fueran elegidos por voto popular. Sin embargo, a pesar de esta decisión, el debate sobre la necesidad de democratizar la Justicia quedó instalado en la sociedad.

Otro de los rasgos distintivos del segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner fueron los intentos del capital financiero para desestabilizar al gobierno. Por un lado, un conjunto de bancos realizaron numerosas corridas bancarias tratando de forzar una devaluación de la moneda que, como la experiencia histórica indica, favorece a unos pocos y repercute negativamente sobre los que viven de un salario, es decir sobre la mayoría. Por el otro, la embestida más fuerte vino por el lado de acreedores estadounidenses, popularmente conocidos como “fondos buitres”. La deuda externa, como vimos, era una de las herencias más pesadas que la dictadura militar de 1976 y el menemismo habían dejado a la sociedad argentina. Ella limitaba la capacidad del país para decidir soberanamente qué políticas aplicar o qué caminos transitar para lograr el bienestar de la sociedad. Es decir, limitaba nuestras posibilidades de decidir autónomamente si lo que nos convenía como sociedad era industrializarnos, si queríamos o no un servicio de salud y de educación pública eficiente y solidario, si pretendíamos asegurar derechos laborales y jubilatorios básicos, entre otras muchas otras cosas que son fundamentales para la convivencia social.

Durante los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner se hicieron numerosas negociaciones a partir de las cuales se acordaron pagos de la deuda externa con determinados cronogramas y condiciones. Recordemos que, a fines de 2005, Néstor Kirchner decidió el pago total de la deuda con el Fondo Monetario Internacional, para que esta entidad, manejada por el capital financiero, dejara de decidir sobre nuestro presente y futuro como sociedad. Simultáneamente y en los años posteriores, los gobiernos kirchneristas lograron acuerdos con la mayoría de los acreedores de la Argentina, logrando una quita del capital adeudado nunca antes logrado por ningún país en el mundo. Pero, hacia mediados de 2014, un 1% de los acreedores no quiso negociar con el Estado argentino y logró que la Justicia de Estados Unidos obligara a nuestro país a pagarles en efectivo, de inmediato y el cuádruple del total. Este pequeño grupo –al que se denomina “fondos buitres” o “holdouts”– está formado por grupos financieros que compran a bajo precio bonos de deuda de países emergentes que transitan situaciones de crisis económica, para especular con su suba a largo plazo. El gobierno nacional, encabezado por Cristina Fernández de Kirchner, se negó a someterse a ese pago ya que sostenía que, de hacerlo, ese 93% de acreedores con los que se había acordado, podrían reclamar el pago del total de la deuda sin quita, volviendo el país a una situación de quiebre económico como el padecido hacia 2001-2003. El poder judicial, encarnado en un juez municipal de Nueva York, Thomas Griesa, impidió que el país afronte sus obligaciones con el exterior, es decir que prohibió a la Argentina pagar a sus acreedores. De esta manera, mientras la Argentina manifestaba la voluntad política de afrontar sus obligaciones bajo las condiciones de pago soberano determinadas por la ley nacional, la justicia estadounidense impedía que esto se concretara. El conflicto no está cerrado pero se han dado pasos significativos para defender la soberanía argentina y para llevar el tema de los pesados condicionamientos del capital financiero sobre los Estados nacionales a distintos

foros internacionales. Además, para sortear las limitaciones impuestas por los “buitres” y sectores gubernamentales afines de los Estados Unidos, el gobierno argentino inició un acercamiento inédito con otras potencias emergentes, como Rusia y fundamentalmente China, ampliando nuestro universo de relaciones internacionales tradicionales.



Corrida bancaria

Se trata de una retirada o traslado masivo de depósitos bancarios que puede ser llevada a cabo por los clientes de un banco motivados, por ejemplo, por una situación de desconfianza o cambios en las reglas de esa entidad. Pero también puede ser realizada por los dueños de los bancos con el objetivo de desestabilizar la situación económica de un país o forzar a un gobierno a tomar determinadas medidas.

EN DEFENSA DE LA REGIÓN

En mayo de 2010, ante la conmemoración del Bicentenario Argentino, los festejos organizados en la Ciudad de Buenos Aires alcanzaron una magnitud que sorprendió a todos los ciudadanos argentinos y alcanzó a la comunidad internacional. A partir del 21 de mayo, el centro porteño fue escenario de recitales, desfiles, proyecciones audiovisuales y actividades de todo tipo. El asueto declarado hasta el 25 de mayo y la gratuidad del transporte público garantizaron el acceso a todos los sectores sociales, de distintos puntos del país. Más de seis millones de personas formaron parte de esta fiesta popular. En medio de las celebraciones por los dos siglos de vida de la Argentina, emergió con fuerza la imagen de la integración latinoamericana: los presidentes de la región participaron como invitados especiales y hubo actividades ligadas a las culturas de los distintos países. Algunos días antes, el 4 de mayo de 2010, el ex presidente Néstor Kirchner juraba en Quito, Ecuador, como secretario de la **Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur)**. El organismo había nacido en 2008 en Brasilia como un bloque político de doce naciones. Kirchner tuvo como primera misión al frente de la Unasur mediar en el conflicto entre Colombia y Venezuela. Hugo Chávez había decidido romper los vínculos diplomáticos con el país vecino debido a la acusación de su par colombiano, Álvaro Uribe, acerca del escondite en suelo venezolano de grupos guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Ante la amenaza de un posible conflicto bélico, se reunieron Chávez, el nuevo presidente de Colombia Juan Manuel Santos y Kirchner en Santa

Marta, en el Caribe colombiano. Allí firmaron un acuerdo por el que se restablecían las relaciones diplomáticas entre los dos países hermanos.

La alianza regional se evidenció también en torno a la larga disputa entre la Argentina e Inglaterra por las Islas Malvinas. Desde el gobierno de Néstor Kirchner, la reivindicación de la lucha por la soberanía de las islas fue una constante, y hubo nuevos impulsos durante los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner. En 2012, al cumplirse 30 años de la guerra de 1982, la presidenta ordenó la desclasificación y publicación del informe Rattenbach, que había sido redactado después de la contienda por un grupo de militares retirados, por pedido del presidente de facto Reynaldo Bignone. Allí se criticaba duramente el accionar militar, su conducción y planeamiento, y se llegaba a pedir la pena de muerte para algunos de los jefes militares responsables de la operación. Por sus fuertes críticas, el informe había sido invisibilizado por la última dictadura y nunca había salido a la luz oficialmente.

Por otra parte, el 3 de enero de 2013, al cumplirse 180 años de ocupación ilegítima británica de las islas Malvinas, la Presidenta envió una carta a su par británico David Cameron, con copia al Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki Moon, invitando a reanudar las conversaciones sobre la soberanía de las islas. Los miembros del Mercosur y la Unasur, pero también la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), así como otras naciones como Rusia y China y diferentes organismos mundiales, acompañaron la postura argentina. La lucha por la soberanía de las islas trascendió así el interés nacional, y se consagró como una causa regional y global que cuestiona la militarización británica del Atlántico Sur, el uso indebido de los recursos naturales y toda política de tinte colonialista.

La alianza regional también puso énfasis en el desarrollo económico y en la reducción de la pobreza, así como en cuestiones de desarrollo de la infraestructura y del manejo de los recursos energéticos. Se lograron acuerdos, además, para lograr mayor autonomía respecto de los Estados Unidos y de organismos financieros internacionales, como el FMI. La alianza regional desempeñó un nuevo papel en la situación política de los distintos países de América Latina, apoyando enfáticamente a los gobiernos constitucionales frente a los intentos de golpes de Estado, como los padecidos en Ecuador y Venezuela, y censurando a los gobiernos que desconocieron la voluntad popular, como en Paraguay y Honduras



Cumbre del Mercosur, Mendoza, Argentina, 29 de junio de 2012.

Durante la Cumbre, los países miembros "reiteraron su condena a la ruptura del orden democrático producida en la hermana República del Paraguay, subrayaron que el restablecimiento de las instituciones democráticas es condición indispensable para el desarrollo del proceso de integración y decidieron suspender, en el marco del Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático del Mercosur, el derecho de ese país a participar en los órganos del Mercosur. Resaltaron su compromiso con que los efectos de la aplicación de esta medida no causen perjuicios al pueblo paraguayo. La suspensión cesará cuando, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7° del Protocolo de Ushuaia, se verifique el pleno restablecimiento del orden democrático en la parte afectada" (artículo 5 del Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del Mercosur).

CRECIMIENTO DE LA MILITANCIA Y DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

*"A los jóvenes les digo sean transgresores, opinen, la juventud tiene que ser un punto de inflexión del nuevo tiempo".
Néstor Kirchner, julio de 2008.*

Las medidas tomadas por los dos primeros gobiernos kirchneristas, la forma de conducción política que adoptaron, los enfrentamientos que llevaron a cabo y los intereses que defendieron generaron fuerte oposición de algunos sectores empresariales, como los miembros de la Sociedad Rural, así como de una parte de la clase media, al tiempo que se afianzaba un gran apoyo de amplios colectivos sociales, en particular de los sectores populares y de sectores de la juventud.

Un hecho puso en evidencia un cambio en la sociedad: frente a la sorpresiva muerte de Néstor Kirchner, el 27 de octubre de 2010, una multitud salió a la calle para despedir al ex presidente. En las largas filas que se formaron para rendirle homenaje se confirmaba una tendencia que ya se había percibido durante el conflicto con el campo en 2008 y en la lucha por la sanción de la Ley de Medios Audiovisuales en 2009: esa multitud en las calles estaba formada predominantemente por jóvenes. El fenómeno comenzaba a ser definido en los medios y en los distintos espacios de análisis como el “retorno de los jóvenes a la política”.

Este “resurgir” de la militancia juvenil es resultado de un proceso de mediano plazo cuyo inicio podría ubicarse en la formación de núcleos de resistencia al menemismo, como las organizaciones piqueteras y las organizaciones territoriales y universitarias que resistieron, en su momento, los embates del neoliberalismo. La mayor expresión de esta forma de participación pudo verse en el gran operativo “La Patria es el otro” conducido por la Presidenta de la Nación, que buscaba socorrer a los damnificados por las tremendas inundaciones de La Plata en abril de 2013, cuyo saldo fue más de 80 personas muertas. En esa convocatoria solidaria, las organizaciones militantes y un grupo del ejército repartieron medicamentos, alimentos, frazadas, colaboraron en la reconstrucción de espacios dañados y articularon sus acciones con distintas áreas del Estado para que la ayuda llegara de manera efectiva y rápida a todas las víctimas.

La profundización de la democracia implica que el pueblo administre el poder no sólo a través de la elección de sus representantes sino también con participación sistemática en acciones de distinto tipo, como movilizaciones, organización de petitorios o de ayuda social. En este sentido, la creación de espacios de construcción política es un síntoma de una mayor democratización que se dio durante la última década.



Acto de la organización juvenil kirchnerista La Cámpora en la cancha de Argentinos Juniors, Buenos Aires, 14 de septiembre de 2014.

EL FUTURO POLÍTICO DE LA ARGENTINA Y UN MODELO DE PAÍS

Desde la segunda mitad del siglo XIX y durante buena parte de nuestra historia, nuestro país fue insertado en el mundo bajo el modelo agroexportador, siendo relegado por tanto a ser un mero productor de materias primas y a mantener relaciones desiguales con las potencias mundiales. Fue recién con los gobiernos de Perón que se intentó torcer este rumbo, profundizando las políticas industrialistas y poniendo énfasis en la soberanía política y económica. Luego, con las dictaduras cívico-militares y los gobiernos neoliberales se volvió al modelo anterior. Hoy, gracias al proceso abierto en 2003, la Argentina vuelve a tener un lugar en el mundo pero ya no basado en el sometimiento, sino en mantener con firmeza las banderas de soberanía política e independencia económica.

Son muchas las cuestiones que faltan por resolver, numerosísimos los desafíos a enfrentar, como la aún pendiente democratización de la justicia y de las fuerzas de seguridad, la efectiva aplicación de la Ley de Medios, una reforma tributaria que grave más a los que más tienen, la profundización del desarrollo industrial, el autoabastecimiento energético y tantas otras cuestiones que plantea la complicada y a la vez apasionante agenda de nuestros días.

Frente a un mundo cada vez más en tensión, resulta imprescindible –además de los amplios acuerdos a conseguir en el plano local– una política que busque la solidaridad regional, para proteger y ampliar la soberanía política y económica alcanzada por muchos países latinoamericanos, preservándolos de la dominación de las empresas multinacionales, los agentes financieros mundiales y las políticas económicas propuestas por los países centrales.



GUÍA DE LECTURA DE LA UNIDAD 6

Las siguientes preguntas recuperan los ejes centrales de la unidad. Le proponemos responderlas recuperando la información que se brinda en el texto, como un ejercicio para facilitar su análisis.

1. Desde fines del siglo XX y en los primeros años del siglo XXI, las sociedades latinoamericanas atravesaron situaciones muy complicadas. En algunos casos, como el de la Argentina, la situación era tan grave que se temía por el futuro de la unidad del país.
 - a. A partir de la lectura de los tres primeros apartados de la unidad y de la información que brinda la lámina *Reconquista de los derechos y reconstrucción de la democracia* escriba un breve texto con un panorama sobre la situación que vivía la Argentina en el plano económico, social y político entre los años 2001 y 2003.
 - b. ¿Por qué cree que la situación económico-social derivó en una crisis del sistema político, provocando no sólo la renuncia del presidente De la Rúa, sino también el descrédito de todos los políticos y de las instituciones de la república?

2. Ante el descrédito de la dirigencia política que había implementado políticas neoliberales, a comienzos de siglo, en distintos países de América Latina, llegaron a la presidencia hombres y mujeres con ideas de izquierda o de centroizquierda, “progresistas” como algunos los llaman: Lula da Silva en Brasil, Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia, Néstor Kirchner y Cristina Fernández en la Argentina, Rafael Correa en Ecuador, entre otros. “Más allá de sus diferencias, todos estos gobiernos implementaron políticas tendientes a:
 - colocar al Estado nacional como herramienta de conducción y regulación de los mercados;
 - impulsar la recuperación de los recursos naturales;
 - gestionar el desendeudamiento;
 - mejorar la situación de los excluidos o semiexcluidos;
 - promover organizaciones de distinto tipo: barriales, de comunidades indígenas, campesinas, de la juventud;
 - paliar el hambre y la desnutrición infantil a través de planes sociales...”.

Teniendo en cuenta la información precedente, le proponemos que relea esta unidad y la lámina *Reconquista de los derechos y reconstrucción de la democracia* y que complete el siguiente cuadro, anotando debajo de cada una de las columnas las medidas impulsadas por los gobiernos kirchneristas entre 2003 y 2015, tendientes a concretar las políticas señaladas más arriba. Se brindan algunos ejemplos orientadores. Tenga en cuenta que las categorías propuestas no son necesariamente excluyentes, es decir, que una misma medida podría anotarse en más de una columna.

Colocar al Estado nacional como herramienta de conducción y regulación de los mercados	Impulsar la recuperación de los recursos naturales	Gestionar el endeudamiento	Mejorar la situación de los excluidos o semiexcluidos	Promover organizaciones de distinto tipo: barriales, de comunidades indígenas, campesinas, de la juventud;	Paliar el hambre y la desnutrición infantil a través de planes sociales	Otros
Resolución 125	Estatización del servicio de aguas y cloacas (AYSA)		AUH			

3. Los gobiernos progresistas que surgieron en distintos países de América Latina impulsaron la integración regional y lograron acuerdos para lograr mayor autonomía respecto de los Estados Unidos y de organismos financieros internacionales, así como para lograr posturas comunes ante distintas cuestiones de política internacional.
 - a. Busque información en libros de texto, enciclopedias o Internet sobre qué es el Mercosur y responda: ¿Qué países lo integraban hacia fines de 2005? ¿Qué otras naciones se integraron posteriormente?
 - b. Busque información en libros y/o Internet acerca de la UNASUR y la CELAC. ¿Cuándo nacieron estos agrupamientos regionales? ¿Con qué finalidad se formaron? ¿Qué países los integran?
 - c. ¿Cuál fue la posición de Venezuela, la Argentina y del Mercosur respecto al ALCA? ¿Cuáles eran los peligros denunciados por estos países? ¿Por qué sus presidentes consideraron que un acuerdo de ese tipo tendría consecuencias desastrosas para América Latina?
 - d. ¿Cuál fue la actitud de la alianza regional ante la firme posición argentina de reivindicar la soberanía sobre las islas Malvinas? ¿Por qué esta lucha se transformó en una causa regional?
 - e. Según el protocolo de Ushuaia, la plena vigencia de las instituciones democráticas es condición esencial para el desarrollo de los procesos de integración entre los Estados Partes del Mercosur. Explique cuál fue la respuesta de los países del Mercosur frente al desplazamiento del Presidente constitucional del Paraguay, Fernando Lugo, por un golpe parlamentario durante 2012.

4. Una de las tareas pendientes de la etapa de reconquista de la democracia en la Argentina era el juicio y castigo a los responsables del Terrorismo de Estado. Los avances que se habían realizado durante el gobierno de Alfonsín fueron sepultados por el menemismo. En la unidad 5 decíamos: “Durante la década de gobierno menemista, no sólo se profundizó la política económica neoliberal de la dictadura sino que también se indultó a los responsables del terrorismo de Estado. Con las leyes de Punto Final y de Obediencia Debida (sancionadas durante la gestión de Alfonsín) más los indultos de Menem a los represores, las violaciones a los derechos humanos y los delitos de lesa humanidad perpetrados por los genocidas, quedaron impunes. Los asesinos estaban sueltos mientras las víctimas seguían sin aparecer y cientos de nietos seguían apropiados”.
- a. Relea en la presente unidad el apartado “La política de derechos humanos” y analice las imágenes y epígrafes. Identifique los cambios que se producen en este terreno desde la asunción de Néstor Kirchner a la presidencia de la Nación.
 - b. La bajada de los cuadros de Videla y Bignone de la galería de presidentes argentinos en el Colegio Militar constituyó un acto de gran potencia política y simbólica ¿Por qué para muchos este gesto presidencial fue histórico, trascendente? ¿Cuál es su opinión al respecto? Para contestar, le solicitamos que revise en las unidades 3, 4 y 5 de este módulo cuál fue el peso de la institución militar en los destinos de la Argentina, desde 1930 en adelante.
 - c. Le proponemos profundizar sobre la situación de los DDHH en los años kirchneristas. Para ello recomendamos visitar algunos sitios de Internet: Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), la Asamblea Permanente por los DDHH (APDH), así como otras organizaciones de DDHH, como las de las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo.
5. En las actividades de la unidad 5 invitábamos a comparar las políticas de distintos tipos de estado (keynesiano de bienestar y neoliberal) hacia los trabajadores. En relación con el tema le proponemos:
- a. Identifique distintas medidas tomadas por el Estado bajo los gobiernos kirchneristas en atención a la problemática de los trabajadores.
 - b. ¿En qué modelo de Estado ubicaría la relación del kirchnerismo con los trabajadores? Fundamente su respuesta.
6. Los gobiernos kirchneristas protagonizaron conflictos, por lo general, muy intensos con distintos grupos de poder o corporaciones. En relación con el tema:
- a. Relea la unidad y marque los fragmentos en donde se explican conflictos del gobierno con distintas corporaciones.
 - b. Complete luego el siguiente cuadro:

Problema o conflicto	Tiempo y lugar en que se despliega el conflicto	Actores que se enfrentan e intereses que representan	Acciones que desarrollan y recursos que usan los actores involucrados para prevalecer en el conflicto

- c. Elija uno de los conflictos y profundice su estudio buscando más información en distintos diarios y otros sitios de Internet. Consulte a su tutor respecto de sitios adecuados para la búsqueda, intentando contemplar distintas perspectivas y voces involucradas en el conflicto seleccionado. Escriba finalmente un breve informe sobre el tema.
7. El siglo XXI ha traído varios golpes de Estado de diferentes estilos en la región latinoamericana, comenzando por Venezuela en abril de 2002. Luego, hubo otras rupturas constitucionales en Haití (2004), un intento de golpe en Bolivia (2008), en Honduras (2009), otro intento de golpe en Ecuador en setiembre de 2010 y la destitución del presidente Lugo en Paraguay el 22 de junio de 2012 por un “golpe de Estado parlamentario”. Brasil y la Argentina (y nuevamente Ecuador y Venezuela) sufrieron y sufren diversos intentos de desestabilización por fuerzas opositoras, muchas veces aliadas con grupos influyentes de Estados Unidos y del poder financiero internacional. En relación con este tema, resuelva:
- a. Busque información en diarios y otros sitios de Internet sobre uno de estos casos y elabore un pequeño informe teniendo en cuenta los elementos nombrados en el cuadro anterior, es decir: ¿cuál es el conflicto? ¿Dónde y cuándo se desarrolla? ¿Cuáles son los actores intervinientes y cuáles sus intereses? ¿Qué acciones realizan estos actores para hacer prevalecer sus puntos de vista? ¿Qué recursos utilizan (por ejemplo: huelgas, desabastecimiento, campaña mediática, etc.)? ¿Qué opiniones enfrentadas hay en torno del problema o conflicto? ¿Considera que el conflicto se ha resuelto? ¿Cómo y por qué?
- Para el caso del golpe de Estado en Venezuela de abril de 2002, recomendamos consultar en Internet el documental *La revolución no será televisada*. Sería interesante consultar para el caso seleccionado opiniones de distintos medios de comunicación. Recuerde siempre que, al utilizar como fuente

de información los medios de comunicación, es preciso considerar la afinidad política que cada uno de ellos tiene con alguna de las posiciones o agrupamientos que se enfrentan en el conflicto y, por lo tanto, advertir el carácter parcial de esta información.



ACTIVIDADES DE SÍNTESIS

En la lámina *Reconquista de los derechos y reconstrucción de la democracia* se sostiene que durante los gobiernos kirchneristas (2003-2015) “se retomaron las tradicionales banderas del peronismo: justicia social, independencia económica y soberanía política; y a su vez, se incorporó una nueva bandera: la integración latinoamericana”. En relación con esta afirmación, le solicitamos que reflexione sobre lo estudiado para este período y brinde ejemplos sobre las políticas y medidas tendientes a cumplir con esos objetivos del peronismo y con la integración latinoamericana. Imagine además, cuáles son los desafíos pendientes.



PROPUESTAS PARA EL DEBATE

Las siguientes actividades proponen temas para la reflexión, vinculados al período histórico que se aborda en esta unidad. Le proponemos realizar estas reflexiones colectivamente, junto a sus compañeros y el profesor tutor, en el encuentro de tutoría.

1. En esta unidad se afirma que, durante los gobiernos kirchneristas, una parte de la sociedad reconquistó su confianza en la política. Se sostiene por ejemplo: “En nuestro país, a partir del gobierno de Néstor Kirchner en 2003, la política tuvo efectivamente un lugar central no sólo para el gobierno, sino para el resto de la sociedad que, poco a poco, pudo superar la desconfianza y el descreimiento (...) la política dejó de ser algo ‘lejano y corrupto’ para transformarse en una herramienta de cambio”.

En relación con esta interpretación, les solicitamos que intercambien sus opiniones, ¿están de acuerdo o no? ¿Consideran que la política y los políticos recuperaron la confianza de la sociedad? Plasmen sus puntos de vista en un breve texto y fundaméntenlas. Luego, recojan opiniones sobre este tema entre personas cercanas (familiares, amigos, vecinos) de distintas posiciones políticas, así como con militantes de diferentes agrupaciones políticas, sociales y/o culturales. Finalmente, retomen su texto y enriquezcanlo con las opiniones recogidas.

2. Distintos referentes políticos del kirchnerismo suelen afirmar que sus gobiernos vinieron a restituir derechos y a ampliarlos; paralelamente hay sectores de la población que cuestionan estas políticas, afirmando que se trata de medidas populistas y asistencialistas. Les proponemos que la mitad del grupo asuma una de las posiciones y el resto la contraria; tomen un rato para consolidar su posición y argumentos y luego desarrollen un debate en torno a algunas de las principales medidas políticas del período: Asignación Universal por Hijo, política de derechos humanos, reestatización de YPF, etcétera.

RECONQUISTA DE LOS DERECHOS Y RECONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA

El período que se inicia en 2003 con la presidencia de Néstor Kirchner se cons- de la economía y la política del país. La crisis económica y social sin precedent- desmantelado y el descrédito de los gobiernos en buena parte de la sociedad se recuperó la legitimidad de la política. Desde el Estado, se retomaron las bar- social, independencia económica y soberanía política y, a su vez, se incorporó la integración latinoamericana.

2002



- CRISIS
- CORRALITO
- DEVALUACIÓN DE LA MONEDA
- POBREZA Y DESOCUPACIÓN
- REPRESIÓN
- CORRUPCIÓN
- DESCONFIANZA DE LA POLÍTICA

2003



PRESIDENCIA NÉSTOR KIRCHNER (2003-2007)

Néstor Kirchner asumió su cargo como presidente el 25 de mayo de 2003. Asumió con apenas el 22% de los votos y en un contexto de crisis profunda: la desocupación más alta de la historia, 27% y un 47,2% de pobreza. Sin embargo su discurso de asunción presagiaba un cambio de época.

2004

RECUPERACION DE LA ESMA COMO ESPACIO DE LA MEMORIA



DEROGACIÓN DE LA LEY DE REFORMA LABORAL, SÍMBOLO DE LA FLEXIBILIZACIÓN LABORAL Y EL DETERIORO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

2005

IV CUMBRE DE MAR DEL PLATA



CORTE SUPLENTE INCONSTITUCIONAL DE PUNTO FINAL Y

PRIMER CANAL SE CANCELÓ DE LA DEUDA

MALVINAS : EL CAMINO A LA SOBERANÍA

El reclamo por vías diplomáticas de la soberanía sobre las islas Malvinas fue uno de los ejes de la política exterior argentina.

- 2010** Reclamo ante Gran Bretaña por la explotación petrolera en las Islas Malvinas.
- 2011** En el marco de una estrategia regional de los países del Mercosur se llevó a cabo el bloqueo a buques ingleses con destino a Malvinas.
- 2012** La Argentina denuncia la militarización del Atlántico Sur por parte de Gran Bretaña y ordena la desclasificación y publicación del Informe Rattenbach.
- 2013** La presidenta de la Nación convoca a su par británico David Cameron a reanudar las conversaciones sobre la soberanía de las islas.

2010

FESTEJOS POR EL BICENTENARIO



FALLECIMIENTO DE NÉSTOR KIRCHNER

El 27 de octubre de 2010 una multitud salió a la calle para despedir al ex presidente. En las largas filas que pasaron a rendirle homenaje se confirmaba una tendencia: esa multitud en las calles estaba formada predominantemente por jóvenes. El fenómeno comenzaba a ser definido como el "retorno de los jóvenes a la política".

2011

INICIO DEL SEGUNDO MANDATO DE CFK



Cristina Fernández de Kirchner resultó electa nuevamente como Presidenta de la Nación, con el 54% de los votos. El 10 de diciembre de 2011 asumió su segundo mandato.

SE CELEBRAN POR PRIMERA VEZ LAS ELECCIONES PRIMARIAS ABIERTAS, SIMULTÁNEAS Y OBLIGATORIAS (PASO)

ESTATUTO DEL PEÓN RURAL

2012

REESTATIZACIÓN DE YPF. EL CAMINO DE LA SOBERANÍA ENERGÉTICA

A los pocos meses de haber vuelto a asumir, en abril de 2012, la presidenta anunció la expropiación por ley del 51% de las acciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF).



PLAN RAÍCES : 944 CIENTÍFICOS REPATRIADOS

VOTO A PARTIR DE LOS 16

3era AMPLIACIÓN DE LA BASE DEMOCRÁTICA



LA RECUPERACIÓN DE LA

EDUCACIÓN

- Construcción de m...
- Ley de financiamie del PBI invertido en
- Creación de 14 uni
- Lanzamiento del p
- 5.000.000 de Netbo el programa Conec

tituyó en una etapa de reconstrucción
es, la herencia de un Estado
fueron el escenario en el que
nderas del peronismo de justicia
una nueva bandera:



FINES



Presidencia
de la Nación

Ministerio de
Educación

2005

DE LAS AMÉRICAS
TA - NO AL ALCA



REMA DECLARA
ONALIDAD DE LEYES
Y OBEEDIENCIA DEBIDA

DE LA DEUDA.
LA TOTALIDAD
A CON EL FMI

2007



**PRESIDENCIA
CRISTINA FERNÁNDEZ
(2007-2011)**

2008

CREACIÓN DE LA UNASUR



RESOLUCIÓN SOBRE RETENCIONES
AGRARIAS Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO
Conflicto con las patronales agrarias



ESTATIZACIÓN
DE AEROLÍNEAS ARGENTINAS

2009

ASIGNACIÓN UNIVERSAL
POR HIJO



LEY DE MATRIMONIO
IGUALITARIO

RE ESTATIZACIÓN DEL
SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL

NUEVA LEY DE SERVICIOS
DE COMUNICACIÓN
AUDIOVISUAL

Conflicto con los grupos
empresarios de medios
de comunicación



**OPERACIÓN
POLÍTICA**

POLÍTICA DE DESENDEUDAMIENTO

El kirchnerismo consolidó como uno de los pilares de su modelo la política de desendeudamiento externo. Cuando asumió Néstor Kirchner el 6.5% del PBI nacional era asignado al pago de la deuda, en la actualidad este porcentaje es destinado a la educación.

2005 Primer canje de la deuda externa

2010 Segundo canje de la deuda

2012 Pago del BODEN 2012.

2013

DECLARACIÓN DE
CONSTITUCIONALIDAD
DE LA LEY DE SERVICIOS DE
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

El juez federal civil y comercial Horacio Alfonso declaró constitucional el artículo 161 de la ley, que había sido objetado por corporaciones mediáticas, resolviendo así la "cuestión de fondo"



2014

CONFLICTO CON EL CAPITAL
FINANCIERO ESPECULATIVO
Y LOS "FONDOS BUITRES"

Las corridas bancarias fueron los mecanismos de los bancos para presionar la devaluación de la moneda.

Los denominados "fondos buitres" no aceptaron las condiciones de pago de deuda propuestas por el gobierno nacional confrontando con la política de desendeudamiento argentino.

DESARROLLO TECNOLÓGICO :
LANZAMIENTO DEL
SATELITE ARSAT-1

2015

TRENES ARGENTINOS

Recuperación por parte del Estado de la administración de los ferrocarriles argentinos.



más de 1800 escuelas.

mento educativo : 6,5%
n educación.

versidades nacionales.

rograma PROGRESAR.

oks entregadas con
star Igualdad.

VIVIENDAS La presidenta Cristina Fernández de Kirchner crea el Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la vivienda única familiar. El Programa proyecta la entrega de 400.000 créditos hipotecarios para la construcción de viviendas.



BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD 1

Chiaramonte, José Carlos, *Ciudades, Provincias, Estados. Orígenes de la Nación Argentina (1800 – 1846)*, Buenos Aires: Ariel, 1997.

Chiaramonte, José Carlos, *La Ilustración en el Río de la Plata, cultura eclesial y cultura laica durante el virreinato*, Buenos Aires: Sudamericana, 2007.

Fradkin, R. y J. Gelman, (coord.), *200 años pensando la Revolución de Mayo*, Buenos Aires: Sudamericana, 2010.

Goldman, Noemí, *¡El pueblo quiere saber de qué se trata!*, Buenos Aires: Sudamericana, 2009.

Hora, Roy, *Historia económica de la Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2010.

Jauretche, Arturo, *Que al salir, salga cortando*, Buenos Aires: Colihue, 2009.

Rosa, José María, *El revisionismo responde*, Buenos Aires: Pampa y Cielo, 1964.

Tándeter, Enrique, *La sociedad colonial. Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires: Sudamericana, 2000.

UNIDAD 2

Alonso Paula, *Jardines secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX*, Buenos Aires: Edhasa, 2010.

Bonauco, Marta (directora), *Liberalismo, estado y orden burgués (1852-1880)*, Colección Nueva Historia Argentina, Vol. IV, Buenos Aires: Sudamericana, 1999.

Devoto, Fernando, *La Historia de la Inmigración en Argentina*, Buenos Aires: Sudamericana, 2003.

Gallo, Ezequiel y Cortés Conde, Roberto, Argentina. *La República Conservadora*, Colección Historia Argentina, vol. 5, Buenos Aires: Paidós, 1972.

Hora, Roy, Los terratenientes de la pampa argentina. *Una historia social y política*, 1860-1945, Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.

Oszlak, Oscar, *La formación del Estado argentino*, Buenos Aires: Editorial de Belgrano, 1982.

Ramos, Jorge Abelardo, *Revolución y Contrarrevolución en la Argentina. Del patriarcado a la Oligarquía 1862 - 1904*, Buenos Aires: Senado de la Nación. Dirección de Publicaciones, 2006.

Rapoport, Mario, De Pellegrini a Martínez De Hoz: *El modelo liberal*, Buenos Aires, CEAL, serie "Conflictos y Procesos de la Historia contemporánea", 1987.

UNIDAD 3

Blando, Oscar M., Derecho y Política. *De la Ley de Lemas a la reforma política y constitucional en Santa Fe*, Rosario: Juris, 2002.

Del Campo, Hugo, "Sindicatos, partidos obreros y Estado en la Argentina pre-peronista" en W. Ansaldo y J. L. Moreno, Estado y Sociedad en el Pensamiento Nacional, Buenos Aires: Cántaro, 1989.

Devoto, Fernando, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.

Horowitz, Joel, "El movimiento obrero", en A. Cattaruzza (dir.), *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Nueva Historia Argentina, Buenos Aires: Sudamericana, 2001.

Irazusta, Julio, *El pensamiento político nacionalista. De Alvear a Yrigoyen*, Buenos Aires: Obligado Editora, 1975.

Larra, Raúl (prólogo y notas), *Obras de Lisandro de la Torre*, Tomo II, Buenos Aires: Hemisferio, 1952.

Portantiero, Juan Carlos, "Transformación social y crisis de la política", Suplemento "La Argentina de los años 30. Momentos y figuras de la crisis", *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*, 4, marzo 1987, pp. 14-15.

Potash, Robert, *El Ejército y la política en la Argentina. De Yrigoyen a Perón*, Buenos Aires: Sudamericana, 1981.

Rapoport, Mario, *Historia Económica, política y social de la Argentina (1880 – 2000)*, Buenos Aires: Macchi, 2000.

Rouquié, Alain, *Poder militar y sociedad política en la Argentina (I)*, Buenos Aires: Emecé, 1983.

UNIDAD 4

Buchrucker, Cristian, *Nacionalismo y peronismo*, Buenos Aires: Sudamericana, 1987.

Cattaruzza, Alejandro. *Historia de la Argentina (1916-1955)*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2012.

Del Campo, Hugo, *Sindicalismo y Peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*, Buenos Aires: CLACSO, 1983.

Ferrer, Aldo, *Crisis y alternativas de la política económica argentina*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1977.

Germani, Gino. "El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos" en Mora y Araujo, M. e I. Llorente (comps.), *El voto peronista. Ensayos de sociología electoral argentina*, Buenos Aires: Sudamericana, 1980.

James, Daniel, "17 y 18 de octubre de 1945: el peronismo, la protesta de masas y la clase obrera", en Torre, Juan Carlos (ed.), *El 17 de octubre de 1945*, Buenos Aires: Sudamericana, 1995.

James, Daniel. *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1955-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.

Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.

Torre, Juan Carlos y Elisa Pastoriza, "La democratización del bienestar", en J. C. Torre (dir.), *Los años peronistas (1943-1955)*, *Nueva Historia Argentina*, Tomo 8, Buenos Aires: Sudamericana, 2000.

Torre, Juan Carlos, *La vieja guardia sindical y Perón*, Buenos Aires: Sudamericana, 1990.

UNIDAD 5

Calveiro, Pilar, *Política y/o violencia*, Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2005.

Calveiro, Pilar, *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires: Colihue, 1998.

Casullo, Nicolás, *Peronismo. Militancia y crítica (1973-2008)*, Buenos Aires: Colihue, 2008.

Cavarozzi, Marcelo, *Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del Estado al Mercado en la Argentina*, Buenos Aires: Ariel, 1997.

Galante, Miguel, "En torno a los orígenes de Madres de Plaza de Mayo", en *Historia, Voces y Memoria*, Boletín del Programa de Historia Oral N 1, Facultad de Filosofía y Letras-UBA e Imago Mundi, Buenos Aires, 2007.

Galasso, Norberto, *¿Qué es el socialismo nacional?*, Buenos Aires: Ediciones Ayacucho, 1973.

Galasso, Norberto, *De Perón a Menem: el peronismo en la encrucijada*, Buenos Aires: Colihue, 1990.

Novaro, Marcos, *Historia de la Argentina, 1955-2010*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2010.

Novaro, Marcos, *Argentina en el fin de siglo. Democracia, mercado y nación (1983-2001)*, Buenos Aires: Paidós, 2009.

Novaro, Marcos y Vicente Palermo, *La dictadura militar 1976/1983*, Buenos Aires: Paidós, 2003.

O'Donnell, Guillermo, *El Estado burocrático-autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*, Buenos Aires: Editorial de Belgrano, 1980.

Rouquié, Alain, *Poder militar y sociedad política en la Argentina (I)*, Buenos Aires, Emecé, 1983.

Sader, Emir y Gentili, Pablo (comps.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, Buenos Aires: CLACSO, 2003.

Schvarzer, Jorge, *La política económica de Martínez de Hoz*, Buenos Aires: Hyspamérica, 1986.

Suriano, Juan (dir.), *Dictadura y democracia (1976-2001)*, Nueva Historia Argentina, Buenos Aires: Sudamericana, 2005.

UNIDAD 6

Casullo, Nicolás, *Peronismo. Militancia y crítica (1973-2008)*, Buenos Aires: Colihue, 2008.

González, Horacio, *Kirchnerismo, una controversia cultural*, Buenos Aires: Colihue, 2011.

Kosacoff, Bernardo (ed.), *Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007*, CEPAL: Santiago de Chile, 2007.

Olmos Gaona, *La deuda odiosa*, Buenos Aires: Peña Lillo, 2005.

Piketty, Thomas, *El capital en el siglo XXI*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2014.

Rapoport, Mario, *En el ojo de la tormenta. La economía política argentina y mundial frente a la crisis*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2013.

Rapoport, Mario, *Argentina-Brasil. De rivales a aliados*, Buenos Aires: Capital Intelectual, 2011.

Zaiat, Alfredo, *Economía a contramano*, Buenos Aires: Planeta, 2012.

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

Unidad 1: Museo Histórico Nacional, Buenos Aires; Archivos Nacionales de Francia; Museo Argentino del Bicentenario, Buenos Aires; Complejo Museo-gráfico Provincial “Enrique Udaondo”, Luján; Museo Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires; Archivo General de la Nación.

Unidad 2: Museo Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires; colección S. Zemborain y Juan M. Berasategui; Museo Argentino del Bicentenario, Buenos Aires; Museo Histórico Nacional, Buenos Aires; Complejo Museográfico Provincial “Enrique Udaondo”, Luján; Antonio Pozzo; Archivo General de la Nación.

Unidad 3: Archivo General de la Nación; Harvard University Library; Biblioteca del Congreso de la Nación; Biblioteca Nacional.

Unidad 4: Archivo General de la Nación; Biblioteca Nacional; Familia Medrano.

Unidad 5: Archivo General de la Nación; donación Sr. Burzaco; revista Gente; Télam.

Unidad 6: Télam; Ministerio de Educación de la Nación.



equidad
inclusión
desarrollo

Ministerio
de Educación

www.
portal.educacion.gov.ar



tenemos
patria



Presidencia
de la Nación